

INSTITUTO MUNICIPAL DE EMPLEO Y FORMACIÓN EMPRESARIAL

MEMORIA 2020

ÍNDICE

PRESENTACIÓN	7
SERVICIO DE ORIENTACIÓN LABORAL	10
INTRODUCCIÓN	11
DESCRIPCIÓN	11
OBJETIVOS	11
Clasificación Ocupacional	11
Orientación Profesional Individual	11
Orientación Profesional Grupal	12
PERFIL DE LOS/AS DESTINATARIOS/AS	12
Edades	13
Formación Académica	13
METODOLOGÍA DE TRABAJO	14
Tutoría Individualizada	14
PROCEDIMIENTO DE GESTION	15
CLUB DE EMPLEO	15
Formación en Nuevas Tecnologías en el Marco del Convenio con Andalucía	
Compromiso Digital	15
Convenio de Colaboración con Aspaym	17
Talleres “Orientación Laboral. Recursos para el Empleo y Autoempleo.	
Colaboración Proyecto “corazón valiente”. fundación Marcelino Champagnat	18
Taller de Empleo. Programa Univerdi	19
AULAEMPLO	20
Colaboración plan local de intervención en zonas desfavorecidas. Patronato municipal de asuntos sociales	22
Colaboración con la Universidad de Jaén	22
EVALUACIÓN DE RESULTADOS	22
MESA DE INSERCIÓN SOCIOLABORAL LOCAL	24
EXPERIENCIAS PROFESIONALES PARA EL EMPLEO. “EPES”	25
OBJETIVO DEL PROYECTO	26
CARACTERÍSTICAS DE LAS EMPRESAS DÓNDE SE HAN REALIZADO LAS PRÁCTICAS	27
METODOLOGÍAS	27
Proceso de Captación de Empresas	27
Empresas Colaboradoras	28
Proceso de Evaluación y Valoración de los Participantes que han realizado las Prácticas	28
PROCEDIMIENTO DE SELECCIÓN DE LOS PARTICIPANTES	29
DESCRIPCIÓN DEL SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN DE LAS PRÁCTICAS PROFESIONALES	29
Sistema de Evaluación Continua de las Actuaciones	29
Indicadores de Seguimiento	30
ACCIONES EXPERIMENTALES PROACCEX II	33
JUSTIFICACIÓN DEL PROGRAMA	34
Fase de Información e Incorporación de los Participantes	34
DEMANDANTES ATENDIDOS	35

COLECTIVOS PARTICIPANTES EN EL PROGRAMA	36
FASE DE DIFUSIÓN Y CAPTACIÓN DE OFERTAS DE EMPLEO	36
Acciones de Orientación Profesional Individual	38
FASE DE ORIENTACIÓN PROFESIONAL EFECTUADAS	38
ITINERARIOS FORMATIVOS	40
RESULTADOS OBTENIDOS Y OBJETIVOS ALCANZADOS	42
VALORACIÓN Y EVALUACIÓN	44
LANZADERA DE EMPLEO	45
DESCRIPCIÓN	46
Posiciónate 1: Alfabetización Digital	46
LANZADERA CONECTA EMPLEO (LCE)	47
METODOLOGÍA	47
PERFIL DE LOS DESTINATARIOS	47
EVALUACIÓN DE RESULTADOS	47
AGENCIA DE COLOCACIÓN	49
DESCRIPCIÓN	50
OBJETIVOS	50
METODOLOGÍA DE TRABAJO	51
DATOS DE INSERCIÓN DE LA AGENCIA DE COLOCACIÓN	54
PERFIL DE LOS DESTINATARIOS	57
EVALUACIÓN Y RESULTADOS	60
DIFUSIÓN EN MEDIOS DE COMUNICACIÓN Y REDES SOCIALES	61
COLABORACIÓN IMEFE-IGUALDAD	62
COLABORACIÓN IMEFE-IGUALDAD	63
II Plan Municipal de Igualdad de Oportunidades entre mujeres y hombres	63
Constitución Comisión municipal transversal de género	63
SERVICIO DE FORMACIÓN	65
FORMACIÓN ONLINE. AULA MENTOR	66
AULA VIRTUAL DE FORMACIÓN	67
FORMACIÓN PRESENCIAL	68
PROYECTO EMPLE@JAEN III	71
OBJETIVOS	72
DESTINATARIOS	72
FORMACIÓN ESPECÍFICA	73
PRÁCTICAS PROFESIONALES NO LABORALES	74
FORMACIÓN TRANSVERSAL	75
TUTORIAS Y ORIENTACIÓN DE ACTIVIDADES	75
FORMACIÓN COMPLEMENTARIA	75
JORNADAS INFORMATIVAS	76
GESTIÓN DEL PROYECTO	76
SERVICIO REINTEGRACIÓN LABORAL	91
EVALUACIÓN Y ACREDITACIÓN DE COMPETENCIAS. ANDALUCÍA ACREDITA	96

INICIATIVA DE COOPERACIÓN LOCAL	98
DATOS GENERALES	99
PROYECTO ACCIONES FORMATIVAS	105
PROYECTO. MOTIVACIÓN Y FOMENTO DEL EMPRENDIMIENTO EN CENTROS EDUCATIVOS	106
PROYECTO ADMINISTRACIÓN IMEFE.....	108
ESCUELA TALLER “SENDERO ISLÁMICO”	109
OBJETIVOS Y PERFIL DESTINATARIOS	110
METODOLOGÍA DE TRABAJO	111
SERVICIO DE APOYO A EMPRESAS Y CULTURA EMPRENDEDORA	114
DESCRIPCIÓN	115
OBJETIVOS	115
PERFIL DE LOS DESTINATARIOS/AS	116
ACTUACIONES Y PROYECTOS DESARROLLADOS	116
ASESORAMIENTO Y ACOMPAÑAMIENTO A EMPRENDEDORES/AS Y EMPRESARIOS/AS.....	116
ESCUELA DE EMPRESAS	121
Gestión de Espacios de Cesión en Precario a Emprendedores/as y Empresarios/as	127
FUENTES DE FINANCIACIÓN: MICROCRÉDITOS.....	130
PROYECTO “MOTIVACIÓN Y FOMENTO DEL EMPRENDIMIENTO EN LOS CENTROS EDUCATIVOS”	131
ACCIONES PROMOCIÓN Y DIFUSIÓN DE LA CULTURA EMPRENDEDORA Y MOTIVACIÓN AL AUTOEMPLEO.....	131
EVALUACIÓN Y RESULTADOS	132
SERVICIO DE INFORMACIÓN A EMPRESAS UBICADAS EN LOS POLÍGONOS	133
CAMPAÑA PARA EL FOMENTO Y ACOMPAÑAMIENTO EN PRÁCTICAS PROPIAS DE IMEFE Y FP DUAL	135
SERVICIO REGISTRO MUNICIPAL	137
SERVICIO DE DESARROLLO LOCAL Y MOVILIDAD	139
DESCRIPCIÓN	140
PROYECTOS PRESENTADOS	140
PROYECTO DE MOVILIDAD “WORKERS AND YOUTH ERASMUS+”	142
LIFE + JAENATURA	143
PROYECTO DE MOVILIDAD “YOUNG EUROLAB VI” ERASMUS+	143
ACREDITACIÓN ERASMUS	145
NATURAL VERDEJOB	146
PLAN DE EMPLEO, CAPACITACIÓN Y FOMENTO EMPRESARIAL DE JAEN POST-COVID 2021-2026	147
PLAN DE CAPTACIÓN DUSI “HABITAT” JAÉN	149
PLAN ESTRATÉGICO DE SUBVENCIONES DEL AYUNTAMIENTO DE JAÉN PARA LOS EJERCICIOS 2020-2022	149
OBSERVATORIO LOCAL DE EMPLEO	150
INFORMACIÓN DE LAS CONVOCATORIAS DE AYUDAS A OTRAS CONCEJALÍAS	150
PARTICIPACIÓN EN REDES	150

COMUNICACIÓN IMEFE.....	151
COMUNICACIÓN Y REDES SOCIALES.....	152
Página Web	152
Redes sociales	153
Participación en medios de comunicación locales	155
DOSSIER DE PRENSA	157

Presentación

El Instituto Municipal de Empleo y Formación Empresarial, tal y como recogen sus Estatutos, tiene como fines todos aquellos que de alguna forma contribuyan a facilitar la mejora en Jaén de la formación, educación no reglada e inserción profesional, la promoción económica, el apoyo a las empresas y el fomento del empleo. Se configura como el Organismo más cercano al ciudadano, a los desempleados y desempleadas, a los emprendedores/as y las empresas y a los centros educativos, a través de sus distintos servicios y proyectos, abanderando la formación y las prácticas de empleo, el asesoramiento empresarial, la orientación y la intermediación laboral. Durante estos últimos años, gracias al esfuerzo de sus trabajadores y trabajadoras, se han potenciado todos los servicios prestados y se han puesto en marcha nuevos proyectos para dar respuesta a necesidades de la ciudadanía y fomentar el emprendimiento.

A los diversos factores que afectan a la inestabilidad del mercado de trabajo en este año 2020, hay que añadir la inesperada pandemia Covid-19, que ha conllevado una mayor dificultad para acceder o mantener el empleo. Del análisis de la evolución del mercado de trabajo, se observa cómo se han producido situaciones de pérdida de puestos de trabajo, con expulsión del mismo de los colectivos más sensibles, a la vez que aumenta la dificultad de acceso al empleo.

En este momento de crisis social y económica se hace necesario movilizar todos los recursos disponibles en la ciudad de Jaén. Por esto, promovida por este Instituto, se ha constituido la **Mesa de Inserción Sociolaboral Local** en la que se puedan coordinar actuaciones y sumar esfuerzos para dar respuesta a las necesidades de los/as desempleados/as.

Como Presidente del IMEFE considero que es fundamental, en la actual situación de crisis sociolaboral, aunar fuerzas entre Entidades que trabajamos por la formación y el empleo en la ciudad y de ahí surge esta iniciativa, la Mesa de Inserción Sociolaboral Local. Cuando tuvimos la primera reunión con las diferentes Entidades, esta idea tuvo una acogida muy buena y nos trasladaron que compartían esa visión sobre la necesidad de trabajar conjuntamente para ser más eficientes y prestar un mejor servicio a las personas desempleadas de este Municipio.

Se pretende generar un foro donde se examinen las necesidades formativas de las empresas y los/as desempleados, se coordinen actuaciones, se generen sinergias y se realicen propuestas que mejoren las políticas de empleo.

Ante la situación de desempleo que sufren muchas personas en esta ciudad, el objetivo que nos mueve es luchar cada día para paliar esta situación, esforzándonos en ofrecer más servicios y más adaptados a las necesidades que detectamos desde los mismos. Se ofrece el mejor escenario para el desarrollo de todas las actuaciones, en un contexto integrador, en el que se dota de un valor añadido a todas ellas, con la posibilidad de beneficiarse de otros servicios y actividades de forma complementaria, que potencian la efectividad y el impacto de esas actuaciones.

Apostamos por la formación específica, pero también trabajamos las competencias y habilidades transversales, fundamentales en el proceso de búsqueda de empleo, a través de los talleres grupales y seminarios que ofrecemos continuamente. Hemos potenciado también la formación en idiomas y en nuevas tecnologías, con recursos propios y a través de convenios como el de Andalucía Compromiso digital y los incluimos en todos nuestros itinerarios de forma transversal, junto a la igualdad de oportunidades, incluyendo módulos en todas nuestras acciones formativas.

Destacar también la consolidación del proyecto “Escuela de Empresas”, puesto en marcha por primera vez en 2013, es una muestra de nuestra apuesta definitiva por la promoción de la cultura emprendedora. Bajo este proyecto se aglutinan un conjunto de actividades formativas diseñadas con el objetivo de promover la capacitación profesional de emprendedores y empresarios y de la cultura emprendedora en diferentes ámbitos educativos, con seminarios, talleres de emprendimiento para escolares, talleres de difusión del emprendimiento para jóvenes en centros educativos, etc. Este año hemos dado un paso decisivo para conocer las necesidades de las empresas y acercar nuestros servicios, realizando un trabajo de campo en el que se están visitando, una a una, todas las empresas.

Asimismo queremos destacar la consecución de otro reto asumido para la mejora de la empleabilidad y la formación que ha sido el “Club de Empleo”, y que se consolida como un servicio permanente que aglutina un conjunto de actuaciones dirigidas a mejorar la empleabilidad de las personas que se encuentran en situación de búsqueda activa de empleo y da respuesta a una serie de necesidades que los ciudadanos y ciudadanas nos hacen llegar, porque nuestro empeño es atender esas demandas y suponen un valor añadido en los itinerarios de inserción laboral.

Para finalizar, quiero expresar, un año más, mi agradecimiento a todo el personal del IMEFE y a los Miembros del Consejo Rector, por su dedicación y esfuerzo, por sus propuestas e iniciativas y porque hacen posible mirar al futuro con ilusión para afrontar nuevos retos.

SERVICIO DE ORIENTACIÓN LABORAL

INTRODUCCIÓN

El Servicio de Orientación Laboral del IMEFE, como servicio local más cercano al ciudadano, fomenta la empleabilidad de las personas desempleadas, gestionando procesos de acompañamiento a la inserción para la mejora de su ocupabilidad.

DESCRIPCIÓN

El Servicio de orientación profesional realiza asesoramiento en la búsqueda de empleo tanto individual como grupal. El procedimiento se inicia estableciendo un itinerario de inserción laboral, donde se planifican actividades y se detectan o redefinen posibles objetivos profesionales, desarrollando aspectos fundamentales para la consecución de estos objetivos: motivación, autoestima, entrenamiento en habilidades sociales, información actualizada del mercado de trabajo y conocimiento de herramientas para la búsqueda de empleo. Se trata en definitiva, de un proceso facilitador del desarrollo de competencias que permite identificar opciones, elegir entre las mismas y tomar decisiones para planificar actuaciones, entendiendo que cada persona debe responsabilizarse de forma autónoma de su búsqueda de empleo. Al mismo tiempo, se facilita a los usuarios/as que establecen este itinerario distintas opciones que ofrece el IMEFE en materia de formación, empleo y autoempleo.

OBJETIVOS

Clasificación Ocupacional

- Optimizar la eficacia en la gestión de oferta-demanda.
- Mejorar la selección de los perfiles profesionales para las ofertas de empleo.
- Actualizar y dinamizar la base de datos de la Agencia de Colocación.
- Mejorar la ocupabilidad y empleabilidad.
- Detectar actitudes, aptitudes y necesidades como instrumento de orientación profesional.
- Adquirir autonomía en la búsqueda de empleo a nivel individual y/o grupal.

Orientación Profesional Individual

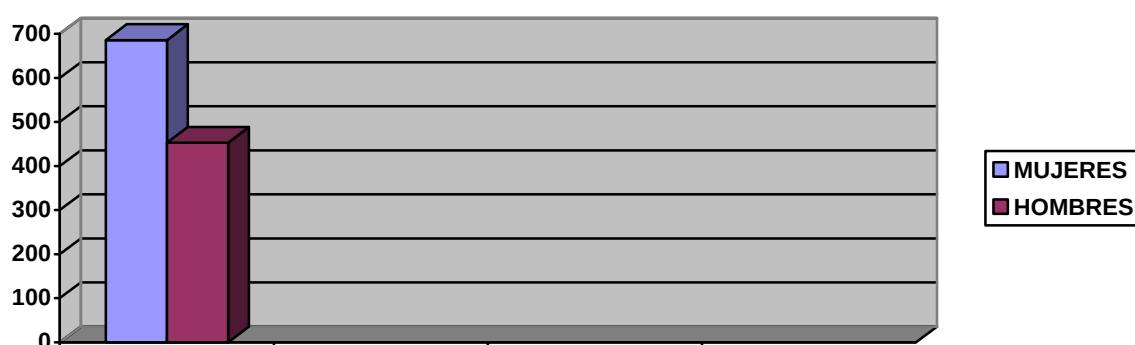
- Identificar y clarificar perfil personal, profesional, actitudes y aptitudes para la búsqueda de empleo.
- Detectar, replantear y definir objetivos profesionales.
- Optimizar la eficacia en la búsqueda de empleo mediante asesoramiento, planificación y desarrollo de habilidades sociales.
- Obtener información mediante rutas de búsqueda de empleo.
- Conocer técnicas y herramientas para la búsqueda activa de empleo: análisis del puesto de trabajo, currículum vitae, carta de presentación, modelos de solicitud.
- Entrenar en habilidades conductuales para enfrentarse a procesos de selección y entrevistas de trabajo.
- Derivar a cursos y/o prácticas propias de la entidad o externos.

Orientación Profesional Grupal

- Optimizar la eficacia en la búsqueda de empleo mediante información, asesoramiento, planificación y desarrollo de habilidades sociales en sesiones grupales con distintos perfiles profesionales.
- Intercambiar ideas, información y proyectos que enriquezcan al grupo con las experiencias de sus participantes.

PERFIL DE LOS/AS DESTINATARIOS/AS

Durante el periodo comprendido entre el 01 de enero al 31 de diciembre de 2020 han sido clasificados/as en la Agencia de Colocación del IMEFE **1139** demandantes de empleo, siendo 453 hombres y 686 mujeres, de los cuales se han incorporado a un Itinerario de Inserción Laboral individualizado 770 usuarios/as.

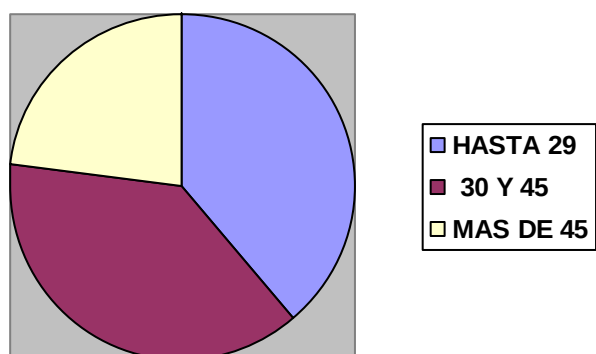


Usuarios/as Atendidos Servicio de Orientación 2020	Enero	Febrero	Marzo	Abril	Mayo	Junio	Julio	Agosto	Septiembre	Octubre	Noviembre	Diciembre
	130	156	76	75	85	47	67	65	106	139	114	79

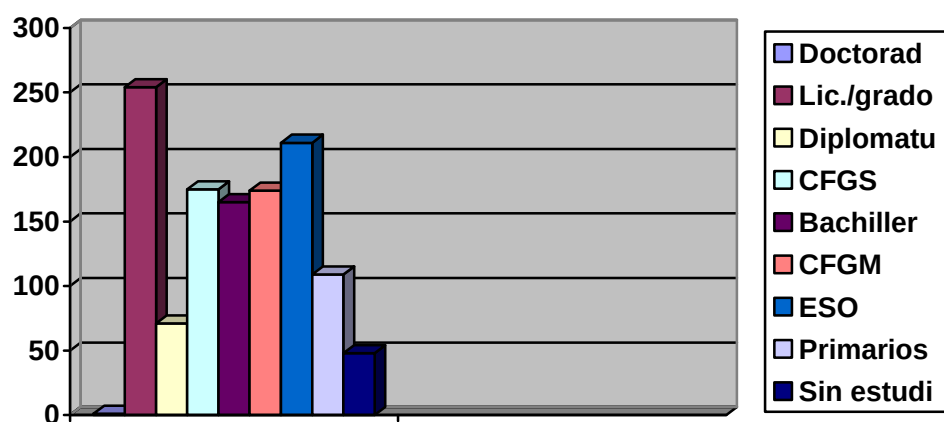
Demandantes de empleo atendidos. Orientación 2020

Edades

Hasta 29 años: 441
Entre 30 y 44 años: 43
Mayor de 45 años: 262



Formación Académica



Doctorado: 1
Licenciatura/Grado: 254
Diplomatura: 71
Ciclo Formativo Grado Superior: 175
Bachiller: 165
Ciclo Formativo Grado Medio: 174
Educación Secundaria Obligatoria: 211
Estudios Primarios: 109
Sin estudios: 48
*Algunos usuarios/as acreditan varias titulaciones

METODOLOGÍA DE TRABAJO

Tutoría Individualizada

Metodología basada en optimizar la eficacia de las acciones que una persona pone en marcha para conseguir su inserción laboral, siendo la labor de la orientadora facilitar el desarrollo de recursos y competencias, identificación de opciones, planificación de actuaciones y evaluación de resultados. Esta metodología de trabajo incluye revisión de logros conseguidos, potenciación de recursos y construcción de propuestas, siendo un método activo donde el usuario/a se convierte en sujeto agente de su propio itinerario de inserción laboral. En esta configuración global de orientación laboral, la herramienta de trabajo fundamental es la entrevista, cuyo número dependerá del nivel de ocupabilidad y demanda del usuario/a y finalizará cuando adquiera autonomía en su búsqueda de empleo, apoyándose, si se considera oportuno, en acciones grupales que ayuden a desarrollar habilidades o cambiar actitudes.

La orientadora profesional bajo esta metodología es facilitadora del itinerario de inserción, no impone su criterio ni determina unilateralmente lo que hay que hacer, su objetivo es ayudar a descubrir al usuario/a sus recursos para acordar entre ambos la forma más eficaz de utilizarlos.

Distinguimos tres etapas en la tutoría individualizada, teniendo en cuenta el concepto flexible de la tutoría:

- ▶ **INICIO:** primer contacto con el usuario a través de una entrevista personal en profundidad (Entrevista de Clasificación Ocupacional) que permite detectar necesidades y motivaciones y acordar la realización de un itinerario personalizado de inserción laboral, iniciándose un Historial Personal de Inserción, que es el instrumento básico para registrar lo trabajado en cada entrevista.
- ▶ **DESARROLLO:** en esta fase se incluyen las actuaciones más específicas de apoyo a la inserción cuyos elementos fundamentales son:
 - Planificación: construcción de objetivos profesionales alcanzables.
 - Información: conocimientos para afrontar la búsqueda de empleo.
 - Habilidades: conocimiento de herramientas y entrenamiento en Técnicas de búsqueda activa de empleo.
 - Motivación: Actuaciones dirigidas al cambio de actitudes hacia el empleo.
- ▶ **FINALIZACIÓN:** la tutoría se dará por terminada cuando ambas partes consideren y el desempleado/a se haga cargo de su propio itinerario de inserción.

PROCEDIMIENTO DE GESTION

El acceso de los usuarios/as al Servicio de orientación profesional se realiza a través de la solicitud de inscripción en la Agencia de Colocación del IMEFE en formato papel o a través de la aplicación online. En caso de estar ya inscrito en ella, a través de la Solicitud de modificación de datos. Posteriormente, se concierta entrevista personalizada con el/la solicitante del servicio.

En la entrevista de clasificación, la orientadora registra información personal del usuario, así como su currículum formativo y profesional en la base de datos de la Agencia de colocación, previa acreditación de la documentación pertinente, autorizando los usuarios/as mediante firma a disponer el IMEFE de dichos datos, según la ley Orgánica de Protección de Datos de carácter personal.

La entrevista inicial permite realizar una primera exploración del demandante y decidir de forma conjunta técnico/a y usuario/a, su participación en el Servicio de Orientación profesional del IMEFE cumplimentando el historial personal de inserción como documento de trabajo del técnico/a.

CLUB DE EMPLEO

El Club de Empleo, concebido como un servicio abierto, gratuito e innovador, surge como respuesta a las necesidades detectadas en los usuarios/as atendidos por el Servicio de orientación profesional.

Su objetivo es potenciar acciones de carácter mixto y flexible, orientadas a favorecer los intereses de desarrollo personal, el conocimiento de nuevas tecnologías y cubrir posibles carencias formativas para mejorar la inserción laboral de los participantes.

Se han puesto en marcha las siguientes actuaciones en el marco del **CLUB DE EMPLEO**:

Formación en Nuevas Tecnologías en el Marco del Convenio con Andalucía Compromiso Digital

Andalucía Compromiso Digital, formación presencial y online gestionada por la Junta de Andalucía, facilita el acercamiento, la promoción y la divulgación de los servicios y beneficios de la sociedad de la Información a la población andaluza. En 2016 se firmó convenio de colaboración entre la Junta de Andalucía y el Ayuntamiento de Jaén con el fin de difundir sus actuaciones, organizar cursos de manera conjunta, captar participantes, ceder el uso de aulas o espacios aptos para la realización de actividades de difusión y para la organización de jornadas, cursos de formación y acompañamientos digitales.

Acciones formativas presenciales en 2020:

ACCION FORMATIVA	FECHA	PARTICIPANTES
“Ofimática básica: procesadores de textos”	2-6 de marzo 2020	15 Usuarios/as del Servicio de Orientación Laboral. Desempleados en general. 11 mujeres 4 hombres Valoración: 8,8
“Crea tus perfiles en redes sociales y aprende a utilizarlas”	9-13 marzo 2020	15 Usuarios/as del Servicio de Orientación Laboral. 10 mujeres 5 hombres * finalización del curso online
“Ofimática avanzada: procesadores de texto, hoja de cálculo y presentaciones”	5-15 octubre 2020	8 Usuarios/as del Servicio de Orientación Laboral. Desempleados/as en general. 6 mujeres 2 hombres Valoración:9,3
“Ofimática avanzada: procesadores de texto, hoja de cálculo y presentaciones”	19-28 octubre 2020	8 Usuarios/as del Servicio de Orientación Laboral. Desempleados/as en general. 6 mujeres 2 hombres Valoración:9,1
“Ofimática básica: procesadores de texto”	3-12 noviembre 2020	8 Usuarios/as del Servicio de Orientación Laboral. Desempleados/as en general. 6 mujeres 2 hombres

Reducción del alumnado a 8 personas en aula para dar cumplimiento a la normativa COVID-19 en los cursos realizados a partir de Octubre 2020.

► Total participantes en cursos Andalucía compromiso Digital 2020: **54**



Difusión Cursos Andalucía Compromiso Digital Online:
A partir de marzo de 2020, se procede a la suspensión temporal de los cursos presenciales programados debido a la COVID-19 y se inicia la difusión de cursos Andalucía Compromiso Digital Online en la WEB del IMEFE para facilitar a los usuarios/ la posibilidad de seguir formándose en competencias digitales.



Convenio de Colaboración con Aspaym

Convenio suscrito entre el IMEFE y la Asociación de Personas con Lesión Medular y Otras Discapacidades Físicas de Jaén (ASPAYM), para la realización de prácticas profesionales destinadas a personas con discapacidad en desempleo. Enmarcadas en el Proyecto de Orientación, Formación e Inserción Laboral subvencionado por Fundación ONCE.

El contenido de las prácticas incluyó la participación en procesos de trabajo propios del IMEFE, siguiendo las normas e instrucciones de la entidad, así como la elaboración e impartición de la programación didáctica de la acción formativa denominada: "Fortalece tus habilidades Sociales. Aplicación práctica en el mundo laboral".

ACCIÓN FORMATIVA	FECHAS	PARTICIPANTES
“Fortalece tus habilidades Sociales. Aplicación práctica en el mundo laboral “	29-30 enero 2020	18 Usuarios/as del Servicio de Orientación Laboral. Desempleados/as en general. 12 mujeres 6 hombres Valoración:9.5



Talleres “Orientación Laboral. Recursos para el Empleo y Autoempleo. Colaboración Proyecto “corazón valiente”. fundación Marcelino Champagnat

Realización de acciones formativas del Servicio de Orientación Laboral con la fundación Marcelino Champagnat, organización sin ánimo de lucro de ámbito estatal, impulsada y promovida por la Congregación de los Hermanos Maristas para canalizar y apoyar los proyectos y obras socioeducativas; La puesta en marcha del proyecto “Corazón Valiente” en Jaén, promueve no sólo el servicio integral, educativo y de acompañamiento, sino también la creación de espacios de atención social y la formación a las familias, promoción personal y educativa.

La Escuela de Segunda Oportunidad, E2O diseñada para procurar la inserción sociolaboral de los que se descolgaron del sistema educativo reglado y que están en riesgo de exclusión social.

ACCIÓN FORMATIVA	FECHAS	PARTICIPANTES
“Orientación laboral. Recursos para el empleo y autoempleo” “Panaderos con Corazón”	21/02/2020	18 beneficiarios del Proyecto Corazón Valiente. Desempleados/as en riesgo de exclusión social hombres entre 16 y 35 años. 7 mujeres y 11 hombres Valoración: 8.5
“Orientación laboral. Recursos para el empleo y autoempleo”. “Pescaderos con Corazón”	08/10/2020	8 beneficiarios del Proyecto Corazón Valiente. Desempleados/as en riesgo de exclusión social entre 16 y 35 años. 3 mujeres y 5 hombres Valoración: 8.7

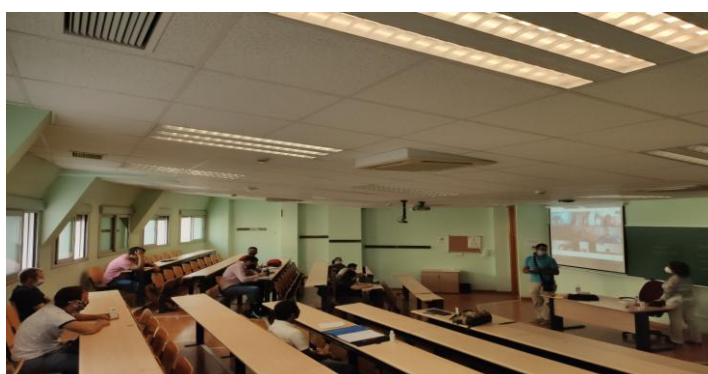


Taller de Empleo. Programa Univerdi

Univerdi es un programa de formación para personas con discapacidad intelectual en el entorno universitario. Incluye formación para la inclusión laboral y/o mejora de competencias sociolaborales. En el marco Programa Operativo de Empleo Juvenil cofinanciado por Fondo Social Europeo 2014-2020, la Fundación ONCE realiza una convocatoria para el desarrollo de programas universitarios de formación para el empleo dirigido a jóvenes con discapacidad intelectual inscritos en el Sistema de Garantía Juvenil.

El objetivo del programa Univerdi es la formación prelaboral de jóvenes con discapacidad intelectual en el marco de las universidades inclusivas que favorezca su inserción laboral. El objetivo del taller es completar la formación prelaboral del alumnado del Programa UniverDI; ofrecerles herramientas y recursos que pueda utilizar en la búsqueda de empleo y ponerles en contacto con agentes/entidades relacionadas con la inserción laboral así como profesionales del tejido empresarial de Jaén.

ACCIÓN FORMATIVA	FECHAS	PARTICIPANTES
“Recursos de formación y empleo del IMEFE”	30/09/2020	20 jóvenes desempleados/as con discapacidad intelectual.



AULAEMPLEO

Programa de Orientación Laboral grupal que tiene como finalidad “accionar” a las personas desempleadas hacia la búsqueda activa y eficaz de empleo, facilitándoles conocimientos y estrategias que aumenten progresivamente su autonomía, realizando un entrenamiento de manera grupal y guiada para mejorar su empleabilidad. Realizada con 10 personas desempleadas en modalidad presencial.

Realizada en tres fases:

Aceleradores de Empleo

“Navega, conecta y crea valor. Posiciónate en la red y aumenta tu empleabilidad”. Objetivo: Conocer los canales y portales de empleo, posicionarse en redes sociales para mejorar tu empleabilidad. Elaborar un Video-curriculum. 13-14 de octubre de 2020

“Curriculum: nuevas oportunidades para un perfil profesional competitivo”. Objetivo: Conocer y personalizar el Curriculum Vitae para adaptarlo a las demandas actuales del mercado de trabajo. 15-16 de octubre 2020.

“Competencias y habilidades transversales: tendencias innovadoras en los procesos selectivos. Mirando al futuro.” Objetivo: Conocer las competencias transversales más

demandadas por las empresas, pruebas selectivas innovadoras en los procesos selectivos y entrenamiento de entrevistas de trabajo. 19-20 de octubre 2020.

“Activa y promueve tu resolución personal: determinación firme en un mercado laboral independiente”. Objetivo: fomentar e identificar y el desarrollo de competencias personales que permitan tener éxito en los procesos selectivo. 21-22 de octubre 2020



Mapa personalizado de empleabilidad” Seguimiento y asesoramiento individualizado, en función del perfil profesional de cada participante para mejorar su empleabilidad. 23-28 de octubre 2020.

Seminario “Tu, Sociedad Ilimitada”. Variables y herramientas para un diseño y gestión eficaz de la marca personal para evolucionar en tu plan de carrera o para mejorar la empleabilidad y la reputación positiva a nivel de branding personal y organizacional.

Impartido por D. Luis Salido Moreno, Responsable de Marca/CBO en Software DELSOL, en representación de la empresa mecenas de Andalucía Compromiso Digital, Software del Sol.

Fecha de realización: 28 de Octubre de 2020 Horario: de 10:00h a 13:00.

Valoración: 9.8.



Colaboración plan local de intervención en zonas desfavorecidas. Patronato municipal de asuntos sociales.

El IMEFE ha participado en encuentros con las distintas entidades y ONGs participantes en el Plan para la coordinación y difusión de las actuaciones.

30/01/2020. Reunión mantenida en el Patronato Municipal de Asuntos Sociales para la puesta en marcha de la Mesa de Empleo con distintos Agentes sociales y representantes de entidades públicas.

Colaboración con la Universidad de Jaén

En el año 2015 IMEFE firmó un convenio con la Universidad de Jaén de Cooperación Educativa para la realización de Prácticas Académicas Externas.

El Servicio de Orientación Laboral durante el año 2020 comenzó la tutorización de alumnado de cuarto curso del grado de Trabajo Social, de la asignatura de Prácticas en Instituciones de Bienestar social II, la duración de las prácticas fue del 19 de febrero hasta el 8 de mayo de 2020, siendo suspendidas el 12 de marzo de 2020, como medida preventiva para reducir la probabilidad de transmisión del Coronavirus (COVID-19).

EVALUACIÓN DE RESULTADOS

En el diseño de los itinerarios de inserción laboral se han planificado una serie de acciones encaminadas a optimizar los recursos para la búsqueda de empleo de los usuarios/as, hasta conseguir finalmente una inserción laboral real en el mercado de trabajo. La consecución de estas metas pueden alargarse en el tiempo: adquisición de habilidades sociales, definición de objetivo profesional, motivación o formación, hasta conseguir un nivel de ocupabilidad y empleabilidad adecuado. Por ello, se considera inserción laboral la consecución de las metas trazadas y la inserción real en el mercado de trabajo se evalúa a medio y largo plazo.

El éxito de las actuaciones y su utilidad, ha sido medido a través de instrumentos de satisfacción percibida, cumplimentando cuestionarios de satisfacción de forma individual, voluntaria y anónima. Los ítems de los cuestionarios son baremados utilizando una escala que oscila de 1 a 10, siendo el 1 el valor que expresa menos satisfacción y el 10 el valor que expresa mayor satisfacción, obteniendo la media general de cada una de las actuaciones realizadas

Los cuestionarios de satisfacción valoran los siguientes ítems:

- Valoración de la Expectativas generadas.
- Claridad en la exposición de la temática.
- Satisfacción sobre el contenido de las materias impartidas.
- Adecuación del grado de interacción de los alumnos/as y el formador/ra.
- Puntuación general de la actuación.
- Apartado de sugerencias, que invita a aportar cualquier comentario que permita mejorar las actuaciones o temáticas de interés.

En el **Servicio de Orientación Laboral** se han atendido a través de una entrevista individualizada de Clasificación a 1139 personas para incorporarlas a la Agencia de Colocación, de los cuales han participado en itinerarios de inserción Laboral 770 personas, con una valoración de satisfacción percibida de 8.7. Destacar que el 57% de los mismos comunican haber alcanzado los objetivos o metas planificadas en su itinerario personalizado de inserción.

Club de Empleo:

- **Formación en Nuevas Tecnologías en el marco del convenio con Andalucía Compromiso Digital.**
Total de Participantes: 54
Valoración media: 9
- **Taller “Orientación Laboral. Recursos para el Empleo y Autoempleo”. Colaboración con el proyecto “Corazón Valiente”. Fundación Marcelino Champagnat.**
Total de Participantes: 25
Valoración media: 8.6
- **Convenio de colaboración con ASPAYM.**
Total Participantes: 18
Valoración media: 9.5

Aula Empleo:

- **Aceleradores de Empleo**
Total Participantes: 10
Valoración media: 9.2
- **Seminario: “Tu, Sociedad Ilimitada”.**
Total Participantes: 10
Valoración media: 9.8

Como conclusión, destacar la puesta en valor de este servicio de empleo de ámbito local, no sólo por la atención personalizada y la cercanía que proporciona a los ciudadanos que se encuentran en situación de desempleo sino también por la óptima gestión, calidad en la atención y evaluación positiva del Servicio de orientación profesional por parte de los ciudadanos/as, que se refleja en la continuidad de la demanda de este servicio por parte de los usuarios/as y especialmente este año, donde se observa una subida en el porcentaje de personas que solicitan Orientación Laboral al encontrarse con mayores dificultades de inserción laboral ,debido a la situación socioeconómica generada por la pandemia del COVID.

A finales de 2020, se consolida en el IMEFE una nueva Área denominada “**Área de Inserción Laboral**”, en la cual se unifican dos servicios, Orientación Laboral y Agencia de colocación, ofreciendo un servicio integral de empleo en Jaén, como escalón más cercano al ciudadano/a y al tejido empresarial de la ciudad, agilizando de forma práctica y con mayor eficiencia el contacto entre oferta y demanda y reduciendo con sus actuaciones el “ GAP “ entre lo que ofrece y demanda el mercado de trabajo, siendo la Orientación Laboral una actividad

implementada en el procedimiento de gestión del Área de inserción laboral, que permite la mejora de la ocupabilidad de los usuarios/as inscritos en la Agencia de Colocación de IMEFE.

Por tanto, la Agencia de colocación obtiene “un plus” de calidad al estar dotada de Orientación Laboral, por una parte, la atención directa al ciudadano con dificultades de inserción laboral y por otra la mejora de los perfiles profesionales de las personas inscritas en la agencia, que permitirá cubrir con más eficacia las demandas de trabajadores por las empresas.

MESA DE INSERCIÓN SOCIOLABORAL LOCAL

Constituida por Acuerdo firmado el 11 de Diciembre de 2020 entre el IMEFE y organizaciones del Tercer Sector: Cáritas, Cruz Roja, Fundación Don Bosco, Fejidif y Fundación Diagrama. Se trata de un instrumento que busca trabajar por la capacitación y la formación de los ciudadanos de Jaén, la empleabilidad y la inserción laboral.

Las funciones de la Mesa de Inserción Sociolaboral Local, que tendrá su sede en las dependencias centrales del IMEFE, se centran en un análisis permanente de los datos ofrecidos por el observatorio de empleo del Imefe y otros que se consideren por parte de las entidades participantes; la identificación de las barreras para la inserción de distintos perfiles de desempleados, en especial personas en riesgo de exclusión, e incorporación de acciones preventivas o reparadoras de dichos obstáculos; la coordinación y comunicación de acciones, como cursos, talleres, prácticas y cuantas acciones formativas o de inserción sociolaboral lleve a acabo cualquiera de las entidades firmantes; estudio y articulación de procedimientos de derivación de usuarios y usuarias a distintos recursos, y la determinación de indicadores de método e impacto de aquellas medidas tendentes a la inclusión social y laboral que permitan realizar un seguimiento y valoración de resultados.



EXPERIENCIAS PROFESIONALES PARA EL EMPLEO. “EPES”



OBJETIVO DEL PROYECTO

El objeto del proyecto es el desarrollo de prácticas no laborales en empresas en el marco del Programa de experiencias Profesionales para el Empleo y del Programa de Fomento del Empleo Industrial y Medidas de Inserción laboral en Andalucía, cuya finalidad es promover la inserción laboral de personas demandantes de empleo inscritas como desempleadas en el Servicio Andaluz de Empleo a través de prácticas no laborales en empresa, que proporcionen el conocimiento de los hábitos, prácticas y valores propios de los entornos laborales a los que la persona demandante aspira.

El Programa de experiencias Profesionales para el Empleo, en adelante EPES, ha facilitado la inserción laboral de personas demandantes de empleo mediante la realización de prácticas profesionales en el municipio de Jaén. Así mismo, la realización de las prácticas profesionales ha pretendido mejorar la empleabilidad y adecuar los conocimientos prelaborales de cada demandante de prácticas al entorno productivo del mercado de trabajo donde las han realizado, ya que además da la oportunidad a los empresarios de formar a personas en desempleo y, así, mejora también la contratación. Por tanto, si se ha dado la contratación al finalizar o no, estas prácticas aseguran una experiencia que supone un valor añadido para su currículum.

El programa de experiencias Profesionales para el Empleo ha resultado ser un recurso necesario y complementario a las acciones que se desarrollan en este Instituto, revirtiendo en una mejor atención y ampliando las posibilidades de inserción laboral de los/as ciudadanos/as del municipio de Jaén.

CARACTERÍSTICAS DE LAS EMPRESAS DÓNDE SE HAN REALIZADO LAS PRÁCTICAS

Teniendo en cuenta la elevada tasa de desempleo de nuestra ciudad, algunas empresas manifiestan cierta dificultad para encontrar trabajadores ajustados a los perfiles requeridos, especialmente a los que se refieren como trabajadores cualificados y con experiencia. Las ocupaciones más demandadas para la ciudad de Jaén son aquellas relacionadas con la hostelería y el turismo, administración, finanzas, gestión, actividades agrarias y servicios socioculturales y a la comunidad.

Las empresas donde se han desarrollado las prácticas profesionales son empresas de la localidad, del sector servicios y dentro de los nuevos yacimientos de empleo, del sector de la hostelería y turismo, servicios asistenciales y servicios a la comunidad, atención a la infancia y a la tercera edad, comercio, administración y oficinas, limpieza, imagen personal, confección, actividades industriales, marketing, actividades de la industria alimentaria, etc.

METODOLOGÍAS

Proceso de Captación de Empresas

Paralela a la atención y a la realización de las acciones con las personas desempleadas que han requerido nuestros servicios, la Técnico ha suscrito convenios de colaboración con todas aquellas entidades, empresas y/o profesionales que han colaborado en la medida de lo posible en la realización del proyecto.

IMEFE regula la captación de empresas a través de la convocatoria a empresas para colaborar en el programa de prácticas, aprobada en el Consejo Rector de IMEFE, el día 29 de diciembre de 2009. De otro lado, la Agencia de colocación de IMEFE dispone de una base de datos de empresas con las que se han realizado contactos para informar del proyecto y solicitar colaboraciones.

Además, se publicó en la página web de IMEFE la información sobre el Programa EPES, de modo que todas las empresas de la capital interesadas en tener personas en prácticas han podido, durante todo el tiempo de desarrollo del Programa, acceder a través del contacto establecido en dicha información.

Una vez que la empresa se ha puesto en contacto con IMEFE, se ha registrado la información de la empresa, los requisitos del puesto ofertado para la práctica y el perfil mínimo que debía tener la persona candidata.

Empresas Colaboradoras

Se ha realizado 32 convenios con las siguientes empresas:

OEDIM S,L (Empresa Diseño Gráfico)
M^a del Mar Rosas Quesada (Empresa de Ecografías 4D)
Mbolo Aguilar S,L (Prenatal)
Domus Kids S,L (Centro Educación Infantil)
Jaén Kebab Producción S,L
Estudio Jaén S.L (Tecnocasa)
Residencia Entrepinares del Mercadillo S.L (Residencia personas con Discapacidad)
Asociación Síndrome de Down
M^a del Mar Ortega Millán (Tienda de regalos)
Liñan LOPD Consultores y Auditores
Asociación Provincial de Mujeres Autónomas de Jaén
Juan Carlos Alameda Ángeles (Panadería)
Morallón Rodríguez Antonio (Asesoría laboral y contable)
Condestable Iranzo S,A (Hotel)
Joaquín Manuel Machuca Pérez (Bar)
Serhosmia S.L (Cafeterías)
Argescón Sur S,L (Empresa de construcción)
Joaquín García Guirado S.L (Venta productos Endesa)
Ángeles Moral Arrebola (Burguer)
Ismael Cano Graciano (Estudio fotográfico)
Autoescuela Highway S.L,
Antonia Cristina Linde Ortega (Centro Educación Infantil)
M^a José Sanz Martínez (Tienda de ropa),
ASPAYM (Asociación de personas con lesión Medular)
Panadería- Confitería Rodríguez S.L
DIA retail España SAU
Macrosad S.L
Azahara Carrillo López (Centro de Educación Infantil)
Garrido Martínez Nicolás (Gabinete de Psicología y Logopedia)
Rocío Fernández Cámara (Centro Educación Infantil)
Grupo Gesfortec S,L (Empresa de servicios)
Nicolosa Ramos Relaño (Tienda de artículos de regalo)

Proceso de Evaluación y Valoración de los Participantes que han realizado las Prácticas

El Programa de Experiencias Profesionales para el Empleo está dirigido a las personas demandantes de empleo inscritas como desempleadas en el Servicio Andaluz de Empleo y en situación administrativa de alta. Las personas participantes debían tener un itinerario Personalizado de Inserción abierto en el marco del Programa Andalucía Orienta, con una antigüedad de al menos un mes en la inscripción de la bolsa de demandante de prácticas del Servicio Telemático de orientación (STO), y haber recibido, como mínimo, dos horas de atención individual.

Los beneficiarios debían además reunir los siguientes requisitos:

- 1º. Disponer de una titulación universitaria, de formación profesional reglada o certificación de Formación Profesional Ocupacional.
- 2º. No haber transcurrido más de dos años desde la obtención de dicha titulación o certificación.
- 3º. Carecer de experiencia profesional relacionada con dicha cualificación.

Con independencia del cumplimiento de los tres requisitos anteriores, han podido participar también las personas demandantes de empleo en la ocupación objeto de la práctica profesional, pertenecientes a alguno de los siguientes colectivos:

- Personas pertenecientes a minorías étnicas.
- Personas en riesgo de exclusión.
- Personas con discapacidad.

PROCEDIMIENTO DE SELECCIÓN DE LOS PARTICIPANTES

A través del Servicio Telemático de Orientación (STO), programa para la gestión de las prácticas perteneciente a la Junta de Andalucía. Una vez registrados los datos de la práctica, se preseleccionaron personas que estaban realizando un Itinerario Personalizado de Inserción (IPI) en una Unidad de Andalucía Orienta. El/la orientador/a incorporaba a los usuarios en la bolsa de demandantes de prácticas, una vez comprobado que se ajustaban al perfil requerido y que cumplían todas las condiciones exigidas en la normativa legal.

El STO asigna puntuación a los/as posibles beneficiarios/as según tiempo de espera en situación de demanda de prácticas, número de meses en el Itinerario Personalizado y horas recibidas. La suma de estos aspectos ha contado un 60% de la puntuación y la entrevista personal, realizada por la Técnica, un 40%.

En los convenios establecidos, ha quedado constancia de los horarios, funciones y tareas a desarrollar por los/as demandantes acogidos en su empresa.

DESCRIPCIÓN DEL SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN DE LAS PRÁCTICAS PROFESIONALES

Sistema de Evaluación Continua de las Actuaciones

El sistema de seguimiento, evaluación y control se aplica a todas las actuaciones durante el tiempo de realización de cada una. No se realiza una disgregación de indicadores en cuantitativos y cualitativos, ya que la suma de ambos enriquece los resultados.

Para el colectivo general, la técnico ha gestionado un plan de refuerzo individualizado para cada participante de las prácticas consistente en tutorías de seguimiento individuales de, al menos, una hora semanal. Los contenidos de las tutorías se han ajustado a las necesidades de cada participante, y han ido reforzando su participación en los centros de trabajo.

Se ha tratado de una acción integral de orientación profesional a través de una atención personal donde, de forma individualizada, la técnico fomenta en el/la participante una conducta motivada hacia la búsqueda de empleo y un estado de ánimo positivo.

Para los colectivos en riesgo, además de esto, la técnico planificó talleres grupales que, debido a la situación de pandemia COVID-19, y como se refleja en las medidas que enumeramos en el apartado “INCIDENCIAS” a continuación, no han podido llevarse a cabo.

Indicadores de Seguimiento (Marzo-Diciembre 2020)

- Número de participantes en prácticas profesionales: 65
Mujeres: 51
Hombres: 14
- Colectivo menores de 30 años: 21
Mujeres: 13
Hombres: 8
- Colectivo mujeres desempleadas: 20
- Colectivo personas paradas de muy larga duración: 3
Mujeres: 1
Hombres: 2
- Colectivo personas mayores de 45 años: 6
Mujeres: 5
Hombres: 1
- Colectivo desempleados/as en riesgo de exclusión social: 14
Mujeres: 12
Hombres: 2
- Discapacitados: 1
Mujeres: 0
Hombres: 1
- Índice de inserción: 44.6%
- Índice de satisfacción de participantes del proyecto: 8,8
- Índice de satisfacción de las empresas colaboradoras en prácticas profesionales: 9

Incidencias:

Ante la situación sobrevenida por la pandemia del COVID-19, se publicó la Orden de 13 de marzo de 2020 y recibimos instrucciones de la Dirección Gerencia del Servicio Andaluz de Empleo relativa a la adopción de medidas como consecuencia de la situación y evolución del COVID-19, que nos fueron actualizando durante la época de confinamiento a fin de favorecer la continuidad de actividades y garantizar la organización y funcionamiento durante este periodo excepcional. Lo principal y más reseñable:

- Sistema de teletrabajo entre el gestor/a de prácticas y las personas beneficiarias.
- Suspensión de todas las prácticas en centros de trabajo en curso desde el momento de la firma de esta instrucción.
- Suspensión de las acciones presenciales grupales enmarcadas en el plan de refuerzo y actividades complementarias.

A 22 de mayo de 2020 tras la publicación del Decreto-ley 10/2020, de 29 de abril, por el que se establecen medidas extraordinarias y urgentes de flexibilización administrativa en materia de ayudas en el ámbito del empleo y medidas complementarias con incidencia en el ámbito económico, local y social como consecuencia de la situación ocasionada por el coronavirus (COVID-19):

Actualizaron las Instrucciones Técnicas:

1. Las prácticas que se encontraban “en curso” a fecha 16 de marzo, en ningún caso tendrán la consideración de prácticas extinguidas, sino en curso y activas hasta su fecha de finalización.

2. Se abona la ayuda individual y se contabiliza como objetivo de la entidad, independientemente de si se han mantenido el alta en la Seguridad Social, ya que este requisito es de la empresa colaboradora.

3. Plan de Refuerzo y Actividades Complementarias

Se seguirán ofreciendo por medios telemáticos y/o telefónicos a las personas beneficiarias del programa.

4. Suspensión Acciones Presenciales

3. Modificación en la Cuantificación de los Objetivos

Respecto de la Orden de 12 de mayo de 2018 de la Consejería de Empleo, Empresa y Comercio, por la que se desarrolla el Programa de Experiencias Profesionales para el Empleo, de prácticas no laborales en empresas, establecidos en el Decreto 85/2003, de 1 de abril, se establece:

Según resolución concedida con nº de expediente SC/ EPC/0005/2018, el total de prácticas a realizar son 80 para los años 2019 y 2020. El programa comenzó en Marzo de 2019 y finalizó en Diciembre de 2020. Como consecuencia del Covid 19, recibimos instrucciones de la Dirección General de Intermediación y Atención a la demanda para reducir el número de prácticas de 80 a 69.

El 21 de junio finalizó el estado de alarma, lo que supuso el fin de la aplicación del Decreto-ley 10/2020, de 29 de abril, por el que se establecían medidas extraordinarias y urgentes de flexibilización administrativa en materia de ayudas en el ámbito del empleo y medidas complementarias con incidencia en el ámbito económico, local y social como consecuencia de la situación ocasionada por el coronavirus (COVID-19). El marco normativo a partir del día 22 de junio por el que se rigen las prácticas EPES, retomó la orden de desarrollo y de bases reguladoras de 12 de mayo de 2018, y el Decreto 85/2003 de 1 de abril, por tanto:

- Las personas que el día 21 de junio se encuentren realizando una práctica en curso, se incorporaron a la empresa presencialmente el día 22 de junio para la finalización de la misma.

ACCIONES EXPERIMENTALES PROACCEX II

JUSTIFICACIÓN DEL PROGRAMA

Por resolución de la Dirección General de Intermediación y Orientación Laboral de la Agencia del Servicio Andaluz de Empleo de fecha 16/12/2019, se aprueba la concesión de subvención en régimen de concurrencia competitiva, relativa al programa de Acciones Experimentales, correspondiente a la convocatoria 2019, al Programa Proaccex II del Instituto Municipal de Empleo y Formación Empresarial. (Orden de 20 de marzo de 2013, por la que se aprueban las bases reguladoras en régimen de concurrencia competitiva de las subvenciones concedidas en el marco de los Programas de Orientación Profesional, Acompañamiento a la inserción, Experiencias Profesionales para el Empleo y Acciones Experimentales).

El Programa de Acciones Experimentales Proaccex II, se inicia siguiendo el Anexo III de la resolución de concesión, **el 16/12/2019 finalizando el 26/12/2020**.

El objetivo del Programa es mejorar las oportunidades de incorporación al mercado de trabajo de **30 desempleados/as de Jaén**, bajo los principios de igualdad de oportunidades, no discriminación, transparencia, gratuidad, efectividad y calidad, con especial atención al colectivo con especiales dificultades: personas con discapacidad, perceptores de prestaciones, subsidios de desempleo o Renta Activa de Inserción, y desempleados en riesgo de exclusión social, articulándose actuaciones de atención personalizada, en función de sus características y requerimientos personales y profesionales, adaptados a las oportunidades de empleo que ofrece el tejido empresarial en Jaén. En este marco, se estableció como **objetivo mínimo**, la consecución del 40% de inserción laboral: **12 participantes contratados/as como trabajadores por cuenta ajena por una duración no inferior a 4 meses Y 10 días**.

Fase de Información e Incorporación de los Participantes

Los **beneficiarios** del Programa de Acciones Experimentales PROACCEx II, han sido incorporados a través de los procedimientos autorizados por el Servicio Andaluz de Empleo sustituyendo las ofertas genéricas al SAE por las propuestas del IMEFE a la Dirección Provincial del Servicio Andaluz de Empleo ante la situación de emergencia sanitaria derivada de la Covid 19. Las propuestas del IMEFE para incorporación de demandantes pertenecientes a colectivos objeto de atención del Programa se han efectuado desde el mes de marzo hasta el mes de noviembre. Dichos demandantes han sido previamente usuarios de los Servicios del IMEFE de Orientación, Agencia de Colocación y Servicio de Reintegración de la Mujer.

Las **sesiones informativas** se sustituyeron debido a la situación de emergencia sanitaria por **llamadas telefónicas** a cada uno de los posibles participantes con la finalidad de facilitarles información más detallada de las acciones concretas y los objetivos del Programa de Acciones Experimentales. Posteriormente se les convocó presencialmente cumpliendo las medidas preventivas para **entrevista personal** con el objetivo de recopilar documentación, definir o redefinir objetivos profesionales y necesidades formativas y ofrecer un asesoramiento personalizado.

Finalizado el proceso de información y asesoramiento personalizado, 37 demandantes de empleo firmaron documento de ***Aceptación de participación en el programa***. Una vez inscritos en el Programa, se acometen acciones encaminadas a garantizar a través de un plan integral de intervención, su incorporación al mundo laboral de forma satisfactoria, tanto para los participantes, como para el empresariado.

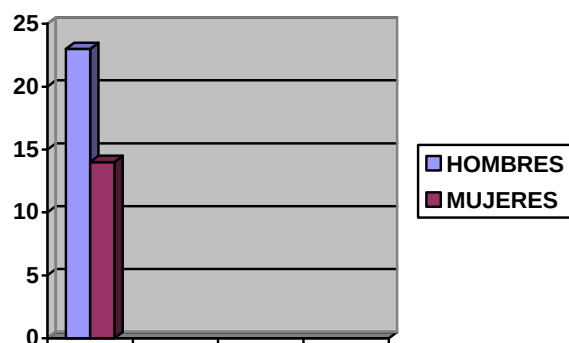
DEMANDANTES ATENDIDOS

Demandantes Atendidos por Sexo:

Total demandantes de empleo atendidos: 37

Total hombres: 23

Total mujeres: 14

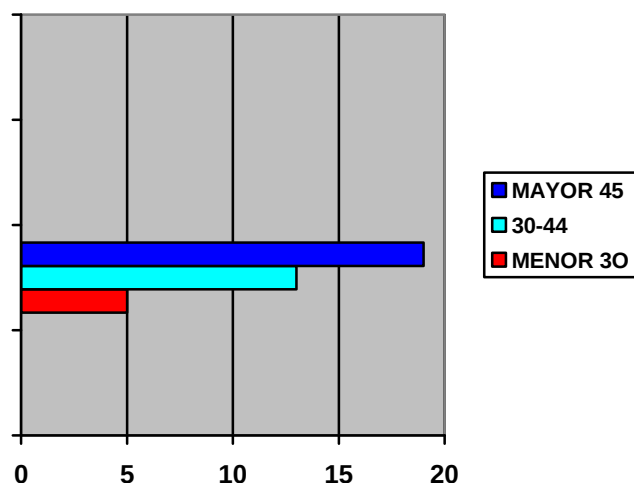


Demandantes Atendidos por Edades:

Mayor de 45 años: 19

Entre 30 y 44 años: 13

Menor de 30 años: 5



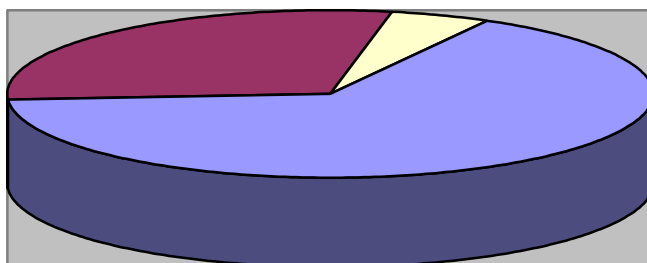
COLECTIVOS PARTICIPANTES EN EL PROGRAMA

Perceptores de prestación o subsidio por desempleo: 27

Discapacidad: 12

Ambas situaciones: 2

El número total no coincide con los 37 participantes del Programa debido a que dos de ellos pertenecen al colectivo objeto del programa tanto como perceptor de prestaciones como por persona con discapacidad.



■ prestacion ■ discapacidad ■ ambas situaciones

FASE DE DIFUSIÓN Y CAPTACIÓN DE OFERTAS DE EMPLEO

La difusión del proyecto se ha realizado a través de la Web del IMEFE, a través de llamadas telefónicas a los/as usuarios/as de la Agencia de Colocación del IMEFE pertenecientes a los colectivos objeto de programa así como envíos de e-mail dirigidos a Asociaciones Empresariales y empresas de diferentes sectores de actividad, con la doble finalidad de informar del Programa y al mismo tiempo recabar información sobre sus necesidades de reclutamiento, selección, contratación, capacitación de personal, perfiles profesionales demandados, requisitos necesarios para su desempeño, formación y/o especialización profesional requerida, con el objetivo de elaborar un plan de adaptación al puesto del candidato/os a través de itinerarios formativos, orientación individual o preparación de entrevistas.

La captación de ofertas en empresas se ha visto dificultada ante la situación de Estado de Alarma por la covid-19, encontrándonos con la situación de cierre de varias empresas, de forma temporal o definitiva.

Empresas Contactadas:

ADECCO ETT
AEPO
AGA INMOBILIARIA
AJ LIMPIEZA SL
ALMUDENA DE SEGUROS
ASESORIA ANTONIO MORALLÓN RODRIGUEZ
ASESORIA CANCIO
ASOSTEL
AUTOESCUELA ZONA L
AVANZASI
BACHARFE
BECLEVER FORMACION
BURGUER SOL
CARREFOUR
CALVACHE ANGUITA, ANTÓN
CERAMIC LIMESTONE
CLINICA GERIATRICA LA INMACULADA
COAG
CONDESTABLE IRANZO SA
COPISTERIA COPISERVIC
CRUZ GARCÍA, ISABEL M^a
DISTRIBUIDORA INTERNACIONAL DE ALIMENTACION
EI ATAQUE
EL CORTE INGLES
ESCUELA INTERNACIONAL DE CORTADORES DE JAMÓN
EULEN
EUROSEPER
FISS JAEN SL
FUNDACION EDUCACION ALTERNATIVA (LA PURISIMA)
FUNDACION SARQUAVITAE
GESTORIA - ASESORIA OGAYAR
GESTORIA S. BERRIOS
GRUPO CRIT
GRUPO JIMENA PROFESIONAL
GRUPO SIRO
GUILLERMO GARCIA MUÑOZ SL
HEINEKEN
INDITEX
KIABI
MBOLO AGUILAR (PRENATAL)
MOIMBRA SL
NEGOCIOS DE RESTAURACION DEL SUR SL
NIPON MOTOR SAU
OEDIM
OPCON SEGURIDAD
OSS FITNESS S.L.U.
PANADERIAS RODRIGUEZ

RANDSTAD ETT
RESIDENCIA ASPRAMIF
RESIDENCIA HERMANITAS DE LOS POBRES
RESTAURANTE CONDE DUQUE
RESTAURANTE OASIS
SACYR
SOFTWARE DEL SOL
SOLDENE
STRADIVARIUS INDITEX
TECNOCASA
TRES PASOS CONSULTORES
UN MAR DE REGALOS
VALEO ILUMINACION
OTRAS ENTIDADES:
FUNDACION DON BOSCO (AGENCIA DE COLOCACION)
CRUZ ROJA
FEJIDIF
APROMPSI
FUNDACION ONCE

Acciones de Orientación Profesional Individual

Para garantizar el logro de una inserción laboral satisfactoria, se ha realizado Orientación Profesional individualizada con todos los participantes con el objetivo de conseguir que adquieran o mejoren sus habilidades, aptitudes y actitudes, planificación y autonomía en la búsqueda activa de empleo.

FASE DE ORIENTACIÓN PROFESIONAL EFECTUADAS

Entrevista personal

Proceso individual donde se recoge el historial profesional, formativo y personal de cada participante con la finalidad de detectar necesidades y dificultades que pudieran repercutir en la incorporación efectiva al mercado laboral en el ámbito de actuación del proyecto. Toda la información recabada en esta entrevista inicial fue recogida en un formato estandarizado que ha servido como instrumento para trabajar en la consecución de los objetivos profesionales de los participantes.

Total entrevistas personales: 38
Tiempo total: 19 horas y 10 minutos
Media tiempo participante: 30 minutos

Información

Actuaciones de carácter individual con el objetivo de informar sobre ofertas de empleo gestionadas desde la Agencia de Colocación del IMEFE, otras ofertas de empleo captadas directamente de la empresa ofertante o bien de páginas de empleo, actuaciones enmarcadas en el programa, inscripción en programa Aire manteniendo activa la búsqueda de empleo de los participantes.

Total Acciones de información: 42

Tiempo total: 21 horas y 15 minutos

Media tiempo/participantes: 39 minutos

Registro en Agencia de colocación del IMEFE.

Los participantes en el Programa de Acciones Experimentales han sido registrados en la Agencia de Colocación 0100000100 del Servicio Público de Empleo Estatal (SEPE) con el fin de garantizar el acceso a las ofertas de empleo que se efectúan a través de este servicio.

Total de participantes registrados en la Agencia de colocación del IMEFE: 38

Tutoría individualizada.

Acción a través de la cual cada uno de los participantes inició un Itinerario Personalizado de Inserción en el que se planificaron actuaciones a realizar, articulando un esquema general de trabajo completado con una serie de entrevistas personales, variable en número según el desarrollo del proceso y en función de la consecución de objetivos.

Total Acciones Orientación y asesoramiento individualizado: 83.

Tiempo total: 32 horas 15 minutos.

Media tiempo/participantes: 52 minutos.

Orientación Asesoramiento Grupal

Su finalidad es dar cobertura a las áreas de intervención susceptibles de adquisición o mejora tales como: diseño de currículums, marca personal, procesos selectivos.

Se realizan dos talleres enmarcados en la acción "Aceleradores de empleo" impartidos por técnicos de IMEFE:

Currículum y marca personal: nuevas oportunidades para un perfil profesional competidor. Objetivo: Conseguir que los participantes adapten sus presentaciones de manera eficaz y adecuada a los procesos selectivos

Fecha de realización: 11/12/2020. Duración: 2 horas

Asistentes: 9

Entrevistas y procesos de selección. Competencias y habilidades transversales. Tendencias innovadoras en los procesos selectivos: Objetivo: Conocer las nuevas corrientes en los procesos selectivos actuales, tipos de entrevistas y análisis de las competencias transversales más valoradas en los actuales circuitos de selección.

Fecha de realización: 11/12/2020. Duración: 2 horas

Asistentes: 9



ITINERARIOS FORMATIVOS

Una vez analizadas las necesidades del tejido empresarial en que se ha desarrollado el proyecto, se **elaboraron itinerarios formativos** personalizados adaptados a los perfiles demandados por las empresas y de la mayor o menor cualificación demandada. Se han programado las siguientes acciones formativas:

CURSO: “**CREA TUS PERFILES EN REDES SOCIALES Y APRENDE A UTILIZARLAS**”

Enmarcado en el convenio de colaboración entre la Consejería de Empleo, Empresa y Comercio, el Ayuntamiento de Jaén y Andalucía Compromiso Digital que promueve la incorporación de las nuevas tecnologías para facilitar el acercamiento, promoción y divulgación de los servicios y beneficios de la Sociedad de la Información a la población andaluza.

OBJETIVOS:

- Comprender y utilizar las herramientas colaborativas Social Media
- Configurar adecuadamente la seguridad y privacidad en redes sociales
- Conocer las tendencias de las redes sociales: mensajería instantánea y microneeds.

Fechas de realización: 27-31 de Julio de 2020.

MODALIDAD DE FORMACIÓN: Formación online adaptada.

- Número de asistentes 15

El día 24 de julio de 2020 se nos comunicó desde Andalucía Compromiso Digital la obligatoriedad de anular la acción formativa por problemas en su plataforma hecho que se puso en conocimiento de los participantes inscritos de inmediato.

CURSO: “PERSONAL DE SUPERMERCADO”

OBJETIVOS:

- Conocer los riesgos laborales en tienda y su prevención
- Conocer la manipulación de alimentos en supermercados
- Conocer las responsabilidades del personal de tienda
- Facturación
- Realizar tareas de reposición, organización, limpieza, etiquetado, alarmas, recepción de mercancías
- Aprender técnicas de ventas

Fechas de realización: de 13/10/2020 a 26/10/2020

MODALIDAD DE FORMACIÓN: presencial

- Número de asistentes 15

El día 2 de octubre de 2020 se nos comunicó desde la empresa Día Retail S.A. la anulación de la acción formativa por incidencias de la COVID 19 en sus instalaciones que obligaban a activar el protocolo de seguridad pertinente en sus aulas de formación.

CURSO: ATENCIÓN AL CLIENTE Y OPERACIONES BÁSICAS EN CONTABILIDAD.

OBJETIVOS:

- Técnicas básicas de atención al cliente.
- Técnicas de asertividad
- Conceptos básicos del Plan General Contable
- Manejo correcto de cuentas
- Balances
- Operaciones del tráfico mercantil

Fechas de realización: 26/10/2020 al 23/11/2020

Nº horas: 100.

MODALIDAD DE FORMACIÓN: semipresencial

Número de asistentes: 10.



Visita a Empresas de los Participantes del Programa

En el marco de Formación del Programa, se habían previsto realizar visitas a empresas con el objetivo de conocer la actividad que en ellas se desarrolla y posibilitar que los participantes puedan conocer de primera mano, las características de los sectores emergentes, los perfiles demandados por el empresariado y ajustar sus perfiles profesionales a las necesidades reales del mercado laboral en Jaén.

Atendiendo a las instrucciones de la Dirección Gerencia del Servicio Andaluz de Empleo relativa a la adopción de medidas como consecuencia de la situación y evolución del COVID 19 de fecha 13 de marzo de 2020 tuvieron que ser reemplazadas por visitas y llamadas telefónicas por parte del técnico del proyecto a empresas junto con envío masivo de e-mails a departamentos de RRHH de empresas emergentes o de próxima apertura con la finalidad de presentar los perfiles de los participantes del programa y las posibilidades de actuaciones a realizar para poder adaptarlos a sus necesidades.

Las distintas empresas contactadas, ofrecieron información sobre los puestos de trabajo y competencias técnicas y/o transversales requeridas para favorecer la inserción laboral en ellas.

RESULTADOS OBTENIDOS Y OBJETIVOS ALCANZADOS

En la resolución de concesión del Programa Acciones Experimentales Proaccex, el compromiso suscrito por el IMEFE, se estableció en un total de 30 participantes y la consecución del 40% de inserción laboral: 12 participantes contratados/as como trabajadores por cuenta ajena por una duración no inferior a 6 meses, rectificado a 4 meses y 10 días debido a la situación de alarma sanitaria derivada de la Covid 19.

Resultados obtenidos:

5 beneficiarios han conseguido inserción laboral de un objetivo a conseguir de 12 beneficiarios insertados, lo que supone el 41,66 % de inserción respecto a los 12 a conseguir, y un 16,66 % respecto al objetivo total del programa, según consta en el Registro Telemático de Orientación (STO), a fecha 23 de Diciembre de 2020.

Los puestos de trabajo y contratos de los beneficiarios insertados son:

DEMANDANTE	CONTRATO
1	Contrato en pescadería Al Ataque Contrato temporal Dependiente
2	Contrato de trabajo temporal Centros Comerciales Carrefour, S.A. Dependiente
3	Contrato de trabajo temporal Seguridad Preventiva Cuatro, S.L. Vigilante
4	Politécnico de Jaén SCA Contrato temporal Maestra
5	Contrato de trabajo obra o servicio a tiempo parcial Servicios Globales de Integración SXXI, SL Personal de limpieza

	TIPO DE CONTRATO	PUESTO
1	Contrato de Trabajo Temporal	Auxiliar de Clínica
2	Contrato de Trabajo Temporal a Personas con Discapacidad	Empleado Administrativo
3	Contrato de fin de obra o servicio	Operaria de Montaje
4	Eventual a tiempo parcial por circunstancias de la producción	Maestra
5	Contrato de trabajo Temporal	Peón agrícola

5 participantes han iniciado contratos inferiores a 4 meses y 10 días o contrato a tiempo parcial, que les permitirá mejorar sus opciones de acceso al mercado laboral.

Articulado actuaciones de atención personalizada, en función de sus características y requerimientos personales y profesionales. En este contexto se ha realizado orientación individual y grupal, así como distintas acciones formativas que han mejorado su capacitación y posibilidades de inserción laboral. En definitiva, los beneficiarios no insertados han mejorado su nivel de ocupabilidad.

VALORACIÓN Y EVALUACIÓN

Los participantes han cumplimentado cuestionarios de valoración una vez finalizada cada una de las acciones formativas y de orientación grupal realizadas con el fin de comprobar el grado de consecución de los objetivos propuestos.

Se desglosa en el siguiente apartado las puntuaciones medias obtenidas a través de cuestionarios de satisfacción anónimos a la finalización de cada una de las acciones grupales del programa.

Curso Atención al Cliente y Operaciones Básicas de Contabilidad Gestión

Media de puntuación obtenida: 8.27

Aceleradores de Empleo

Media de puntuación obtenida: 8.22

El programa de Acciones experimentales ha resultado eficaz mejorando la cualificación profesional de los participantes y una mayor autonomía en la búsqueda activa de empleo.

La Comisión Mixta integrada por técnicos del SAE y el IMEFE ha velado por el buen funcionamiento del Programa y realizado seguimiento continuo de las actuaciones, efectuando ampliaciones de plazos para la inclusión de participantes y acordando mejoras para la correcta ejecución del programa.

La metodología seguida en el desarrollo del Programa Acciones Experimentales, se ha basado en el dinamismo y la flexibilidad de las diferentes fases y acciones del programa, en la medida que nos ha permitido la situación d emergencia sanitaria derivada de la COVID 19 puesto que se han producido nuevas incorporaciones y el tiempo dedicado a cada actuación se ha implementado de forma que sea el más adecuado a las motivaciones e intereses de los/participantes y a las posibilidades de inserción laboral en el tejido productivo de la ciudad.

LANZADERA DE EMPLEO

DESCRIPCIÓN

Tras los excelentes resultados de las convocatorias anteriores, el IMEFE se adhiere de nuevo al convenio con la Junta de Andalucía y la Fundación Santa María la Real para la puesta en marcha de Lanzadera Conecta empleo.

El Servicio de Orientación Laboral contribuyó con la difusión, implementación y puesta en marcha del Proyecto Posiciónate 1: Alfabetización digital y las Lanzaderas Conecta Empleo.

Posiciónate 1: Alfabetización Digital

Del 09/03/2020 al 02/04/2020

Alfabetización Digital es un programa online de orientación laboral para ayudar a personas en desempleo a perder el miedo a la tecnología, ponerse al día con Internet y adquirir habilidades digitales básicas para la búsqueda de empleo.

Tiene una duración de tres semanas. Sus participantes asisten a varias sesiones virtuales para aprender a realizar videoconferencias y a manejar programas que demandan hoy en día las empresas.

A través de talleres muy prácticos, aprenden a gestionar una cuenta de Gmail para la búsqueda de trabajo; a usar herramientas como Drive para almacenar toda su documentación en la nube; o aplicaciones como Google Calendar o Trello para diseñar su plan de prospección laboral.

Profundizan en el manejo de programas informáticos para crear un currículum moderno, una base de datos o una presentación profesional. Aprenden a sacar certificados digitales, además de conocer las oportunidades de las Redes Sociales para posicionarse y encontrar trabajo.

Total de participantes: 10

Mujeres: 8

Hombres: 2

Un 30% ha obtenido un empleo por cuenta ajena.



LANZADERA CONECTA EMPLEO (LCE)

Es un programa de orientación y acompañamiento laboral a personas en desempleo para que aprendan a diseñar un plan integral de búsqueda de empleo con nuevas técnicas y herramientas, acordes al nuevo mercado laboral que demanda la transformación digital de todas las profesiones.

Cuentan con el apoyo y el asesoramiento de técnicos especializados, que les guían para mejorar su empleabilidad.

El IMEFE ha puesto a disposición de la Lanzadera los espacios necesarios para el desarrollo de las sesiones de grupo e individuales, además de asumir todos los gastos derivados de luz, agua, calefacción, Internet, telefonía y fotocopias.

Así mismo, se ha puesto a su disposición 10 equipos informáticos para el uso de los participantes. En 2020 se han puesto en marcha 2 ediciones de Lanzaderas Conecta Empleo en la ciudad de Jaén en colaboración con el IMEFE.

METODOLOGÍA

Los participantes realizan un módulo inicial de habilidades digitales; dinámicas de inteligencia emocional para aprender a desarrollar un plan de prospección laboral; actualización de currículos y simulaciones de entrevistas de trabajo; mapas de empleabilidad y contactos con empresas.

Se reúnen varios días a la semana en sesiones virtuales, a través de diferentes aplicaciones informáticas; y sesiones presenciales con grupos reducidos en instalaciones cedidas gratuitamente por el IMEFE.

PERFIL DE LOS DESTINATARIOS

En cada Lanzadera pueden participar hasta treinta personas: hombres y mujeres en situación de desempleo, con edades comprendidas entre los 18 y los 60 años, con diferentes niveles formativos y trayectorias profesionales, con o sin experiencia previa.

EVALUACIÓN DE RESULTADOS

1ª Edición: del 11/05/2020 al 25/09/2020

En Lanzadera Conecta Empleo, se han llevado a cabo una serie de actividades para lograr una transformación personal y profesional que dé lugar a la mejora de la empleabilidad de las personas participantes; trabajando siempre de manera colaborativa para lograr los objetivos. Además, Debido a la situación del COVID-19 y la declaración del estado de alarma, se puso en marcha un protocolo para convertir la acción a la modalidad online, lo que ha dado lugar a un aprendizaje de nuevas herramientas y recursos virtuales

Total de participantes: 22 personas desempleadas.

El 50% ha obtenido un empleo por cuenta ajena.

Del total de las inserciones por cuenta ajena, un 82% son mujeres y un 18% son hombres. Respecto al tipo de contrato, el 27% son de obra y servicio y el 36% son contratos eventuales. Cabe destacar que el 18% son contratos indefinidos. En cuanto al tipo de jornada, la mayoría de contratos (el 63%) son a tiempo completo.

En la valoración global de la experiencia de la Lanzadera, cabe destacar que la mayoría de las personas participantes (el 95,45%) la considera positiva o muy positiva.

2ª edición: Octubre2020 -Marzo2021

Esta 2ª edición se realiza en modalidad mixta, presencial y online siguiendo las pautas con respecto a las medidas COVID-9.

Dos días en semana se realizan acciones formativas presenciales en las instalaciones cedidas por el IMEFE.

Total participantes: 30 personas desempleadas

Hombres: 8

Mujeres: 22



AGENCIA DE COLOCACIÓN

DESCRIPCIÓN

El Instituto Municipal de Empleo y Formación Empresarial (IMEFE) lleva a cabo la labor de intermediación laboral desde su creación en el año 2000. El 1 de octubre de 2015 este servicio fue homologado como Agencia de Colocación nº 0100000100, cumpliendo con los requisitos y obligaciones establecidas en el RD 1796/2010 de 30 de diciembre por la que se regulan las Agencias de Colocación. Dicha Agencia está ubicada en las instalaciones de los Servicios Centrales del IMEFE, ubicados en la C/ San Andrés nº 1, 2 planta.

FUNCIONES

La Agencia de Colocación del IMEFE tiene como funciones principales:

- Prestar un servicio gratuito tanto a los demandantes de empleo como a los empresarios, con el objetivo de facilitar la inserción laboral mediante la búsqueda de ofertas de trabajo y el engarce de las mismas con las demandas de empleo.
- Facilitar al desempleado la oportunidad de contactar con empresas que ofertan un puesto de trabajo adaptado a su nivel profesional
- Contribuir a la inserción laboral en Jaén de profesionales en fase de búsqueda de empleo.
- Colaborar con las empresas para que estas incorporen a las personas más adecuadas para cada puesto de trabajo, considerando tanto las necesidades y características de las empresas como las de los candidatos, al tiempo que se le ofrece la posibilidad de simplificar y agilizar los procesos de selección y la contratación de nuevos trabajadores.

OBJETIVOS

Objetivo general:

- Intermediar entre la oferta y la demanda en el mercado laboral, facilitando al desempleado la consecución de un puesto de trabajo adaptado a su nivel profesional y al empresario agilizar los procesos de selección y la contratación de nuevos trabajadores.

Objetivos específicos:

A nivel de empresarios:

- Facilitar a las empresas la incorporación de los candidatos más adecuados para cada puesto de trabajo, considerando tanto las necesidades como características de la empresa demandante de nuestros servicios.
- Ofrecer un servicio de calidad a las empresas y obtener el reconocimiento y fidelización de las mismas.

A nivel de demandantes de empleo:

- Contribuir a la inserción laboral de profesionales en fase de búsqueda de empleo en la ciudad de Jaén.
- Motivar e incentivar a los usuarios del servicio seleccionándoles para ofertas de empleo.
- Acompañar a los demandantes de empleo en su proceso de búsqueda de empleo y superar con éxito una entrevista de trabajo.

METODOLOGÍA DE TRABAJO

La Agencia de Colocación cumple con lo establecido en RD 1796/2010 de 30 de diciembre, por el que regulan las Agencias de Colocación, esto es, la actividad propia de las mismas que consiste en la realización de actuaciones de intermediación laboral. La información como Agencia autorizada está integrada en el espacio telemático común contemplado en el capítulo II de este RD, avanzando de esta forma en el principio de transparencia sobre las actuaciones de los técnicos que intervienen en la intermediación laboral y en definitiva en el ejercicio del servicio público. (Preámbulo del citado RD, Apartado II). Entre las obligaciones que debemos cumplir con carácter general está el garantizar la gratuidad a los usuarios de estos servicios, los principios de igualdad, no discriminación en el acceso al empleo y el respeto a la intimidad, la dignidad en el tratamiento de sus datos y la transparencia.

A la hora de publicar las ofertas de empleo, se respeta la ley de protección de datos, no se hace público el nombre de la empresa que ha contactado con nuestro servicio de intermediación cumplimos con lo establecido desde 2015 hasta la publicación de la nueva Ley orgánica 3/2018, de 5 de diciembre, de protección de datos en España y anteriormente la Ley Orgánica 15/1999, de 13 de diciembre de Protección de datos de Carácter personal (LOPD).

Informes al Servicio Empleo Público Estatal (SEPE):

Dentro de las obligaciones establecidas en el RD 1796/2010 de 30 de diciembre, por el que se regula las agencias de colocación, se establece en su artículo 5 la obligación de remitir mensualmente antes del 25 de cada mes información sobre las demandas y ofertas de empleo; así como un informe anual de las actividades realizadas por la agencia de colocación.

Prestación de nuestros servicios ante la situación COVID-19:

Ante la presente situación de crisis sanitaria y, consecuentemente laboral, durante el 2020, el IMEFE ha puesto en valor el trabajo realizado en la Agencia de Colocación, incrementando el personal destinado a las acciones de inserción laboral, contando con la dedicación de tres administrativos y ocho técnicos de empleo, destacando e incrementando sus **prioridades** fundamentales:

- Llevar a cabo una atención más personalizada a los usuarios.
- Establecer puentes entre las personas que demandan empleo y las empresas que las ofrecen.
- Intensificar la búsqueda de ofertas de empleo.

Con la implementación del **trabajo telefónico y telemático**, la Agencia de Colocación, como servicio prioritario del IMEFE, sigue preservando su identidad de **proximidad y calidad** en su atención, y ha intensificado las siguientes actuaciones, tanto a nivel de demandantes de empleo como de empresas:

Actuaciones a nivel de usuarios:

- **Contribuir a la inserción laboral** de demandantes de empleo en fase de búsqueda de empleo mediante su preselección para ofertas de empleo ajustadas a su perfil profesional.
- **Continuar trabajando para intermediar entre la oferta y la demanda en el mercado laboral**, facilitando al desempleado la consecución de un puesto de trabajo adaptado a su nivel profesional y al empresario agilizar los procesos de selección y la contratación de nuevos trabajadores.
- **Seguir progresando para que el servicio de intermediación de la Agencia de Colocación siga siendo un valor añadido para las empresas, ajustándonos con mayor precisión a las necesidades que poseen.** Colaborando directamente con las empresas como generadoras de empleo, enviando preselecciones de candidatos realizadas mediante procesos de intermediación rigurosos y ajustados a cada perfil. La intermediación es una excelente herramienta que recoge mucha información resultante en cada proceso de selección de una oferta (interesado, no interesado, seleccionado por la Agencia, no presentado, no perfil).
- **Mejorar el nivel de empleabilidad de los usuarios y su posicionamiento ante los procesos selectivos.** Facilitar a los demandantes de empleo las herramientas para enfrentarse con éxito a una entrevista de trabajo. Resolver las dudas más básicas para **afrontar con éxito la entrevista de trabajo**: ¿A qué debemos de prestar atención para preparar bien una entrevista de selección de personal?, ¿Qué debemos de indagar sobre la empresa para ir bien preparados?, ¿Cómo afrontar los diferentes tipos de preguntas que pueden acontecer durante la entrevista de selección de personal?
- **Prestar un servicio cercano y de plena confianza**, donde ayudamos a detectar y mejorar aquellos aspectos más débiles a nivel profesional y de búsqueda de empleo, ayudándoles a superarlos o mejorarlos; ya sea mediante el asesoramiento en la elaboración del currículum, asesoramiento en el afrontamiento más idóneo de una entrevista de trabajo, resolución de dudas sobre cómo conseguir su principal meta de encontrar trabajo y como iba a ser menos, la motivación de nuestros demandantes de empleo en esa búsqueda diaria de un puesto de trabajo. El objetivo ha sido que nuestros usuarios mejoren el nivel de empleabilidad y su posicionamiento ante los procesos selectivos.
- **Poner en marcha la actuación “Adapta el currículum a la oferta de empleo a la que te presentas”**, consta de dos apartados: a) ¿Está bien elaborado? ¿Me posiciona como buen candidato? el CV es un documento vivo y es esencial para nuestra labor de intermediación laboral y para lograr la contratación de nuestros usuarios. Ayudar a nuestros candidatos a adaptar su currículum a la oferta de empleo a la que se presentan y conseguir el objetivo de esta herramienta tan básica, que es acceder a la entrevista de trabajo y b) Valorar el peso e importancia de su CV, que esté adecuadamente realizado, actualizado y enfocado a la oferta. Han de dedicar tiempo a su CV.

- **Insistir en la importancia de la actualización de datos**, que cada usuario pueda tener fácilmente, sin cita previa, su expediente actualizado. Se trata de la puesta al día del expediente de aquellos demandantes de empleo que quieren añadir cualquier dato a su historial académico y profesional.
- **Realizar eficazmente la labor de intermediación** laboral ya que conlleva una serie de actuaciones con aquellos usuarios que han sido preseleccionados para una oferta de empleo, se analiza su expediente y se les llama a aquellos que en principio cumplen el perfil para realizarles una entrevista de preselección en la que también se les explica la oferta de empleo.
- Seguir consolidando nuestro **modelo de atención** integral, útil y eficaz, garantizando un servicio permanente **de máxima calidad** para las personas.

En esta situación de crisis sanitaria, se ha tratado de trabajar individualmente con los usuarios para el afrontamiento de la nueva situación de mercado y, al mismo tiempo, para motivarles en la búsqueda de empleo ayudando a posicionarse en su perfil para encajar con las características de un mercado laboral que le resulte accesible a la vez que próximo, y sean conocedores de las características de las vacantes demandadas, en cuanto a titulación, experiencia, competencias y valores.

Las personas jóvenes han sido las principales usuarias de nuestras actuaciones por razones de edad, necesidad de construir una trayectoria profesional y competencias tecnológicas, pero sin olvidarnos del resto de colectivos que también lo precisan y con quienes se ha intensificado la atención telefónica.

Actuaciones a nivel de empresas:

- **Seguir ofreciendo un servicio técnico especializado y personalizado, a la vez que gratuito**, que facilite a los empleadores los trabajadores más apropiados a sus requerimientos y necesidades. Trabajar para que las empresas incorporen a las personas más adecuadas para cada puesto de trabajo, considerando tanto las necesidades y características de la empresa como las del candidato.
- **Aumentar la fidelización con las empresas, va aumentando el número con las que se ha tenido un resultado positivo en la gestión de las ofertas de trabajo y que de nuevo solicitan nuestro servicio de intermediación.** Continuar estableciendo contactos con empresas establecidas y con aquellas que van a establecerse en el Centro comercial Jaén Plaza. Se ha trabajado en el efecto llamada gracias a la gestión de las ofertas de las empresas ya establecidas que depositaron su confianza en la Agencia de Colocación del IMEFE para la realización de la selección de personal de sus tiendas.
- **Contactar con empresas** que precisan realizar selección de personal ya sean empresas establecidas o de nueva creación.
- **Agilizar al empresario los procesos de selección y la contratación** de nuevos trabajadores, procurando el mejor ajuste del perfil de los candidatos remitidos.
- **Colaborar con las empresas para que éstas incorporen a las personas más adecuadas para cada puesto de trabajo**, considerando tanto las necesidades y características de las empresas como las de los candidatos y todo ello contribuyendo a la inserción laboral demandantes de empleo.

- Establecer relaciones con asociaciones, entidades y organizaciones para **ampliar las redes de contactos**.
- **Facilitar la normativa vigente** que regula la contratación a las empresas que han contado con nuestros servicios o a cualquier persona interesada.

DATOS DE INSERCIÓN DE LA AGENCIA DE COLOCACIÓN

Datos de empresas con las que se ha trabajado:

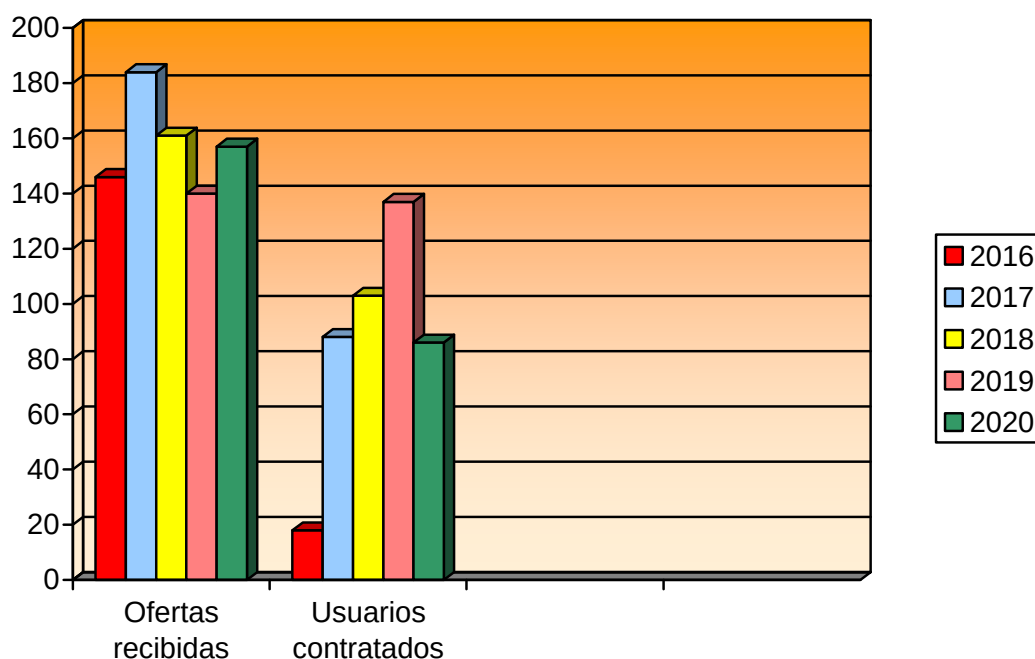
Nº de ofertas recibidas	Nº de usuarios contratados
157	86

Las empresas están confiando en la labor de intermediación laboral y prueba de ello es que vez son más las que vuelven a contar con nosotros, estamos trabajando para fidelizar nuestro servicio con las empresas, sirvan como ejemplo:

- **Tromans**, empresa dedicada a la logística, control de stock para fabricantes y proveedores.
- **Bosonit**, empresa del sector de análisis de datos, big data e inteligencia artificial.
- Centro de Formación profesional Cleardent Center.
- **Pulimentos Gares**.
- **Soldene**, empresa de limpieza y mantenimiento de edificios públicos y privados.
- **Tapimar**, empresa dedicada al tapizado.
- **Grupo Alvic**, compañía dedicada a la fabricación de materiales y componentes para el mobiliario y decoración.
- **UD Ibérica**, empresa dedicada a la ingeniería y servicios para la implantación y mantenimiento de sistemas tecnológicos.
- **Emysan** reparaciones de caminos rurales.

Histórico de ofertas y datos de contrataciones en los últimos cinco años:

Año	Nº de ofertas recibidas	Nº de usuarios contratados
2016	146	18
2017	184	88
2018	161	103
2019	140	137
2020	157	86



Ofertas por nivel-sector del puesto:

Ofertas por nivel-sector del puesto	Nº de ofertas
Salvamento, vigilancia y seguridad	3
Hostelería	5
Servicios a la comunidad	2
Limpieza y ocupaciones elementales	8
Construcción y obra civil	16
Profesionales científicos, intelectuales	6
Administración/contabilidad	12
Comercio/marketing	37
Instalación/mantenimiento/ reparación de vehículos/energía y gestión de residuos	13
Sanidad y laboratorio	7
Industria manufacturera y extractiva	10
Logística y transporte	9
Ocio/espectáculo/comunicaciones /deportes	3
Informática y telecomunicaciones	8
Formación y educación	13
Sector primario, forestal y medio ambiente	3
Oficios artesanos	2
Total	157

En el análisis de las ofertas observamos algunos cambios con respecto a años anteriores, por ejemplo, es notoria el descenso del número de ofertas del sector de la hostelería, sector que ha experimentado los cambios socioeconómicos derivados de la pandemia que vivimos actualmente. Sin embargo, sectores que a nivel internacional se han visto beneficiados por los cambios en los ámbitos de consumo como lo son por un lado la logística/transporte y la informática/telecomunicaciones, han generado un aumento considerable y notorio en el número de ofertas en las que hemos trabajado tras decretarse el Estado de Alarma en marzo de este año.

Por último, destacamos el aumento considerable de ofertas del sector del comercio y la atención al público, gracias a empresas líderes como Mediamarkt y Leroy Merlín, ambas establecidas en el Centro Comercial Jaén Plaza, han realizado la selección de personal contando con nuestro servicio de intermediación y con las instalaciones que el IMEFE les ha ofrecido.

Candidatos por sexo y porcentaje:

Actuaciones usuarios/as base de datos Agencia de Colocación					
	2019		2020		Diferencia
Hombres	1278	40.51%	1409	43.67%	+131
Mujeres	1876	59.48%	1817	56.32%	-59
Total	3154	100%	3226	100%	+72

El total de usuarios/as inscritos es de 11224, 4962 hombres (44.20%) y 6262 mujeres (57.59%). De este cuadro sobre las actuaciones realizadas con los/las usuarios/as, destaca que este año de nuevo se realizan más actuaciones con mujeres que con hombres. En la siguiente tabla, observamos cómo es superior el número de mujeres al de hombres, que figuran como **personas paradas registradas** en Andalucía, en la provincia y en la capital.

Personas paradas registradas 2020					
	Hombres		Mujeres		Total
Andalucía	405368	41.81%	564069	58.18%	969437
Provincia	16616	33.28%	33305	66.71%	49921
Capital	3924	38.37%	6205	61.25%	10129

Fuente: Observatorio Argos, SAE, Consejería de Empleo, Formación y Trabajo Autónomo. Informe anual 2020. Evolución de la Contratación.

Las actuaciones realizadas en los últimos años han ido aumentando paulatinamente y, entre sus actuaciones, la Agencia de Colocación ha realizado: información sobre ofertas de empleo, actualización de datos del usuario, inscripción, cambios en los puestos demandados, envío de candidatos a las diferentes ofertas, entre otras. Las actuaciones detalladas en la siguiente tabla muestran que número es superior con respecto al número anterior. A excepción de las contrataciones conseguidas.

El descenso ha sido notable en los cuatro ámbitos estudiados, así lo demuestran las cifras de variación interanual absoluta de contrataciones realizadas 2020-2019: en Andalucía bajan 1.245.893, en la provincia 146.068, en la capital 16683 y en la Agencia se registran 102 contrataciones menos conseguidas en 2020.

Acciones gestionadas	2020	2019	Diferencia
Intermediación	3467	2555	+912
Actualización	794	590	+204
Inscripciones online	223	156	+67
Candidatos enviados a las ofertas	3770	2282	+1152
Contratados	67	169	-102

CONTRATACIONES							
	2019			2020			Variación interanual absoluta 2020-2019
	Hombres	Mujeres	Total	Hombres	Mujeres	Total	
Andalucía	3.052.929	2.149.905	5.202.834	2.420.918	1.536.023	3.956.941	-1.245.893
Provincia	418.597	185.999	604.596	342.456	143.072	458.528	-146.068
Capital	40.444	32.981	73.425	30.753	25.989	56.742	-16.683
Contratados Agencia	87	82	169	26	41	67	-102

Fuente: Observatorio Argos, SAE, Consejería de Empleo, Formación y Trabajo Autónomo. Informes anuales 2019 y 2020. Evolución de la Contratación.

PERFIL DE LOS DESTINATARIOS

El perfil de nuestros/as destinatarios/as lo vamos a diferenciar tanto a nivel de demandantes de empleo como de empresas:

Nivel académico de usuarios/as:

Nivel académico total usuarios/as				
	Hombres	Mujeres	Total	%
Sin Estudios	40	52	92	2.43
Estudios Primarios	277	210	487	12.87
Secundarios y Bachillerato	447	541	988	26.11
Ciclo Formativo Grado Medio	444	624	1068	28.23
Ciclo Formativo Grado Superior	196	624	478	12.64
Diplomatura o Equivalente	65	152	217	5.74
Licenciatura/Grado	131	322	453	11.98
Total	1600	2183	3783	100

El grupo más numeroso según el nivel académico de usuarios/as atendidos en 2020 es el del Ciclo Formativo de Grado Medio, representa el 28.23% del total de atenciones realizadas en el pasado año. Las mujeres representan el 58.42% y el 41.48% los hombres. En el segundo grupo con mayor representación, Estudios Secundarios (Graduado E.S.O y Bachillerato), con un total de 988 usuarios/as atendidos en 2020, el 54.57% son mujeres y el 45.45% hombres. En todos los niveles académicos es superior el número de mujeres.

A nivel de empresas:

Con motivo de las contrataciones de la empresa **Mediamarkt** que se ha implantado en el Centro Comercial Jaén Plaza, se ha colaborado en tanto en la preselección de personal como en la formación interna para las personas que han sido contratadas en su nueva apertura. En este sentido, desde la Agencia de Colocación se ha contactado directamente con un total de 773 personas inscritas en nuestra base de datos (344 personas para la contratación de vendedores/as, 270 para cajeros/as, 140 para mozos/a de almacén y 19 candidatos/as para administrativo/a) habiendo facilitado finalmente a la empresa 285 currículums adaptados a los perfiles de sendas ofertas y que han participado en el proceso de selección de los 48 puestos de trabajo que la empresa ha ofrecido en su tienda de Jaén, y de los cuales 12 se han obtenido a través de la intermediación laboral del IMEFE. En el mes de diciembre hemos gestionado la oferta de vendedor de electrodomésticos con discapacidad. La gestión de estas ofertas ha supuesto establecer contacto con una empresa importante que continúa contando con nuestro servicio para nuevas contrataciones. El resultado del número de contrataciones conseguidas es destacable. Las instalaciones de Jaén Emplaza se cedieron para efectuar las entrevistas al igual que en el caso de la empresa Leroy Merlín. Por último, destacar en cuanto a las empresas del nuevo centro comercial, que Juguettos por segundo año consecutivo ha solicitado nuestro servicio y han contratado a una usuaria para la campaña de Navidad.

En el verano del 2018 se inicia el contacto con la empresa **Leroy Merlin** a través de su departamento de Recursos Humanos, tras un largo año de llamadas periódicas y conversaciones conseguimos que dicha empresa deposite su confianza en el equipo técnico de intermediación laboral de la Agencia de Colocación de IMEFE, para que colaboremos con ellos en la selección de personal, de este modo se ha colaborado con **Leroy Merlin** en la tramitación de numerosas ofertas de vendedores especializados en diversas áreas como: la electricidad, iluminación, fontanería, climatización, calefacción, materiales de construcción, reformas, diseño de interiores y decoración, pintura, suelos, baños, cocinas, azulejos y gres, cerámica, ventanas, puertas, armarios, textil, jardinería, ferretería y herramientas, Responsable Pro, etc.; también se ha colaborado en la selección de cajeros/as y responsables de caja, mozo de almacén y responsable de almacén. Se le han remitido un total de 302 candidatos para las diferentes ofertas, la empresa ha contratado por el momento a cinco personas.

Desde IMEFE se ha facilitado, habilitado y coordinado una serie de espacios en colaboración con el Excmo. Ayuntamiento de Jaén, para facilitar la selección de candidatos por la empresa.

Otra empresa con la que hemos conseguido colaborar en la selección de personal en este año 2020 y que ha tenido una importante repercusión en la contratación de personal ha sido **Salud Responde**, iniciando con ellos un proceso de selección en el mes de noviembre y consiguiendo que los usuarios de la Agencia de Colocación iniciasen un programa de formación con dicha empresa de dos semanas, de este modo los usuarios que superaron el proceso formativo pasaron a formar parte de la bolsa de empleo de dicha empresa, también decir que se han conseguido tras dicho proceso de formación y selección un total de 23 contrataciones en el mes de diciembre.

Se ha intermediado en 157 ofertas de empleo, hay empresas que han contado con nuestro servicio por primera vez y otras muchas que han contado con nosotros en varias ocasiones, destacamos:

- Soldene, hemos intermediado en 8 ofertas desde 2018 todas ellas relacionadas con el sector de la limpieza, en 2020 hemos llevado 2 ofertas y han contratado a 8 usuarios/as.
- KFC, empresa con la que se comenzó a colaborar durante 2019, pero que culminó con la contratación de 20 candidatos/as durante el 2020.
- Pulimentos Gares, de nuevo han contado con la Agencia este año en 3 ocasiones.
- SOS Andrómeda, con tres ofertas de bañista- socorrista para la Comunidad de Madrid, va fidelizando nuestra labor ya por tercer año consecutivo.
- AVIVA Salvamento, contrató a 15 usuarios/as como bañistas socorristas en Baleares durante los meses de verano. La previsión con esta empresa es presentar diferentes propuestas para participar en la concesión de parques acuáticos, vigilancia de piscinas en hoteles y playas de Baleares.
- Family Biscuits, esta empresa ha comprado la planta de galletas Siro, con la trabajamos en 8 ocasiones y desde que está la nueva dirección han contado con nosotros para dos ofertas.



Proceso de selección con la empresa de comida rápida KFC en el C.C. Jaén Plaza.



Proceso de selección con la empresa Mediamarkt en el C.C. Jaén Plaza.

EVALUACION Y RESULTADOS

El año 2020 ha estado marcado por la aparición del COVID 19, las consecuencias económicas derivadas de la crisis sanitaria, se han manifestado en diferentes ámbitos y son mayores de lo inicialmente previstas, han tenido en muchos casos un impacto extraordinario en la actividad de las empresas y en el aumento del desempleo. En este contexto el escenario de recesión en España en 2020 es inevitable, y se ha trasladado al ámbito regional, provincial y local. El parón de la actividad y de la demanda a partir de la segunda quincena de marzo y su extensión a abril y mayo ha dejado un impacto profundo en nuestra economía. La excepcionalidad de la situación hace difícil predecir un escenario solamente, debido a la gran incertidumbre existente sobre la evolución de la crisis sanitaria. Esta crisis afecta de manera desigual a los diferentes sectores de la economía.

El aprovechamiento de la NNTT ha permitido un descenso menos acusado de la producción. Los sectores que se han considerado esenciales han seguido operando con normalidad. Los sectores afectados de manera directa por las restricciones de movilidad son los “sectores de proximidad”: eventos deportivos, culturales y de ocio, alojamientos, viajes, transportes y personal doméstico. Una peculiaridad de esta adversa situación es que ha afectado directamente a sectores cuya actividad está más ligada a la presencia física tanto de los trabajadores como de los consumidores, las consecuencias han sido muy severas y prácticamente se ha paralizado su actividad.

La Agencia de Colocación del IMEFE es un referente para las empresas de nuestra ciudad en cuanto a la selección de personal, confiando cada vez más las empresas en la gestión llevada a cabo por la Agencia. En términos generales decir la visión que tienen las empresas con las que trabajamos: valoran en gran medida el trato personalizado, la rapidez, eficacia y la excelente calidad del servicio. La crisis sanitaria de COVID-19 ha traído consigo una crisis económica mundial, las consecuencias económicas se han manifestado en muchos ámbitos siendo el impacto extraordinariamente importante en la actividad de las empresas y en el empleo. En cuanto a los sectores más afectados, desde un primer momento ha resultado significativo en el sector de turismo, hostelería, transportes y comercio. La crisis ha transformado el mercado laboral y se demandan nuevos perfiles profesionales, orientados en su mayoría hacia las NNTT y el Teletrabajo. Como ejemplo tenemos la oferta de Trabajo de Teleoperadores gracias a la cual se ha superado la veintena de contrataciones.

La Agencia estuvo activa en el Estado de Alarma, del 14 de marzo al 19 de mayo se realizaron:

- Gestión de 16 ofertas de empleo.
- 738 actuaciones de intermediación con usuarios como, información de ofertas, entrevista de preselección, clasificación, actualización de datos (92). Destacamos que se han enviado a las 16 ofertas gestionadas en este período 155 CV.
- Se han realizado 50 inscripciones on line.
- Se han atendido un elevado número de correos electrónicos, dando respuesta a la información que nos solicitaban en el menor tiempo posible y tramitando la documentación que se remitía, en una oferta gestionada para un supermercado se enviaron 301 correos a los usuarios que reunían los requisitos.

En 2020 hemos no se ha incrementado el número de contrataciones conseguidas desde la Agencia de Colocación, pero se ha cuidado mucho el incremento de la calidad prestada desde nuestro servicio tanto a nuestros demandantes de empleo como a los empresarios, que desde el mes de marzo se realiza mediante correos electrónicos y llamadas de teléfono.

Este año la Agencia ha cumplido los 5 años de su autorización (octubre), el 23 de junio y tras el envío de un informe el S.A.E, nos comunicó que, tras constatar la presentación de los informes mensuales y memorias anuales de la Agencia hasta la fecha, entendían que continuábamos con nuestra actividad, por lo que se prorrogaba de forma indefinida la autorización sin que se debiera iniciar procedimiento alguno.

DIFUSIÓN EN MEDIOS DE COMUNICACIÓN Y REDES SOCIALES

La publicación de las ofertas en medios de comunicación y redes sociales ofrece la posibilidad de conocer todas las que están vigentes en cada momento y enlace directo en nuestra página web a las características de cada una de las demandas de personal que se gestionan desde la Agencia de Colocación.

Por otra parte, las redes sociales, durante el 2020 han contado con numerosas visitas a nuestras publicaciones de ofertas de empleo, y en muchos casos tiene un efecto viral como las ofertas del Centro Comercial Jaén Plaza. Sin duda, a través de las redes sociales contamos con más seguidores que están informados de las funciones de intermediación laboral de la Agencia de Colocación y cumplimos un objetivo muy importante, que es el de dar un servicio de calidad a nuestros usuarios, en un ejercicio donde la atención virtual ha sido tan necesaria a consecuencia de la crisis sanitaria.

En este sentido, se han intensificado las siguientes actuaciones:
Continuar la labor de **dinamización de nuestras ofertas de empleo** en canales locales, provinciales, autonómicos y nacionales de divulgación en espacios de difusión: “Aquí hay trabajo” de La2 y en Onda Cero.

Lograr una posición activa de nuestros candidatos en la búsqueda de empleo mediante nuestras redes sociales (Facebook y Twitter) y la página web del IMEFE: <http://imefe.aytojaen.es>
Mantener una presencia muy activa en las redes sociales de las ofertas de empleo que gestiona la Agencia de Colocación e información relevante; en este sentido, Facebook es nuestra red social principal: <https://es-es.facebook.com/imefe>

COLABORACIÓN IMEFE-IGUALDAD

COLABORACIÓN IMEFE-IGUALDAD

II Plan Municipal de Igualdad de Oportunidades entre mujeres y hombres

La colaboración del IMEFE y la Concejalía de Igualdad tiene en el II Plan de Igualdad de Oportunidades entre Hombres y Mujeres de la Ciudad de Jaén (2016-2020) su principal herramienta de trabajo. Este Plan consta de 5 ejes, IMEFE tiene 33 actuaciones:

- Eje 1 Participación, cooperación y transversalidad.
- Eje 2 Bienestar social y derechos sociales.
- Eje 3 Fomento, empleo y formación.
- Eje 4 Conciliación y corresponsabilidad.
- Eje 5 Violencia de Género.

Las 33 actuaciones de IMEFE en el citado Plan Municipal de Igualdad de Oportunidades entre mujeres y hombres de la ciudad de Jaén, van encaminadas a trabajar por el principio de igualdad de trato y la no discriminación entre mujeres y hombres. Estas actuaciones se evalúan a través de unas fichas de seguimiento en el que se cumplimentan los siguientes datos:

1. Eje número.
2. Área.
3. Actuación número.
4. Concejalía responsable.
5. Fecha inicio y fecha de finalización.
6. Objetivos.
7. Estado de la ejecución: realizada/ parcialmente realizada/ no realizada.
8. Año de ejecución: 2016/ 2017/ 2018/ 2019/ 2020.
9. Número de personas beneficiarias: hombres/ mujeres/ total.
10. Valoración.

Las actuaciones en las que IMEFE participa se corresponde a 4 de carácter transversal (participan todas las Áreas del Plan) y 29 realizadas por nuestra entidad.

Las líneas de trabajo de la colaboración del IMEFE en este Plan son:

- Promover la formación y la inserción laboral de las mujeres.
- Posibilitar que las mujeres que se encuentran en situaciones de especial vulnerabilidad personal, social y laboral, puedan ejercer sus derechos sociales y económicos, eliminando situaciones de riesgo que les lleve a la exclusión.
- Favorecer una real y efectiva conciliación de la vida personal, familiar y profesional, trabajando en la sensibilización y comunicación en corresponsabilidad dirigida a las empresas.
- Incrementar la empleabilidad y la participación social de mujeres víctimas de violencia de género o en riesgo de exclusión para que logren una autonomía o independencia, mejorando sus expectativas y su calidad de vida.

Constitución Comisión municipal transversal de género

En 2020 se ha reunido la Comisión Municipal Transversal de Género en el mes de junio y en diciembre, debido a las circunstancias las reuniones se llevaron a cabo a través de la plataforma on line jitsi meet.

La Comisión Municipal de Transversalidad de Género, está formada por los técnicos/as designadas por cada área, IMEFE forma parte junto a Juventud, Patronato Asuntos Sociales, Educación, Medio Ambiente, Cultura, UPM, Grupo Alba, Deportes y Comunicación. Las reuniones fueron coordinadas por el Área de Igualdad.

Los contenidos tratados en la primera reunión celebrada el 10 de junio de 2020 fueron:

- Impulsar la nueva Comisión Municipal de Transversalidad de Género.
- Se acordaron la definición de funciones, definición y funcionamiento de la comisión acordadas en la reunión constitutiva celebrada el 20 de septiembre de 2016.
- Definición de la Comisión como una mesa o grupo de trabajo técnico formado por los trabajadores designados por cada Área Municipal que promueven la ejecución y evaluación del II Plan de Igualdad de Oportunidades entre hombres y mujeres en la ciudad de Jaén.
- Las principales funciones de la Comisión son la evaluación y ejecución de las actuaciones del II Plan de Igualdad.

El IMEFE es la única área que presentó las fichas de Seguimiento y Evaluación del II Plan, del año 2017, que eran las que estaban pendientes de entregar por parte de todos los integrantes. El trabajo de IMEFE para la evaluación de las actuaciones que están en el II Plan de Igualdad conlleva tiempo ya que son muchas las actuaciones que están planificadas. En el mes de febrero IMEFE ya tiene la memoria anual del año anterior y en base a ella, se cumplimentan las fichas de evaluación de las actuaciones. En la reunión de la Comisión celebrada en el mes de diciembre, se estableció que cada Área ha de entregar a principios del año 2021 las fichas de seguimiento y el informe técnico para la Concejalía de Igualdad de 2020, e IMEFE ya está trabajando en su elaboración.

SERVICIO DE FORMACIÓN

FORMACIÓN ONLINE. AULA MENTOR

La formación online y a distancia posibilita el acceso a la educación a todas aquellas personas que por circunstancias personales, sociales, geográficas u otras de carácter excepcional no pueden seguir la enseñanza a través de la modalidad presencial.

Esta modalidad formativa se realiza a distancia a través de las Tecnologías de la Información y la Comunicación (TIC), utilizando distintas plataformas virtuales.

La formación online ofrece una serie de ventajas:

Flexibilidad horaria.

Facilidad de acceso sin desplazamiento.

Formación personalizada.

Actualización permanente de contenidos.

Seguimiento exhaustivo del proceso formativo.

El Aula Mentor es una iniciativa de formación abierta y flexible a través de Internet, dirigida a personas adultas que deseen ampliar sus competencias personales y profesionales. Esta iniciativa está promovida por el Ministerio de Educación, Cultura y Deporte en colaboración con IMEFE.

La gestión del Aula Mentor se lleva a cabo desde el área de formación, dos técnicos se han formado para ser administradores de la misma, ofreciendo a los alumnos:

Una amplia gama de ofertas formativas, adecuando aquella que más se ajuste a su perfil y necesidades. Seguimiento de un ritmo de trabajo adecuado a su capacidad y nivel académico.

Adaptación, a sus necesidades de formación, mediante el desarrollo de las actividades de ampliación y refuerzo.

Un apoyo tutorial a la hora de resolver las dudas.
Uso de los equipos informáticos, telemáticos y audiovisuales durante su asistencia al Aula Mentor.

Durante el 2020 se han producido un total de **32** matrículas, de las cuales 10 han sido hombres y 22, mujeres, y se han desarrollado los siguientes cursos:

Curso	Matrículas	Hombres	Mujeres
ATENCIÓN HIGIÉNICO-SANITARIA DE PERSONAS DEPENDIENTES	1	0	1
GESTIÓN DE PEDIDOS Y STOCK	1	0	1
CIBERSEGURIDAD	1	1	0
MODELADO 3D CON BLENDER	1	1	0
EDUCACIÓN SEXUAL	3	0	3
FAMILIA, ESCUELA Y CONVIVENCIA	1	0	1
PREVENCIÓN DE DROGODEPENDENCIAS	4	3	1
CONTABILIDAD AVANZADA	3	0	3
GESTIÓN DE RECURSOS HUMANOS	1	0	1

Curso	Matrículas	Hombres	Mujeres
ORIENTACIÓN PROFESIONAL Y BÚSQUEDA DE EMPLEO	1	0	1
ADMINISTRACIÓN DE FINCAS	1	0	1
GESTIÓN INMOBILIARIA	1	0	1
FONTANERÍA Y USO RACIONAL DEL AGUA	1	1	0
AFTER EFFECTS CS6	1	0	1
FOTOGRAFÍA DIGITAL	1	1	0
INICIACIÓN A OFFICE	1	1	0
APRENDER A CUIDAR EN CASA A PERSONAS EN SITUACIÓN DE DEPENDENCIA	1	0	1
CUIDADOS DEL ANCIANO	1	0	1
CUIDADOS DEL BEBÉ	2	0	2
INICIACIÓN A LA MUSICOTERAPIA	2	0	2
NUTRICIÓN	1	0	1
IMPUESTO DE SOCIEDADES	1	1	0
IRPF	1	1	0

AULA VIRTUAL DE FORMACIÓN

El Instituto Municipal de Empleo y Formación, dentro de sus funciones, tiene atribuida la formación, tanto de personas desempleadas como empleadas, trabajadores y específica para empresas de la Ciudad de Jaén.

En aras de la modernización de sus servicios y de la adaptación a las nuevas tecnologías el IMEFE ha dado un paso más creando un aula virtual para formación. Esta modalidad de impartición acerca la formación a un mayor número de usuarios y demandantes de la misma.

Todo ello, unido a la actual situación de pandemia, ha hecho que desde el IMEFE se dé el paso definitivo para su creación.

DESCRIPCIÓN

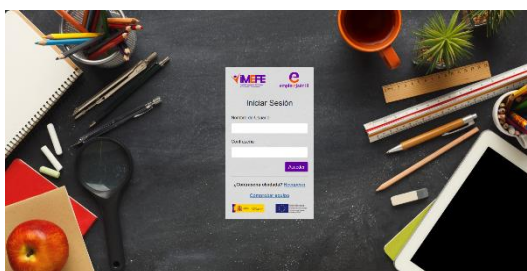
Dentro de los proyectos financiados por la convocatoria 2018 de ayudas del Fondo Social Europeo, previstas en el Programa Operativo de Empleo, Formación y Educación (POEFE) y concretamente dentro de EMPLE@JAEN III, se ha licitado la puesta en marcha del aula virtual para la ejecución de los itinerarios formativos bajo esta modalidad, siempre que concurren razones causadas por la crisis sanitaria provocada por el COVID-19.

En concreto la licitación contemplaba la Instalación de una Plataforma, creación, adaptación, implementación, configuración para videoconferencias con 7 salas, para poder ofrecer hasta 7 cursos simultáneamente, así como la formación para el uso de la misma.

Teniendo en cuenta las necesidades de formación presentes y futuras del IMEFE, se estudiaron las opciones existentes en el mercado para la instalación de un Aula Virtual, gestionando el procedimiento para poder disponer desde IMEFE de este servicio. Para ello, y debido a la actual situación de pandemia, se contactó con diferentes empresas de forma virtual,

llamadas telefónicas, correos y reuniones presenciales. En Noviembre20 se lleva a cabo el procedimiento pertinente para realizar el contrato menor, siguiendo los trámites previstos en los artículos 118 y concordantes de la LCSP/2017.

Tras estudiar las ofertas de servicio presentadas, finalmente se adjudicó a la empresa **ITOPTRAINING ADVANCES S.L.**



FORMACIÓN PRESENCIAL

SOCORRISMO EN INSTALACIONES ACUATICAS – 1ª EDICION 180 horas.

El curso fue solicitado por 94 personas. Para poder seleccionar a los 30 titulares se llevó a cabo un proceso de selección consistente en la pasación de un cuestionario. Esta herramienta sirvió para baremar el grado de motivación y disponibilidad del alumnado y una prueba práctica en las Instalaciones de la Salobreja, dónde se pudo conocer la habilidad y destreza de los alumnos/as en el agua.

Objetivo

Velar por la seguridad de los usuarios de piscinas e instalaciones acuáticas, previniendo situaciones potencialmente peligrosas e interviniendo de forma eficaz ante un accidente o situación de emergencia.

Fecha de Inicio y Fecha de Finalización

El Itinerario formativo se desarrolló desde el 10 de febrero hasta el 02 de marzo de 2020.

Horario

El horario fue de lunes, martes, miércoles y viernes de 16:00 h a 21:00 h y los jueves de 9:00 a 14:00 h y de 16:00 a 21:00 h, adaptándonos tanto a las necesidades de la empresa como del alumnado.

Módulos Formativos

Los bloques temáticos que se impartieron en el curso fueron:

1. Prevención de accidentes en instalaciones acuáticas
2. Rescates de accidentados en instalaciones acuáticas
3. Anatomía y fisiología humano.
4. Psicología aplicada al salvamento
5. Primeros Auxilios

Títulos

El alumnado que superaron las pruebas teórico-prácticas se les hizo entrega de los siguientes títulos.

- Socorrista en Instalaciones Acuáticas
- Soporte Vital RCP
- Manejo de Desfibrilador.



A la finalización del curso fueron 28 alumnos/as los que obtuvieron las titulaciones correspondientes al curso de Socorrismo en Instalaciones Acuáticas

SOCORRISMO EN INSTALACIONES ACUATICAS – 2ª EDICION 180 horas.

El curso fue solicitado por 75 personas. La segunda Edición de Socorrismo en Instalaciones Acuáticas comenzó el 5 de marzo de 2020 y hubo que paralizarlo el día 12 del mismo mes debido a la situación de pandemia provocada por la Covid- 19. El día 29 de junio de 2020 se reanudó, tomando todas las medidas necesarias de seguridad e higiene para evitar posibles contagios.

Objetivo

Velar por la seguridad de los usuarios de piscinas e instalaciones acuáticas, previniendo situaciones potencialmente peligrosas e interviniendo de forma eficaz ante un accidente o situación de emergencia.

Fecha de Inicio y Fecha de Finalización

El Itinerario formativo comenzó el 5 de marzo de 2020, se paralizó el día 12 de marzo de 2020. Se reanudó el 29 de junio de 2020 y finalizó el 8 de julio de 2020.

HORARIO

El horario ha sido lunes, martes, miércoles y viernes de 16:00 h a 21:00 h y los jueves de 9:00 a 14:00 h y de 16:00 a 21:00 h, adaptándonos tanto a las necesidades de la empresa como del alumnado.

Módulos Formativos

Los bloques temáticos que se han impartido en el curso han sido:

- Prevención de accidentes en instalaciones acuáticas
- Rescates de accidentados en instalaciones acuáticas
- Anatomía y fisiología humano.
- Psicología aplicada al salvamento
- Primeros Auxilios

Títulos

El alumnado que ha superado las pruebas teórico-prácticas se les hizo entrega de los siguientes títulos.

- Socorrista en Instalaciones Acuáticas
- Soporte Vital RCP
- Manejo de Desfibrilador.



De los alumnos que hemos podido contactar 5 de ellos han trabajado como socorristas, un 35% del total. Cinco de ellos considera la isla de Mallorca como un destino laboral. Una vez finalizada la época estival un 64% del alumnado estudia o trabaja en otro sector.

PROYECTO EMPLE@JAEN III

Convocatoria 2018 de ayudas del Fondo Social Europeo, previstas en el Programa Operativo de Empleo, Formación y Educación (POEFE), destinadas a entidades locales para la inserción de las personas más vulnerables (AP-POEFE). Resolución de la Dirección General de Relaciones con las Comunidades Autónomas y Entes Locales.

La presente convocatoria tiene por objeto regular la concesión y gestión de las ayudas (AP-POEFE) previstas en el Eje prioritario 2 del Programa Operativo de Empleo, Formación y Educación (POEFE) del Fondo Social Europeo (FSE), destinadas a Entidades Locales para cofinanciar proyectos en el ámbito de la inclusión social, lucha contra la pobreza y la discriminación, cuyas Bases Reguladoras se aprobaron por Orden PARA/37/2018, de 16 de enero, del Ministerio de la Presidencia y para Las Administraciones Territoriales, publicadas en el Boletín Oficial del Estado, nº 21, del día 24 de enero de 2018.

Con fecha 26 de junio de 2018 se presentó solicitud de ayudas del Fondo Social Europeo, previstas en el Programa Operativo de Empleo, Formación y Educación (POEFE), destinadas a entidades locales para la inserción de las personas más vulnerables (AP-POEFE).de la Dirección General de Relaciones con las Comunidades Autónomas y Entes Locales. Convocatoria 2018
Con fecha 13 de diciembre de 2018 se dicta Resolución de concesión, resultando el proyecto EMPLEA@JAEN III seleccionado por un importe de 5.074.763,59 €. De este coste elegible, IMEFE aporta un total de 1.014.952,72 €

La Dirección General de Relaciones con las Comunidades Autónomas y Entes Locales, de la Secretaría de Estado para las Administraciones Territoriales del Ministerio de la Presidencia y para las Administraciones Territoriales, es el Organismo Intermedio para la gestión de las ayudas AP-POEFE.

El proyecto EMPLE@JAEN III se desarrollará a los largo de tres años (2019 -2021) e incluye la ejecución de las siguientes actuaciones:

- 60 Itinerarios integrados y personalizados de contenido formativo, correspondientes a 25 especialidades formativas, dirigidos a la inserción de las personas pertenecientes a los colectivos más vulnerables.
- 3 Jornadas informativas de activación e intercambio de experiencias y buenas prácticas.

OBJETIVOS

Mejorar la inserción socio-laboral de personas en situación o riesgo de exclusión social en el mercado de trabajo del municipio de Jaén es el objetivo principal que se pretende con la puesta en marcha del proyecto.

Objetivos generales

- Formar a personas en situación o riesgo de exclusión social, a través de medidas de activación y de itinerarios integrados y personalizados de inserción, a fin de conseguir el cumplimiento del objetivo temático 9 del Eje Prioritario 2 del Programa Operativo de Empleo, Formación y Educación (POEFE) del Fondo Social Europeo (FSE): «Promover la inclusión social, luchar contra la pobreza y cualquier forma de discriminación».
- Adecuar las actuaciones formativas al perfil y a las características de las personas destinatarias finales de las ayudas, respetando el principio de accesibilidad para las personas con discapacidad participantes en el proyecto.

DESTINATARIOS

Los destinatarios de los itinerarios formativos del proyecto serán 780 personas desempleadas, inscritas como demandantes de empleo en los servicios públicos de empleo, del municipio de Jaén, que pertenezcan a colectivos vulnerables. Se consideran vulnerables los siguientes colectivos:

- Personas desempleadas de larga duración (PLD).
- Se consideran desempleados de larga duración a las personas en situación de desempleo durante más de 6 meses continuos si son menores de 25 años, y a las personas en situación de desempleo durante más de 12 meses continuos si tienen una edad igual o superior a 25 años.
- Jóvenes menores de 30 años no atendidos por el Programa Operativo de Empleo Juvenil (POEJ)
- Personas mayores de 55 años.
- Personas con discapacidad.
- Inmigrantes.
- Minorías étnicas y comunidades marginadas.
- Otros colectivos desfavorecidos como: participantes que viven en hogares compuestos de un único adulto con hijos a su cargo; personas sin hogar o afectadas por la exclusión en materia de vivienda; víctimas de violencia de género; víctimas de discriminación por origen racial o étnico, orientación sexual e identidad de género; solicitantes de asilo; personas con problemas de adicción; personas reclusas y ex reclusas; receptoras de rentas mínimas o salarios sociales; personas con fracaso o abandono escolar
- Otras personas en situación de vulnerabilidad acreditada por un informe de los Servicios Sociales.

FORMACIÓN ESPECÍFICA

El proyecto EMPLE@JAEN III tiene previsto poner en marcha 60 itinerarios formativos pertenecientes a 25 especialidades formativas:

FAMILIA PROFESIONAL	CÓDIGO ESPECIALIDAD	ITINERARIO FORMATIVO	ED.
ADMIN. Y GESTIÓN	ADGG0408	OP. AUX. DE SERVICIOS ADMINISTRATIVOS Y GENERALES	2
	AGDGD0210	CREACIÓN Y GESTIÓN DE MICROEMPRESAS	1
ACT. FÍS Y DEPORTIV	AFDP0109	SOCORRISMO EN INSTALACIONES ACUÁTICAS	4
AGRARIA	AGAO0108	ACTIV. AUX. EN VIVEROS, JARDINES Y CENTROS DE JARDINERÍA.	3
ARTES GRÁFICAS	ARGG0110	DISEÑO DE PRODUCTOS GRÁFICOS	2
COMERCIO Y MARKETING	COMT0211	ACTIVIDADES AUX. DE COMERCIO	2
	COMT0110	ACTIVIDADES AUX. DE ALMACÉN	2
	COMM049PO	TÉCN. DE MARKETING ON LINE, BUSCADORES, SOCIAL MEDIA Y MÓVIL	1
	COMT0110	ATENCIÓN AL CLIENTE, CONSUMIDOR O USUARIO	1
EDIFICACIÓN Y OBRA CIVIL	EOCO021PO	FOTOGRAFÍA AÉREA Y FOTOGRAFÍA PARA CONSTR. CON USO DE DRONES.	3
	EOCB0109	OP. AUX. DE REVESTIMIENTOS CONTINUOS EN CONSTRUCCIÓN	3
	EOCJ0109	MONTAJE DE ANDAMIOS TUBULARES	2
ELECTR Y ELECTRÓN	ELEQ0111	OP. AUX. DE MONTAJE Y MANTENIM. DE EQU. ELÉCTR Y ELECTRÓN	2
HOSTELERÍA Y TURISMO	HOTR0108	OPERACIONES BÁSICAS DE COCINA	4
	HOTA0108	OPERACIONES BÁSICAS DE PISOS EN ALOJAMIENTOS	3
	HOTR0208	OPERACIONES BÁSICAS DE RESTAURANTE Y BAR	4
INFORM. Y COMUNIC	IFCT0108	OP. AUX. DE MONTAJE Y MANTENIM. DE SIST MICROINFORMÁTICOS	2
	IFCT20	CONSULTOR OFICIAL SAP	2
	IFCT34	ADMINISTRADOR BIG DATA CLOUDERA	2
INSTAL Y MANTENIM	IMAI0108	OP. DE FONTANERÍA Y CALEFACCIÓN-CLIMATIZACIÓN DOMÉSTICA	2
SEG. Y MEDIOAMB	SEAD0112	VIGILANCIA, SEGURIDAD PRIVADA Y PROTECCIÓN DE PERSONAS	4
SERV. SOC. Y A LA COMUN	SSCS0208	ATENC. SOCIOS. A PERSONAS DEPEND EN INSTITUCIONES SOCIALES	3
	SSCB0209	DINAM DE ACTIV. DE TIEMPO LIBRE EDUCATIVO INFANTIL Y JUVENIL	2

FAMILIA PROFESIONAL	CÓDIGO ESPECIALIDAD	ITINERARIO FORMATIVO	ED.
IND. ALIMENTARIAS	INAI0108	CARNICERÍA Y ELABORACIÓN DE PRODUCTOS CÁRNICOS	2
	INAJ0109	PESCADERÍA Y ELAB DE PRODUCTOS DE LA PESCA Y ACUICULTURA	2
TOTAL ITINERARIOS			60

Los itinerarios formativos programados responden a necesidades locales generadoras de empleo detectadas por el IMEFE en colaboración con los Agentes sociales y entidades del Tercer Sector, a fin de contribuir al cumplimiento del Objetivo temático 9. Eje prioritario 2 del Programa Operativo POEFE, “Promover la inclusión social, luchar contra la pobreza y cualquier forma de discriminación”, poniendo énfasis en favorecer la igualdad de género y la no discriminación de colectivos desfavorecidos.

Se han priorizado las acciones formativas en los sectores con mayores oportunidades de crecimiento y de creación de empleo en Jaén, de acuerdo con lo indicado en la Estrategia Española de Activación para el Empleo. Además, se ha fomentado especialmente la formación en itinerarios vinculados a la obtención de certificados de profesionalidad, por la incidencia positiva que tiene esta formación en la mejora de la empleabilidad de las personas.

PRÁCTICAS PROFESIONALES NO LABORALES

Las prácticas profesionales correspondientes a la formación específica, realizadas en entornos reales de trabajo y en ningún caso pueden suponer una relación contractual laboral mientras dure la acción formativa. Tienen como objetivo fundamental ofrecer a los demandantes de empleo una oportunidad de práctica laboral en empresas de la localidad, acorde con la formación, actitudes, aptitudes y expectativas de cada uno de ellos. Serán pues, prácticas en distintos sectores de ocupación y adaptadas a cada uno/a de los participantes del proyecto.

La duración de prácticas profesionales no laborales, en la mayoría de los itinerarios formativos, se ampliará a 200 horas en base a la experiencia constatada por la Entidad en proyectos anteriores a través de cuestionarios de evaluación cumplimentados por los centros de trabajo colaboradores, en sectores de ocupación en los que se considera que el número de horas que exige el certificado de profesionalidad resulta insuficiente para conseguir un aprendizaje óptimo de los beneficiarios en pos de una posible inserción laboral.

Estas prácticas en empresa facilitarán el desempeño de una ocupación en un centro de trabajo. Durante el desarrollo de las prácticas en empresa existirá un acompañamiento dentro de la empresa, por parte de un profesional cualificado asignado como tutor, que les proporcionará formación basada, por una parte, en la prevención de riesgos laborales generales y específicos del puesto de trabajo a desempeñar, y por otra, en una parte teórica que desarrolle las capacidades técnicas de la persona en prácticas para el desempeño de las funciones del puesto de trabajo.

FORMACIÓN TRANSVERSAL

- La formación transversal para todos los/las participantes versará sobre las siguientes materias:

- Igualdad de oportunidades entre mujeres y hombres.
- Igualdad de trato, no discriminación y lucha contra la exclusión social.
- Desarrollo sostenible, respeto y cuidado del medio ambiente.

Cada uno de los módulos tendrá una duración de 6 horas por itinerario formativo en cada itinerario formativo.

TUTORIAS Y ORIENTACIÓN DE ACTIVIDADES

- **Tutorías.** Tutorías individuales o en grupo, a desarrollar durante todo el proceso formativo, para informar y/o orientar a los participantes sobre cuestiones relativas a la impartición de las acciones formativas, su evaluación, el seguimiento de los itinerarios, resolución de dudas e incidencias y la búsqueda de empleo mediante la aplicación de técnicas adecuadas en el mercado de trabajo. Las tutorías tendrán una duración de 10 horas por cada itinerario formativo.

Las tutorías se desarrollarán en dos modalidades:

- **Orientación profesional individualizada,** consiste en una entrevista de orientación personalizada, proceso individual y estandarizado que nos ofrece información sobre el historial profesional, formativo y personal de cada usuario. Asimismo, nos permitirá detectar sus necesidades y las dificultades que pueden estar encontrando para su incorporación efectiva al mercado de trabajo.

- **Orientación profesional grupal. Aceleradores Grupales de Empleabilidad,** cuyo objetivo persigue el trabajo personal de las competencias actitudinales y aptitudinales de los demandantes en la búsqueda activa de empleo para mejorar su empleabilidad en el mercado laboral a través del desarrollo de talleres grupales.

FORMACIÓN COMPLEMENTARIA

En el desarrollo de los itinerarios formativos se programarán los siguientes módulos de formación complementaria que se consideren adecuados a las especialidades formativas, en función de las necesidades y el perfil de los participantes:

- Fomento del emprendimiento y autoempleo.
- Aplicación de productos fitosanitarios.
- Manipulador de alimentos de alto riesgo.
- Contabilidad informatizada.

- Gestión informatizada de nóminas.
- Nuevas Tecnologías de la Información y la Comunicación (TIC).
- Prevención de Riesgos laborales.
- Prevención de RR.LL en construcción.

JORNADAS INFORMATIVAS

Jornadas Informativas de Activación e Intercambio de Experiencias y Buenas Prácticas

Se llevarán a cabo 3 jornadas informativas que versarán sobre los temas recogidos en la Orden del presente programa, y que se realizarán a propuesta de los agentes económicos y sociales y del tercer sector de la ciudad, a través de su participación a lo largo de todo el proyecto en las reuniones de seguimiento y evaluación del mismo.

La jornada informativa de activación e intercambio de experiencias y buenas prácticas que se ha propuesto para el primer cuatrimestre del año 2021 es la siguiente:

GESTIÓN DEL PROYECTO

Todos los procedimientos que se han formalizado en el año 2020 son procedimientos abiertos simplificados, siendo el detalle de éstos el que se relaciona a continuación:

Contrato de suministros en régimen de alquiler

Expediente: 35/2019

Objeto del contrato: CONTRATACIÓN DEL SUMINISTRO EN RÉGIMEN DE ALQUILER DE EQUIPOS INFORMÁTICOS Y MEDIOS AUDIOVISUALES PARA EL DESARROLLO DE LOS CURSOS FORMATIVOS EN EL ÁMBITO DEL PROYECTO EMPLE@JAEN III, EN EL MARCO DE AYUDAS DEL FONDO SOCIAL EUROPEO, PREVISTAS EN EL PROGRAMA OPERATIVO DE EMPLEO, FORMACIÓN Y EDUCACIÓN, DESTINADAS A ENTIDADES LOCALES PARA LA INSERCIÓN DE LAS PERSONAS MÁS VULNERABLES (AP-POEFE).

Valor Estimado del contrato: 31.378,51 €

Presupuesto Base de Licitación: 37.968,00 €

Ofertas presentadas: 1

- Control de Sistemas y Servicios Informáticos Andaluces SL

Empresa adjudicataria: Control de Sistemas y Servicios Informáticos Andaluces SL

Precio de adjudicación: 37.898,29 € (IVA incluido)

Contrato de suministros

Expediente: 36/2019

Objeto del contrato: CONTRATACIÓN DEL SUMINISTRO DE MANUALES, MATERIAL DE OFICINA Y PAPELERÍA Y VESTUARIO PARA EL DESARROLLO DE LOS CURSOS DE FORMACIÓN EN EL ÁMBITO DEL PROYECTO EMPLE@JAEN III, EN EL MARCO DE AYUDAS DEL FONDO SOCIAL EUROPEO, PREVISTAS EN EL PROGRAMA OPERATIVO DE EMPLEO, FORMACIÓN Y EDUCACIÓN, DESTINADAS A ENTIDADES LOCALES PARA LA INSERCIÓN DE LAS PERSONAS MÁS VULNERABLES (AP-POEFE) ORGANIZADOS POR EL INSTITUTO MUNICIPAL DE EMPLEO Y FORMACIÓN EMPRESARIAL DEL EXCMO. AYUNTAMIENTO DE JAÉN. (3 LOTES)

Valor Estimado del contrato:

Lote 1 Manuales: 16.063,35 €

Lote 2 Material de oficina y papelería: 15.566,20 €

Lote 3 Vestuario: 7.261,51 €

Total: 38.891,06 €

Presupuesto Base de Licitación:

Lote 1 Manuales: 16.705,88 €

Lote 2 Material de oficina y papelería: 18.835,10 €

Lote 3 Vestuario: 8.786,42 €

Total: 44.327,40 €

Ofertas presentadas:

- Lote 1 Manuales
 - Innovación y Cualificación, S.L.
 - Juan Manuel Robles Martínez (oferta excluida)
- Lote 2 Material de oficina y papelería
 - Recutoni, S.L.
 - Juan Manuel Robles Martínez (oferta excluida)

- Lote 3 Vestuario
- Profesionales en la Seguridad en el Trabajo, S.L.
- Rodisur Juralca, S.L.

Empresa adjudicataria:

- Lote 1 Manuales
- Innovación y Cualificación, S.L.
- Lote 2 Material de oficina y papelería

Lote desierto, en base a la justificación presentada por la mercantil Recuton I, S.L. para el lote 2, ya que no explica satisfactoriamente el bajo nivel de los precios o costes propuestos por el licitador, por considerarse incompleta desde el punto de vista técnico y económico

- Lote 3 Vestuario
- Rodisur Juralca, S.L.

Precio de adjudicación:

Lote 1 Manuales: 14.200,00 € (IVA incluido)

Lote 3 Vestuario: 7.030,89 € (IVA incluido)

Contrato de servicios

Expediente: 37/2019

Objeto del contrato: CONTRATACIÓN DEL SERVICIO PARA EL DISEÑO Y EL DESARROLLO DE LAS ACTUACIONES DE DIFUSIÓN Y COMUNICACIÓN DEL PROYECTO EMPLE@JAEN III, EN EL MARCO DE AYUDAS DEL FONDO SOCIAL EUROPEO, PREVISTAS EN EL PROGRAMA OPERATIVO DE EMPLEO, FORMACIÓN Y EDUCACIÓN, DESTINADAS A ENTIDADES LOCALES PARA LA INSERCIÓN DE LAS PERSONAS MÁS VULNERABLES (AP-POEFE) ORGANIZADOS POR EL INSTITUTO MUNICIPAL DE EMPLEO Y FORMACIÓN EMPRESARIAL DEL EXCMO. AYUNTAMIENTO DE JAÉN

Valor Estimado del contrato: 49.204,46 €

Presupuesto Base de Licitación: 59.537,40 €

Ofertas presentadas: 3

- Aora Comunicación SL
- Géminis Publicidad SL
- José Miguel Blanco Medina

Empresa adjudicataria: Aora Comunicación, S.L.

Precio de adjudicación: 48.393,95 € (IVA incluido)

Contrato de servicios

Expediente: 49/2019

Objeto del contrato: CONTRATACIÓN DE SERVICIOS DOCENTES PARA LA IMPARTICIÓN DE ACCIONES FORMATIVAS, EN EL ÁMBITO DEL PROYECTO “EMPLE@JAEN III”, EN EL MARCO DEL PROGRAMA DE AYUDAS DEL FONDO SOCIAL EUROPEO, PREVISTAS EN EL PROGRAMA OPERATIVO DE EMPLEO, FORMACIÓN Y EDUCACIÓN, DESTINADAS A ENTIDADES LOCALES PARA LA INSERCIÓN DE LAS PERSONAS MÁS VULNERABLES (AP-POEFE) GESTIONADAS POR EL INSTITUTO MUNICIPAL DE EMPLEO Y FORMACIÓN EMPRESARIAL DEL EXCMO. AYUNTAMIENTO DE JAÉN (13 LOTES).

Valor Estimado del contrato:

DESCRIPCIÓN DEL PRODUCTO Y PRESCRIPCIONES TÉCNICAS	Nº ediciones	Precio unitario exento IVA	TOTAL
Lote 1: Atenc. Sociosan a personas depend. en instit sociales.	3	51.300,00 €	51.300,00 €
Lote 2: Activ. Aux. en viveros, jardines y centros de jardinería	3	40.500,00 €	40.500,00 €
Lote 3: Dinamiz de activ de tiempo libre educ. infantil y juvenil.	2	21.000,00 €	21.000,00 €
Lote 4: Op. Aux. de servicios administrativos y generales.	2	41.400,00 €	41.400,00 €
Lote 5: Creación y gestión de microempresas.	1	15.600,00 €	15.600,00 €

Lote 6: Atenc. al cliente, consumidor o usuario.	1	18.600,00 €	18.600,00 €
Lote 7: Socorrismo en instalaciones acuáticas.	4	44.400,00 €	44.400,00 €
DESCRIPCIÓN DEL PRODUCTO Y PRESCRIPCIONES TÉCNICAS	Horas Totales	Precio unitario exento IVA	TOTAL
Lote 8: - Igualdad de oportunidades entre hombres y mujeres. - Igualdad de trato y no discriminación	192	5.760,00 €	5.760,00 €
Lote 9: Desarrollo sostenible, cuidado y respeto del medio ambiente	96	2.880,00 €	2.880,00 €
Lote 10: Fomento del emprendimiento y autoempleo	96	2.880,00 €	2.880,00 €
Lote 11: NN. TT. de la información y la comunicación.	96	2.880,00 €	2.880,00 €
Lote 12: Prevención de riesgos laborales.	96	2.880,00 €	2.880,00 €
Lote 13: Manipulador de alimentos de alto riesgo	30	900,00 €	900,00 €
VALOR TOTAL ESTIMADO		250.980,00 €	250.980,00 €

Presupuesto Base de Licitación: El precio está exento de I.V.A. en base al Art. 20.Uno 9º de la Ley 37/1992, de 28 de diciembre, del Impuesto sobre el Valor Añadido, según el cual los centros privados se entenderán autorizados o reconocidos, a efectos del IVA, cuando sus actividades sean única o principalmente enseñanzas incluidas en algún plan de estudios que haya sido objeto del mencionado reconocimiento o autorización, por lo que en esta ocasión el Valor Estimado coincide con el PBL.

Ofertas presentadas: 15, quedando cada lote con las siguientes ofertas

Lote	Empresas licitadoras
Lote 1: Atenc. Sociosan a personas depend. en instit sociales.	• Enclave Formación • Centro de Formación Marcos Bailón, S.L. • Aula Integral de Formación, S.L. (AIF) • Jabalcuz Dependencia y Formación, S.L. • Samu, S.A. • Alborán Formación, S.L • Ebone Formación, S.L. • Rosa Torres Serrano
Lote 2: Activ. Aux. en viveros, jardines y centros de jardinería.	• Enclave Formación • Centro de Formación Marcos Bailón, S.L. • Aula Integral de Formación, S.L. (AIF) • Alborán Formación, S.L
Lote 3: Dinamiz de activ de tiempo libre educ. infantil y juvenil.	• Enclave Formación • Centro de Formación Marcos Bailón, S.L. • Aula Integral de Formación, S.L. (AIF) • Asociación Colectivo Genfes • Alborán Formación, S.L • Ebone Formación, S.L. • Rosa Torres Serrano
Lote 4: Op. Aux. de servicios administrativos y generales.	• Enclave Formación • Centro de Formación Marcos Bailón, S.L. • Aula Integral de Formación, S.L. (AIF) • UTE Ciforma Proinca • Alborán Formación, S.L • Ebone Formación, S.L. • Rosa Torres Serrano • Maria Luisa Romero Suita

Lote 5: Creación y gestión de microempresas.	• Centro de Formación Marcos Bailón, S.L. • Aula Integral de Formación, S.L. (AIF) • UTE Ciforma Proinca • Alborán Formación, S.L
Lote 6: Atenc. al cliente, consumidor o usuario.	• Centro de Formación Marcos Bailón, S.L. • Aula Integral de Formación, S.L. (AIF) • UTE Ciforma Proinca • Alborán Formación, S.L
Lote 7: Socorrismo en instalaciones acuáticas.	• Centro de Formación Marcos Bailón, S.L. • Aula Integral de Formación, S.L. (AIF) • Samu, S.A. • Alborán Formación, S.L • Ebone Formación, S.L.
Lote 8: - Igualdad de oportunidades entre hombres y mujeres. - Igualdad de trato y no discriminación	• Tres Pasos Consultores, S.L. • Aula Integral de Formación, S.L. (AIF) • UTE Ciforma Proinca • Jabalcuz Dependencia y Formación, S.L. • Alborán Formación, S.L • Academia Soce, S.L.U.
Lote 9: Desarrollo sostenible, cuidado y respeto del medio ambiente	• Aula Integral de Formación, S.L. (AIF) • UTE Ciforma Proinca • Jabalcuz Dependencia y Formación, S.L. • Alborán Formación, S.L • Academia Soce, S.L.U.
Lote 10: Fomento del emprendimiento y autoempleo	• Tres Pasos Consultores, S.L. • Aula Integral de Formación, S.L. (AIF) • Jabalcuz Dependencia y Formación, S.L. • Alborán Formación, S.L • Academia Soce, S.L.U.
Lote 11: NN.TT. de la información y la comunicación	• Aula Integral de Formación, S.L. (AIF) • Jabalcuz Dependencia y Formación, S.L. • Alborán Formación, S.L • Ebone Formación, S.L. • Boraita y Pérez S.L. • Academia Soce, S.L.U.
Lote 12: Prevención de riesgos laborales	• Aula Integral de Formación, S.L. (AIF) • Alborán Formación, S.L • Boraita y Pérez S.L. • Academia Soce, S.L.U. • Formación Alcalá, S.L.

Lote 13: Manipulador de alimentos de alto riesgo	• Aula Integral de Formación, S.L. (AIF) • Jabalcuz Dependencia y Formación, S.L. • Alborán Formación, S.L. • Boraita y Pérez S.L. • Academia Soce, S.L.U. • Formación Alcalá, S.L.
---	--

- Empresa propuesta como adjudicataria: Aula Integral de Formación, S.L. (AIF) (pendiente de resolución de recurso interpuesto por la mercantil Centro de Formación Marcos Bailón

Contrato de servicios

Expediente: 5/2020

Objeto del contrato: CONTRATACIÓN DE SERVICIOS DOCENTES EXTERNOS PARA LA IMPARTICIÓN Y GESTIÓN DE ACCIONES FORMATIVAS, EN EL ÁMBITO DEL PROYECTO “EMPLE@JAEN III”, EN EL MARCO DEL PROGRAMA DE AYUDAS DEL FONDO SOCIAL EUROPEO, PREVISTAS EN EL PROGRAMA OPERATIVO DE EMPLEO, FORMACIÓN Y EDUCACIÓN, DESTINADAS A ENTIDADES LOCALES PARA LA INSERCIÓN DE LAS PERSONAS MÁS VULNERABLES (AP-POEFE) ORGANIZADAS POR EL INSTITUTO MUNICIPAL DE EMPLEO Y FORMACIÓN EMPRESARIAL DEL EXCMO. AYUNTAMIENTO DE JAÉN (19 LOTES).

Valor Estimado del contrato:

Descripción lotes	Nº Acciones Formativas	Precio unitario	Coste/ hora alumno formado	Nº Alumnos / Edición	Total
Lote 1 Itinerario formativo: (argg0110) Diseño de productos gráficos.	2	34.471,20 €	5,42 €	10	68.942,40 €
lote 2 Itinerario formativo: (comt0211) Actividades auxiliares de comercio.	2	37.885,80 €	5,42 €	15	75.771,60 €
Lote 3 itinerario formativo: (coml0110) actividades auxiliares de almacén	2	33.007,80 €	5,42 €	15	66.015,60 €
Lote 4 Itinerario formativo:	1	13.008,00 €	5,42 €	15	13.008,00 €

Descripción lotes	Nº Acciones Formativas	Precio unitario	Coste/ hora alumno formado	Nº Alumnos / Edición	Total
(comm049po) Técnicas de marketing on line, buscadores, social media y móvil.					
Lote 5 Itinerario formativo: (eoco021po) fotografía aérea y fotogrametría para construcción y obra civil con uso de drones.	3	8.997,20 €	5,42 €	10	26.991,60 €
Lote 6 Itinerario formativo: (eocj0109) Montaje de andamios tubulares.	2	22.222,0 0 €	5,42 €	10	44.444,00 €
Lote 7 Itinerario formativo: (hotr0108) Operaciones básicas de cocina.	4	41.625,6 0 €	5,42 €	15	166.502,4 0 €
Lote 8 Itinerario formativo: (hota0108) operaciones básicas de pisos en alojamientos.	3	43.576,8 0 €	5,42 €	15	130.730,4 0 €
Lote 9 Itinerario formativo: (hotr0208) Operaciones básicas de restaurante y bar	4	36.747,6 0 €	5,42 €	15	146.990,4 0 €
Lote 10 Itinerario formativo: (ifct0108) Operaciones auxiliares de montaje y mantenimiento de sistemas microinformáticos.	2	21.680,0 0 €	5,42 €	10	43.360,00 €
Lote 11 Itinerario formativo: (ifct20) Consultor oficial sap business objects-data servives (bo-ds).	2	30.406,2 0 €	5,42 €	15	60.812,40 €
Lote 12	2	30.894,0	5,42 €	15	61.788,00

Descripción lotes	Nº Acciones Formativas	Precio unitario	Coste/ hora alumno formado	Nº Alumnos / Edición	Total
Itinerario formativo: (ifct34) administrador big data cloudera.		0 €			€
Lote 13 Itinerario formativo: (sead0112) Vigilancia, seguridad privada y protección de personas.	4	19.837,20 €	5,42 €	10	79.348,80 €
Lote 14 Itinerario formativo: (inai0108) carnicería y elaboración de productos cárnicos.	2	39.999,60 €	5,42 €	15	79.999,20 €
Lote 15 Itinerario formativo: (inaj0109) Pescadería y elaboración de productos de la pesca y acuicultura.	2	39.186,60 €	5,42 €	15	78.373,20 €
Lote 16 Itinerario formativo: (eleq0111) Operaciones auxiliares de equipo`p montaje y mantenimiento equipos eléctricos y electrónicos	2	28.184,00 €	5,42 €	10	368,00 €
Lote 17 Itinerario formativo: (eocb109) Operaciones auxiliares de revestimiento continuos en construcción	3	33.387,20 €	5,42 €	10	100.161,60 €
Lote 18 Itinerario formativo: (imai0108) Operaciones de fontanería y calefacción-climatización doméstica	2	28.726,00 €	5,42 €	10	57.452,00 €

Descripción lotes	Nº Acciones Formativas	Precio unitario	Coste/ hora alumno formado	Nº Alumnos / Edición	Total
Lote 19 Formación complementaria programada en las 3 ediciones del itinerario formativo con código agao 0108: “actividades auxiliares de viveros, jardines y centros de jardinería”, desarrollado por gestión propia del IMEFE, dentro del programa emple@jaén III, denominado “Aplicador de productos fitosanitarios”. nivel cualificado.	3	3.252,00 €	5,42 €	10	9.756,00 €
TOTAL					1.366.815,60 €

Presupuesto Base de Licitación: El precio está exento de I.V.A. en base al Art. 20.Uno 9º de la Ley 37/1992, de 28 de diciembre, del Impuesto sobre el Valor Añadido, según el cual los centros privados se entenderán autorizados o reconocidos, a efectos del IVA, cuando sus actividades sean única o principalmente enseñanzas incluidas en algún plan de estudios que haya sido objeto del mencionado reconocimiento o autorización, por lo que en esta ocasión el Valor Estimado coincide con el PBL.

Plazo de recepción de ofertas hasta el 08/03/2021 a las 13:30

CONTRATOS MENORES

- Contratación de pólizas de seguros de Responsabilidad Civil y Accidentes para el desarrollo de 9 itinerarios formativos del proyecto EMPLE@JAEN III

Por Resolución de 13 de diciembre de 2018, de la Dirección General de Cooperación Autonómica y Local, por la que se resuelve la convocatoria de 2018 de ayudas del Fondo Social Europeo destinadas a entidades locales para la inserción de las personas más vulnerables, en el contexto del Programa Operativo de Empleo, Formación y Educación, se aprobó la concesión al IMEFE de una subvención para cofinanciar el proyecto EMPLE@JAEN III.

Según Resolución de 23 de marzo de 2018, de la Dirección General de Relaciones con las Comunidades Autónomas y Entes Locales, por la que se aprueba la convocatoria 2018 de ayudas del Fondo Social Europeo, previstas en el Programa Operativo de Empleo, Formación y Educación (POEFE), destinadas a entidades locales para la inserción de las personas más vulnerables (AP-POEFE), establece en su punto vigésimo primero, *"Obligaciones de los beneficiarios: Entre las obligaciones que asumen las Entidades beneficiarias de las ayudas AP-POEFE con arreglo a la normativa aplicable, se encuentra el **suscribir una póliza de seguro que cubra a los participantes en los itinerarios formativos, desde su inicio hasta su finalización, de los riesgos de accidentes y la responsabilidad civil frente a terceros.**"*

- PROCEDIMIENTO: GESTIÓN DE CONTRATO MENOR IMEFE (EX90015)

TIPO: Servicios.

Asunto: Contrato menor de contratación de **póliza de seguros de accidentes** para el desarrollo de 9 itinerarios formativos del proyecto EMPLE@JAEN III.

Presupuesto del Contrato y aplicación presupuestaria

IMPORTE	APLICACIÓN PRESUPUESTARIA	DENOMINACIÓN
4.500 €	2410022400 EMPLE@JAEN III	PRIMAS DE SEGUROS

Se ha solicitado presupuesto a empresas capacitadas para la realización del contrato, y se ha emitido informe comparativo designando adjudicatario.

Se adjudica a la empresa WILLIS TOWERS WATSON AG SUSCRIPCION, SL, de acuerdo con la propuesta de contrato y oferta formulada por el contratista, para la ejecución de las obras de Contrato menor de contratación de póliza de seguros de accidentes para el desarrollo de 9 itinerarios formativos del proyecto EMPLE@JAEN III.

Descripción Importe: 2020-2410022400 EMPLE@JAEN III - PRIMAS DE SEGUROS **592,44 € (exento de IVA)**

- PROCEDIMIENTO: GESTIÓN DE CONTRATO MENOR IMEFE (EX90015)

TIPO: Servicios

ASUNTO Contrato menor de contratación de **póliza de seguros de Responsabilidad Civil** para el desarrollo de 9 itinerarios formativos del proyecto EMPLE@JAEN III

Presupuesto del Contrato y aplicación presupuestaria

IMPORTE	APLICACIÓN PRESUPUESTARIA	DENOMINACIÓN
1.800 €	2410022400 EMPLE@JAEN III	PRIMAS DE SEGUROS

Se ha solicitado presupuesto a empresas capacitadas para la realización del contrato, y se ha emitido informe comparativo designando adjudicatario.

Se adjudica a la empresa CAJA DE SEGUROS REUNIDOS DE SEGUROS Y REASEGUROS, S.A.-CASER, de acuerdo con la propuesta de contrato y oferta formulada por el contratista, para la ejecución de las obras de Contrato menor de contratación de póliza de seguros de Responsabilidad Civil para el desarrollo de 9 itinerarios formativos del proyecto EMPLE@JAEN III.

Descripción Importe: 2020-2410022400 EMPLE@JAEN III PRIMAS DE SEGUROS **1.337,49 € (exento de IVA)**

La duración prevista de los contratos menores de obras adjudicados es del 30 de noviembre de 2020, al 31 de octubre del 2021.

- **Contratación de suministro de los materiales de papelería y oficina de carácter fungible y consumible, necesarios para que el Instituto Municipal de Empleo y Formación Empresarial pueda desarrollar los itinerarios formativos dentro del proyecto EMPLE@JAEN III**

PROCEDIMIENTO GESTIÓN DE CONTRATO MENOR IMEFE (EX90015)

TIPO Suministro

ASUNTO Contrato menor de suministro de los materiales de papelería y oficina de carácter fungible y consumible, necesarios para que el Instituto Municipal de Empleo y Formación Empresarial pueda desarrollar los itinerarios formativos dentro del proyecto EMPLE@JAEN III

Presupuesto del Contrato y Aplicación Presupuestaria

Aplicación presupuestaria	Descripción	Importe con IVA
2410022000 EMPLE@JAEN III	MATERIAL DE OFICINA ORDINARIO NO INVENT.	18.033,61 €

Se ha solicitado presupuesto a empresas capacitadas para la realización del contrato, y se ha emitido informe comparativo designando adjudicatario.

Se adjudica a la empresa ALMACENES PAEZ, S.L., de acuerdo con la propuesta de contrato y oferta formulada por el contratista, para la ejecución del Contrato menor de suministro de los materiales de papelería y oficina de carácter fungible y consumible, necesarios para que el Instituto Municipal de Empleo y Formación Empresarial pueda desarrollar los itinerarios formativos dentro del proyecto EMPLE@JAEN III

Descripción Importe: 2020-2410022000- EMPLE@JAEN III- MATERIAL DE OFICINA ORDINARIO NO INVENTARIABLE- **10.594,52 € (IVA incluido).**

La duración prevista del contrato menor adjudicado es de un año.

- **Contratación de plataforma para la ejecución de la modalidad formación en aula virtual para el desarrollo de 16 itinerarios formativos.**

Debido a la crisis sanitaria provocada por el COVID-10, para ejecutar los itinerarios del proyecto EMPLE@JAEN III, en caso de no poder realizarse dichos itinerarios de manera presencial, se llevó a cabo un contrato menor de servicios para la contratación de plataforma para ejecutar la formación en modalidad de aula virtual para el desarrollo de 16 itinerarios formativos del proyecto EMPLE@JAEN III: Operaciones Auxiliares de Servicios Administrativos y Generales (2 ediciones); Creación y Gestión de Microempresas (1 edición); Socorrismo en Instalaciones Acuáticas (4 ediciones); Actividades Auxiliares en Viveros, Jardines y Centros de Jardinería (3 Ediciones); Atención al Cliente, Consumidor o Usuario (1 edición); Dinamización de Actividades de Tiempo libre educativas, Infantil y Juvenil (2 ediciones); Atención Sociosanitaria a personas dependientes en Instituciones Sociales (3 ediciones).

Estando avalados por la Resolución de 5 de agosto de 2020, de la Dirección General de Cooperación Autonómica y Local, por la que se adoptan medidas para hacer frente al impacto de la crisis sanitaria provocada por el COVID-19 en la ejecución de los proyectos financiados por la convocatoria 2018 de ayudas del Fondo Social Europeo, previstas en el Programa Operativo de Empleo, Formación y Educación (POEFE), destinadas a entidades locales para la inserción de las personas más vulnerables, que establece en el punto uno artículo segundo que *“las entidades beneficiarias podrán emplear en la ejecución de los itinerarios formativos la modalidad de aula virtual, cuando concurran razones causadas por la crisis sanitaria provocada por el COVID-19 y siempre que ello no suponga menoscabo sobre los contenidos de la acción formativa a impartir y dicha modalidad se desarrolle en los términos establecidos en la presente resolución”*.

La contratación contempla la Instalación de una Plataforma (Creación, adaptación, implementación); Configuración para videoconferencias (7 salas o espacios, para poder ofrecer hasta 7 cursos simultáneamente); y Formación para uso de la plataforma para técnicos y equipo docente.

Desde el mes de Septiembre de 2020, se estuvo estudiando y gestionando el procedimiento para poder disponer el IMEFE de un Aula Virtual.

PROCEDIMIENTO GESTIÓN DE CONTRATO MENOR IMEFE (EX90015)

TIPO Servicios

ASUNTO: CONTRATO MENOR DE SERVICIOS PARA EJECUTAR LA FORMACIÓN EN MODALIDAD DE AULA VIRTUAL DEL PROYECTO EMPLE@JAENIII

Presupuesto del Contrato y aplicación presupuestaria

IMPORTE	APLICACIÓN PRESUPUESTARIA	DENOMINACIÓN
6.050,00€	20202410022699EMPLE@III	OTROS GASTOS DIVERSOS

Se ha solicitado presupuesto a empresas capacitadas para la realización del contrato, y se ha emitido informe comparativo designando adjudicatario.

Se adjudica a la empresa I TOP TRAINING ADVANCES,S.L., de acuerdo con la propuesta de contrato y oferta formulada por el contratista, para la ejecución del contrato menor de servicios para ejecutar la formación en modalidad de aula virtual del proyecto EMPLE@JAENIII

Descripción Importe: 2020-2410022699EMPLE@III OTROS GASTOS DIVERSOS **4.416,50 € (IVA incluido)**

La duración prevista del contrato menor de servicios adjudicado será desde el 1 de diciembre de 2020, hasta el 30 de noviembre del 2021.

- **Contratación de servicios de un Plan de Contingencia y Guía de Actuación frente al Covid-19 en el ámbito del proyecto EMPLE@JAEN III.**

Según Resolución de 23 de marzo de 2018, de la Dirección General de Relaciones con las Comunidades Autónomas y Entes Locales, por la que se aprueba la convocatoria 2018 de ayudas del Fondo Social Europeo, previstas en el Programa Operativo de Empleo, Formación y Educación (POEFE), destinadas a entidades locales para la inserción de las personas más vulnerables (AP-POEFE), y teniendo que adoptar medidas preventivas de salud pública en la Comunidad Autónoma de Andalucía tras la Orden de 19 de junio de 2020 para hacer frente a la crisis sanitaria ocasionada por el coronavirus (COVID-19), una vez superado el estado de alarma, nos hemos visto obligados a un replanteamiento de la organización de las múltiples actividades a desarrollar que deben adaptarse a las Medidas de Prevención, Higiene y Promoción de la Salud frente al Covid-19, de manera segura para los participantes en los itinerarios formativos, desde su inicio hasta su finalización.

En el marco del Proyecto EMPLE@JAEN III se contempla partida presupuestaria destinada a gastos para disponer de un Protocolo y una Guía de actuación específico que se adapte a las medidas preventivas de salud pública para hacer frente al Covid-19, según Orden de 19 de junio de 2020 publicada en el BOJA boletín Extraordinario número 39 de 19/06/2020, dentro de otros gastos, cuyo objetivo sea garantizar las actuaciones a seguir en nuestro centro según los posibles escenarios que puedan darse y dar la cobertura necesaria a los beneficiarios para llevar a cabo los itinerarios formativos programados.

La empresa adjudicataria deberá garantizar que se cumplen las directrices establecidas por el Ministerio de Sanidad en cuanto a las medidas de prevención higiene y promoción de la salud frente a Covid 19, así como en lo regulado en la Orden de 19 de junio de 2020 emitida por la Junta de Andalucía, Boja Extraordinario nº 39 de 19/06/2020.

PROCEDIMIENTO GESTIÓN DE CONTRATO MENOR IMEFE (EX90015)

TIPO Servicios

ASUNTO: Contrato menor de servicios de un Plan de Contingencia y Guía de Actuación frente al Covid-19 en el ámbito del proyecto EMPLE@JAEN III.

Presupuesto del Contrato y aplicación presupuestaria

IMPORTE	APLICACIÓN PRESUPUESTARIA	DENOMINACIÓN
968,00€	2020-2410022706 EMPLE@JAEN III	ESTUDIOS Y TRABAJOS TÉCNICOS

Se ha solicitado presupuesto a empresas capacitadas para la realización del contrato, y se ha emitido informe comparativo designando adjudicatario.

Se adjudica a la empresa ESTUDIO DE PREVENCIÓN Y SALUD S.L., de acuerdo con la propuesta de contrato y oferta formulada por el contratista, para la ejecución del contrato menor de servicios para desarrollar un Plan de Contingencia y Guía de Actuación frente al Covid-19 en el ámbito del proyecto EMPLE@JAÉN III.

Descripción Importe: 2020-2410022706 EMPLE@III OTROS GASTOS DIVERSOS **701,80 € (IVA incluido)**

La duración prevista del contrato menor de servicios adjudicado será de un mes desde momento de la notificación de la adjudicación del contrato, finalizando con la entrega del Plan de Contingencia al IMEFE.

SERVICIO REINTEGRACIÓN LABORAL

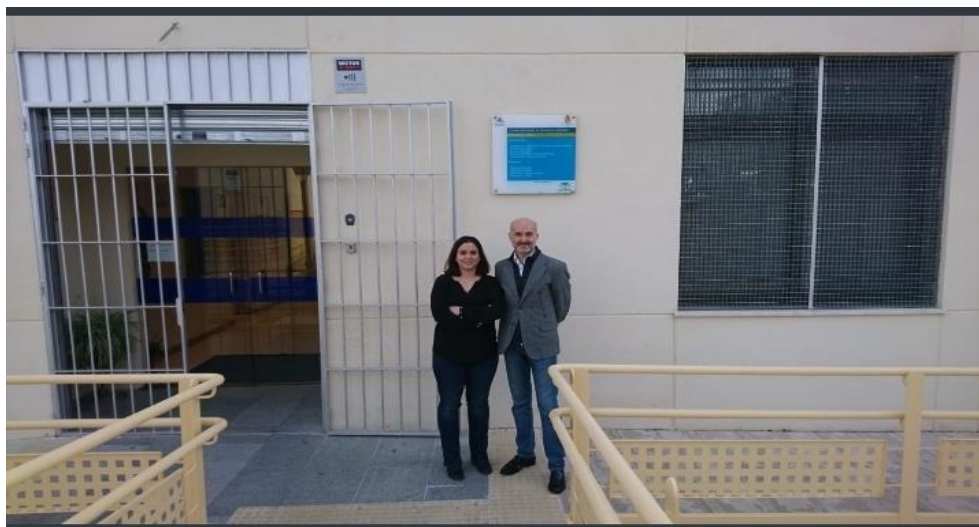
Definición

El objetivo del Servicio de Reinserción Sociolaboral es orientar laboralmente a mujeres y hombres con dificultad de inclusión en el mundo laboral, mediante la creación de un Itinerario Específico que les ayude a conseguir su incorporación al mercado laboral. Es un servicio enmarcado dentro del proyecto EMPLE@JAÉN III, proyecto que pretende mejorar la ocupabilidad laboral con el fin de obtener la inserción socio-laboral de personas en situación o riesgo de exclusión social en el mercado de trabajo del municipio de Jaén.

El servicio pretende facilitar el acceso de sus beneficiarios/as, a través de los centros sociales de la ciudad de Jaén, flexibilizando horarios con la intención de ofrecer una atención personalizada. Uno de los principales problemas que se plantean con algunos colectivos de personas es la escasez de tiempo, limitación de horarios, lo que muchas veces dificulta su acercamiento a los servicios que se programan. Para evitar esto y llegar lo máximo posible a potenciales beneficiarios/as del mismo se acerca este servicio a los barrios de la ciudad.

Para ello se cuenta con la participación del Patronato de Asuntos Sociales del Ayuntamiento de Jaén a través de sus Centros Sociales en los diferentes barrios de la ciudad con el fin de iniciar el itinerario personal para realizar las acciones de Orientación Laboral.

El Servicio de Reinserción Sociolaboral fue inaugurado el día 29 de Enero de 2020 en el Centro Municipal de Servicios Sociales de Polígono del Valle, llevándose a cabo desde entonces en los Centros Sociales del Polígono del Valle, San Felipe, Bulevar, Peñamefécit, y, desde Noviembre, en Magdalena.

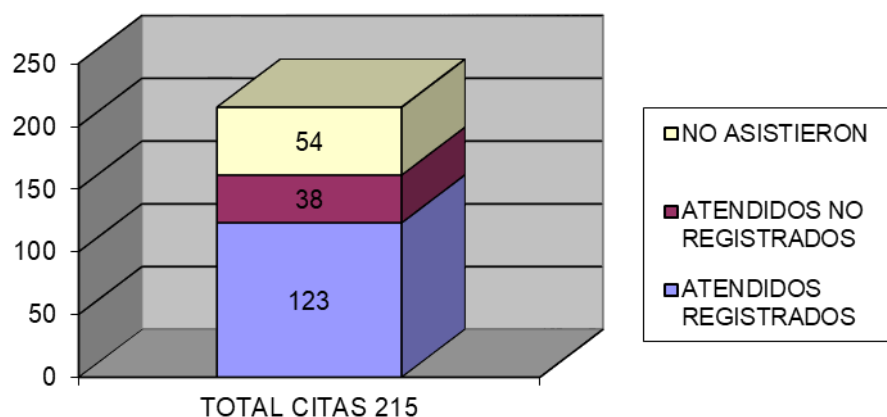


Inauguración del Servicio de Reinserción Sociolaboral del IMEFE

Por motivos de la situación originada por COVID-19, los meses de Abril, Mayo, Junio, Julio, Noviembre y Diciembre se ha realizado la atención de forma telemática, vía telefónica y correo electrónico. Siguiendo el mismo método de trabajo que cuando se realiza de forma presencial.

Perfil de los/as Destinatarios/as

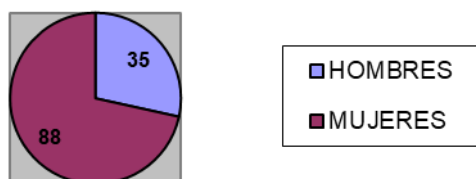
Durante el periodo comprendido entre el 01 de Febrero al 31 de diciembre de 2020 se han dado **215** citas para demandantes de empleo interesados en el Servicio de Reinserción Sociolaboral, de éstos se ha atendido a **161** demandantes de empleo (54 no asistieron a la cita o no respondieron a la cita telefónica), de los cuales han sido además clasificados/as en la Agencia de Colocación del IMEFE **123** personas, (38 no enviaron la acreditación de la documentación pertinente, ni la autorización necesaria para su clasificación en la Agencia de Colocación mediante firma para disponer el IMEFE de dichos datos, según la ley Orgánica de Protección de Datos de carácter personal).



NO ASISTIERON O NO RESPONDIERON A LA CITA TELEFÓNICA: 54
 ATENDIDOS REGISTRADOS EN LA AGENCIA DE COLOCACIÓN: 123

ATENDIDOS NO REGISTRADOS EN LA AGENCIA DE COLOCACIÓN POR NO ENVÍAR DOCUMENTACIÓN NI AUTORIZACIÓN: 38
CITAS TOTALES: 215

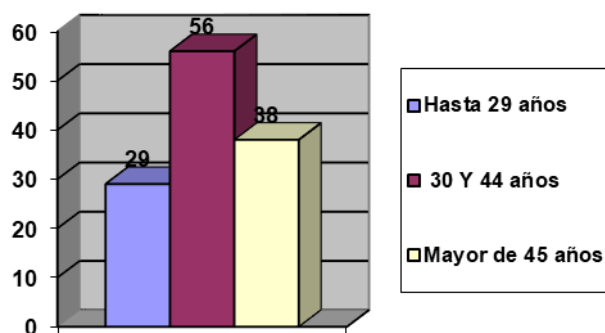
Sexo



Diferencia por sexo usuarios/as atendidos/as en el Servicio de Reinserción Sociolaboral y clasificados en la Agencia de Colocación 2020

Edades

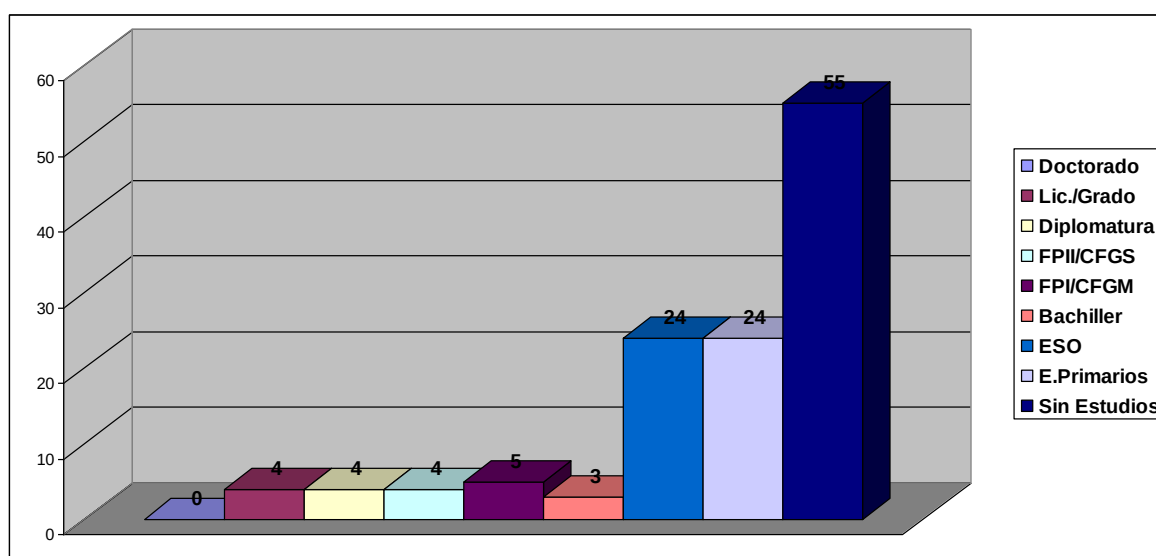
Hasta 29 años: 29
ENTRE 30 Y 44 años: 56
Mayor de 45 años: 38



Edades usuarios/as atendidos/as en el Servicio de Reinserción Sociolaboral y clasificados en la Agencia de Colocación 2020

Formación Académica

Doctorado: 0
 Licenciatura/Grado: 4
 Diplomatura: 4
 Ciclo Formativo Grado Superior: 4
 Bachiller: 3
 Ciclo Formativo Grado Medio: 5
 Educación Secundaria Obligatoria: 24
 Estudios Primarios: 24
 Sin estudios: 55



Nivel de estudios usuarios/as atendidos/as en el Servicio de Reinserción Sociolaboral y clasificados en la Agencia de Colocación 2020

Metodología de Trabajo

Entrevista inicial

Entrevista personal que permite un primer contacto entre la orientadora y las personas interesadas en el servicio. Facilita la recogida de datos tanto académicos, profesionales y personales, como la detección de necesidades y motivaciones con el objetivo de realizar un itinerario personalizado de inserción laboral. El flujo de información en esta primera entrevista es bidireccional, es decir, el usuario o usuaria del Servicio de Reinserción también recibe toda la información necesaria para conocer el IMEFE y las opciones de las que se puede beneficiar.

Entrevista de clasificación

En la entrevista de clasificación, la orientadora registra información personal del usuario, así como su currículum formativo y profesional en la base de datos de la Agencia de colocación, previa acreditación de la documentación pertinente, autorizando los usuarios/as mediante firma a disponer el IMEFE de dichos datos, según la ley Orgánica de Protección de Datos de carácter personal.

Actuaciones

- Desarrollo de un itinerario de inserción profesional: entrevistas personales en profundidad; diagnóstico profesional para detectar factores psicosociales que influyen en la ocupabilidad; orientación laboral.
- Clasificación ocupacional. Inclusión en la base de datos de la Agencia de Colocación del IMEFE.
- Información sobre acciones formativas y todos los servicios que desde el IMEFE se pueda ofrecer y derivación: Lanzaderas de Empleo, Acciones Experimentales, Formación Andalucía Compromiso Digital, Itinerarios Emple@JaénIII, etc.
- Asesoramiento y apoyo para la inscripción de ofertas de empleo: citas SAE, Plan Aire, plataformas de empleo, etc.
- Seguimiento y todas las acciones derivadas necesarias para llevar a cabo el servicio personalizado de orientación.
- Entrevistas individuales, detectando, si fuera necesario, acciones grupales.
- Coordinación con los profesionales de los Servicios Sociales, y transmisión de información de los servicios del IMEFE.
- Planificación: construcción de objetivos profesionales alcanzables.
- Información: conocimientos para afrontar la búsqueda de empleo.
- Habilidades: conocimiento de herramientas y entrenamiento en Técnicas de búsqueda activa de empleo.
- Motivación: Actuaciones dirigidas al cambio de actitudes hacia el empleo.

Procedimiento de Gestión

El acceso de los usuarios/as al Servicio de orientación profesional se realiza a través de la solicitud del interesado/a en su Centro de Servicios Sociales, donde se concierta entrevista personalizada con el/la solicitante del servicio:

- Presencial: la orientadora del IMEFE se desplaza periódicamente, cada dos semanas, hasta los Centros de Servicios Sociales donde se lleva a cabo la intervención con los usuarios y usuarias interesados/as en horario de mañana, desde las 9:30 hasta las 13:30 aproximadamente, según la necesidad del servicio.
- Telemático: la orientadora del IMEFE atiende vía telefónica y por correo electrónico, recibiendo las citas registradas por parte de los profesionales de cada uno de los centros sociales, desde las 9:30 hasta las 13:30 aproximadamente, según la necesidad del servicio.

Evaluación de Resultados

El Servicio de Reinserción Sociolaboral ha sido una iniciativa muy interesante. Tanto beneficiarios/as del servicio como profesionales de los Centros Sociales han coincidido en la necesidad que existía de conocer los servicios que desde IMEFE se prestan. Con esto, se ha facilitado la información de lo que el Instituto Municipal de Empleo y Formación Empresarial puede hacer, en general, por las personas desempleadas o empleadas que quieran cambiar su objetivo profesional. Este acercamiento de información ha sido valorado muy positivamente.

Hacer llegar la orientación a los usuarios y usuarias de los Servicios Sociales que por diversos motivos como la escasez de tiempo, limitación de horarios, etc. se ven dificultados para participar en los servicios programados, ha sido de gran aceptación y provechoso, con muy buena acogida.

Se ha podido comprobar que existía la necesidad de ejecutar un servicio con estas características, y además, se ha detectado una gran necesidad de alfabetización digital para el empleo, por lo que como nueva aportación sería interesante poder disponer de más tiempo para alcanzar los objetivos marcados en el Itinerario Personalizado de Inserción, incidiendo en las habilidades informáticas y manejo de internet, acompañando a cada usuario/a hasta que tengan una autonomía para la búsqueda activa de empleo a través de las nuevas tecnologías, facilitando el acceso en un trabajo coordinado con los recursos de cada barrio.

Tal y como se ve en los datos expuestos anteriormente, en el caso de la formación, es una realidad que se ha detectado por parte del Servicio, en el que existe un alto porcentaje de personas sin estudios, habría que considerar un Itinerario de Inserción en el que cabría trabajar a largo plazo. Por lo tanto, en el diseño de los itinerarios de inserción laboral se han planificado una serie de acciones encaminadas a optimizar los recursos para la búsqueda de empleo de los usuarios/as, hasta conseguir finalmente una inserción laboral real en el mercado de trabajo. La consecución de estas metas pueden alargarse en el tiempo, además de en la formación en la adquisición de habilidades sociales, definición de objetivo profesional, motivación, hasta conseguir un nivel de ocupabilidad y empleabilidad adecuado. Por ello, se considera inserción laboral la consecución de las metas trazadas y la inserción real en el mercado de trabajo se evalúa a medio y largo plazo.

EVALUACIÓN Y ACREDITACIÓN DE COMPETENCIAS. ANDALUCÍA ACREDITA

El IMEFE lleva desarrollando, desde su creación y de manera ininterrumpida, proyectos, programas y servicios en materia de empleo y formación que han hecho que se convierta en una Entidad de referencia en la ciudad que ofrece un servicio integral a las personas demandantes de empleo de la ciudad de Jaén que aporta un valor añadido a tener en cuenta en la ejecución de los diferentes proyectos de empleo y formación que se puedan ejecutar desde esta Entidad.

Uno de los objetivos prioritarios en materia de políticas de activación y formación profesional para el empleo debe ser mejorar el nivel general de competencias de los demandantes de empleo y, en particular, reducir el desajuste de competencias. Incluso en un contexto de crecimiento económico, detectar y atender las necesidades formativas es fundamental para impulsar la competitividad de las empresas e incrementar su productividad. Existe una relación

directa entre las competencias que tienen los recursos humanos y el rendimiento en las empresas. Es preciso reducir el desajuste entre las competencias laborales demandadas por el tejido productivo y las ofrecidas por los trabajadores que buscan empleo, y también facilitar la recualificación profesional de las personas en desempleo de larga duración.

Todo esto nos ha llevado a plantear la necesidad de solicitar ser centro colaborador con el Instituto Andaluz de Acreditación de Competencias Profesionales (IACP) como un Servicio de información y asesoramiento en colaboración con el instituto andaluz de cualificaciones profesionales (IACP) en los procedimientos de evaluación y acreditación de competencias de la dirección general de formación profesional de la consejería de educación y deporte, con el objetivo de colaborar de ser un servicio abierto y permanente que facilite información y orientación, a todas las personas que lo soliciten, sobre la naturaleza y las fases del procedimiento, el acceso al mismo, sus derechos y obligaciones, las acreditaciones oficiales que pueden obtener y los efectos de las mismas. Esta información y orientación facilitará que las personas puedan tomar una decisión fundamentada sobre su participación en el procedimiento, así como, en su caso, el acompañamiento necesario en el inicio y desarrollo del mismo.

Este servicio vendría a complementar todas las actuaciones que viene ofreciendo el IMEFE, dando la oportunidad de proporcionar una atención más integral al municipio de Jaén.

Con fecha 16 de abril de 2020 se presentó en el registro de la Delegación del Gobierno de la Junta de Andalucía escrito de solicitud como centro de colaboración con el Instituto Andaluz de Cualificaciones Profesionales para el desarrollo de funciones de información y asesoramiento a usuarios para participar en los procedimientos de evaluación y acreditación de competencias (Andalucía ACREDITA), dirigido a la Dirección General de Formación Profesional de la Consejería de Educación y Deporte.

Con fecha 13 de julio de 2020 se recibe Certificado, emitido por el Instituto Andaluz de Cualificaciones Profesionales, de fecha 30 de junio de 2020, en el que se reconoce al Instituto Municipal de Empleo y Formación Empresarial (IMEFE) del Excmo. Ayuntamiento de Jaén como entidad colaboradora con el instituto Andaluz de Cualificaciones Profesionales, dependiente de la Dirección General de formación Profesional de la Consejería de Educación y deporte de la Junta de Andalucía, en las funciones de difusión, información y orientación de los procedimientos de evaluación y acreditación de competencias profesionales, regulados por el Real Decreto 1224/2009, de 17 de julio, dado que se dispone de estructuras informativas y los medios propios necesarios para su realización.

INICIATIVA DE COOPERACIÓN LOCAL

Con fecha 4 de octubre de 2018, Excmo. Ayuntamiento de Jaén en coordinación con IMEFE y la Concejalía de Personal, presentó ante la Dirección Provincial del Servicio Andaluz de Empleo la concesión de subvención, según lo establecido en la Resolución de 3 de septiembre de 2018, de la Dirección Gerencia del Servicio Andaluz de Empleo, por la que se convocan las subvenciones públicas, reguladas en la Orden de 20 de julio de 2018, en la que se establecen las bases reguladoras para la concesión de subvenciones, en régimen de concurrencia no competitiva, de las Iniciativas de Cooperación Local (ICL), en el marco del Programa de Fomento del Empleo Industrial y Medidas de Inserción Laboral en Andalucía.

Con fecha 31 de octubre de 2018 el Excmo. Ayuntamiento de Jaén presentó en coordinación con IMEFE y la Concejalía de Personal ante la Dirección Provincial del Servicio Andaluz de Empleo la concesión de subvención, según lo establecido en la Resolución de 9 de octubre de 2018, de la Dirección Gerencia del Servicio Andaluz de Empleo, por la que se convocan las subvenciones públicas, reguladas en la Orden de 20 de julio de 2018, en la que se establecen las bases reguladoras para la concesión de subvenciones, en régimen de concurrencia no competitiva, de las Iniciativas de Cooperación Local (ICL), en el marco del Programa de Fomento del Empleo Industrial y Medidas de Inserción Laboral en Andalucía.

Como medida de fomento del empleo e impulso a la inserción laboral, esta Orden desarrolla el artículo 17 del Decreto 192/2017, de 5 de diciembre, y viene a fomentar la contratación de personas desempleadas por parte de los ayuntamientos para que, a través del desarrollo de un trabajo en un proyecto de cooperación social y comunitaria, mejoren su empleabilidad con la adquisición de experiencia laboral vinculada a una ocupación.

Con fecha 28 de diciembre de 2018, la Dirección Provincial del SAE emitió resolución favorable de la subvención solicitada por un importe de 2.069.100,00 €

DATOS GENERALES

El proyecto del Ayuntamiento de Jaén se ha desarrollado desde el 1 de abril de 2019 hasta 30 de abril de 2020, permitiendo la contratación de **165 personas desempleadas** de las cuales 94 fueron hombres y 71 mujeres.

En el marco la **ICL Jóvenes** se formalizaron 77 contrataciones con 77 personas desempleadas menores de 30 años, de las cuales 32 fueron hombres y 45 mujeres.

En la **ICL 30+** se realizaron 37 contrataciones las que se llevaron a cabo, con 37 personas desempleadas de 30 o más años de edad, de las cuales 25 fueron hombres y 12 mujeres.

Y en la **ICL 45+** se formalizaron 51 contrataciones con 51 personas desempleadas de 45 o más años de edad desempleadas de larga duración, 37 son hombres y 14 mujeres.

Asimismo, se contrataron a tres Técnicos de inserción para las tareas previstas para el Personal Técnico de inserción.

Como principales resultados derivados de la puesta en marcha de este proyecto, cabe destacar la mejora de la empleabilidad de las personas que en él participaron, mediante la adquisición de experiencia laboral relacionada con la ocupación que han desarrollado y acorde a sus distintos perfiles profesionales, incrementando con ello sus posibilidades futuras de inserción laboral.

Relación de Actuaciones desarrolladas por el Ayuntamiento en el marco de la ICL Jóvenes

1. MANTENIMIENTO DE CENTROS Y VIVIENDAS DEL AYUNTAMIENTO DE JAÉN.
2. DINAMIZACIÓN DE ESPACIOS ESCÉNICOS.
3. ORGANIZACIÓN Y DESCRIPCIÓN DE LOS FONDOS BIBLIOGRÁFICOS DE LA BIBLIOTECA PÚBLICA MUNICIPAL DE JAÉN.
4. DIGITALIZACIÓN FONDOS DOCUMENTALES DEL ARCHIVO HISTÓRICO MUNICIPAL DE JAÉN.
5. ORGANIZACIÓN Y DESCRIPCIÓN DE LOS DOCUMENTOS DEL ARCHIVO.
6. APOYO ADMINISTRATIVO EN LA SECCIÓN DE FESTEJOS.
7. ASISTENCIA ADMINISTRATIVA Y DOCUMENTAL OFICINA DE CONTROL DE CONTRATOS Y NEGOCIADO DE CONTRATACIÓN.
8. JARDINERÍA URBANA.
9. NATURALEZA VIVA.
10. PROYECTO MUNICIPAL DE SENSIBILIZACIÓN Y EDUCACIÓN EN IGUALDAD PARA CENTROS EDUCATIVOS DE LA CIUDAD DE JAÉN.
11. IMEFE ACCIONES FORMATIVAS.
12. EXPLOTACIÓN DEL SISTEMA INFORMÁTICO.
13. INSTALACIÓN, MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE EQUIPOS INFORMÁTICOS.
14. CALIDAD DE LA INFORMACIÓN.
15. MEDICIONES DE CALLES E INMUEBLES Y COLEGIOS PÚBLICOS.
16. OBRAS EN GENERAL EN LAS CALLES DE JAÉN Y MANTENIMIENTO DEL MOBILIARIO URBANO.
17. MOTIVACIÓN Y FOMENTO DEL EMPRENDIMIENTO EN CENTROS EDUCATIVOS.
18. EXCAVACIÓN ARQUEOLÓGICA PREVENTIVA.
19. VIGILANCIA, INSPECCIÓN Y MANTENIMIENTO DE ZONAS VERDES.
20. POR LA PARTICIPACIÓN E INTEGRACIÓN SOCIAL.
21. APOYO A LOS PROCEDIMIENTOS TÉCNICOS Y GESTIÓN DE LA INFORMACIÓN.
22. APOYO ADMINISTRATIVO Y DIGITALIZACIÓN DE ARCHIVOS.
23. MANTENIMIENTO DE LOS CENTROS Y VIVIENDAS DEL PATRONATO MUNICIPAL

DE ASUNTOS SOCIALES.

24. DINAMIZACIÓN DEL TEJIDO EMPRESARIAL DE JAÉN.
25. PROMOCIÓN TURÍSTICA DE JAÉN.
26. PREVENCIÓN DE RIESGOS LABORALES.
27. ASISTENCIA ADMINISTRATIVA Y DOCUMENTAL DE LOS PROYECTOS ICL.

Relación de Actuaciones desarrolladas por el Ayuntamiento en de la ICL 30+

1. MANTENIMIENTO DE CENTROS Y VIVIENDAS DEL AYUNTAMIENTO DE JAÉN.
2. ASISTENCIA ADMINISTRATIVA Y DOCUMENTAL OFICINA DE CONTROL DE CONTRATOS Y NEGOCIADO DE CONTRATACIÓN.
3. IMEFE ACCIONES FORMATIVAS.
4. OBRAS EN GENERAL EN LAS CALLES DE JAÉN Y REALIZACIÓN DEL MOBILIARIO URBANO.
5. VIGILANCIA, INSPECCIÓN Y MANTENIMIENTO DE ZONAS VERDES.
6. LIMPIEZA Y VIGILANCIA DE LOS CENTROS Y DEPENDIENTES DEL PATRONATO MUNICIPAL DE ASUNTOS SOCIALES DEL EXCMO. AYUNTAMIENTO DE JAÉN.
7. MANTENIMIENTO DE ESPACIOS TURÍSTICOS DE LA CIUDAD DE JAÉN.
8. PLAN DE ESTABILIZACIÓN DE EMPLEO TEMPORAL.

Relación de Actuaciones desarrolladas por el Ayuntamiento en el marco de la ICL 45+

1. TRANSPARENCIA EN EL AYUNTAMIENTO DE JAÉN.
2. JARDINERÍA URBANA.
3. NATURALEZA VIVA.
4. MANTENIMIENTO Y GUARDA DE LAS INSTALACIONES MUNICIPALES.
5. PROYECTO MUNICIPAL DE SENSIBILIZACIÓN Y EDUCACIÓN EN IGUALDAD PARA CENTROS EDUCATIVOS DE LA CIUDAD DE JAÉN.
6. MOTIVACIÓN Y FOMENTO EMPRENDIMIENTO EN CENTROS EDUCATIVOS.
7. ADMINISTRACIÓN IMEFE.
8. ADECUACIÓN DE VÍAS PÚBLICAS EN LA CIUDAD DE JAÉN.
9. MANTENIMIENTO DE ZONAS VERDES DE LA CIUDAD DE JAÉN.
10. LIMPIEZA DE CENTROS DEPENDIENTES DEL PATRONATO DE ASUNTOS SOCIALES.

11. MANTENIMIENTO DE LOS CENTROS Y VIVIENDAS DEL PATRONATO DE ASUNTOS SOCIALES.
12. ASISTENCIA ADMINISTRATIVA Y DOCUMENTAL.
13. ADECUACIÓN CEMENTERIOS.
14. VIGILANCIA MERCADOS.
15. OBRAS EN GENERAL EN LAS CALLES DE JAÉN Y REALIZACIÓN DEL MOBILIARIO URBANO.
16. VIGILANCIA DE ZONAS VERDES.
17. DINAMIZACIÓN DE ESPACIOS ESCÉNICOS.
18. POR LA PARTICIPACIÓN E INTEGRACIÓN SOCIAL.
19. LEVANTAMIENTO DE EDIFICIOS Y ESPACIOS PÚBLICOS.

Actuaciones desarrolladas por el Personal Técnico de Inserción.

El Excmo. Ayuntamiento de Jaén contrató a tres técnicos como Personal Técnico de inserción (PTI) a jornada completa. La duración del contrato desde el 21 de marzo de 2019 al 21 de abril de 2020. Con fecha 9 de diciembre de 2019 uno de los PTI renunció al contrato porque encontró un nuevo empleo. Fue sustituida por una Técnico cuyo contrato se inició el 1 de enero y finalizó el 12 de mayo de 2020.

El número de personas asistidas por técnico de Inserción fue el siguiente:

	ICL JÓVENES	ICL 30+	ICL45	TOTAL
M. PILAR BERGES CASAS	25	10	18	53
JULIO CESAR ROBLES PERALTA	26	20	16	62
GREGORIA ANCOS PINEDA Y SARA VALENZUELA JACINTO (Sustitución Gregoria Ancos Pineda)	26	7	17	50
	77	37	51	165

Como novedad en la nueva regulación de los planes de empleo, tanto las personas contratadas en el marco del colectivo de personas desempleadas mayores de 30 años y las contratadas pertenecientes al colectivo de personas desempleadas de larga duración de 45 años o más, participaron en ACCIONES DE ACTIVACIÓN E INSERCIÓN LABORAL realizadas por Personal Técnico de Inserción (PTI) contratado a tal efecto. La labor de los PTI estuvo coordinado por personal de IMEFE del Excmo. Ayuntamiento de Jaén.

Tal y como se estableció en el “Procedimiento de Actuación Técnica de Apoyo, seguimiento para la mejora de la empleabilidad y plan personal de prospección, en el marco de la ICL” el PTI desarrolló actuaciones para la inserción laboral que incluyó acciones personalizadas de inserción laboral y prospección del mercado de trabajo dirigidas a las personas participantes en las Iniciativas de Cooperación Local 30+ y 45+ que consistió en lo siguiente:

Acogida

Previo a la contratación, las personas destinatarias de la ICL participaron en una sesión informativa individual o grupal desarrolladas por el PTI, cuya programación se ha realizado atendiendo al ritmo de contratación del Excmo. Ayuntamiento de Jaén. La finalidad de dichas reuniones fue conocer las actuaciones en las que participarán durante y/o después de su contratación, además de suscribir un compromiso de participación en las mismas según el procedimiento dispuesto por el Servicio Andaluz de Empleo. Los PTI organizaron 15 sesiones de Acogida en las que participaron las 165 personas contratadas.

Plan de Prospección Personal (3p): Taller Individual y Antena de Empleo

El Plan de prospección personal (3P) consistió en un conjunto de acciones para encontrar empleo que fueron definidas previamente por el PTI y consensuadas con la persona participante. Estas acciones se han concretado fundamentalmente en:

- La identificación del objetivo profesional
- La realización del plan de búsqueda individual.
- La localización y gestión del máximo número de ofertas para los candidatos con la finalidad de que reincorporen a la vida laboral activa lo más rápidamente posible.

Este Plan de Prospección Personal (3P) se desarrolló en distintas fases obligatorias para todos los participantes de las Iniciativas 30+ y 45 que se describen a continuación:

A. taller individual.

El taller individual ha tenido una duración de al menos 2 h y su objetivo fue definir, consensuar y adaptar la realidad del mercado laboral al perfil profesional del trabajador, estableciendo un plan de búsqueda que se han concretado y desarrollado en las Antenas de Empleo. Para ello se ha realizado una entrevista personal a cada uno de los participantes de las Iniciativas 30+ y 45 en la que se ha analizado el CV, recogido los datos académicos y profesionales e identificado el objetivo profesional, localizando y gestionando el máximo número de ofertas para los candidatos con la finalidad de que se reincorporen a la vida laboral activa lo antes posible.

En los talleres participaron las 37 personas contratadas en la ICL 30+, 25 hombres y 12 mujeres. Respecto a la ICL 45 participaron en la sesión individual 49 personas, 35 hombres y 14 mujeres. Han asistido dos menos de las 51 contratadas debido a que dos hombres renunciaron a su contrato antes de ser citados para el Taller Individual.

b. antenas de empleo.

Tal y como establece el procedimiento de actuación, las Antenas de empleo han consistido en dos sesiones grupales formados por grupos homogéneos de participantes con una duración de tres horas, con 15 días de diferencia entre sesiones. Los grupos han estado formados por un máximo de 6 personas siendo la asistencia obligatoria para los participantes del programa. En la “Antena de Empleo” se desarrolló el plan de búsqueda, definido previamente en el taller individual.

En cada una de las Antenas de Empleo se han desarrollados tres talleres de una hora de duración cada uno adaptados y diseñados en función de las necesidades de cada grupo siendo el fin último la recolocación de los participantes en el mercado laboral a través de acciones específicas para la inserción. El grupo de participantes de la antena ha funcionado como apoyo mediante la realización de actividades en común potenciando así sus competencias y habilidades a la hora de enfrentarse a la búsqueda de empleo/proyecto empresarial y mejorando su empleabilidad.

Los talleres organizados en cada una de las Antenas de Empleo fueron los siguientes:

- **Taller de búsqueda activa de empleo.** El objetivo de estos talleres grupales fue que los participantes consigan darse a conocer como demandantes de empleo o como trabajadores/as en busca de una mejora de empleo. Para ello, recibieron la formación y estrategias para la búsqueda de empleo que pudieran utilizar teniendo en cuenta el tipo de mercado y la ocupación a la que pretendían acceder.
- **Taller de entrevista de selección.** La participación en estos Talleres ha incrementado los conocimientos teórico-prácticos básicos y los Recursos Personales de las personas trabajadoras del Programa de Iniciativa de Cooperación Local, en situaciones de Entrevista de trabajo, que signifiquen un aumento de sus posibilidades de éxito y puedan mejorar su empleabilidad.
- **Taller de estrés laboral y autoconocimiento.** El objetivo general de estos dos talleres, nace de las necesidades detectadas durante la fase de las entrevistas individuales de los participantes de la iniciativa de cooperación local. Por un lado, había una demanda relativa a conocimientos sobre la actuación y prevención ante situaciones de estrés laboral y su gestión por parte del trabajador/a y por otra, se detectó un déficit en el autoconocimiento de las competencias y habilidades para elaborar su perfil laboral y desarrollar su objetivo profesional.

En total, se realizaron 18 sesiones de la Primera Antena de Empleo y 16 de la Segunda Antena de Empleo:

- En la primera Antena participaron 37 personas de la ICL 30 y 51 personas de la ICL 45.
- En la segunda Antena asistieron 36 de la ICL 30, un participante menos con respecto a la primera Antena de Empleo, debido a la renuncia del contrato de uno de los trabajadores. De la ICL 45 participaron 48 personas, tres menos que en la primera debido a la renuncia de dos contratos y una baja laboral.

En general las funciones que los PTI llevaron a cabo fueron las siguientes:

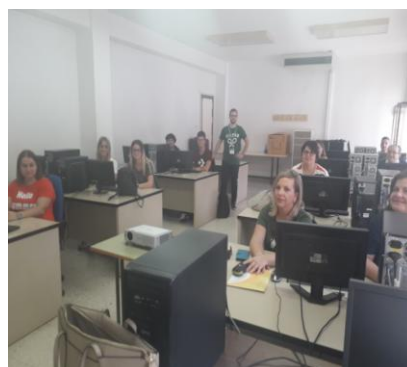
- Realizar, con carácter previo a la contratación de las personas participantes en la ICL 30+ y 45+, las acciones de acogida inicial.
- Diseñar, guiar, apoyar y realizar el seguimiento del Plan Personal de Prospección de cada participante.
- Verificar la asistencia a los talleres individuales y a las Antenas de Empleo de las personas participantes.
- Ser figura de referencia para el correcto desarrollo y seguimiento del Procedimiento establecido, en coordinación con el Ayuntamiento y el Servicio Andaluz de Empleo, en todo lo referente a documentación, asistencia y/o renuncias a talleres y sesiones grupales, incidencia, etc.

Desde el IMEFE se han desarrollado los siguientes proyectos:

PROYECTO ACCIONES FORMATIVAS

IMEFE Acciones Formativas consistió en el desarrollo de acciones formativas o seminarios para que los ciudadanos adquirieran o mejoren sus conocimientos en determinados ámbitos, mejoren la empleabilidad ampliando su nivel formativo, primando en algunos casos su recualificación o reciclaje. Las especialidades y duración de la Formación (tabla 1), se determinaron dependiendo del perfil de la persona contratada con el fin de mejorar su empleabilidad junto con las necesidades y demandas que el Instituto Municipal de empleo y Formación empresarial detectó y plasmó en el Plan anual.

CURSOS	FECHAS	Nº DE ALUMNOS
ATENCIÓN AL CLIENTE, INGLÉS E INFORMÁTICA	8 de julio a 13 de agosto de 2019	10
INGLÉS B1	16 de septiembre al 21 de octubre e 2019	10
ATENCIÓN AL CLIENTE	1 al 31 de octubre de 2019	15
OFIMÁTICA	1 al 11 de octubre de 2019	15
INGLÉS A1	28 de octubre al 18 de noviembre de 2019	15
OFIMÁTICA	28 de octubre al 8 de noviembre de 2019	15
INGLÉS B1	25 de noviembre al 20 de diciembre de 2019	10
CURSO DE ATENCIÓN AL CLIENTE, INGLÉS E INFORMÁTICA	20 de enero a 27 de febrero de 2020	10



Caracterización del Colectivo Destinatario

Se contrató a tres Formadores de Formación no reglada del grupo de cotización 1. La duración del contrato fue de 9 meses.

PROYECTO. MOTIVACIÓN Y FOMENTO DEL EMPRENDIMIENTO EN CENTROS EDUCATIVOS

Este proyecto tuvo como principal objetivo promover la cultura emprendedora desde un ámbito diferente al jurídico: desde la MOTIVACIÓN, trabajando esta área del mundo de la empresa en los centros educativos de Educación Secundaria Obligatoria, Bachillerato y Ciclos Formativos de Grado Medio y Grado Superior, ya que como potenciales emprendedores, serán el futuro motor económico de nuestra sociedad.

Actuaciones:

Mediante este proyecto se realizaron talleres lúdico-educativos, en los que los alumnos se adentraron en el mundo del emprendimiento, aprendiendo de una forma entretenida e interactiva el significado de ser una persona emprendedora y el desarrollo de capacidades emprendedoras como son: autoestima, creatividad, observación y exploración del entorno, toma de decisiones y trabajo en equipo.

Las acciones formativas se programaron en una sesión, con una metodología participativa y un enfoque, eminentemente práctico; contemplando el desarrollo de contenidos teóricos, análisis de casos, y el intercambio de experiencias entre los participantes y el equipo técnico. Las temáticas que conformaron el proyecto formativo a desarrollar en los centros educativos seleccionados versaron sobre todas o algunas de las temáticas a continuación relacionadas:

- Emprendimiento y cultura emprendedora.
- Emprendedor vs. Empresario.
- Cualidades emprendedoras.
- Ventajas e inconvenientes del emprendimiento.

- Creatividad: ideas e innovación.
- Emprendedores míticos.

Las técnicas contactaron hasta el mes de julio de 2019 con 20 centros Educativos de Jaén capital remitiendo una carta informativa, solicitud de participación y un díptico sobre la temática del proyecto. Posteriormente, se mantuvieron reuniones con los centros interesados, consiguiendo la confirmación de 17 de ellos. Desde el mes de octubre de 2019 se organizaron 44 talleres a 1.152 alumnos/as de la ciudad de Jaén.

CURSO	Nº ALUMNOS
4º ESO	687
1º BACH	65
2º BACH	63
Grado Medio	176
Grado Superior	161
TOTAL ALUMNOS ATENDIDOS	1152

Caracterización del Colectivo Destinatario

Para el desarrollo de este proyecto se contrató a dos mujeres durante 9 meses.



PROYECTO ADMINISTRACIÓN IMEFE

Este proyecto consistió en la preparación de documentos, así como el mantenimiento del archivo, según los objetivos marcados, respetando los procedimientos internos y las normas legales establecidas. Las actuaciones han consistido en lo siguiente:

- Efectuar las actividades de apoyo administrativo.
- Elaboración, tratamiento y presentación de documentos de trabajo.
- Sistemas de archivo y clasificación de documentos.
- Administrar los sistemas de información y archivo en soporte convencional e informático.
- Preparar y presentar expedientes y documentación.

Se contrató a un empleado administrativo en general de sexo masculino y una ordenanza de sexo femenino con una edad media de 62 años, formación básica y Técnico auxiliar del grupo de cotización del 4 al 10. La duración del contrato fue de 9 meses la ordenanza y 11 meses el empleado administrativo.



ESCUELA TALLER “SENDERO ISLÁMICO”

PROYECTO DE ESCUELA TALLER: RECUPERACIÓN Y PUESTA EN VALOR DEL SENDERO ISLÁMICO DEL CONJUNTO PATRIMONIAL DEL CERRO DE SANTA CATALINA CON FINES TURÍSTICOS

Con fecha 8 de noviembre de 2017 se publicó la propuesta provisional de resolución para la concesión de subvenciones de solicitudes presentadas en relación a la convocatoria efectuada por la Resolución de 7 de diciembre de 2016 (BOJA 107), de la Dirección General de Formación Profesional para el Empleo de la Delegación Territorial de Economía, Innovación, Ciencia y Empleo de Jaén de concesión de subvenciones en régimen de concurrencia competitiva en materia de Formación Profesional para el Empleo para incentivar la realización de Escuelas Taller y Talleres de Empleo conforme a lo previsto en la Orden de la Consejería de Empleo, Empresa y Comercio de 2 de junio de 2016 por la que se regulan los programas de Escuelas Taller, Casas de Oficios, Talleres de Empleo y Unidades de Promoción y Desarrollo en la Junta de Andalucía y se establecen las bases reguladoras para la concesión de ayudas en régimen de concurrencia competitiva a dichos programas.

OBJETIVOS y PERFIL DESTINATARIOS

La Escuela Taller, se configura como un programa mixto de empleo y formación que tiene como objetivo mejorar la ocupabilidad de personas jóvenes desempleadas menores de 25 años con la finalidad de facilitar su inserción laboral.

El Instituto Municipal de Empleo y Formación Empresarial del Excmo. Ayuntamiento de Jaén, en mayo de 2019 comenzó la puesta en marcha de la Escuela Taller denominada “Recuperación y puesta en valor del Sendero Islámico del conjunto patrimonial del Cerro del Santa Catalina con fines turísticos, en la que se desarrollaron diferentes especialidades formativas, correspondientes a los siguientes Certificados de profesionalidad:

- NIVEL 1. (AGAO0108) ACTIVIDADES AUXILIARES EN VIVEROS, JARDINES Y CENTROS DE JARDINERÍA
- NIVEL 2. (AGAO0208) INSTALACIÓN Y MANTENIMIENTO DE JARDINES Y ZONAS VERDES
- NIVEL 3. (AGAO0308) JARDINERÍA Y RESTAURACIÓN DEL PAISAJE.

El primer y segundo nivel lo realizaron 15 alumnos/as. Todos ellos obtuvieron el certificado correspondiente, a través de evaluaciones periódicas.

El tercer nivel lo realizaron 12 personas, de las cuales 9 obtuvieron el certificado de los tres niveles.

La Escuela Taller se programó con un doble objetivo, por un lado, que sirviera de oportunidad para que jóvenes en situación de desempleo pudieran mejorar su empleabilidad a través del desarrollo de sus competencias; y por otro lado, que esta formación sirviera para la recuperación y conservación de parte del patrimonio histórico jiennense: “Recuperación y puesta en valor del Sendero Islámico”, promocionando y desarrollando actividades culturales, de tiempo libre, turismo activo y de naturaleza, consiguiendo una recuperación del antiguo camino que en la Edad Media conectaba la Medina con el Alcázar Islámico, el cual se encontraba en un estado de conservación sumamente degradado que hacía difícil su tránsito.

Para hacer posible la puesta en marcha de la Escuela Taller fue necesario incluir un ambicioso proyecto arqueológico realizado por un equipo multidisciplinar y financiado con fondos propios de IMEFE, cuyo coste supuso 20.000€. Este proyecto fué dirigido por el Catedrático de Historia Medieval de la Universidad de Jaén, D. Juan Carlos Castillo Armenteros, aprobado por la Consejería de Cultura y Patrimonio Histórico de la Delegación Territorial de Jaén con fecha de resolución 20/03/2019.

El proyecto tenía previsto finalizar en Mayo de 2020, pero en el mes de marzo hubo que suspender la formación debido a la pandemia provocada por la Covid-19. Esto provocó que el alumnado no consiguiera todas las competencias previstas para la obtención del Certificado de Profesionalidad de nivel 3, quedando incompleto el módulo: “Operaciones Topográficas en trabajos de Agricultura, Jardinería y Montes”.

Una vez finalizado el estado de alarma y recuperada la formación presencial, el IMEFE planteó el desarrollo del citado módulo, con recursos propios, en lo que invirtió 3.000,00 € para que de esta manera el alumnado pudiera finalizar su formación consiguiendo que sus competencias y grado de empleabilidad no se vieran afectadas ni mermadas y para ofrecer al alumnado de la Escuela Taller “Sendero islámico” poder finalizar el itinerario formativo completo para conseguir el certificado de profesionalidad de la familia profesional agraria cursada en este proyecto de Escuela Taller, ya que supone una mejora de su formación y por tanto de las posibilidades de inserción laboral.

METODOLOGÍA DE TRABAJO

El citado módulo formativo se desarrolló desde el día 1 de septiembre de 2020 hasta el día 25 de septiembre de 2020, ambos inclusive, en horario de tarde desde 15:30 a 21:30 horas.

Para la docencia del módulo formativo, se propuso la adjudicación a D. Manuel Barneo Alcántara, quedando justificada la impartición del mismo por ser el docente que había impartido, en el programa Escuela Taller “Sendero Islámico” con la acreditación necesaria, los contenidos formativos de la totalidad de los módulos formativos del Certificado de Profesionalidad: (AGAO0308M) JARDINERÍA Y RESTAURACIÓN DEL PAISAJE (RD 1375/2008, de 1 de agosto, modificado por el RD 682/2011, de 13 de mayo), según consta en la resolución de selección de personal formador para el desarrollo del programa de Escuela Taller, Exp. Nº 23/2017/ET/0005, de fecha 11 de julio de 2018, de la Delegación Territorial de conocimiento y Empleo en Jaén. Consejería de Empleo, Empresa y Comercio.

El desarrollo de la Escuela Taller ha tenido una gran repercusión en la Ciudad de Jaén, consiguiéndose logros que han servido para el mantenimiento y puesta en valor del patrimonio de nuestra ciudad:

- Limpieza y desbroce del terreno
- Limpieza de vertederos ilegales y su recuperación ambiental
- Excavaciones manuales del camino
- Labores de repoblación, siembra y plantación de especies autóctonas
- Realización de desmontes, explanaciones, rebanqueos, terraplenes y remodelaciones para la restauración del área
- Estabilización de taludes mediante materiales vivos e inertes.

- Talas, podas y destocoñados.
- Construcción de drenajes en zonas susceptibles de inundabilidad.
- Construcción de infraestructuras en el sendero (zonas de descanso, señalización...)



ACTO CLAUSURA

El acto de clausura de la Escuela Taller: “RECUPERACION Y PUESTA EN VALOR DEL SENDERO ISLÁMICO DEL CONJUNTO PATRIMONIAL DEL CERRO DE SANTA CATALINA CON FINES TURÍSTICOS”, tuvo lugar el 4 de noviembre de 2020 en el Salón de Actos de IMEFE; calle Sandrés, 1.

Los miembros que participaron en la mesa fueron: Francisco Javier Díaz Raez – Concejal Delegado de Educación, Empleo y Formación Profesional, IMEFE y Escuela _ Presidente de IMEFE, Juan Carlos Castillo Armenteros - Catedrático de Historia Medieval Universidad de Jaen, Francisco Joaquín Martínez Galvín - Delegado Territorial de Empleo, formación, trabajo autónomo, transformación económica, industria, conocimiento y universidades de Jaén y María Cantos Alcázar – Segunda Teniente de Alcalde, Delegada del Area de Promoción Económica, Comercio y Mercados, Educación, Empleo y Formación Profesional, Sanidad y Consumo.



ANEXO FOTOGRÁFICO



SERVICIO DE APOYO A EMPRESAS Y CULTURA EMPREENDEDORA

DESCRIPCIÓN

El **Área de apoyo a empresas y cultura emprendedora** del IMEFE pone a disposición de los ciudadanos y ciudadanas del municipio de Jaén una amplia oferta de servicios de apoyo dirigidos a personas emprendedoras que desea iniciar su proyecto empresarial y a empresas ya constituidas que se encuentren en fase de consolidación.

Entre los objetivos del área destacan apoyar la creación de empresas, fomentar la competitividad de las pequeñas y medianas empresas de la ciudad de Jaén y promocionar la cultura emprendedora, con una especial incidencia en la promoción de valores relacionados con el emprendimiento entre el alumnado que está cursando estudios en las diversas etapas de la formación reglada, así como entre alumnos y alumnas de formación no reglada.

Con el fin de obtener los objetivos planteados, se desarrollan programas de actuación específicos y oferta servicios que van desde la cesión de espacios para el inicio de los proyectos empresariales, hasta la información, formación, asistencia técnica, asesoramiento empresarial, gestión y seguimiento de posibles ayudas para la financiación de los proyectos empresariales, tanto de nueva creación, como ya existentes.

OBJETIVOS

- Apoyar la creación de empresas y con ello, la generación de empleo y riqueza en el municipio de Jaén.
- Cubrir las necesidades formativas planteadas por los emprendedores/as y empresarios/as de cara a una mejor gestión de sus proyectos o realidades empresariales.
- Estimular la consolidación de aquellas empresas ya constituidas que necesiten replantear su gestión, mediante la tutorización individual de los proyectos de empresa y la formación empresarial.
- Atender las demandas de información que plantean los emprendedores y empresarios.
- Apoyar la elaboración de estudios de viabilidad técnica, económica y financiera tanto para la creación de nuevas empresas como para nuevas inversiones planteadas por empresas ya existentes.
- Asesorar, formar y proporcionar apoyo técnico a los emprendedores sobre los trámites necesarios para la puesta en marcha de nuevas iniciativas empresariales.
- Sensibilizar a los emprendedores potenciales sobre la necesidad de formarse en gestión de empresas.
- Proporcionar las habilidades, competencias y conocimientos sobre materias clave relacionadas con el día a día del mundo de la empresa como la financiación, el marketing y la fiscalidad apoyándose en los conocimientos de los distintos técnicos que participan en el servicio de asesoramiento.
- Difundir, sensibilizar y fomentar la cultura empresarial y el espíritu emprendedor.

- Ofrecer a los alumnos/as de las distintas acciones formativas un acercamiento a los conceptos básicos de la gestión empresarial, procurando una visión práctica de la misma, dirigido a futuros emprendedores con una idea de negocio en proceso de maduración y empresarios de reciente constitución.
- Participar activamente en la sensibilización de la población hacia la necesidad de potenciar la creación de empresas.
- Aumentar la visibilidad de los emprendedores y empresarios del municipio.

PERFIL DE LOS DESTINATARIOS/AS

Durante el año 2020 se ha producido un cambio significativo en el perfil de los destinatarios de las actuaciones, servicios y proyectos desarrollados desde el Área de Empresas que han sido principalmente **empresarios, empresarias y profesionales** con empresas en funcionamiento que han demandado información y asesoramiento, principalmente vía online y telefónica, sobre las numerosas medidas, ayudas y subvenciones que todos los gobiernos han ido concibiendo como respuesta a la situación de crisis generada por la covid 19 y, en menor medida, **emprendedores y emprendedoras** que se han planteado la alternativa del autoempleo como salida a una situación de desempleo o incluso que, sin encontrarse desempleados/as, han comenzado el proceso de estudio de su idea de negocio con la finalidad de determinar la viabilidad de su proyecto y acometer la creación de su propio negocio, debido a la especial situación vivida este año.

En cuanto a las actividades cuyo fin es sensibilizar y fomentar la cultura emprendedora (talleres, jornadas sensibilización, charlas, concurso Jaén Emprande...), destacar, aquellas que están destinados a alumnos y alumnas de formación reglada de primaria, Formación Profesional y Bachillerato, así como de formación no reglada.

ACTUACIONES Y PROYECTOS DESARROLLADOS

ASESORAMIENTO Y ACOMPAÑAMIENTO A EMPRENDEDORES/AS Y EMPRESARIOS/AS

Este servicio consiste en el asesoramiento empresarial puntual o integral sobre diversas materias del ámbito de la empresa; en unos casos, para la puesta en marcha de nuevas iniciativas empresariales, contribuyendo a transformar la idea de negocio en una oportunidad viable y, en otros casos, a empresas ya constituidas apoyando, por tanto, en la consolidación de negocios en funcionamiento.

La prestación del asesoramiento empresarial conlleva incidir en un amplio abanico de materias, desde un enfoque práctico que afectan a las personas emprendedoras en la puesta en marcha de sus iniciativas empresariales y en el día a día de la futura gestión empresarial de la actividad desarrollada y van desde formas jurídicas de constitución, fiscalidad, laboral, mercantil, marketing.

De esta manera los emprendedores y emprendedoras disponen de asistencia técnica individualizada y gratuita en las fases previas a la creación de la empresa y durante el inicio de la actividad económica, proporcionando la información general para el desarrollo del proyecto de empresa, así como información sobre las diferentes áreas funcionales de la empresa, pudiendo consistir en:

- Información y orientación a los promotores y promotoras de proyectos emprendedores: trámites de puesta en marcha de la iniciativa empresarial, formas jurídicas, fiscalidad, laboral, marketing...
- Ayuda en la elaboración del plan de empresa y análisis de viabilidad.
- Información sobre ayudas y subvenciones.
- Información sobre líneas de financiación para inversiones iniciales.
- Información sobre recursos disponibles y ayudas vigentes para emprender en el municipio de Jaén.
- Información acerca de la formación empresarial para personas emprendedoras.

Así mismo el servicio de asesoramiento gratuito para la consolidación empresarial está dirigido a empresarios, empresarias, profesionales en activo que necesiten rediseñar su estrategia para ajustarse a las necesidades del mercado o presenten necesidades de apoyo en su proceso de consolidación o crecimiento.

La información facilitada y las actuaciones de asesoramiento empresarial se realizan a demanda y según necesidad; atendiendo siempre al estado de maduración en el que se encuentra el proyecto empresarial asesorado.

Metodología.

Se trata de un servicio personalizado y adaptado a las necesidades de cada proyecto empresarial, por lo que en ocasiones tiene lugar sesiones individuales y en otros casos asesoramiento grupal.

Destacando este año que la atención realizada ha sido vía telefónica y online principalmente con la dificultad que entraña asesorar a distancia a través del teléfono corporativo y en muchas ocasiones tras mantener una entrevista telefónica, hemos tenido que utilizar mecanismos de refuerzo que conllevaban la redacción y envío de documentación a través de email, mientras que la asistencia presencial ha sido menor que en años anteriores.

No obstante, desde mitad del año 2020 estamos ofreciendo la posibilidad de atención presencial, siempre utilizando los mecanismos de protección indicados por las autoridades y, prácticamente, todos los proyectos atendidos han elegido esta forma de recibir el asesoramiento, por lo menos en la primera atención realizada.

En cuanto al número de sesiones que integran el asesoramiento empresarial es concertado a demanda entre el personal técnico del IMEFE y los promotores y promotoras del proyecto o empresa asesorada, pudiendo comprender la resolución de una consulta puntual sobre algún aspecto concreto o bien el itinerario completo de acompañamiento durante todo el proceso de puesta en marcha de la idea de negocio y en el proceso de lanzamiento y consolidación de la iniciativa económica generada.

El procedimiento tipo o itinerario seguido con los asesorados estará integrado por todas o alguna de las siguientes fases:

- Entrevista inicial, tendente a conocer el grado de desarrollo del proyecto empresarial o de la iniciativa económica ya constituida, las necesidades demandadas por los usuarios y diseñando las acciones de asesoramiento a realizar, acordando de ser necesario, las futuras sesiones necesarias para dar respuesta a la demanda planteada por el emprendedor o empresario atendido.
- Tutorización del plan de empresa del proyecto.
- Estudio de la viabilidad técnica, económica y financiera. Validación de la idea o negocio.
- Acciones de asesoramiento e información sobre materias diversas, según necesidad, como fuentes de financiación, gestión empresarial, marketing y comunicación, contratación, arrendamientos de locales de negocio, localización.
- Derivación a acciones complementarias.
- Información sobre trámites de constitución y apoyo a la tramitación para el inicio efectivo de la actividad.
- Acompañamiento a las iniciativas económicas puestas en marcha apoyando la consolidación del negocio.

Evaluación y resultados.

En el año 2020 hemos de distinguir, por la especialidad de este periodo, que las atenciones telefónicas realizadas han tenido un gran peso, sobre todo durante el periodo comprendido durante la primera declaración del estado de alarma, en los que se han atendido consultas de los titulares o representantes de más de 75 empresas. Dichas consultas estuvieron referidas fundamentalmente a las medidas puestas en marcha a nivel estatal y autonómico como consecuencia de la crisis sanitaria, económica y social provocada por la pandemia del covid 19.

Las personas atendidas era mayoritariamente autónomos individuales.

Concretamente las consultas planteadas han versado, fundamentalmente, sobre las medidas excepcionales adoptadas para apoyar a autónomos y empresas, con una especial incidencia en información sobre la prestación extraordinaria por cese de actividad, ERTE por fuerza mayor y por causas objetivas, moratoria fiscal, aplazamientos y moratorias en el pago de las aportaciones empresariales a la cotización a la Seguridad Social y por conceptos de recaudación conjunta y en el pago de las cuotas de los trabajadores por cuenta, ayudas al alquiler de la vivienda habitual, aplazamiento de hipotecas de la vivienda habitual y locales y otros inmuebles afectos a la actividad económica que desarrollen los empresarios y profesionales, suspensión de la facturación por los suministro de energía eléctrica, gas natural, permiso retribuido recuperable.

También se ha planteado consulta sobre ayudas y avales para obtener financiación para inversión o liquidez y mecanismos para la obtención del certificado electrónico...

Destacar que las atenciones en la mayoría de los casos han implicado dos atenciones, normalmente, telefónicas y en algunas tres, reforzado con correo con información sobre la medida en cuestión.

De otro lado, durante este año 2020 se han registrado un total de 20 nuevos usuarios y usuarias que han recibido asesoramiento empresarial para la puesta en marcha de iniciativas económicas, de los cuales 9 han sido hombres y 11 han sido mujeres.

En cuanto al perfil de las personas atendidas en el año 2020 recibieron asesoramiento técnico 19 nuevos emprendedores y emprendedoras en el área de apoyo a empresas y cultura emprendedora, así como 1 empresa ya constituida y que *acudieron por primera vez* al área de empresas con el fin de recibir asesoramiento sobre distintos aspectos de la gestión empresarial e inicio de una nueva línea de actividad, como servicio de apoyo tendente a favorecer la consolidación del tejido empresarial.

Durante este año 2020 hemos de destacar que si bien el número de emprendedores que se han planteado poner en marcha una iniciativa empresarial o profesional ha sido muy inferior a las de otros años, el número de sesiones demandadas por las personas atendidas en el área de empresas ha sido superior a la de otros años quizás fundado en que la perspectiva para los emprendedores marcada por la difícil situación económica que la crisis sanitaria ha supuesto en nuestro país; por lo que en algunos casos ha supuesto un proceso de acompañamiento intenso durante los primeros momentos de maduración y toma de decisiones sobre la viabilidad de iniciar un negocio en este momento, llegando a prestar, para algunos proyectos empresariales, más de 5 sesiones de asesoramiento.

Realizado el seguimiento de los proyectos atendidos por el servicio de asesoramiento empresarial se constata que han iniciado actividad económica un total de 6 nuevos autónomos/as / profesionales / empresas.

Datos Usuarios Nuevos del Servicio de Asesoramiento Empresarial. Año 2020

- Asesoramiento y Acompañamiento a Emprendedores/as y Empresarios/as

Consultas atendidas telefónicamente y/o vía correo electrónico durante el año 2020 sobre las distintas medidas de apoyo establecidas por las Administraciones con ocasión de la situación generada por la Covid-19	Empresas
	75

	Nº nuevos usuarios	Nº emprendedores/as que inician asesoramiento	Nº empresas ya constituidas que inician asesoramiento (consolidación)
HOMBRES	9	8	0
MUJERES	11	11	1
TOTALES	20	19	1

- EMPRESAS CREADAS

	Nº empresarios/as, profesionales y empresas creadas 2020 *
TOTALES	6

Refleja el número de iniciativas económicas puestas en marcha por los emprendedores y emprendedoras atendidos en el área de empresas del IMEFE, durante el ejercicio 2020.

Para determinar el grado de satisfacción con el servicio percibido por parte de los usuarios y usuarias del área de apoyo a empresas del IMEFE con la actuación de asesoramiento empresarial realizada y la utilidad del servicio percibida, estos rellenan de forma voluntaria e individual su opinión sobre dichas cuestiones; resultando que un 100 % de los usuarios/as que han cumplimentado los ítems planteados, muestran un nivel de satisfacción ALTO.

Actuación	Resultado valoración nivel de satisfacción alto (porcentual)
Asesoramiento empresarial 2020	100 %

ESCUELA DE EMPRESAS

La puesta en marcha del proyecto **“Escuela de empresas”** es la respuesta de este organismo a las necesidades de formación empresarial y promoción de la cultura emprendedora, detectadas en la ciudad de Jaén.

El proyecto aglutina actividades formativas y de promoción de la cultura emprendedora que, gradualmente, el IMEFE ha ido implantando.

Actualmente este proyecto y las distintas actuaciones desarrolladas dentro de su marco se han consolidado como recurso eficiente y dinámico para las personas emprendedoras, empresarios/as y profesionales, cubriendo, entre otras, la demanda formativa señalada por estos.

De otro lado y en atención a la experiencia adquirida en los últimos años, se reveló la necesidad de realizar un enfoque eminentemente práctico de las acciones formativas abordadas. Por lo que el formato de seminario formativo que inicialmente se planteó durante los primeros años de la Escuela de Empresas ha pivotado hacia seminario-taller en el que el aspecto práctico adquiere un peso importantísimo, pasando a ocupar un primer plano.

En el marco del Proyecto “Escuela de empresas” se integran las siguientes actuaciones:

SEMINARIOS-TALLERES FORMATIVOS PARA EMPRENDEDORES, AUTÓNOMOS, PROFESIONALES Y PYMES.

Durante el ejercicio 2020 el IMEFE ha programado y desarrollado el **8º ciclo de seminarios formativos dirigidos a emprendedores, autónomos, profesionales y PYMES** que deseen conocer, desde un enfoque práctico, aspectos concretos relacionados con la creación, gestión y administración de la empresa.

Metodología.

Los seminarios formativos se programan en base a la experiencia acumulada de ediciones anteriores y en función de la demanda que los usuarios del Área de Empresas y los participantes en los seminarios plantean en este servicio.

Si bien es cierto que hasta la fecha la metodología docente de cada **seminario-taller** era presencial, durante este año 2020 los talleres programados han tenido que cambiar de formato y se han programado en formato online, principalmente, con una duración más reducida y en un número inferior a los implementados otros años, debido a las situación de confinamiento decretadas por el gobierno, como mecanismo para la contención de la expansión del covid-19.

Los talleres han mantenido una eminente orientación teórico-práctica y la duración ha oscilado entre una hora y media y tres horas, manteniéndose al final de cada seminario-taller un turno de preguntas con objeto de profundizar en los contenidos abordados y resolver cuestiones prácticas sobre la temática tratada.

Temporalización.

Durante el año 2020, se han realizado 3-talleres en el marco del 8º Ciclo de Seminarios formativos para emprendedores, autónomos, profesionales y PYMES, de conformidad con el siguiente desglose:

Fecha	Título	Ponentes
02/06/2020	TALLER ONLINE: ¿Cómo convencer al mercado objetivo con una eficaz propuesta de valor para un producto o servicio?	D. Salvador García García. Senior de SECOT Jaén. D. Alfonso Miguel Márquez García. Socio Adherido de SECOT Jaén. D. Julio Vena Oya. Socio Adherido de SECOT Jaén.
22/10/2020	TALLER "Novedades en materia de Seguridad Social, bonificaciones y subvenciones para autónomos y autónomas"	Dña. Aurea Guillen García. Responsable de UPTA GRANADA
09/12/2020	TALLER ONLINE: "Nuevos modelos de negocio digitales"	Dña. Ana Belén Mudarra Fernández. Socia Adherida de SECOT Jaén. D. Domingo Fernández Uclés. Socio Adherido de SECOT Jaén.

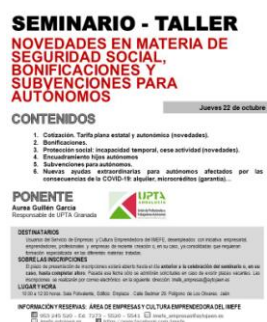
Evaluación y resultados.

Durante el año 2020 un total de 75 personas (50 hombres y 25 mujeres) han participado en los seminarios para emprendedores, autónomos y PYMES.

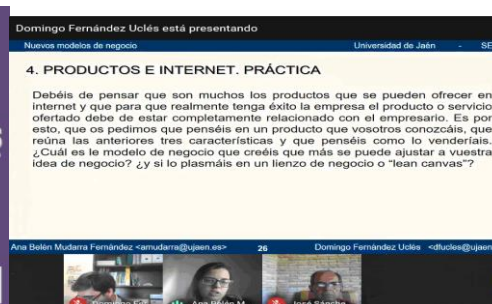
Entre las personas que asistieron a los seminarios predominan profesionales, empresarios autónomos y titulares de empresas societarias de reciente creación, junto con emprendedores que están validando su proyecto empresarial y representantes de entidades que trabajan en temas de emprendimiento y asesoramiento empresarial con el siguiente desglose.

SEMINARIOS Año 2020	Hombres	Mujeres	Total asistentes
8º Ciclo seminarios formativos (3 seminarios-Taller)	50	25	75

De la comparativa de datos de asistentes a los seminarios- talleres formativos del año 2020 con respecto a los asistentes al 7º ciclo de seminarios impartidos durante el año 2019 (127 asistentes a los 9 seminarios taller organizados) se infiere que si bien se ha producido una disminución porcentual en el número de participantes totales, en el 8º ciclo de seminarios formativos teórico-prácticos del ejercicio 2020 con respecto a los del año 2019; sin embargo se ha producido un incremento de la media de personas que han participado en los tres talleres celebrados durante el año 2020, lo que implica un dato positivo quizás fundado en la mayor facilidad y comodidad que implica la implementación de estos talleres en formato online.



TALLER "Novedades en materia de Seguridad Social, bonificaciones y subvenciones para autónomos y autónomas" 22 de octubre de 2020



TALLER ONLINE: "Nuevos modelos de negocio digitales" 9 de diciembre de 2020

TALLERES Y CONCURSO JAÉN EMPRENDE "JÓVENES EMPRENDEDORES".

Con el objetivo de promover la cultura emprendedora en edades tempranas entre escolares jiennenses, se está desarrollando el proyecto **JAÉN EMPRENDE "Jóvenes Emprendedores"** curso escolar 2019-2020; dirigido a niños/as de tercero de primaria.

Mediante la realización de talleres dirigidos por técnicos municipales, conceptos como “emprendedor”, “idea de negocio”, “toma de decisiones” o “empresa” han entrado a formar parte del vocabulario de los escolares jiennenses que, en estas edades tempranas (8 y 9 años), presentan una gran capacidad para adquirir nuevos conceptos y fomentar su capacidad creativa de cara a la creación de futuras empresas.

Objetivos específicos:

- Promover la cultura emprendedora mediante la realización de talleres diseñados y dirigidos al asentamiento de conceptos básicos relacionados con el proceso del emprendimiento: emprendedor, creatividad, selección de idea y toma de decisiones en la elaboración y comercialización del producto.
- Establecer valores y referencias básicas para incentivar la iniciativa empresarial en edades tempranas, consiguiendo que conceptos como “emprendedor”, “idea de negocio”, “toma de decisiones” o “empresa” entren a formar parte del vocabulario de los escolares
- Representar mediante ejemplos y referencias cercanas a la edad de los participantes situaciones en las que se identifiquen personas con espíritu emprendedor dentro de su entorno personal y familiar.

Metodología.

El taller se desarrolla en varias fases, cada una con objetivos diferentes:

1. PRESENTACIÓN/INTRODUCCIÓN. Introducir los términos “emprender” y “emprendedor/a” como nuevas palabras en el vocabulario de los escolares. Ejemplificar y demostrar, mediante referencias personales tanto de los propios alumnos como de sus familiares, la existencia de emprendedores en el entorno personal de los participantes.

2. PLANTEAMIENTO DEL OBJETO DEL TALLER. LA TOMA DE DECISIONES. Desarrollar el itinerario del emprendimiento en 4 etapas a través de un fascinante “viaje mágico” desde la imaginación del alumno hasta la creación de su propia empresa con el empleo de diversos recursos didácticos, apoyo de imágenes y utilización de los propios alumnos como medio didáctico de apoyo. Planteamiento del objeto del taller: “Bolsas aromáticas lavanda”. Introducción a la toma de decisiones: selección con ayuda de los grupos la mejor idea de negocio sobre dos alternativas previamente seleccionadas.

3. DESARROLLO DEL TRABAJO DEL EMPRENDEDOR. Manipular y crear el producto: bolsas aromáticas. Trabajo en equipo y toma de decisiones: color bolsa, nombre del producto, etiquetado y precio.

4. CIERRE DEL TALLER. Consolidar los conceptos transmitidos: emprendedor, selección de idea de negocio, trabajo en equipo y desarrollo del proyecto y, finalmente, creación de empresa. Mantener “viva” la llama del emprendedor en el tiempo mediante la participación en un concurso de dibujo donde plasmar gráficamente su “idea de negocio”, incentivando a todos los participantes con un premio “sorpresa”.

5. **RECOGIDA DE DIBUJOS:** Finalmente, transcurrido aproximadamente un mes desde la celebración del taller, los técnicos del IMEFE visitan, nuevamente, el aula realizando una actividad de refuerzo de los principales conceptos del taller en el acto de recogida y entrega de premio individual a los participantes en el concurso: camiseta con lema del taller: “¿Tú que quieres ser de mayor? Yo, Emprendedor”.

Temporalización.

La secuencia de las distintas actuaciones realizadas en el año 2020 del proyecto Jaén Emprende “Jóvenes Emprendedores” que se ha implementado durante el curso escolar 2019-2020 ha sido:

- **Desarrollo de talleres:** Los talleres “Jóvenes emprendedores y emprendedoras” desarrollados durante el año 2020 han seguido el siguiente orden cronológico.
 - Viernes 17 de enero 2020 – **Colegio Pedro Poveda** (2 líneas).
 - Martes 21 de enero 2020- **CEIP - Nuestra Señora de la Capilla** (2 líneas).
 - Jueves 23 de enero 2020 – **CEIP San Andrés** (1 línea).
 - Viernes 24 de enero 2020 – **CEIP Santo Domingo** (1 línea).
 - Miércoles 5 de febrero 2020 – **CEIP Serrano de Haro** (2 líneas).
 - Jueves 6 de febrero 2020 - **Colegio Santa María de los Apóstoles** (1 línea).
 - Lunes 10 de febrero 2020 - **CEIP Alfredo Cazaban** (3 líneas).
 - Martes 11 de febrero 2020 - **Colegio Guadalimar** (1 línea).
- **Recogida de dibujos de los alumnos y alumnas participantes en los talleres.** La recogida de dibujos y la entrega de las camisetas conmemorativas han tenido lugar entre el mes de enero y marzo del año 2020, quedando interrumpida por la declaración del estado de alarma.
- Esta anualidad se ha suspendido el acto público de exposición de dibujos y de reconocimiento a los alumnos y alumnas de los distintos centros escolares participantes con el que todos los años se culmina esta actividad de motivación al emprendimiento debido al confinamiento y medidas de contención que se han ido adoptando por diversas administraciones.
-

Evaluación y resultados.

El proyecto “Jóvenes Emprendedores” 2019-2020 cuya implementación comenzó en este último trimestre del 2019 con el desarrollo de tres talleres en el centro escolar CEIP Gloria Fuertes con un total de 75 niños y niñas beneficiados por esta actividad y que en el año 2020 ha supuesto la impartición de 13 talleres más, atendiendo al siguiente desglose.

	Enero- febrero 2020
Nº Centros Escolares	8
Nº Escolares 3º Primaria	325
Nº Aulas/Talleres Realizados	13

Destacar el interés y satisfacción mostrado por parte de los profesores y profesoras presentes durante el desarrollo de los distintos talleres.

Dossier fotográfico



...Yo, ¡Emprendedor!





Talleres Jaén Emprende “Jóvenes Emprendedores” 2020

Gestión de Espacios de Cesión en Precario a Emprendedores/as y Empresarios/as

Puesta a disposición de diversos espacios de cesión gratuita en precario para emprendedores/as y empresas en los que poner en marcha sus iniciativas empresariales. La cesión será de un año prorrogable por otro año más, previa solicitud de los cesionarios/as y siempre que la ampliación de la cesión se entienda necesaria para la consolidación de la iniciativa empresarial beneficiaria.

Los adjudicatarios/as de los espacios reciben asesoramiento técnico en distintos ámbitos de gestión empresarial durante el tiempo de permanencia en los espacios cedidos.

Objetivos específicos:

- Facilitar a los emprendedores espacios que reduzcan notablemente sus gastos fijos durante el primer año de funcionamiento.
- Fomentar la cooperación entre empresas poniendo a disposición espacios compartidos de trabajo y encuentro.
- Adecuar la oferta de espacios a las peculiaridades de las empresas.

Los espacios objeto de cesión a emprendedores y empresarios son:

- 7 Despachos en el Centro de Negocios y Desarrollo en la Calle Cambil nº 8.
- 3 Naves Industriales en el Centro de Iniciativas Empresariales (CIE) en la Calle Mancha Real del Polígono de los Olivares
- 4 Espacios comerciales en las Tiendas de Artesanía y Oficios Singulares en la Carrera de Jesús, antiguas cocheras municipales (actualmente se encuentran cerradas por filtraciones).

Beneficiarios de los espacios.

Emprendedores/as que están dando los últimos pasos para la puesta en marcha de sus iniciativas empresariales, así como, profesionales y empresarios en funcionamiento que cuenten con una antigüedad desde el inicio de su actividad inferior a un año. Con la salvedad de que los candidatos o candidatas a obtener cesión en las Tiendas de Artesanía los podrán solicitar en cualquier momento, con independencia del tiempo que lleven de alta en su actividad, siempre que no dispongan de recursos suficientes, ni un lugar donde desarrollar la actividad.

Metodología.

El procedimiento de adjudicación está previsto en las respectivas bases reguladoras de los espacios; todas ellas aprobadas por el Consejo Rector del IMEFE, el día 19 de noviembre de 2007.

Evaluación y resultados.

1.- El 31 de enero del año 2020 finalizó el Plazo de solicitud establecido para la convocatoria que comenzó durante el año 2019, según el siguiente detalle:

- SEIS despachos/oficina en el Centro de Negocios y Desarrollo sito en C/ Cambil.

Número de solicitudes formuladas:

Formuladas un total de 2 solicitudes de cesión en precario de los despachos disponibles.

Actividades económicas de los proyectos presentados:

En cuanto a los proyectos que concurren a la convocatoria se trata de ilustración y autora de cómics y diseño y multimedia.

Comisión de Valoración:

La reunión de la comisión para la valoración de los proyectos que han concurrido a esta convocatoria tuvo lugar 4 de marzo de 2020.

Aprobación de la Adjudicación de cesión de espacios:

El Consejo Rector del IMEFE aprueba en sesión ordinaria celebrada el 10 de junio de 2020 la adjudicación de la cesión de uso de dos despachos en el Centro de Negocios y Desarrollo.

Entrega de llaves y firma de contratos:

El día 24 de junio de 2020 tuvo lugar la entrega de llaves y firma de contrato de cesión de la adjudicataria que entraba a ocupar el despacho nº 2 de Centro de Negocios y Desarrollo.

2.- El 21 de febrero de 2020 se convoca cesión de uso en precario de CUATRO despachos en el Centro de Negocios y Desarrollo.

El Real Decreto 463/2020, de 14 de marzo por el que se declara el estado de alarma para la gestión de la situación de crisis sanitaria ocasionada por la Covid-19, suspendía términos y plazos definidos en la Ley 39/2015, de 1 de octubre del Procedimiento Administrativo común de las Administraciones Públicas, estableciendo que el computo de dichos plazos se reanudarían en el momento en que perdiese vigencia el citado real decreto o cualquiera de sus prórrogas, por lo que en cumplimiento de lo determinado en dicha normativa se reanudo el plazo de presentación de solicitudes de la convocatoria de cesión de cuatro despachos en el Centro de Negocios de Desarrollo, desde el 1 de junio hasta el 3 de julio de 2020.

Transcurrido dicho plazo sin que se hayan formulado solicitudes, el procedimiento quedó desierto.

Además en el año 2020 el personal del IMEFE ha abordado los pasos necesarios para establecer unas nuevas bases unificadas de los espacios gestionados por el IMEFE, con el objeto de ir adaptando progresivamente los procedimientos administrativos vinculados con las distintas convocatorias de cesión de los espacios ofertados por el organismo autónomo, a la normativa sobre administración electrónica, así como la fijación de un procedimiento muchos más ágil y dinámico basado una convocatoria con carácter permanente y continuo, con un proceso abierto de estudio, valoración, selección y adjudicación continua.

Señalar la importancia que estos espacios tienen como recurso para los emprendedores, profesionales que inician su actividad alojados en las naves, despacho y locales comerciales, al permitirles una reducción en los gastos iniciales que conlleva la puesta en marcha de sus proyectos.

Durante el tiempo que los cesionarios de los distintos espacios permanecen en ellos se intensifican las labores de asistencia técnica, con un contacto continuo con los titulares de los proyectos alojados en los Centros, destacando el seguimiento periódicos de los proyectos ubicados en el Centro de Negocios y Desarrollo y en el Centro de Iniciativas Empresariales, en unos casos telefónicamente y en otros, mediante visitas in situ permitiendo un dialogo fluido entre lo usuarios de los espacios y técnicos del IMEFE, poniendo en valor la concepción de cada centro como un espacio de trabajo e incidiendo en la necesidad de generar sinergias y colaboraciones entre los adjudicatarios.



FUENTES DE FINANCIACIÓN: MICROCRÉDITOS

El microcrédito como recurso para mejorar la financiación y promoción de las microempresas y el fomento del empleo autónomo, dirigido a financiar proyectos empresariales promovidos por personas emprendedoras y, en especial, por aquellas personas físicas y/o jurídicas que, por sus condiciones económicas y sociales, pueden tener dificultades de acceso a la financiación bancaria tradicional.

Distinguimos en este apartado:

➤ **Microcrédito Social Microbank / IMEFE**, fruto del Convenio de colaboración entre IMEFE y Microbank, estableciendo una línea de financiación a través de microcréditos dirigida a proyectos de autoempleo; inicio, consolidación o ampliación de microempresas e iniciativas económicas por cuenta propia (suscrito con fecha 1 de noviembre 2015).

Las condiciones económicas de este microcrédito social son:

- Importe máximo: Hasta 25.000 euros (En la actualidad el importe máximo de financiación es del 100% de la operación).
- Beneficiarios: Personas físicas con un proyecto de autoempleo, profesionales autónomos con una renta anuales hasta 60.000 euros y microempresas con menos de 10 trabajadores y con una facturación anual inferior a 2.0000.0000 euros.
- Plazos: 72 meses, incluidos 6 meses de carencia opcional.
- Tipo de interés 6,50% hasta el 31/12/2016 (después de dicha fecha el tipo de interés fijado en cada momento por Microbank).
- Garantías: sin garantía real, ni condiciones de aval, excepto si el titular es una persona jurídica que requerirá aval necesariamente.
-

➤ **Microcréditos de la Fundación Estrategias para el Desarrollo Económico y Social de la Provincia de Jaén**

El IMEFE colabora y participa como agente responsable de difundir estas fuentes de financiación para emprendedores y empresas y evaluar e informar sobre la viabilidad de los proyectos de emprendedores y empresas de reducida dimensión que solicitan financiación (microcréditos) para el inicio, ampliación y consolidación de negocios en el marco de los convenios de colaboración entre la Fundación Estrategias para el Desarrollo Económico y Social de la Provincia de Jaén y distintas entidades financieras miembros del Patronato (Caja Rural de Jaén y CajaSur Banco, SAU).

Evaluación y resultados

En el año 2020 desde el Área de empresas se ha ido informando a las personas que acuden al servicio de asesoramiento sobre las posibles líneas de financiación existente para la puesta en marcha y consolidación empresarial y en el caso de que el asesorado muestre interés, se les envía la información, vía correo electrónico.

Si bien, finalmente, los usuarios y usuarias del área no han demandado financiación externa para iniciar el proyecto empresarial o ampliación de iniciativas económicas ya constituidas, en unos casos porque no requerían de la misma o la han obtenido de forma directa a través de alguna de los distintos mecanismos de financiación articulados por las administración estatal o autonómica para paliar lo efectos provocados por la covid (ICO, ayudas comercio y artesanía, ayudas alquiler, ceses extraordinarios de actividad, poder sufragar la situaciones de dificultad) que presentan unas condiciones más beneficiosas.

PROYECTO “MOTIVACIÓN Y FOMENTO DEL EMPRENDIMIENTO EN LOS CENTROS EDUCATIVOS”

En los últimos años se ha venido considerando el fomento del espíritu emprendedor como clave en la creación de empleo y en la mejora de la competitividad y el crecimiento económico. Tal es la importancia que el espíritu emprendedor queda recogido como uno de los **objetivos de calidad del Sistema Educativo** dispuestos en la Ley Orgánica 8/2013, de 9 de diciembre, para la mejora de la calidad educativa:

“Desarrollar hábitos de trabajo individual y de equipo, de esfuerzo y de responsabilidad en el estudio, así como actitudes de confianza en sí mismo, sentido crítico, iniciativa personal, curiosidad, interés y creatividad en el aprendizaje, y espíritu emprendedor”.

En esta línea de trabajo, como acciones promoción y difusión de la cultura emprendedora y motivación al autoempleo el Excmo. Ayuntamiento de Jaén con la colaboración del área de apoyo a empresas y promoción de la cultura emprendedora del IMEFE, a través de la Iniciativa de Cooperación Social y Comunitaria del Programa Emple@30- y 45+, promovido por la Junta de Andalucía y financiado con el Fondo Social Europeo, ha puesto en marcha un año más el Proyecto “Motivación y Fomento del Emprendimiento en los Centros Educativos”, con el objetivo de generar y fomentar entre los estudiantes de Jaén el espíritu emprendedor y poder contemplar el emprendimiento como una oportunidad para desarrollar ideas de negocio y, a su vez, contribuir a la mejora de la actividad económica jienense.

El proyecto está dirigido a los niveles educativos: 3º Y 4º de ESO, 1º y 2º de Bachillerato y Ciclos Formativos de Grado Medio Y Grado Superior.

ACCIONES PROMOCIÓN Y DIFUSIÓN DE LA CULTURA EMPRENDEDORA Y MOTIVACIÓN AL AUTOEMPLEO

Bajo este epígrafe de la memoria se recogen un conjunto de actividades formativas y de promoción y difusión de la cultura emprendedora en las que interviene personal del área de empresas y que tiene como finalidad participar en la organización y/o desarrollo de eventos relacionados con la promoción de la cultura emprendedora, motivación al autoempleo y creación de empresas que comprenden:

- Charlas puntuales y talleres de promoción de la cultura emprendedora en cursos y jornadas
- Módulos de autoempleo en cursos de formación, tanto organizados por el IMEFE como por otros organismos e instituciones.
- Asistencia técnica de Comisiones de valoración para otorgar ayudas, premios.
- Miembro en Jurados de Premios a Emprendedores.
- Asistencia a las distintas “mesas de emprendimiento” que se celebran periódicamente y en las que está representadas de entidades que trabajan el “emprendimiento” en Jaén.

EVALUACIÓN Y RESULTADOS

La participación del Área de empresas del IMEFE en las diversas actividades de promoción o difusión del emprendimiento organizada por otras entidades del municipio es valorada, tanto por las entidades organizadoras como por los alumnos y/o participantes en la acción de promoción.

Ello queda de relieve por el interés que manifiestan las entidades con las que participamos activamente, que año tras año siguen demandando la presencia del IMEFE en los eventos, charlas, talleres organizados y que, si bien es cierto, que las intervenciones presenciales en estos eventos se han visto limitadas en este año 2020, el funcionamiento online de estos actos, ha permitido desarrollar la mayoría de las actividades que hasta ahora se venían realizando en anteriores convocatorias.

En este sentido, durante el ejercicio 2020 las actuaciones más relevantes relativas a la promoción y difusión de la cultura emprendedora y motivación al autoempleo han sido, entre otras:

- Colaboración mediante la impartición de dos charlas de motivación al autoempleo dirigidas al alumnado de dos acciones formativas denominadas *panaderos con corazón* y *pescaderos con corazón*, desarrolladas por la Fundación Marcelino Champagnat (febrero y octubre de 2020).
- Asistencia a las *Mesa del Emprendimiento* y la *Empleabilidad*, celebradas, respectivamente, el martes 28 de enero, en la sede del Área de Empleo y Empresa de la Diputación de Jaén y el viernes 18 de septiembre de 2020, en el Parque Geolit.
- Un año más el IMEFE ha sido miembro del Jurado del *Concurso jóvenes emprendedoras*, entre alumnas de 4º ESO y 1º Bachiller, del Colegio Guadalimar, valorando los trabajos presentados por aquellas y ha concurrido al acto de entrega de premios a los proyectos que resultaron ganadores, celebrado el 19 de febrero de 2020.
- El Área de Empresas del IMEFE ha participado de forma virtual en un grupo de trabajo de las *Jornadas Participativas Provinciales sobre Empleo, Formación y Emprendimiento*, en el marco de elaboración del I Plan Estratégico de la Juventud en Andalucía (4 de Noviembre de 2020).

- Asistencia a la Webinar sobre "Presentación de cuentas anuales y las obligaciones registrales de las cooperativas" y "Especialidades fiscales y contables. El impuesto de sociedades". desarrollada por FAECTA y dirigida a técnicos de empresas y emprendimiento (16 de junio de 2020).
- Personal técnico del área de empresas concurre, en representación del IMEFE a sendas mesas de TURISMO y SERVICIOS y CREATIVIDAD y CULTURA, convocadas, el día 20 de Octubre, para la selección de los proyectos ganadores del Foro de Emprendedores "Lince 2020", celebrado el 5 de noviembre 2020 en modalidad virtual.



Entrega de premios Jóvenes Emprendedoras
del Colegio Guadalmar. 19 de febrero 2020

SERVICIO DE INFORMACIÓN A EMPRESAS UBICADAS EN LOS POLÍGONOS

El Instituto Municipal de Empleo y Formación, dentro de las funciones establecidas en sus Estatutos reguladores, viene impulsando el acercamiento de la Administración Local a las empresas de Jaén.

Para ello y desde el Centro de Servicios Empresariales EMPLAZA, desde Octubre20 se ha retomado la visita a las empresas ubicadas en los distintos polígonos industriales de la Ciudad de Jaén.

A través de estos encuentros, el Ayuntamiento da a conocer a las empresas de Jaén los servicios que el IMEFE ofrece a través del Centro de Servicios Empresariales EMPLAZA, localizado en el Polígono de los Olivares, c/ Bedmar 29.

En esta misma actuación se ha informado a las empresas sobre las prácticas propias del IMEFE y de aquellas pertenecientes a la Formación Dual.

En el apartado de Formación Dual destacar el acuerdo de colaboración suscrito con la Alianza FP Dual y la Fundación Bertelsmann.

OBJETIVOS

- Aumentar las sinergias entre el Ayuntamiento de Jaén y el tejido empresarial.
- Acercar la Administración Local a la ciudadanía y en concreto a las empresas jiennenses.
- Colaborar en el crecimiento de la empresa mediante las herramientas puestas a disposición del Instituto Municipal de Empleo y Formación.
- Detectar las necesidades del tejido empresarial jiennense con el fin de mejorar la proyección de las empresas jiennenses.
- Trasladar las oportunidades existentes en el ámbito de la Administración local a la empresa privada.
- Encauzar las demandas empresariales recogidas, trasladándolas al ámbito local adecuado.

DESCRIPCIÓN

En una primera etapa de la actuación, durante 2020 se han visitado en torno a 50 empresas localizadas en el polígono de Los Olivares y en el Parque empresarial Nuevo Jaén, pertenecientes a distintos sectores entre los que se encuentran los siguientes:

- Alimentación:
 - Cárnica
 - Distribución alimentación
- Farmacia
- Veterinaria
- Construcción:
 - Metal
 - Aluminio
 - Acabados
 - Acero inoxidable
 - Servicios a la construcción
 - Madera
- Automoción:
 - Venta
 - Reparación
 - Alquiler
- Industria agraria:
 - Maquinaria
 - Herramienta

- Medio ambiente:
 - Residuos
 - Renovables
- Ingeniería
- Distribución y transporte.

CAMPAÑA PARA EL FOMENTO Y ACOMPAÑAMIENTO EN PRÁCTICAS PROPIAS DE IMEFE Y FP DUAL

Difusión del programa de prácticas propias de IMEFE, incluidas en las acciones formativas pertenecientes al programa POEFE y las pertenecientes a todas las acciones formativas impartidas en el IMEFE.

A través de las visitas a empresas para dar a conocer los servicios que ofrece IMEFE, se está recabando la información necesaria para saber el grado de interés e implicación del tejido empresarial.

En colaboración con la Fundación Bertelsmann, se viene promocionando entre los Institutos de Enseñanza Secundaria de la provincia de Jaén y principalmente entre los de la Capital, la formación Dual. Debido a la actual situación originada por el COVI-19, la promoción se hace a través de videoconferencias con los IES, llamadas telefónicas y visitas presenciales, donde se informa sobre la citada modalidad de formación.

En esta línea de actuación, se contactó con todos los IES de la Ciudad de Jaén y una numerosa muestra del resto de municipios de la provincia. Con estos antecedentes se organizó el pasado 11 de Noviembre20 tuvo lugar una reunión virtual donde participaron representantes de la Alianza FP Dual y el IMEFE. Al citado acto asistieron más de 30 IES de la Provincia de Jaén, y en torno a 600 alumnos, que pudieron conocer las ventajas de la FP Dual.

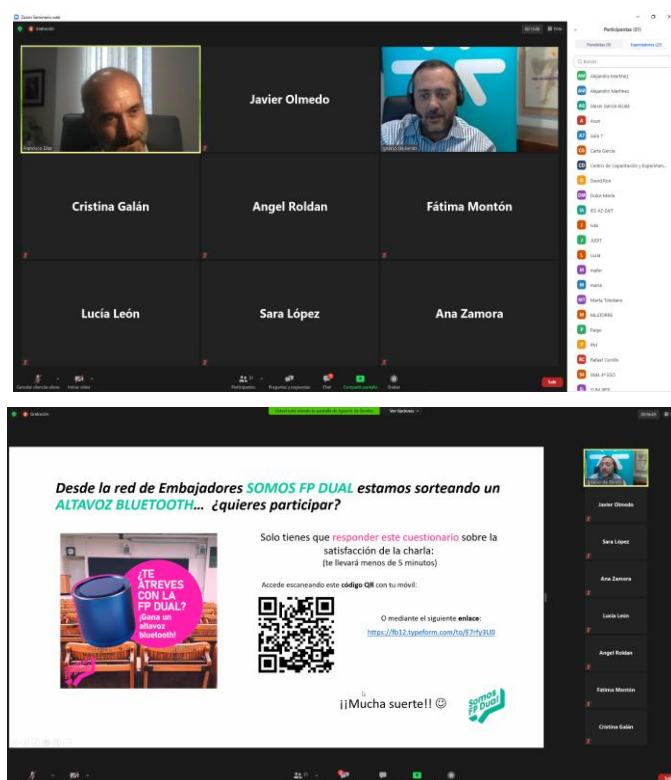
La Formación Profesional Dual (FP Dual) es una modalidad de Formación Profesional en la que el centro educativo y la empresa se corresponsabilizan de la formación del aprendiz. El aprendiz alterna entre el centro educativo y la empresa, en la que también pone en práctica lo aprendido mediante el trabajo.

La FP Dual va más allá de los planes de prácticas tradicionales ya que las empresas, por un lado, imparten contenido formativo con valor curricular y, por otro, pueden adaptar el currículum académico a sus necesidades. El sistema de FP Dual cuenta con una larga tradición en países como Alemania, Austria, Dinamarca, los Países Bajos y Suiza, en los que un gran porcentaje de los jóvenes optan por esta vía.

Desde la Fundación Bertelsmann se apuesta por una FP Dual de calidad a través de la Alianza para la FP Dual, una red estatal de centros educativos, empresas y otras instituciones comprometidas con la mejora de la empleabilidad de los jóvenes, que cuenta con más de 1.400 miembros.



Cartel Jornadas online “Conoce laFP dual en Jaén”. 11 de noviembre





SERVICIO REGISTRO MUNICIPAL

Con el objeto de acercar los servicios municipales a los ciudadanos, en un punto estratégico para el desarrollo económico de Jaén y con el fin de evitar, especialmente a las empresas, la necesidad de efectuar desplazamientos al centro de la ciudad con el coste que ello supone en cuanto a pérdidas innecesarias de tiempo, el Ayuntamiento de Jaén, en la mismas instalaciones del Área de Empresas y Cultura Emprendedora, tiene a disposición de los ciudadanos, un punto de Registro Municipal que funciona como Registro Auxiliar del Registro General, en el que se puede presentar escrito, solicitud, documento, etc. dirigido a cualquier Servicio, dependencia u organismo integrado en el Ayuntamiento de Jaén.

Evaluación y Resultados

En cuanto a los resultados obtenidos y atendiendo a los registros practicados durante el año 2020, el número de asientos registrados en el referido Registro Auxiliar, sito en el centro empresarial Emplaza, han sido 115.

Durante el año 2020, como consecuencia de la declaración del estado de alarma y la suspensión o reducción de la movilidad motivada por esta situación excepcional, ha hecho que el servicio haya permanecido cerrado en torno a unos cuatro meses y que una vez reabierto el mismo, se haya funcionado bajo cita previa; potenciando la presentación online de documentación, a través de la Sede Electrónica del Ayuntamiento de Jaén, como mecanismo adecuado para evitar desplazamientos innecesarios.

No obstante, en cuanto la situación lo permita se pretende restablecer el servicio de registro auxiliar sin restricciones, ni necesidad de cita previa.

Señalar que el servicio de Registro Auxiliar Municipal sigue valorándose de una manera positivamente por los usuarios y usuarias que lo utilizan, tanto por su ubicación en un emplazamiento, muy accesible y cercano a los centros de trabajo de las empresas del Polígono industrial que evita acercarse al centro de la ciudad con el consiguiente ahorro de tiempo, como por la rapidez de gestión, sin colas ni esperas.



Registro Auxiliar del Registro Municipal General. Edificio EMPLAZA

SERVICIO DE DESARROLLO LOCAL Y MOVILIDAD

DESCRIPCIÓN

El **Área de Desarrollo local y movilidad** contribuye al impulso y consolidación del desarrollo integral de la ciudad desde una perspectiva económica y social. Entre sus funciones se encuentran localizar los recursos infrautilizados y favorecer su puesta en funcionamiento, redactar y ejecutar proyectos encaminados a favorecer el desarrollo de sectores de actividad que redunden en el bienestar socioeconómico del municipio, búsqueda de recursos económicos para el desarrollo y la puesta en marcha de proyectos municipales de interés general.

PROYECTOS PRESENTADOS

Desde el área de desarrollo local y movilidad se han presentado, redactado y solicitado los siguientes proyectos:

PROYECTO	CONVOCATORIA	TEMÁTICA Y OBJETIVOS	RESOLUCIÓN
“Workers and youth” Erasmus+.	Instituto de la Juventud, por la que se convocan mediante tramitación anticipada la concesión de ayudas para la realización de actividades financiadas por la Comisión Europea en el capítulo de Juventud del Programa “Erasmus”, durante 2020.	<u>Movilidad</u> • Mostrar herramientas y estrategias de búsqueda de empleo y la promoción de la marca personal en línea en Europa a trabajadores juveniles que desempeñan sus actividades con jóvenes con menos oportunidades. • Facilitar herramientas para fomentar el empleo y / o autoempleo de los jóvenes en riesgo de exclusión social para mejorar sus perspectivas profesionales en Europa y / o en su propio país.	Denegado.
Life+Jaenatura.	Convocatoria LIFE 2020.	<u>Medioambiente.</u> Diseñar un modelo de parque periurbano que parta de un análisis de su capacidad para desarrollar estrategias de empleo y empresas en diferentes ámbitos: turismo, medio ambiente, cinegética, deportes, ocio, educación, cultura, etc.	Denegado.

Erasmus + Young Eurolab IV*.	Servicio español para la internacionalización de la educación (SEPIE).	<u>Movilidad.</u> 57 movilizaciones de alumnado LONG. 14 movilizaciones de alumnado y 1 acompañante SHORT. 9 movilizaciones para técnicos y profesorado STAFF.	Concedido.
Acreditación Erasmus +*	Servicio español para la internacionalización de la educación (SEPIE).	<u>Movilidad.</u> Herramienta que permite a las organizaciones acceder a oportunidades de movilidad de aprendizaje.	Concedido.
Mantenimiento Aula Mentor.	Ministerio de Educación y Formación profesional.	<u>Formación.</u> Ayudas para mantenimiento del aula de formación abierta, flexible y a distancia mediante tecnologías de la información y la comunicación.	No resuelto.
Programa de Acciones Experimentales.	Servicio Andaluz de Empleo (SAE)	<u>Inserción.</u> Promover la inserción laboral de personas demandantes de empleo	Denegado.
Programa de Orientación profesional y acompañamiento a la inserción.	Servicio Andaluz de Empleo (SAE)	<u>Orientación.</u> Prestar un servicio de asesoramiento y acompañamiento intensivo en el proceso de búsqueda de empleo a personas desempleadas a través de la gestión de itinerarios personalizados de inserción.	Denegado.

NaturaverdeJob*.	Programa Emple@verde. Fundación Biodiversidad. (FSE).	<u>Formación.</u> Mejorar las competencias y la adaptación al mercado laboral desde la óptica del desarrollo ambiental y la transición a la economía verde de los trabajadores a través de la formación.	A la espera de resolución.
Plan de empleo, capacitación y fomento empresarial de Jaén Post COVID 2021-2026*.	Repositorio de proyectos en clave local de Andalucía. municipios y provincias.	<u>Construcción.</u> <u>Inserción.</u> <u>Formación.</u> <u>Medioambiente.</u>	A la espera de resolución.
Plan de capacitación EDUSI “Habitat Jaén”*.	Estrategia de Desarrollo Urbano Sostenible EDUSI (Fondos FEDER).	<u>Formación.</u> Itinerarios formativos que responderán a las necesidades locales generadoras de empleo.	A la espera de resolución.

	Proyectos denegados
	Proyectos concedidos
	Proyectos a la espera de resolución

PROYECTO DE MOVILIDAD “WORKERS AND YOUTH ERASMUS+”

Este proyecto tenía como objetivo realizar una movilidad “Job shadowing” para ocho trabajadores en el ámbito de la juventud a Portugal. Se pretendía conocer centros de formación profesional dual para realizar un diagnóstico de los itinerarios personalizados de inserción, así como conocer las herramientas y estrategias de búsqueda de empleo y la promoción de la marca personal en línea en Europa a trabajadores juveniles que desempeñan sus actividades con jóvenes con menos oportunidades. El presupuesto ascendía a 5.840,00 €.

Este proyecto fue desestimado.

LIFE + JAENATURA

Este proyecto permitía plantear un plan de gobernanza medioambiental que tuviera como objetivo el diseño de un modelo de parque periurbano que partiera de un análisis de su capacidad para desarrollar estrategias de empleo y empresas en diferentes ámbitos como turismo, medio ambiente, cinegética, deportes, ocio, educación, cultura, etc. La construcción de este modelo de gestión se estructuraba mediante la secuencia de las siguientes acciones de intervención:

- Analizar la capacidad y valorar el beneficio ambiental y económico que proporciona esa infraestructura verde se utilizarán herramientas de indicadores y de seguimiento mediante métodos de **mapeo y evaluación de los ecosistemas**.
- Determinar la **capacidad del Parque Monte La Sierra para generar servicios y bienes**,
- **Impulsar nuevas iniciativas económicas y atracción de empresas además de la atracción de usuarios y visitantes**. Iniciativas que se apoyarán en la **adecuación del espacio** para el asentamiento de estas iniciativas.

Este proyecto fue desestimado.

PROYECTO DE MOVILIDAD “YOUNG EUROLAB VI” ERASMUS+

En febrero del 2020, en la convocatoria anual de subvenciones ERASMUS+ del SEPIE, se procedió a la presentación de un nuevo proyecto Erasmus +, con la finalidad de seguir ofreciendo este servicio a la ciudadanía jiennense. En junio de 2020 se recibió evaluación favorable del mismo, firmando el convenio de la subvención en octubre que ascendió a 288.422,00 €.

Los principales destinatarios del proyecto serán 81 personas, a las cuales se le ofrecerá la posibilidad de disfrutar de estancias de movilidad en el extranjero -desde 15 hasta 93 días-, para la realización de prácticas en empresas de sus respectivas especialidades formativas: en el caso de estudiantes, la realización de la Formación en Centros de Trabajo de sus respectivos ciclos -en el caso de los alumnos o egresados de los IES pertenecientes al Consorcio del proyecto-, o de su especialización para aquellos que hayan cursado módulos de Certificados de Profesionalidad impartidos en el IMEFE.

Los destinos de la presente edición serán Irlanda, Italia, Malta, República Checa y Portugal.

El proyecto se estructura en tres flujos de movilidades:

57 movilidades de alumnado LONG (93 días):

DESTINATARIOS:

- Alumnado que realiza la Formación en Centros de Trabajo de Ciclos Formativos de Grado Medio.
- Egresados/as de Ciclos Formativos de Grado Medio con menos de un año desde la obtención del título.
- Especialidades formativas conducentes a Certificados de Profesionalidad impartidas por el IMEFE.

DESTINOS Y PLAZAS:

- 7 Irlanda.
- 20 Italia.
- 4 Malta.
- 16 Republica Checa.
- 10 Portugal.

14 movilidades de alumnado y 1 acompañante SHORT (15 días):

DESTINATARIOS:

- Alumnado de primer curso de Ciclos Formativos de Grado Medio.

DESTINO:

- Italia.

9 movilidades para técnicos y profesorado STAFF (5 días)

DESTINATARIOS:

- Técnicos y profesorado relacionado con el proyecto YOUNG EUROLAB.

DESTINO:

- Malta e Italia.

El proyecto Erasmus+ YOUNG EUROLAB VI está conformado por un consorcio integrado por las siguientes instituciones:

- IMEFE.
- IES San Juan Bosco.
- IES Virgen del Carmen.
- IES El Valle.
- Centro educativo Santa María de los Apóstoles.
- IES Auringis.
- IES Las Fuentezuelas.
- IES Fuente de la Peña.

Durante el mes de octubre se celebró la primera reunión del Consorcio en la que se abordaron los siguientes temas:

1. Presentación de cada uno de los miembros que conforman el consorcio.
2. Información del convenio de subvención relativo al programa Erasmus+ 2020-1-ES01-KA102-078569. En este punto se acordó por unanimidad del Consorcio Erasmus+ realizar la movilidad STAFF a Malta.
3. Planificación temporal de las actividades a desarrollar dentro del proyecto. En este punto se acordó por unanimidad del Consorcio Erasmus + posponer las movilizaciones por la situación actual de pandemia Covid-19 hasta nuevo aviso.
4. Acreditación Erasmus + de Formación Profesional. Se aprueba por unanimidad del Consorcio Erasmus + la solicitud de la misma que se desarrolla a continuación.



1ª Reunión de coordinación del Consorcio Erasmus+.

ACREDITACIÓN ERASMUS

La acreditación Erasmus+ es una herramienta para las organizaciones de educación y formación que desean abrirse al intercambio y la cooperación transfronterizos, permite a las organizaciones acceder a las oportunidades de movilidad de aprendizaje en el marco de la acción clave 1 del programa. La acción clave 1 apoya a las organizaciones para que ofrezcan oportunidades de desarrollo profesional y personal a estudiantes, profesores, formadores y demás personal educativa.

Al solicitar la acreditación Erasmus, las organizaciones se comprometen a seguir una serie de normas de calidad Erasmus. Para las organizaciones acreditadas, estas normas son la clave del éxito. Para los participantes, suponen una garantía de calidad.

Las organizaciones con acreditación Erasmus obtendrán un acceso simplificado a las oportunidades de financiación de la Acción Clave 1 del futuro programa (2021-2027). La adjudicación de la acreditación Erasmus confirma que el solicitante ha establecido un plan para llevar a cabo actividades de movilidad de alta calidad y utilizarlas para mejorar su oferta de educación y formación.

Este plan se denomina plan Erasmus y es un elemento clave de la solicitud de acreditación Erasmus. La acreditación Erasmus es como un carné de socio para la acción de movilidad del programa.

Los objetivos propuestos por Consorcio Young Eurolab VI Erasmus+ para la acreditación son los siguientes:

- Consolidar un sistema educativo fuerte e internacionalmente atractivo que promueva la movilidad de entrada y salida de los estudiantes, profesores y técnicos de la Administración Municipal.
- Consolidar las movilidades Erasmus+ como una asignatura más dentro de los CC. FF. de GM de FP y de las acciones formativas con certificado de profesionalidad impartidas por los miembros del Consorcio.
- Ampliar las capacidades lingüísticas de los beneficiarios Erasmus+ a través de cursos intensivos de idiomas previo a sus movilidades.
- Detectar Institutos en Jaén que adquirieran FP GM para añadirlos a nuestro Consorcio y entidades que realicen acciones formativas conducentes a certificados de profesionalidad.
- Integrar a cada uno de los beneficiarios del Erasmus+, una vez realizada su movilidad, en un Itinerario personalizado de Inserción Laboral proporcionado por IMEFE para aumentar su empleabilidad.
- Formar a los beneficiarios de las movilidades del Erasmus+ desde IMEFE en los módulos transversales y complementarios previa a su estancia.
- Difundir desde IMEFE la formación dual en los diferentes Institutos de Formación Profesional de la ciudad de Jaén.
- Fomentar entre los beneficiarios de las movilidades la posibilidad de seguir formándose.

En diciembre de 2020, la Acreditación Erasmus+ de IMEFE ha sido admitida en listado provisional.

NATURAL VERDEJOB

Convocatoria de subvenciones por la Fundación Biodiversidad, en régimen de concurrencia competitiva, para la realización de proyectos de mejora de competencias para personas trabajadoras en el marco del Programa Empleaverde cofinanciado por el Fondo Social Europeo en 2020.

Objetivo

Mejorar las competencias y la adaptación al mercado laboral desde la óptica del desarrollo ambiental y la transición a la economía verde de los trabajadores a través de tres acciones formativas:

- **“Economía circular”**, una edición, 100 horas on line, 40 alumnos.
- **“Gestión medioambiental de las zonas BIC naturales y parques periurbanos”**, una edición, 100 horas on line, 40 alumnos.
- **“Jardín vertical”**, dos ediciones, 50 horas cada edición de forma presencial, 10 alumnos.

Los destinatarios son 100 trabajadores por cuenta propia o ajena de empresas o de la administración pública relacionados con temas medioambientales o culturales que quieran formarse en el desarrollo de nuevos modelos de negocio relacionados con la economía verde, buscando que al menos un 45% de los participantes sean jóvenes hasta 35 años, mayores de 45 años, personas inmigrantes y personas con discapacidad.

Capacitar en materias ambientales a trabajadores con el objetivo de favorecer su consolidación y aumentar su competitividad, ayudándolas a mantener el empleo y a potenciar su desarrollo personal y profesional.

El IMEFE ha solicitado la cuantía de 121.958,50€. Estamos a la espera de la Resolución de concesión.

PLAN DE EMPLEO, CAPACITACIÓN Y FOMENTO EMPRESARIAL DE JAÉN POST-COVID 2021-2026

Descripción del proyecto:

• **AMPLIACIÓN Y MEJORA DE LOS ESPACIOS DE DESARROLLO EMPRESARIAL EN JAÉN.** Este proyecto incluye varias actuaciones en la ciudad:

- **Construcción de la segunda fase del Centro de Servicios Empresariales “EMPLAZA” en el Polígono de los Olivares** con el objetivo de fomentar la capacidad emprendedora de la población en general y proporcionar a las empresas servicios y espacios bien equipados.
- **Rehabilitación del “Edificio Tecnológico” de la Antigua Cámara de Comercio** que actualmente se encuentra derruido y estado de abandono. Se trata de recuperar su objetivo inicial de convertirse en un Centro Experimental y de conocimiento. Este edificio, situado en el polígono de los Olivares, podría convertirse en un referente para albergar proyecto de innovación empresarial.
- **Rehabilitación del edificio “Vivero de Empresas” de la Antigua Cámara de Comercio** con el objetivo de convertirlo en la futura sede del IMEFE. Un edificio municipal moderno, con los últimos avances tecnológicos y autosuficiente energéticamente, que facilite el acceso y la cercanía a la ciudadanía a los servicios de empleo, formación y desarrollo empresarial.
- **Ampliación del Centro de Iniciativa Empresarial “Naves CIE” del Polígono de los Olivares** que actualmente cuenta con tres naves industriales, para responder a las necesidades de los emprendedores que demandan este tipo de espacios para iniciar su actividad empresarial.

• **RECUPERACIÓN Y REHABILITACIÓN PARA GENERACIÓN DE GALERÍA COMERCIAL ARTESANAL.** Rehabilitación de las Antiguas Cocheras municipales para que alberguen una Galería Comercial Artesanal. Actualmente existen seis cocheras rehabilitadas que dan nombre al Vivero de Artesanas, el objetivo de este proyecto es rehabilitar todas las cocheras contiguas, transformándolas en negocios para artesanos con el fin de crear una galería Comercial Artesanal en la calle Carrera de Jesús, entre la Catedral de Jaén y el Camarín de Jesús, proporcionando un foco de atracción turística, un aumento de la empleabilidad y de la dinamización económica de un área vulnerable de la ciudad de Jaén. Para conseguir este proyecto, no sólo se requiere la rehabilitación de las Antiguas Cocheras sino también hay impermeabilizar la Plaza situada sobre los Viveros.

- **PROYECTO “MONTE LA SIERRA”**, recuperación de un espacio de parque periurbano de la ciudad de Jaén, que genere una zona lúdica que repercuta en la economía, turismo y mejora del medio ambiente. Además, se adecuará la conocida zona “Cañada de las Hazadillas”, zona de ocio y esparcimiento más popular de los jiennenses. Es un reto para fortalecer nuestros propios recursos y potenciar las políticas de promoción ambiental asociadas con la economía verde, la salud, el ocio y turismo o la participación ambiental. El Proyecto constará con las siguientes instalaciones, respetando el medio ambiente y el lugar protegido donde se va a desarrollar: **Centro de interpretación** Equipamiento cultural, cuya función principal es la de promover un ambiente para el aprendizaje creativo, buscando revelar al público el significado del legado cultural o histórico de los bienes que expone; **Oficina de información al visitante**, que informará de las actividades que se puedan desarrollar en la zona, tales como, rutas de senderismo; rutas en bicicleta, a caballo; escalada; tirolina y otras actividades lúdico-deportivas. Todo lo reflejado anteriormente estará descrito en una **página web** que publicite la zona y facilite la reserva de las actividades de la misma.

- **PROYECTO “JaénAvanza”**: es un proyecto de capacitación dirigido a desempleados que pretende mejorar la inserción socio-laboral de personas en riesgo de exclusión social, a través de itinerarios integrados y personalizados de inserción de contenido formativo. Los itinerarios formativos responderán a necesidades locales generadoras de empleo detectadas, poniendo énfasis en favorecer la igualdad de género y la no discriminación de colectivos desfavorecidos. Todas las acciones formativas constarán de una fase de teoría una fase de práctica profesional no laboral en empresas.

- **CONSTRUCCIÓN DEL EDIFICIO QUE ALBERGARÁ EL CENTRO DE EXCELENCIA EN COCINA TRADICIONAL**, este centro se ubicará en un espacio emblemático y con encanto del casco histórico y se convertiría en un centro de referencia culinaria a distintos niveles, contribuyendo a la afluencia de visitantes al centro histórico y a la puesta en valor del mismo. Todo ello, reforzando la identidad de la ciudad a través de la recuperación de las recetas tradicionales jiennenses con la aplicación de las técnicas más actuales.

El sector servicios, y con él las diferentes especialidades hosteleras (hostelería, restauración, cocina, sumillería, pastelería o repostería), es uno de los motores económicos más importantes del país. Se encuentra en continua expansión y renovación, lo que hace que exista una gran oferta laboral y una alta demanda de profesionales cualificados. Concretamente, en la ciudad de Jaén, el IMEFE lleva impartiendo formación en este sector con un porcentaje de inserción muy alto.

La **Escuela** será un Centro de Formación cuyo objetivo principal es formar en valores y fomentar la excelencia entre sus alumnos, proyectando sus habilidades y competencias hacia un mercado laboral exigente, en continuo cambio y de ámbito global. La formación teórica de los alumnos se complementa con la formación práctica, y serán varias las asignaturas donde se hará imprescindible la toma de contacto con el día a día de un negocio de hostelería.

En la **Escuela** los alumnos se enfrentarán a un entorno real, con la exigencia que ello implica, rodeados y apoyados por sus propios profesores, que evaluarán sus avances y analizarán su capacidad de reacción.

Esta Escuela se abastecerá de los **productos de proximidad, de temporada y Km.0**, de los huertos locales con productos de la tierra.

El IMEFE ha solicitado la cuantía de 10.500.000€

PLAN DE CAPTACIÓN DUSI “HABITAT” JAÉN

El Plan de capacitación es un proyecto conjunto entre diferentes áreas del Excmo. Ayuntamiento de Jaén y está dirigido a desempleados empadronados en el Casco Histórico, Polígono del Valle y el barrio de Santa Isabel, que pretende mejorar la inserción socio-laboral de personas en riesgo de exclusión social, a través de itinerarios integrados y personalizados de inserción de contenido formativo fundamentalmente práctico.

Los itinerarios formativos responderán a necesidades locales generadoras de empleo detectadas, poniendo énfasis en favorecer la igualdad de género y la no discriminación de colectivos desfavorecidos.

- Taller Multiservicios, 7 ediciones, 400 horas, 20 alumnos por edición.
- Recuperación de áreas degradadas, 7 ediciones, 400 horas, 20 alumnos por edición
- Informática Básica, 4 ediciones, 67 horas, 15 alumnos por edición.

La cuantía que se ha solicitado es de 816.053,66 €.

PLAN ESTRATÉGICO DE SUBVENCIONES DEL AYUNTAMIENTO DE JAÉN PARA LOS EJERCICIOS 2020-2022

Desde el Área de desarrollo local y movilidad se ha elaborado el Plan Estratégico de Subvenciones que responde a la racionalización de la concesión de las subvenciones sobre los principios de:

- Publicidad, transparencia, concurrencia, objetividad y no discriminación.
- Eficacia de los objetivos.
- Eficiencia en la asignación y utilización de recursos públicos.

El Plan estratégico deberá concretar la conexión entre los objetivos y los efectos que se pretenden lograr con la concesión de subvenciones, el plazo necesario para su consecución, los costes previsibles y las fuentes de financiación, con el objetivo de adecuar las necesidades públicas a cubrir con las previsiones de los recursos, supeditándose en todo caso al cumplimiento de los objetivos de estabilidad presupuestaria.

Por ello es necesaria la elaboración y posterior aprobación del Plan Estratégico de Subvenciones 2020-2022, al objeto de dar cumplimiento a la legislación en materia de subvenciones y así poder tramitar las subvenciones previstas en el mismo.

Las subvenciones son una técnica de fomento de determinadas iniciativas sociales consideradas de interés general e incluso una forma de favorecer la participación ciudadana y la colaboración entre la Administración Pública y la ciudadanía en la gestión de servicio y actividades de interés público.

Este Plan se impulsa inmerso en una situación extraordinaria, como es la actual crisis sanitaria que estamos sufriendo a nivel mundial por la pandemia del COVID-19 y la declaración de Estado de alarma en España, mediante lo dispuesto en el Real Decreto 463/2020 y sus sucesivas prórrogas, que están teniendo un gran impacto social y económico en nuestra ciudad.

OBSERVATORIO LOCAL DE EMPLEO

Elaboración trimestral sobre la evolución del mercado de trabajo en la ciudad de Jaén publicada en la página web de IMEFE. Es una herramienta eficaz de recogida de información sobre el comportamiento del mercado de trabajo en nuestra ciudad, un estudio detallado de la estructura y dinámica evolutiva y territorial de la oferta y demanda de trabajo con el objetivo de difundir la realidad y situación del mercado laboral local.

INFORMACIÓN DE LAS CONVOCATORIAS DE AYUDAS A OTRAS CONCEJALÍAS

Desde el Área de Desarrollo Local se informa a otras Áreas y Concejalías del Ayuntamiento de cualquier ayuda o subvención que se publique en los boletines oficiales europeos, nacionales, autonómicos y provinciales, para la captación de recursos públicos para la tramitación y seguimiento de convocatorias.

PARTICIPACIÓN EN REDES

RED RETOS

La Red RETOS es una red de ámbito nacional liderada por el Ministerio de Empleo y Seguridad Social a través de la Dirección General de la Economía Social, del Trabajo Autónomo y de la Responsabilidad Social de las Empresas y de la Unidad Administradora del FSE. Integrada por veinticuatro territorios locales, ayuntamientos, provincias, consorcios, y tres entidades observadoras. Su misión es articular, integrar e implementar distintas estrategias para el desarrollo de territorios socialmente responsables, que mejoren la calidad de vida de sus habitantes.

COMUNICACIÓN

IMEFE

COMUNICACIÓN Y REDES SOCIALES

Con el objetivo de ser cada vez más permeables de manera transversal en todos los estamentos sociales se trabaja sobre los principios de la inmediatez, la comunicación accesible y adaptada a las características del colectivo al que va dirigida y la presencia múltiple y constante en redes generales y otras específicas relacionadas con el empleo.

La finalidad es lograr la mayor difusión posible de las políticas y programas de fomento del empleo que se ponen marcha desde la administración local para aumentar la tasa de inserción sociolaboral de las personas de nuestro entorno que se encuentran en situación de desempleo; especialmente de colectivos vulnerables y en riesgo de exclusión social.

Para ello, una herramienta básica ha sido, durante todo el año, la labor de consolidación de la presencia del IMEFE a través de las vías que habitualmente ha usado para extender su oferta a través de su página web, Facebook, Twitter e Instagram.

Página Web

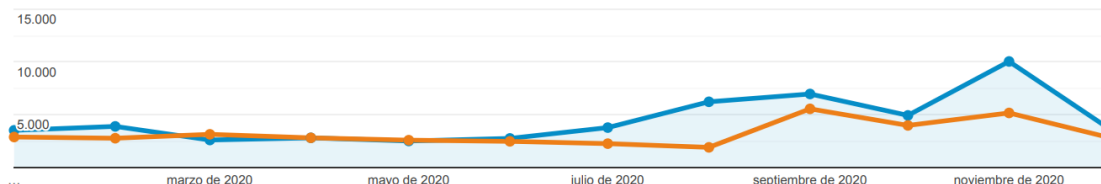
El **portal WEB oficial del IMEFE** independiente, alojado en el sitio WEB del Excmo. Ayuntamiento de Jaén, se constituye como una herramienta eficaz para la información de los usuarios que renueva diariamente sus contenidos.

Su eficiencia se traduce en el incremento llamativo que ha experimentado en los últimos doce meses; los datos hablan por sí mismos de la calidad de este servicio, que incorpora tanto ofertas relacionadas con la formación y el empleo como noticias de la actividad propia de la institución

Durante el 2020 ha destacado, por su dinamismo, el apartado “Noticias” y “Ofertas de empleo”, donde se han mantenido actualizadas a tiempo real todas las iniciativas realizadas en el IMEFE.



01-ene-2020 - 31-dic-2020: ● Usuarios
01-ene-2019 - 31-dic-2019: ● Usuarios



Usuarios

48,40 %
40.829 frente a 27.513



Usuarios nuevos

46,93 %
39.049 frente a 26.577



Sesiones

22,18 %
117.207 frente a 95.933



Número de sesiones por usuario

-17,67 %
2,87 frente a 3,49



Número de visitas a páginas

16,64 %
333.466 frente a 285.902



Páginas/sesión

-4,53 %
2,85 frente a 2,98



Duración media de la sesión

15,06 %
00:02:23 frente a 00:02:05



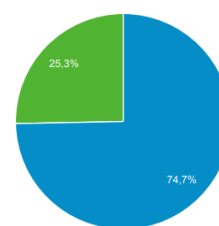
Porcentaje de rebote

9,69 %
36,97 % frente a 33,70 %

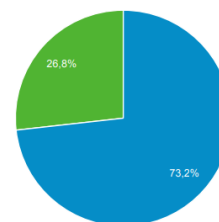


■ New Visitor ■ Returning Visitor

01-ene-2020 - 31-dic-2020



01-ene-2019 - 31-dic-2019



Portal Web oficial del IMEFE:
<http://imefe.aytojaen.es>

El número de visitas en el año 2020 ha sido de 333.466, frente a 285.902 de 2019, lo que supone un incremento de 16,64 % con respecto al año anterior.

Redes sociales

Se han mejorado las capacidades digitales del IMEFE con la intensificación de la actividad y la actualización diaria de la información publicada en las principales redes sociales nacionales: Facebook, Twitter e Instagram.



IMEFE-Ayuntamiento de Jaén en Facebook:

<https://www.facebook.com/imefe>

En la página oficial del IMEFE en **Facebook**, contamos con 149 publicaciones y 9.278 seguidores, frente a los 8.458 de 2019, 7.233 de 2018, a los 6.744 en el 2017, 6.006 del 2016, 5.301 del 2015 y los 3.360 del 2014.

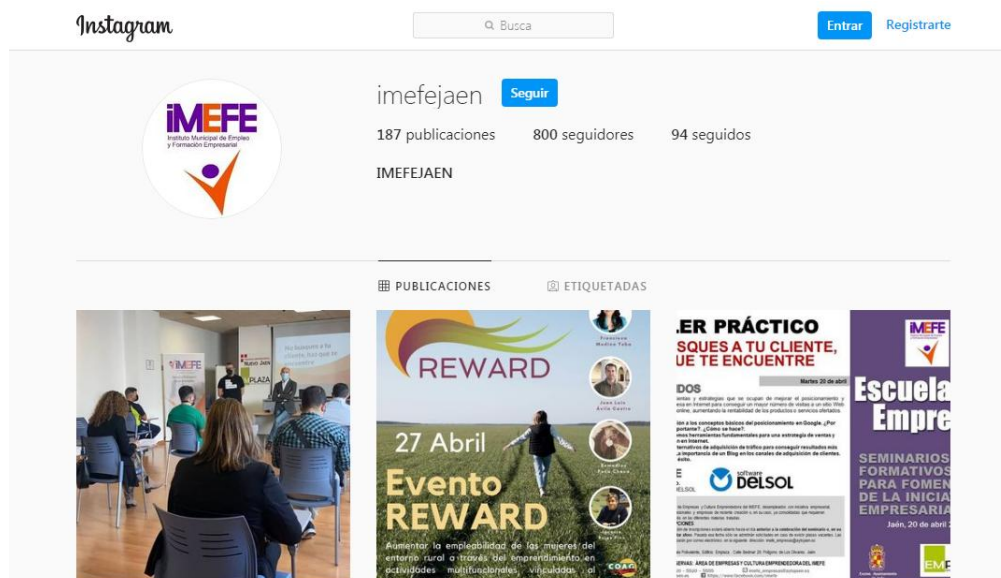


@IMEFE _Jaén en Twitter:

https://twitter.com/imefe_jaen

Por otra parte, en el perfil del IMEFE en **Twitter**, registramos 140 publicaciones y un incremento de seguidores, que se sitúan en 3.364 frente a los 3.289 en 2019, 3.183 de 2018, los 3.078 en el 2017, los 2.982 en el 2016, 2.784 de 2015 y los 2.235 con los que se contaba en el 2014.

Asimismo, hay que destacar que desde el 2018 IMEFE dispone de perfil en **Instagram**; un elemento más de expansión de la estrategia de comunicación que suma 130 publicaciones y 802 seguidores frente a los 661 seguidores a lo largo del ejercicio de 2019.



@imefejaen en Instagram:

<https://www.instagram.com/imefejaen/>

Se han realizado un total de 474 publicaciones en las redes sociales, cuyos contenidos se actualizan paralelamente y de manera independiente, con información sobre actuaciones de la presidencia del IMEFE, convocatorias, ofertas de trabajo y noticias de interés sobre empleo, formación y emprendimiento.

Ene.	Feb.	Mar.	Abr.	May	Jun.	Jul.	Ago.	Sep.	Oct.	Nov.	Dic.	Total
66	60	50	56	25	30	32	2	18	25	35	20	419

* N° de publicaciones en las redes sociales

Participación en medios de comunicación locales

La presencia del IMEFE en los medios de comunicación locales, tanto radio, como prensa escrita, prensa digital, ha sido especialmente activa y continuada a lo largo de todo el ejercicio, aprovechando así canales de comunicación que no son propios del organismo y que brindan la oportunidad de llegar a toda la ciudadanía.

Hay que destacar la buena relación que el IMEFE mantiene con los responsables de los distintos medios, que se traduce en reuniones de trabajo que abundan en la colaboración mutua para explorar las posibilidades de inserción en distintas secciones o programas destinados a dar difusión a las actividades, ofertas de empleo o servicios que se ofrecen desde este organismo municipal y que han sido seguidas con especial interés por los jiennenses en momentos clave como la apertura de nuevas empresas en el centro comercial Jaén Plaza por las oportunidades de empleabilidad que ha ofrecido y ofrece desde su puesta en marcha.

Radio

La citada cordialidad e interés mutuo por conseguir el avance de la ciudad en materia de creación de empleo, que es compartido con los responsables de diferentes medios de comunicación locales, ha dado frutos significativos, como el inicio de la colaboración con la cadena de radio **Onda Cero** en 2020. La presencia del IMEFE en este medio se ha incrementado de manera exponencial; tanto es así que incluye entrevistas a responsables del organismo sobre temas puntuales, programas monográficos y una sección diaria en la que se publicitan las ofertas de empleo y cursos vigentes.

Televisión

Se ha seguido la colaboración con el programa de televisión “**Aquí hay trabajo**” de La 2 de RTVE, donde se han divulgado las ofertas de empleo gestionadas por IMEFE durante el 2020.

Proyección en 2021

A la vista de los resultados positivos y la proyección ascendente de la presencia del IMEFE en el ámbito de la comunicación desde sus múltiples vertientes, la estrategia en 2021 se centrará en asentar las cifras de impacto en todos los canales con el objetivo prioritario de provocar feedback y fidelizar usuarios. Así, se fomenta la relación entre la institución y la ciudadanía, lo que repercute en la construcción de la marca “IMEFE” y su socialización. Para ello es fundamental continuar ofreciendo contenidos actualizados y en tiempo real a través de todas las plataformas posibles, puesto que, hoy día, la inmediatez es un aspecto clave, especialmente entre los usuarios de las redes sociales.

DOSSIER DE PRENSA

DIARIO JAÉN VIERNES 24 DE ENERO DE 2020

JAÉN | 8 FIRMA QUE ABRE LA VÍA DE LA REAPERTURA

Los comedores escolares abrirán el próximo 3 de febrero

Todas las trabajadoras del servicio firman la subrogación según lo acordado con efectos laborales para esa fecha

MIGUEL ORTEGA

Las 121 trabajadoras que prestan el servicio en los comedores escolares entraron desde el pasado mes de octubre firmaron ayer la subrogación con la nueva empresa concesionaria, Col-Servicol, en las condiciones que se pactaron en el acuerdo por el que se desdobló el servicio, con la mediación de la Consejería de Educación a través de la Agencia Pública Andaluza de Educación (Apae). La subrogación pone como fecha para el inicio de su trabajo el próximo 3 de febrero, lo que evidencia que será ese día, con toda probabilidad, cuando se reanben los 37 comedores afectados y los nuevos que han entrado en esta licitación. Las firmas de ayer dan un paso casi definitivo para que 1.900 escolares vuelvan a comer en su colegio y sus madres y padres puedan conciliar en mejores condiciones su vida laboral.

Las trabajadoras, por el citado acuerdo de subrogación recibían las pagas pendientes adeudadas por la anterior concesionaria, Royal Menú Catering, de septiembre, octubre y noviembre del año pasado, a cargo de Col-Servicol. La de diciembre también la percibirán en virtud de otro acuerdo entre Royal Menú y la nueva concesionaria del servicio, según ha podido saber este periódico. La subrogación se hace respetando el

convenio estatal de restauración colectiva. La plantilla mantiene su derecho a reclamar cualquier deuda pendiente sobre Royal Menú y destaca de que las reclamaciones repercutan sobre la nueva concesionaria, también según el acuerdo alcanzado.

REACCIONES. Prácticamente todas las partes implicadas han valorado este penúltimo hito en uno de los conflictos laborales más enconados y espinosos de los últimos tiempos, tanto por su vertiente laboral, como por la social e inclu-

capitales y con las medidas de presión que hemos realizado, incluido con aquella concentración en Sevilla que tuvo repercusión".

UGT, mayoritaria en el comité de empresa, expresa en un comunicado la satisfacción de las trabajadoras y trabajadores tras la firma del acuerdo de subrogación, y por la visita de los escolares al servicio, ratificado, como CC OO la fecha del 3 de febrero para la reapertura. "Una vez más se pone de manifiesto la capacidad de gestión, negociación y trabajo que la federación de Servicios de UGT y el comité de empresa de este sindicato han puesto para lograr lo que era, en principio, una dura negociación sin un claro destino pues tornase en una realidad y restablecer el servicio", afirma.

Quien también se suma a la buena noticia es la Fampa Los Olivos, pero con un punto muy crítico. "Saludamos la noticia y que se va a la luz para las trabajadoras que tanto han sufrido en este proceso", dice Pedro Delgado, su presidente. "Ya no hay más trabas para reabrir los comedores y no entendemos ahora que tengan que pasar otros diez días para que lo vamos y saber qué están haciendo la empresa y la Delegación. Edificamos que se agilice y se abren ya, porque esto no es de recibo", apostilla. La empresa tiene hasta hoy para presentar la documentación del contrato que le falta.

Los sindicatos y Fampa Los Olivos se congratulan, pero ésta pide ya la reapertura

so la política. "Estamos satisfechos por las trabajadoras, que han pasado un calvario y han luchado por sus derechos en todo momento, con un gran sacrificio", explica Antonio Manuel Díaz, responsable de Hostelería de CC OO en Jaén. "Todo se ha hecho según lo acordado y se ajusta al convenio vigente", añade, para valorar como fundamental en todo el proceso "el trabajo que hemos realizado con propuestas y otras iniciativas para defender los trabajadores con sus reclamaciones, que han sido

Fejidif. Encuentro para hacer una ciudad más accesible

La concejal de Políticas Sociales, Vivienda y Rehabilitación, Ángeles Díaz de la Torre, visitó las nuevas instalaciones de la Federación Provincial de Asociaciones de Personas con Discapacidad Física y Orgánica de Jaén (Fejidif) con la misión de desarrollar redes de participación ciudadana que logren "el cambio que la ciudad necesita".

denorte asur

Universidad. Programa de actividades rurales

La Universidad de Jaén, a través del Servicio de Actividades Físicas y Deportivas, ofrecerá durante las próximas semanas diversas actividades relacionadas con la alta montaña, la nieve y el alpinismo que se desarrollarán durante los meses de febrero y principios de marzo. Posteriormente habrá las Jornadas de escalada y vías ferratas.

Tren. Adif licita mejoras en el sistema de gestión

Adif licitó, por importe de 121.136,16 euros, el suministro, instalación y mantenimiento de un sistema de monitorización para los Centros de Regulación de Circulación de Córdoba y Granada, centros que gestionan buena parte de la red convencional de Andalucía a través de las provincias de Córdoba, Málaga, Sevilla, Jaén, Granada, Almería y Cádiz.



Mejoras. Reunión de trabajo entre el PP y CC OO

El portavoz del Grupo Popular, Manuel Bonilla, y el secretario general de CC OO, Francisco Cantero, mantuvieron una reunión de trabajo para mejorar las condiciones laborales de los trabajadores. Dos casos se trataron: Cuda Jaén y la zona sur de la capital jienense.



Imefe. Colaboración con la Fundación Don Bosco

El presidente del Instituto Municipal de Empleo y Formación Empresarial (Imefe), Francisco Díaz, tuvo una reunión con responsables de la Fundación Don Bosco para continuar avanzando en la línea de colaboración mutua que ambas entidades mantienen. "Desde el Imefe brindamos nuestra colaboración y ponemos a su servicio nuestros medios", señaló.



La capital del siglo XVIII, a análisis por Ramírez

María Elvira Ramírez de Juan, doctora en Historia por la Universidad de Jaén, ofreció la conferencia "Una mirada al Jaén del siglo XVIII desde el Catastro del Marqués de la Ensenada", en el Colegio Oficial de Arquitectos, ante una sala que se mostraba expectante ante la ponencia.

DIARIO JAÉN, MIÉRCOLES 28 DE ENERO DE 2020

JAÉN | 8 | AISLADOS Y SIN POSIBILIDAD DE ACCESO

Vecinos piden la apertura de la calle Roldán y Marín

Aseguran que el Ayuntamiento no cumple lo estipulado y les "dan largas"

J. G. / M. M.

Una plataforma de residentes de Plaza Delán Mazas pide la apertura "inmediata" del vial del servicio de Roldán y Marín, "sin más demora". "Ha vuelto a pasar otro mes sin que el Ayuntamiento cumpla con lo estipulado y por ello los vecinos y propietarios de cocheras de las comunidades Cervantes, la Económica, Valderrama, El León, la Residencia La Inmaculada y el Hotel Xauen, todos enclavados en la plaza Delán Mazas, aprovechamos de nuevo a las autoridades para que reabran el acceso rodado a sus cocheras y propiedades a través del vial de servicio de Roldán y Marín tal como contempló el proyecto y como así ha quedado delimitado en el pavimento", manifiestan.

La situación de aislamiento es más complicada aún para el hotel Xauen que acusa un descenso de ventas muy notable por la dificultad de acceso de sus clientes. "La situación es tal que ha habido días en que policías locales han impedido el acceso a los turistas alegando que, al no ser de Jaén, no son considerados como residentes de la zona centro y han terminado por irse a pernoctar a otros hoteles de la ciudad", aseguran. El vecindario denuncia que el Ayuntamiento les da largas y que los días que "por norma y hasta que no se recupere la obra no se puede pasar", algo que no entienden puesto que si se permite acceso al parking de la Constitución y la calle está siendo usada por la ciudadanía sin ninguna limitación.



El gremio de taxistas solicita el acceso controlado de vehículos

■ La circulación en la calle Roldán y Marín también preocupa a los taxistas de la capital, que trasladaron a miembros del Ayuntamiento la petición de estudiar el acceso controlado de vehículos a esta vía tras su peatonalización y acondicionamiento. Así lo hicieron

llegar al alcalde de Jaén, Julio Millán; el concejal de Tráfico y Seguridad Ciudadana, Miguel Castro; y la responsable de Movilidad, Estefanía Plaza, con quienes mantuvieron una reunión en la jornada de ayer. Los responsables de Radio Taxi Jaén, Antonio Garrido, y

Luis Carlos García, de la Asociación gremial del taxi, destacaron que la propuesta agilizaría el paso de estos vehículos hacia la zona Sur de la ciudad, acortando recorridos y tarifas. Además, solicitaron una parada al comienzo de la calle Madre Soledad Torres Acosta.

INFRAESTRUCTURAS

Propuesta de recuperación de espacios

J. G.

El grupo municipal de Adelante Jaén presentará la propuesta Jaén para vivir a la mesa que recogerá las ideas sobre los proyectos a desarrollar en la capital jennense dentro de la Iniciativa Territorial Integrada hoy en el Ayuntamiento. La proposición contempla un proyecto integral para la ciudad con el objetivo de recuperar espacios de ocio, educación, ecología y salud para la ciudadanía. Se trata de varias intervenciones para dotar a todo el núcleo urbano de lugares de encuentro.

ACONDICIONAMIENTO

Inicio de obras en seis calles de la ciudad

J. G.

El concejal de Mantenimiento Urbano, Javier Padorno, visitó los barrios de Santa Isabel y Pefumefect en los que hay previsto acometer obras de pavimentación en la primera quincena de febrero, al igual que en Las Puentezuelas. En concreto, el edil apuntó que se intervendrá en las calles Ramón Espantado, Doce Apóstoles, Virgen del Carmen y Cañuela, en el barrio de Santa Isabel; la calle Segovia, en Pefumefect; y Puente del Alamiño, en Las Puentezuelas.



Desayuno en honor de Tomás de Aquino

M. M. / El alcalde, Julio Millán, junto con las concejales de Presidencia y Políticas Sociales, África Colomo y Ángeles Díaz, asistieron a un desayuno organizado por el colegio San Tomás, con motivo de la celebración del patrono de los profesores y estudiantes, Santo Tomás de Aquino, en el que estuvieron presentes directores de otros centros.



Taller de motivación y emprendimiento

J. G. / Los alumnos de cuarto de la ESO y Bachillerato del colegio Cristo Rey realizaron un taller de motivación y fomento del emprendimiento en sus aulas por parte de técnicos especialistas en orientación para la inserción del Área de Empresas del Ite. El concejal de Educación, Francisco Díaz, aprovechó la ocasión para visitar el centro.

DIARIO JAÉN, JUEVES 20 DE ENERO DE 2020

JAÉN | 10 CONCEJALÍA DE PROMOCIÓN ECONÓMICA, SANIDAD Y CONSUMO

Los casi 50 puestos libres de los mercados serán licitados

Maria Cantos hace balance "positivo" tras siete meses en el Ayuntamiento

FRAN MIRANDA

Una concejal que, si se atiende a sus palabras, se encontró casi todo patas arriba cuando llegó. Así se expresa María Cantos, responsable de las áreas municipales de Promoción Económica, Comercio y Mercados, Educación, Empleo y Formación Profesional, Sanidad y Consumo, que hace un balance "positivo" de la gestión del equipo de Gobierno formado por el tandem el PSOE y Ciudadanos.

Entre otras cosas, Cantos hizo especial hincapié en que se licitarán "en breve" los puestos vacantes de los mercados municipales (20 en el de Polígono y 30 en el de San Francisco). "Se hará cuando dispongamos del personal necesario y eso será en febrero", indicó la concejal, que también habló de un convenio que se firmará con Comercio Jaén, como colectivo que aglutina a todos los establecimientos locales. "No entiendo cómo en 42 años no se había hecho algo así", aseguró perpleja acerca del acuerdo que está "en fase de borrador".

"En lo que se refiere a promoción económica de la ciudad queremos darle una vuelta a lo que se había hasta ahora", dijo Cantos, a lo que añadió: "Trabajamos en acciones logísticas de dicha Concejalía".

Además, la responsable municipal de Mercados puso de relieve la "situación de abandono" en la que se encuentran estas infraestructuras, por lo que anunció que desde el Ayuntamiento se trabaja, por un lado, para licitar los



COMPARECENCIA. La concejal de Promoción Económica y Mercados, María Cantos.

puestos vacantes y, por otro, para ofrecer un atractivo extra con motivo de la celebración de los 150 años de existencia del mercado de San Francisco y los 50 del de Polígono. "Organizamos actividades para dinamizar este tipo de comercio en la capital", puntualizó.

En cuanto a los trabajadores autónomos, la concejal volvió a mostrar su asombro. "Nos hemos

sentado con ellos para hablar y les hemos puesto sobre la mesa todas las herramientas de las que disponemos para ayudarlos y la verdad es que había algunas que ni siquiera sabían que existían", apostilló.

En lo que se refiere a las áreas de Sanidad y Consumo, Cantos mostró la intención del Ayuntamiento de desarrollar campañas de información. "Me sorprende

EN EL VALLE

REGLAS. La concejal María Cantos anunció que se trabaja en la elaboración de un nuevo reglamento para los mercados, que ahora mismo únicamente se dispone de un borrador y que tomará forma a partir de febrero.

INDUSTRIAL. La responsabilidad volvió la unión que existe entre los presidentes de los polígonos industriales y el Ayuntamiento. "Ahora saben a quien dirigirse cuando les surge algún problema", indicó la concejal.

mucho que fueran áreas que estaban en desuso", indicó la responsable, que confirmó que se pondrán en marcha campañas dirigidas a distintos colectivos, entre los que se llegará tanto a los niños en los colegios como a las personas mayores. A pesar de todo, Cantos hace un balance "positivo" de un Gobierno que ni siquiera cumple todavía su primer año de actividad.



Juanma Moreno Bonilla

VISITA INSTITUCIONAL

El presidente inaugura la residencia de Enfermería

La inauguración de la residencia del mayor del Colegio Oficial de Enfermería tendrá lugar el día de mañana, el presidente de la Junta de Andalucía, Juanma Moreno, estará presente en el acto de apertura. De hecho, será el encargado de inaugurar la infraestructura el lunes que viene, a las cinco de la tarde, en la calle Cañalera Rosario López sin número, en la zona del Sulevar.

Como no puede ser de otra manera, el presidente del Colegio Oficial de Enfermería de Jaén, José Francisco Lendínez Cobo, compartirá honores con el mismo responsable autonómico. La residencia de mayores se trata de un centro pionero en todo el país y único —por las características de sus instalaciones— en el resto de la comunidad autónoma de Andalucía.



En El Valle tendrán una residencia para mayores

El alcalde, Julio Millán, mantuvo una reunión de trabajo con responsables de la Asociación Pasa para hacerles partícipes de la idea del Gobierno local de facilitar la construcción de una residencia de mayores en lo que fue el colegio de Santa Teresa, en el Polígono de El Valle. "Los hemos propuesto la posibilidad de aprovechar el uso dotacional del terreno", dejó claro Millán, que añadió que la parcela cambiará de calificación una vez que el Plan General de Ordenación Urbana deje de estar en vigor.



Sinergia para la empleabilidad

La concejal de Políticas Sociales, Ángeles Díaz, y el de Educación y Empleo, Francisco Díaz, inauguraron la jornada "Espacio para la coordinación de Servicios Sociales e Imefe", en el Centro Municipal de Servicios Sociales de El Valle. Se trata de una colaboración para favorecer la empleabilidad entre los usuarios de centros sociales.

Ayer & hoy

Jaén-Campo de Oro
Febrero 2020

Jaén Ayer y hoy



Visita a las obras de la Ronda de Los Olivares, con asfaltado más resistente

El alcalde de Jaén, Julio Millán, ha visitado las obras de asfaltado en la Ronda de los Olivares, "unas de las vías con más tránsito de este recinto industrial", una intervención en el marco del Programa de Conservación de calles. Millán ha visitado la zona, en obras desde el pasado 20 de enero. En un principio, la actuación estaba prevista sobre 25.000 metros cuadrados, pero se ha ampliando hasta casi los 30.000 "llegando a la glorieta de la Pajarita cuyo firme estaba también muy deteriorado y deformado y hemos decidido que las obras se ampliaran hasta este punto para que quedara toda la zona arreglada".



En cartera dos cursos para la obtención del título de socorrista

El presidente del IMEFE, Francisco Díaz, ha anunciado que se van a impartir dos cursos para obtener el título de socorrista acuático para dar respuesta a la demanda de cobertura de puestos de trabajo de este tipo de cara al periodo estival en distintos enclaves de la geografía nacional". Francisco Díaz ha explicado que "la formación estará abierta a cualquier persona que quiera realizar el curso, incluso jóvenes que no tengan el título de la ESO, ya que IMEFE, a través de sus servicios, tiene conocimiento de que existe un grupo de personas que carecen de dicho título y tienen dificultades de acceso al mercado de trabajo".



Continúa el Imefe con la motivación emprendedora en los institutos

El presidente del Imefe, Francisco Díaz, ha visitado el IES Santa Teresa con motivo de la celebración de un taller de motivación y fomento del emprendimiento en sus aulas, impartido por dos técnicos en orientación para la inserción. Francisco Díaz ha recordado que "se trata de un programa que está recorriendo distintos centros educativos de la capital desde octubre de 2019 y hasta febrero de 2020". El concejal ha detallado que "las actuaciones del proyecto consisten en la realización de talleres lúdico-educativos en los que los alumnos se adentran en el mundo del emprendimiento, aprendiendo de una forma entretenida e interactiva".

Comienza la primera fase del plan de arbolado

La concejala de Agricultura y Medio Ambiente, María del Carmen Angulo, ha informado sobre el inicio de la primera fase del plan de arbolado 2020 en el barrio del polígono de El Valle. En este primer periodo se plantarán 800 árboles en zonas, "la mayoría de ellas propuestas por vecinos", ha indicado la edil. Angulo ha explicado que antes de iniciar dicho plan, se mantuvieron reuniones previas con las asociaciones vecinales para que ellos fueran los que propusieran las zonas que creían más adecuadas para su plantación. Lo mismo se hizo, ha explicado, "con los técnicos municipales".



DIARIO JAÉN, SÁBADO 8 DE FEBRERO DE 2020

ACCIDENTE EN LAS FUENTEZUELAS 7 JAÉN

Película de ficción en la capital

Un hombre roba un coche y se estrella contra otros cuatro vehículos aparcados

IVÁN FUENTES

Una historia de película fue la que ocurrió en la capital jiennense. Todo comenzó cuando un hombre fue a un cajero a sacar dinero y dejó el coche aparcado en doble fila arrancado, abierto y con las llaves puestas, entre las calles La Rioja y Miguel Castillejo en el Sulevar. Una acción que hacen multitud de personas todos los días y que, esta vez, terminó de una manera imprevista, ya que cuando el conductor se quiso dar cuenta de dónde estaba su coche, éste se encontraba en marcha. Un ladrón aprovechó el descuido para llevarse el vehículo sin que nada pudiera hacer el propietario para evitarlo.

Tras esto, denunció a la Policía Local el robo de su coche. Algo normal en cualquier suceso de este tipo, pero lo realmente de película llegó de noche, cuando unas personas conocidas del propietario circulaban por Las Fuenteszuelas y vieron que el vehículo robado pasaba por este barrio. Al momen-

to comenzaron a seguirlo, echándole las luces largas y pitando, a lo que el ladrón respondió con una aceleración y yendo a gran velocidad. Se convirtió en una persecución digna de Hollywood hasta que en la calle Ronda Juez Juan Ruiz Rico se estrelló contra cuatro vehículos que estaban aparcados, dejando daños visibles en ellos, y se dio a la fuga a pie. Entonces, ahí fue cuando los perseguidores alertaron a la Policía Local y Nacional que hicieron acto de presencia para investigar el caso y que, por el momento, no hay ningún detenido.

Según fuentes policíacas, en el interior del coche robado iba más de una persona en el momento del choque y "cruaban de fiesta, pasándose bien y jugando con el coche" hasta que se toparon con otros automóviles aparcados en dicha calle, que suele estar llena de vehículos al ser una zona concurrida de la capital y donde viven muchos jiennenses cerca del Polideportivo de Las Fuenteszuelas. Un lugar tranquilo que fue saca-



SUCESO. Estado del coche robado después de chocar con varios vehículos.

na de una película digna de ganar un Oscar, con un guion que aún está sin resolver y que la Policía Nacional investiga para buscar al causante de este suceso que mantuvo en vilo al barrio.

Por su parte, el coche robado, que era un BMW Serie 1, quedó muy dañado, ya que, aparte de lo que se ve a simple vista en la fotografía, también se rompió el eje de la rueda delantera, por donde

se dio el golpe con los otros vehículos estacionados.

Asimismo, desde la Policía Local de la capital se hace un llamamiento a la ciudadanía jiennense para que tenga mayor cuidado a la hora de dejar su vehículo estacionado con las llaves puestas, ya que esta no es el primer caso que ocurre y es habitual este tipo de robos. "Nunca dejes las llaves puestas en el contacto cuando te

hajes del coche o de la moto porque los amigos de lo ajeno te observan, esperando cualquier descuido", reseñan en su perfil de la red social Twitter. Además, avisa que se contacte con la Policía cuando haya algo deficiente. "Si reconoces un vehículo robado, no te pongas en peligro y no llames la atención, llámanos e intentamos perder de vista a quien tenemos que coger", afirmó el cuerpo policial.

Javier Navas, nuevo subinspector de Policía Local

El alcalde destaca la "gran responsabilidad" de asumir el cargo

El alcalde, Julio Millán, presidió el acto de toma de posesión de Javier Navas López como subinspector de la Policía Local, cargo nombrado por resolución de fecha a 15 de enero de 2020 por el procedimiento de selección de concurso oposición, mediante el sistema de promoción interna. En el acto, el dirigente municipal estuvo acompañado por el concejal de Seguridad Ciudadana y Tráfico, Miguel Castro, y representantes de la Corporación Municipal, además de contar con la presencia de compañeros y familiares del subinspector.

El alcalde destacó la importancia de estos actos de toma de posesión por "la alta responsabilidad que supone ejercer una función pública como la de Policía Local" y recordó el trabajo "imprescindible" que realiza este cuerpo para la ciudadanía. Julio Millán destacó: "Tenemos la gran suerte de contar con un colectivo profesional y riguroso como el de la Policía Local de Jaén". En este sentido, le deseó al nuevo subinspector "lo mejor en esta nueva etapa que inicia con el apoyo de todo el equi-



CARGO. Javier Navas, subinspector de Policía Local, con compañeros y representantes del equipo de Gobierno.

po de Gobierno". Para Javier Navas López, esta toma de posesión significa "mucho". El ya subinspector de Policía Local de Jaén entró en el cuerpo en 1987, por lo que lleva 34 años de servicio. En 2007 ascendió a oficial y, 13 años después, fue nombrado subinspec-

tor de la Policía Local. "Esto se traduce en tener aún más responsabilidad, puesto que tengo también más personal a mi mando pero, en definitiva, se resume en eso, más responsabilidad", indicó el nuevo subinspector, que embargado por la emoción, no tuvo más que pa-

labras de agradecimiento para el equipo de Gobierno, sus compañeros y amigos pero, en especial, para su familia porque "un proceso selectivo conlleva mucho sacrificio y la familia es la que más lo sufre, aparte de ser el mejor apoyo que he podido llegar a tener".

INSTITUTO MUNICIPAL

Un proyecto que fomenta el empleo en los jóvenes

El presidente del Instituto Municipal de Empleo (Imefe), Francisco Díaz, anunció que el organismo municipal se adhiere, por quinto año consecutivo, al Proyecto Lanzadera Conecta Empleo, de manera que Jaén acogirá el desarrollo de la iniciativa, tal y como se anunció tras la firma del convenio entre la Fundación Santa María la Real, la Fundación Telefónica y la Junta de Andalucía para su puesta en marcha en más de un centenar de ciudades de todo el país.

Francisco Díaz explicó: "Desde Imefe, en 2020 incrementamos la participación y ponemos a disposición de las personas que toman parte en la lanzadera tanto los espacios para el desarrollo de las sesiones en equipo, como para las sesiones individuales de seguimiento, así como un despacho para la técnica responsable del proyecto". Asimismo, el organismo asumirá todos los gastos.

MIÉRCOLES 14 DE FEBRERO DE 2020

JAÉN | 8 | NUEVA INFRAESTRUCTURA EN EL ANDRÉS DE VANDELVIRA

OBRA MUY DEMANDADA EN LA CAPITAL

Los dueños de perros estaban preocupados porque no tenían lugares públicos donde llevar a sus mascotas en tener que estar con la correa puesta, ya que de esta manera no pueden correr libremente y solo dan paseos. Estas quejas ya no tendrán argumentos después de la apertura del parque canino en la primera fase del Bulevar, este fin de semana.



DIVERSION. Parque canino situado en la primera fase del Bulevar

El primer parque canino abre el fin de semana en el Bulevar

El buen tiempo en las últimas semanas permite el crecimiento del césped

IVÁN FUENTES

Por fin es una realidad. El primer parque, exclusivamente, destinado para perros abrirá sus puertas este fin de semana. Parece que nunca iba a llegar a la capital después de las múltiples ideas fallidas con respecto a esta propuesta, pero después de meses de trabajo y, sobre todo, de espera, esta instalación está lista para usarse y para que las mascotas disfruten de ella, en libertad y sin preocupaciones de ningún tipo, ya que la infraestructura está vallada por todas partes y tiene una

puerta para la entrada de las personas y los perros pero que tiene que estar siempre cerrada. De esta manera, los dueños ya pueden dejar sueltas a sus mascotas y sin tener que estar atentos por si llega la Policía Local para advertirle de que está prohibido llevar a un perro sin correa, como ocurría, anteriormente, en el parque Andrés de Vandervira, donde era muy común ver jugar a estos animales.

Con la nueva infraestructura, ubicada en la primera fase del Bulevar, donde antiguamente había

un laberinto para los niños, llega la felicidad para los dueños de perros, que tanto llevan pidiendo un parque de este tipo en la capital jienense, ya que no tenían ningún sitio habilitado, exclusivo para mascotas. El siguiente objetivo será ver si el tamaño de la infraestructura es suficiente para albergar a muchos animales porque, aunque tiene 1.000 metros cuadrados, la longitud de largo del parque es de unos 50-60.

Las obras de esta iniciativa comenzaron el pasado mes de octubre y, en un principio, el Ayunta-

miento programó su apertura para diciembre, pero el mal tiempo que hace en invierno, acompañado de bajas temperaturas y lluvias, evitó que se abriera el parque canino cuando estaba previsto. Por ello, las temperaturas que ha alcanzado la capital en las últimas semanas ha hecho posible que el césped creciera para que se pueda inaugurar esta infraestructura tan demandada por los jienenses durante muchos años. Así, los dueños de perros ya no tendrán excusas para sacar a pasear a sus mascotas sin preocupaciones.

INDUSTRIA

El Gobierno adjudica un proyecto a la provincia

F. GAITÁN

La comisión de evaluación del Programa de Apoyo a la Inversión Industrial (Reindus), dependiente del Ministerio de Industria, adjudicó de manera provisional 331.268.359 euros a 183 proyectos industriales correspondientes a la convocatoria de 2019. En la provincia se presentó una iniciativa por importe de 988.595 euros.

El conjunto de los planes apoyados supone una inversión global de 326.795.693 euros y permitirán la creación de 1.262 puestos de trabajo. De los 183 proyectos, 116 son pymes, 51 grandes empresas y 16 microempresas. Por tipo de proyecto, 150 corresponden a mejoras y/o modificaciones de líneas de producción, 17 a creación de establecimientos industriales, 13 a traslado de establecimientos industriales, y tres a la implementación productiva de tecnologías de Industria Conectada 4.0.

En cuanto a los sectores, el mayor peso corresponde a la industria de alimentación (43 proyectos y 54.796.789 euros), seguido de fabricación de productos metálicos excepta maquinaria y equipo (37 proyectos y 38.232.265 euros). Otras actividades económicas relevantes del programa son metalurgia; industria química; otros productos minerales no metálicos; vehículos de motor, remolques y semirremolques; y edición, artes gráficas y reproducción de soportes grabados.

Treinta nuevos socorristas buscan trabajo

El presidente del Instituto Municipal de Empleo y Formación Empresarial (Imefe), Francisco Díaz, visitó las instalaciones de Las Puentezuelas con motivo del desarrollo de las prácticas de uno de los cursos para obtener el título de socorrista acuático que imparte el Imefe. Se trata de un grupo de 30 personas que se han acogido a la oferta que publicó el instituto para cubrir puestos de trabajo en distintos enclaves de la geografía nacional. Díaz agregó que, en virtud del citado acuerdo, se ofrecerán hasta 600 contratos para socorristas acuáticos que cuentan con el título específico así como el de desfibrilador y que tengan las actualizaciones anuales correspondientes a esta formación.



PRÁCTICAS. Francisco Díaz, en el centro, junto con los 30 alumnos del curso de socorrista en la piscina de Las Puentezuelas.

DIARIO JAÉN VIERNES 24 DE FEBRERO DE 2020

JAÉN 18 | AMOR POR LA REINA DE LAS CIENCIAS

PRÓXIMA CITA,
EL 14 DE MARZO

■ Considera que en el ámbito de las matemáticas se hacen muchas cosas, pero que no están lo suficientemente reconocidas. "Con el fútbol no ocurre lo mismo", lamenta el joven, que vuelve a la calle el 14 de marzo para hacer juegos matemáticos y concienciar a la población sobre la importancia de una ciencia donde tiene grandes referentes como Eduardo Sáenz de Cabezón, Santiago García Cremades o Clara Grima, grandes divulgadores además.



FUTURO DIVULGADOR. Nicolás Alana, de 15 años, posa frente al Instituto de Ciencias Matemáticas (ICMAT), en Madrid.

"La Greta" de las matemáticas

Atanes abandera los números como Thunberg hace con el cambio climático

FRAN MIRANDA

La Greta Thunberg de Jaén es un chico, tiene 15 años —dos menos que su homóloga sueca— y su pasión es bien distinta al cambio climático, ya que está empujando de una asignatura por la que muchos reueren: las matemáticas. Nicolás Atanes, natural de Jaén, tiene un objetivo claro: crear conciencia de su importancia. ¿Por qué? "A mí me gustan y sé que hay gente que aún no se da cuenta", afirma.

Atanes desarrolló, durante estos días, algunas actividades, como juegos de lógica. "Lo hago porque así animo a participar a la gente y, por otra parte, enseño a todo aquel que las oída a que deje

de hacerlo porque son mucho más divertidas de lo que parecen", dice.

Claro, pero con lo que las matemáticas son entretenidas es una premisa que hay que demostrar. "Eso es justo lo que hago, las matemáticas son una ciencia demostrable y en mis juegos la gente puede ver cómo la geometría, por ejemplo, está presente en la vida diaria", apostilla el joven, que el pasado mes de diciembre fue al Instituto de Ciencias Matemáticas (ICMAT) para conocer cómo se investiga.

Con tan solo 15 años, una duda tiene que surgir: ¿Desde cuándo le gustan las matemáticas? ¿Es algo que le vino innato? "Creo que el hecho de poder calcularlo todo a base de números ha hecho que me

interese por las matemáticas. He sido siempre muy curioso... Ahora sé que son más que solo cálculo y me entretengo mucho haciendo problemas. Me gustan todavía, y es que son importantes", asegura.

Las ideas de Atanes, a pesar de su juventud, parecen no tener fin. El día que se ha fijado para volver a la calle a intentar enseñar a las matemáticas es el 14 de marzo, Día Internacional de las Matemáticas.

"Como vivo que a alguna gente no le gusta lo que hago, siempre intento ser innovador. Les diré algo que otro juego", indica el joven, que no descarta viajar hasta Hamburgo para asistir al European Youth Event (EYE) 2020 o a la Semana europea de las

Matemáticas. "Esto lo hago para llevar mi idea a más personas y animar a más jóvenes del mundo a que se unan a este movimiento", indica. Atanes se compara con la archiconocida Greta Thunberg, que si ahora no se habla de otra cosa que del coronavirus, esa niña ocupó los titulares de medio mundo. "Me gusta en ella. Quiero ir poco a poco, coger interés para que lo que hago sirva y pueda, al final, conseguir mi objetivo, que la gente se entere de lo que hago", dice el joven, que reconoce que, en su principio "se obsesionó con las matemáticas como Thunberg con el cambio climático". No obstante, Atanes solo quiere que las matemáticas sean las eternas olvidadas.

denorte
asur

Educación. Obras en la UPM ante el mal estado

■ El Ayuntamiento acometerá labores de mejora en uno de los dos edificios de actos de la sede central de la Universidad Popular Municipal para adecuarlos a la normativa de este tipo de espacios. Los técnicos elaboraron un informe en el que se pone de manifiesto que las instalaciones no se ajustan a la normativa.

Sociedad. Programa de parentalidad de Aspace

■ Aunque Jaén presenta, en su esfuerzo por poner en marcha actividades innovadoras para atender las necesidades de los usuarios y sus familias, el programa Padopt (Parentalidad positiva en la diversidad). Un programa que, según informan, está financiado por Odra Social La Calva.

Política. Una jeneración en la ejecutiva de Equo

■ Celebradas las votaciones encaminadas a renovar la ejecutiva federal de Equo, se puede decir que la jeneración Pepa Jiménez será parte de la misma. Además, las elecciones también decidieron quiénes serán las personas encargadas de ostentar la representación del partido.

Formación laboral para 59 personas

■ El presidente del Instituto Municipal de Empleo y Formación Empresarial (Imefe), Francisco Díaz, se dio a la entrega de diplomas a los alumnos en los cursos que ha desarrollado el instituto a través de los Planes de Empleo. Los cursos han tenido como temáticas Inglés básico, Inglés RL, Ofimática, Atención al cliente, Inglés e Informática. En total han sido 11 acciones formativas dirigidas a 155 de alumnos y con un porcentaje de inserción laboral media de en torno al 25%. Los Planes de Empleo tienen por objeto promover la inserción laboral de personas desempleadas por parte de los ayuntamientos con proyectos para aumentar su experiencia laboral vinculada a una ocupación.



GALARDONES. Los 59 participantes del curso reciben su diploma junto al presidente del Imefe, Francisco Díaz.

EMPRESA JIENNENSE

Condenas en el caso de Aceitunas Tatis, S. L.

La Sección Primera de la Audiencia Provincial de Jaén, en su sentencia de 10 de marzo de 2020, condenó a la empresa Aceitunas Tatis, S. L., por delitos de prevaricación en concurso mediano con un delito de malversación de caudales públicos en relación con el préstamo participativo de 100.000 euros otorgado en el año 2009 a la empresa Aceitunas Tatis, S. L., con domicilio social en Jaén, y a la Carolina, informas Europa Press.

Según la sentencia, remitida por el Tribunal Superior de Justicia de Andalucía (TSJA) en un comunicado, también condena como inductora de dichos delitos a la administradora única de la empresa a una pena de dos años de prisión e inhabilitación absoluta por tiempo de tres años y seis meses.

En la sentencia, notificada este miércoles a las partes procesadas en el procedimiento, el tribunal condena además a ambos acusados a que, en concepto de responsabilidad civil, indemnicen conjunta y solidariamente con un total de 108.732,22 euros (100.000 euros de principal y 8.732,22 euros de intereses) a la sociedad Inversión y Gestión de Capital Familia de Andalucía, S.A. (Inverges), a quien, según la documentación de Inverges, le fueron transmitidos los derechos de crédito de Aceitunas Tatis. El fallo del tribunal no es firme y cabe interponer recurso de casación a las partes.

La variante Grañena-Jaén avanza a falta de conexiones

Adif informará "con antelación suficiente" del corte de tráfico de trenes

MIGUEL ORTEGA

La variante del tramo ferroviario Grañena-Jaén supondrá "una mejora en la calidad y fiabilidad del servicio", asegura Adif, la administradora de infraestructuras ferroviarias, sobre este proyecto cuyas obras avanzan a falta de ejecutar la conexión en tren puestas intermedias en las que confluyen el viejo trazado en servicio y la nueva plataforma. La variante tiene 8 kilómetros de los 16,7 del tramo que da acceso a la capital, en el que se van a eliminar hasta cinco pasos a nivel, como avanzó este periódico. En conjunto, forma parte de la línea de altas prestaciones Madrid-Alcázar de San Juan-Jaén. Este proyecto, iniciado en 2002 y que se dilata en el tiempo, permitirá, una vez se terminen los tramos restantes en la provincia, reducir significativamente el viaje hasta la capital de España, ida y vuelta.

El tramo en el que se interviene forma parte del corredor Ebro-Jaén. Cuando se modernice el trazado en los 32 kilómetros del corredor y los otros dos tramos restantes, hasta Linares y Casas de Torres para entrar en Castilla-La Mancha, la velocidad, con las máquinas adecuadas debería ser, al menos, de 160 kilómetros por hora. Jaén y Madrid, entonces, estarían más cerca. De momento, la inversión de la nueva variante alcanza los 31,4 millones de euros. Las obras de las conexiones, más complejas, obligarán al corte del tráfico de trenes entre la capital y Espeluy, probablemente unos cinco meses. Datos que están por determinar y que se conocerán cuando Adif emita una consigna interna, tras coordinarse con Renfe. Del corte y sus permisos, sobre todo traslados, "se informará con antelación suficiente", apuntan desde Adif a este periódico. No hay una estimación fija de cuándo se iniciarán las obras de las conexiones y el corte de tráfico, aunque las primeras previsiones apuntaban a mayo.

LA LÍNEA. El tren de las 18-19 horas procedente de Madrid, aparcado en paralelo con la nueva plataforma.

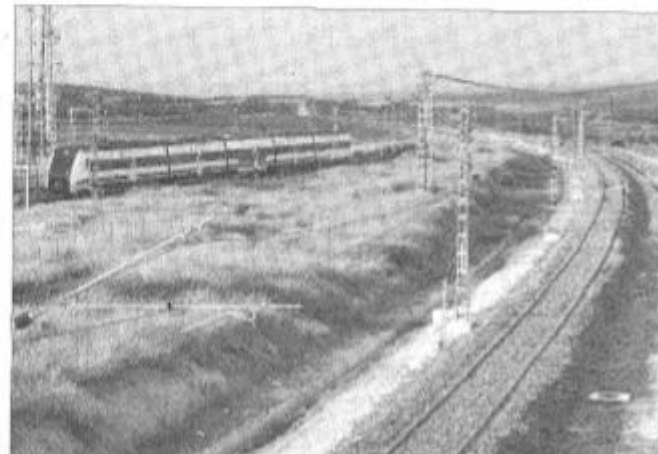
La nueva variante tiene una plataforma de vía con un carril de 60 kilogramos por milímetro, según la terminología ferroviaria. Las

traviesas son polivalentes y se han montado, inicialmente en ancho ibérico. También tiene una nueva catenaria. Hay distintos pasos a nivel y, entre ellos, un viaducto de 180 metros con seis vanos y un paso inferior que salva el obstáculo de dos cruces de la carretera N-323 y cinco pasos superiores.

Se han instalado, además, sistemas de señalización, comunicaciones y electrificación y la adaptación de los mismos en el tramo que va desde la estación de la capital al inicio de la nueva varian-

te. Para la integración medioambiental de la obra se han repuesto todos los viados, servicio e instalaciones afectadas. En el tramo entre la variante y la estación de Jaén también se han realizado obras de mejora de la infraestructura, señalización y electrificación.

Desde 2002 se ha actuado poco y de forma discontinua en el proyecto de la línea de alta prestaciones, objetivo ahora, de nuevo, de las reivindicaciones al Gobierno central, sociales y políticos, para mejorar la situación de Jaén.



Reformas en el "estanco del cocodrilo"

REHABILITACIÓN

El Ayuntamiento comienza los trabajos para el arreglo del conocido como "estanco del cocodrilo", en el Parque Juan Pablo II del Inlvar, una infraestructura que lleva vallada y sin mantenimiento desde hace casi ocho años. El concejal de Mantenimiento Urbano, Javier Padorno, destaca que ya se encuentran en información pública la contratación.

Exigen más limpieza para el casco histórico

MANTENIMIENTO

El alcalde, Julio Millán, realizó una visita por el centro de la ciudad acompañado por los representantes de la Asociación de Vecinos "Arco del Consuelo" y se comprometió a intensificar los trabajos de limpieza y mantenimiento urbano de esta zona, que es uno de los más visitados al turismo y una de las más transitadas de Jaén.

Espacios del Imefe para dos proyectos

ECONOMÍA

El Instituto Municipal de Empleo y Formación Empresarial (Imefe), del Ayuntamiento, a través de la comisión de selección de espacios, decide proponer a adjudicación de dos despachos a emprendedores jiennenses. Los dos proyectos de emprendimiento son de servicios de diseño gráfico y multimedia, y un estudio de ilustración.



Obras en las calles de Pilar del Arrabalajo

ADECUACIÓN

El concejal de Mantenimiento Urbano, Javier Padorno, y la concejala de Movilidad, Rosalinda Plaza, mantuvieron una reunión con representantes de la Asociación de Vecinos Pilar del Arrabalajo. El encuentro sirvió para informar a los representantes vecinales sobre los trabajos que se incluyen en el proyecto municipal de arreglo y mantenimiento viario.

DIARIO JAÉN VIERNES 6 DE MARZO DE 2020

JAÉN 12 | ÁNIMOS Y REGALOS SOLIDARIOS



SOLIDARIDAD. Las voluntarias de Ajicam, Juan Chica y Fátima Carr, entregan varios regalos a una paciente

“Visitas con Corazón” para superar el cáncer

Voluntarias de la asociación Ajicam dan su apoyo a cerca de 200 mujeres tras ser operadas en el Hospital

FRANCISCO GAITÁN
Un golpe de ánimo. Esta fue la intención de las voluntarias de la Asociación Jaenense contra el Cáncer de Mama (Ajicam) con sus visitas a cerca de 200 mujeres que padecen cáncer de mama en el Hospital.

Esta iniciativa, que lleva por nombre “Visitas con Corazón”, trata de animar y mostrar apoyo a aquellas pacientes que han sido intervenidas quirúrgicamente de manera reciente, previo consentimiento de la misma. Las voluntarias de Ajicam acuden en parejas y les regalan unos ejemplares con firmas de corazón o unas ladras para los drenajes para favorecer su recuperación. Unos obsequios elaborados por ellas mismas en los talleres de manualidades que lleva a cabo la asociación. Durante las visitas, las voluntarias y la psicooncóloga trabajan otras áreas, como la detección de posibles problemas psicológicos, elevar el estado de ánimo o aliviar la ansiedad, entre otros.

Por otro lado, la persona encargada de formar a estas voluntarias es la psicooncóloga Modesta Bañuelos, que coordina este proyecto, y que igualmente ofrece atención psicológica tras ser intervenidas por cáncer de mama en el Hospital, lo que permite la atención a estas mujeres antes de recibir el alta. “Se plantea, además de la ayuda de los profesionales, una ayuda de voluntariado, un concreto de pacientes que han pasado por experiencias semejantes”, asegura Bañuelos. Una visita especial que permite afrontar un duro camino con esperanza.

En la psicooncóloga Modesta Bañuelos, que coordina este proyecto, y que igualmente ofrece atención psicológica tras ser intervenidas por cáncer de mama en el Hospital, lo que permite la atención a estas mujeres antes de recibir el alta. “Se plantea, además de la ayuda de los profesionales, una ayuda de voluntariado, un concreto de pacientes que han pasado por experiencias semejantes”, asegura Bañuelos. Una visita especial que permite afrontar un duro camino con esperanza.

EN EL HOSPITAL

Disminuye un 10% la asistencia a Urgencias

Menor afluencia de usuarios a las Urgencias de los hospitales públicos de Andalucía descendió un 7,6% en la última semana (del 26 de febrero al 3 de marzo) en comparación con la semana anterior. En esos días se contabilizaron 70.525 urgencias asistidas frente a las 76.135 registradas en la semana anterior. La totalidad de las provincias de Andalucía registraron un descenso siendo la mayor caída en Sevilla (-10,83%) seguida de Jaén (-10,30%), Córdoba (-6,70%), Cádiz (-6,20%), Huelva (-6,09%), Málaga (-6,02%), Granada (-3,34%) y, por último, la de Almería (-1,99%).

En cuanto al número de ingresos, la cifra también descendió respecto a la semana pasada en un 5,52%. De esta forma, se registraron 5.894 en la última semana frente a los 6.231 registrados en la semana anterior. Por provincias, el mayor descenso lo registró Cádiz (-37,54%), Sevilla (-7,77%), Huelva (-7,00%), Málaga (-2,83%), Córdoba (-2,18%), Jaén (-1,63%), Almería (-1,61%). Por su parte, en Granada el se ha percibido un aumento, del 1,67%, estos días.

En Atención Primaria, también se produjo un descenso del 10,5% de atenciones de urgencias en la última semana (de 27 de febrero al 3 de marzo) en toda Andalucía. En concreto, se atendieron 119.543 urgencias mientras que, en el mismo periodo del año anterior, se atendieron 133.573. Además, bajó en todas las provincias andaluzas.

ESCOLARIZACIÓN

El PSOE pide información del decreto

El parlamentario socialista Felipe López preguntó al consejero de Educación, Javier Lombro, si va a cerrar plazas en la pública al incrementarse la demanda de la concertada. Una cuestión formulada en la sesión plenaria del Parlamento de Andalucía, en el contexto del debate del decreto de escolarización que va a impulsar la Junta. “¿Cómo va a reaccionar? Usted se va a acomodar en la demanda social para, a continuación, tomar decisiones que vayan en la dirección de generar mayores oportunidades para el negocio”, explica López.

SINDICATO ESTUDIANTES

Huelga en los institutos por el pin parental

El sindicato de Estudiantes convoca una huelga educativa en los institutos para hoy, para defender la libertad en los centros contra el pin parental. Asimismo, el motivo de este paro de las clases también tiene como protagonista a la mujer, en su lucha contra la violencia machista. “Hago el nombre de pin parental se encarga el intento de sofocar de la educación cualquier actividad o iniciativa que demuestre la violencia machista y la cultura de la violencia”, promueve el sindicato.



Jornadas de formación avanzada

El Consejo de Estudiantes de la Universidad de Jaén celebró, del 28 de febrero al 1 de marzo, sus IV Jornadas de Formación Avanzada para representantes universitarios, que contó con la asistencia de alrededor de ochenta participantes que se congregaron en el Castillo de Maimón (Córdoba), lugar de celebración.



Treinta nuevos socorristas acuáticos

El presidente del Instituto Municipal de Empleo y Formación Empresarial (Imefe), Francisco Díaz, preside el acto de entrega de diplomas del curso de “Socorrismo en Instalaciones Acuáticas”, impartido entre el 10 de febrero y el 3 de marzo, y que podría suponer un contrato de trabajo para las 30 personas que lo han completado.

DIARIO JAÉN SÁBADO 7 DE MARZO DE 2020

JAÉN 8 | SEGURIDAD EN EL CASCO HISTÓRICO

Críticas a la policía de barrio en San Juan por “ineficacia”

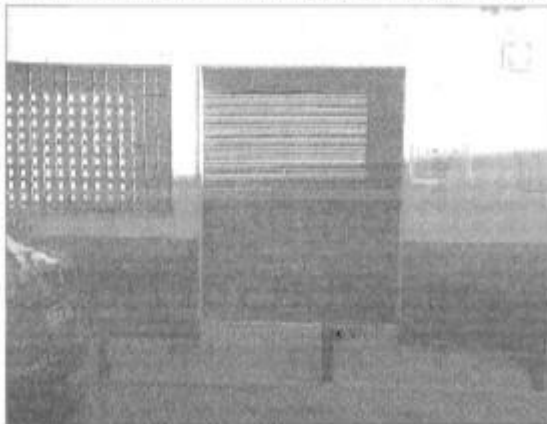
Los vecinos afirman que la comisaría improvisada no se abre cuando debe

FRAN MIRANDA

División de opiniones en torno a la policía de barrio en San Juan. Todos coinciden en que hay una mayor presencia de agentes, pero no en que eso se traduzca en resultados. De hecho, desde la asociación de vecinos Torre del Consejo afirman que las dependencias municipales donde se ubica la comisaría —se trata de un edificio del Patronato de Políticas Sociales— permanecen cerradas a cal y canto en barrios en los que, según sus vecinos, debía estar abierta.

“Se ven cosas que antes no, como agentes que pasean a pie por las calles del barrio. No recuerdo que eso ocurriera antes, solo pasaban en moto y ya está”, afirma Manuel, vecino de San Juan, que no duda en valorar la medida puesta en marcha por el Ayuntamiento. En esta línea, dice: “Antes se juntaban muchas personas en la plaza de los Rosales con sus litros de cerveza, fumaban puros y llevaban a los perros... Había muchas peleas. Eso no ocurre ahora”.

No obstante, Francisco Castro, presidente de Torre del Consejo, afirma que más que elogios recibe pegas sobre la policía de barrio. “Al día siguiente de abrir la comisaría rebotaron en una consellería”, explica. Además, Castro hace hincapié en que hay momentos del día, cuando debería estar abierta, que permanece cerrada. Por eso, añade: “Mi conclusión es que no se cumple el horario de apertura”. Otro de los beneficios que algunos



A CAL Y CANTO.

Imagen donde se muestra la fuerza de las dependencias municipales que albergan la comisaría de la policía de barrio en San Juan. La fotografía fue tomada a uno de los doce del mediodía cuando debía estar abierta.

vecinos observan es que los conductores se lo piensan dos veces antes de aparcar donde no se debe. Sobre esto, el presidente del colectivo vecinal afirma: “El están muy severos con las multas, pero que aún se deben matizar cosas”.

MÁS AGENTES. El Ayuntamiento busca la posibilidad de abrir otra de estas comisarías que, dado el proyecto experimental, no gustan del éxito esperado. Desde la Administración local se estudia la disponibilidad de dependencias mu-

nicipales donde ubicar las comisarías de barrio y, por supuesto, la de agentes. Entre Peñafiel y el Bulevar anda el juego de la próxima apertura, pero no hay fecha.

En la línea de quejas por las carencias que aún deja la presencia de la policía de barrio en San Juan, están las palabras de un comerciante de la zona que prefiere no dar su nombre para no quedar señalado. “En la plaza de los Rosales sigue habiendo gente con litros... Lo que ocurre es que ahora se esconden más o lo hacen de tal

manera que los agentes no se percatan. Antes se reunían más en otro barrio, pero al mediodía allí están, todos los días...”. Indica un comerciante que entiende su opinión al resto de compañeros del sector que tienen sus negocios en el barrio de San Juan. Sobre el mal aparcamiento y las multas, su opinión está en sintonía con la de otros vecinos consultados y el propio presidente de Torre del Consejo. “Eso sí se nota mucho, se ven más agentes por la calle y menos coches mal estacionados”, afirma.

FORMACIÓN Y EMPLEO

Talleres para fomentar la entrada en el plano laboral

El Instituto Municipal de Empleo y Formación Empresarial (IMEFE) mantiene abierto el plazo de inscripción de los Talleres Grupales “Activación de Empleo”, cuya celebración está prevista entre los días 17 y 20 de marzo, en horario de 9:00 a 14:00 horas en las instalaciones de esta entidad de la calle San Andrés. El presidente de IMEFE, Francisco Díaz, explicó que esta iniciativa tiene como objetivo “acercar” a las personas desempleadas hacia la búsqueda “activa y eficaz” de trabajo.

“Se les facilitarán competencias y estrategias que aumenten progresivamente su autonomía y ofrecerá un entrenamiento de manera grupal y guiada para mejorar su empleabilidad”, destacó Díaz, que habló sobre “la variedad de contenidos que se abordarán durante la celebración de las sesiones”. La primera de ellas, bajo el título “Activa y promueve tu resolución personal”, buscará fomentar e identificar el desarrollo de competencias personales que permitan tener éxito en los procesos selectivos, mientras que la segunda, llamada “Currículum Vitae: Nuevos formatos, nuevas oportunidades”, ofrecerá a los participantes una perspectiva diferente pero que pueden conocer y personalizar su currículum vitae para adaptarlo a las demandas actuales del mercado de trabajo. Una apuesta por el fomento del empleo en la capital y la mejora de las expectativas.



Trabajo en el centro de día de Las Infantas

La concejal de Políticas Sociales, Ángeles Díaz, acompañada del representante de la Alcaldía en Las Infantas, Pedro Quesada, mantuvo una reunión con los responsables del Centro de Día Francisco Tieda Salvador y con la junta directiva de los usuarios. El encuentro sirvió para identificar las necesidades y administrar todos los recursos.



Bonilla, en Empleo y Turismo de la FAMP

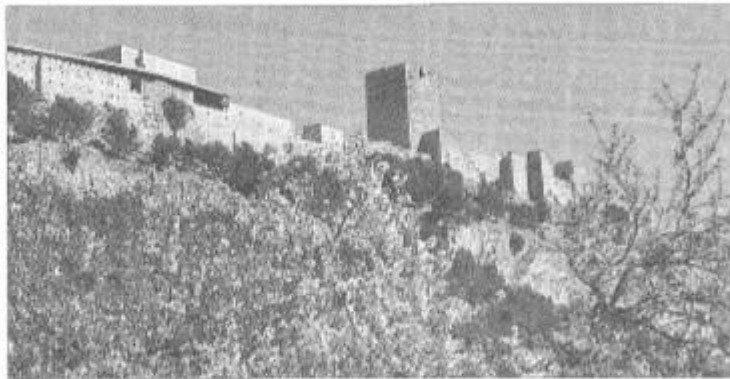
El portavoz popular en el Ayuntamiento, Manuel Bonilla, asistió en Sevilla a la sesión consultiva de la Comisión de Empleo y Turismo de la Federación Andaluza de Municipios y Provincias una vez que la Dirección del Partido Popular andaluz lo propusiera para formar parte de la misma. Se encargará de Empleo y Turismo.

DIARIO JAÉN, MARTES 10 DE MARZO DE 2020

JAÉN | 12 | INCIDENCIA EN EL SUMINISTRO ELÉCTRICO

UNA AVERÍA QUE NO SE SOLUCIONA

Los apagones de luz son una constante en las falda del castillo de Santa Catalina, concretamente en el barrio de San Juan, donde sufren estas averías debido al mal estado de los dos transformadores que discurren a este lugar, el de las Falda del Castillo y el de Junto al Práctico, que todavía está sin arreglar y mantiene la preocupación de los vecinos.



MONUMENTO. El castillo de Santa Catalina de la capital

Apagón en La Magdalena y el Castillo de Santa Catalina

El emblema turístico se queda sin luz y afecta a varias zonas de la capital

IVÁN FUENTES

El Castillo de Santa Catalina vivió una noche con sobresaltos, lejos de la tranquilidad que se respira en sus inmediaciones, ya que en la madrugada del domingo 8 lunes, sobre la medianoche, el entorno turístico se quedó sin luz y a oscuras, sin que nada se pudiese apreciar desde la capital jienense. Un hecho que también afectó a varias zonas de la ciudad que se encuentran a las falda del castillo, como el barrio de La Magdalena, en el que algunas viviendas estuvieron a oscuras. Por suerte, este suceso ocurrió durante la madrugada, sobre la 1:00 horas,

y no tuvo mayor repercusión, puesto que la mayoría de las familias estaban ya durmiendo.

Asimismo, el poco tiempo que estuvo sin luz también propició que desde Endesa no recurrieran a los técnicos del Ayuntamiento jienense. En concreto, el apagón completo duró unos minutos, aunque desde las once de la noche, algunos techos del castillo comenzaron a quedarse sin luz.

No es el primer caso que ocurre por dicha zona, ya que en el caso histórico, en el barrio de San Juan, los apagones se convirtieron en una tradición, ya que son constantes debido al "mal estado" de los dos transformadores que abas-

tecen este lugar, el de las Falda del Castillo y el de Junto al Práctico, que parecía haber dado un respiro a los jienenses de estas zonas, puesto que había pasado ya varios meses desde el último suceso de este tipo en San Juan, que data de septiembre del año pasado, con motivo de una tormenta. Pero este nuevo suceso, que afectó solamente al Castillo de Santa Catalina y a la Magdalena, dejó entrever si puede dar lugar a más apagones, algo que preocupa, y mucho, a los ciudadanos de San Juan por los múltiples cortes de luz que han sufrido, algo de lo que se queja el presidente de la asociación de vecinos Torre del Conde, Francisco Castro. "Se intentó poner so-

lución a estos transformadores, cuando arreglaron el de las Falda del Castillo con una reforma después de que se le rayara el techo. Eso supuso una mejora, pero que todavía tiene fallas". Este problema existe desde hace ya algún tiempo, y es que residentes del barrio de San Juan no saben qué hacer con el transformador que hay en Junto al Práctico, que ocasiona más molestias por los apagones y los ruidos. El tema técnico afecta a quienes ven el cableado en las fachadas de sus viviendas, ya que los tubos de alta tensión pasan por ahí y son los que suministran electricidad a otras zonas.

CURSO DEL IMEFE

Formación para mejorar el empleo de las TIC

I. F.

El Instituto Municipal de Empleo y Formación Empresarial (Imefe) imparte el curso "Crea tus perfiles en redes sociales y aprende a utilizarlas", que se enmarca en el convenio de colaboración suscrito entre la Consejería de Empleo, Empresa y Comercio, el Ayuntamiento de Jaén y Andalucía Compromiso Digital, que pretende facilitar la incorporación de las nuevas tecnologías para facilitar el acercamiento, promoción y divulgación de los servicios y beneficios de la sociedad de la información a la población. El presidente del Imefe, Francisco Díaz, explicó: "Las personas beneficiarias de este nuevo curso son quienes, que se encuentran en situación de desempleo y que podrán capacitarse en el manejo de las herramientas TIC. La formación se sustenta en una metodología participativa basada en el aprendizaje significativo, la elaboración de contenidos útiles y el constructivismo y abordará los tipos de redes sociales que existen, las más influyentes a distintos niveles y mentajería instantánea".

El presidente del Imefe animó a todas las personas demandantes de empleo y que deseen mejorar sus aptitudes a incorporarse a través de este organismo municipal de todas las posibilidades que se ofrecen para formarse. "A través de Andalucía Compromiso Digital habrá nuevos cursos y seminarios próximamente que versarán sobre distintas áreas de sociedades limitadas".

DE NORTE A SUR

Visitas a las escuelas infantiles

EDUCACIÓN

El concejal de Política Social, Angeles Díaz, comienza una ronda de visitas por las escuelas infantiles municipales. El primer centro ha sido el de las Puentezuelas, donde se atienden a 60 niños. El servicio incluye Educación Infantil, Logopedia, Estimulación Temprana, Pediatría, Psicología y Orientación Educativa.

Reunión del Partido Popular con la AMET

AYUNTAMIENTO

El portavoz del Grupo Popular en el Ayuntamiento de Jaén, Manuel Bonilla, junto con varios miembros del Grupo Municipal, mantuvieron una reunión con los representantes de la asociación de mujeres empresarias y trabajadoras "AMET", con el objetivo de recoger sus reivindicaciones y necesidades primordiales.

Programación para poder donar sangre

TRANSFUSIÓN

El Centro de Transfusión Sanguínea de Jaén (CTS), que depende del Servicio Andaluz de Salud (SAS), ha programado durante este mes de marzo 40 salidas para conseguir donaciones colectivas de sangre en distintos municipios jienenses. Las bolsas obtenidas permitirán abastecer a los hospitales públicos de este elemento fundamental.



Intervención en dos calles de la Glorieta

MANTENIMIENTO

El concejal de Mantenimiento Urbano e Infraestructuras, Javier Pacheco, visitó la Glorieta para revisar las actuaciones que el Ayuntamiento ya ha ejecutado en el como es el mantenimiento y conservación de dos vías públicas de la ciudad: la calle Peró y la carretera de Jaleazar hasta el cruce con la calle Elaz de Santa Ana.

DIARIO JAÉN JUEVES 12 DE MARZO DE 2020

JAÉN 18 NUEVO ESTABLECIMIENTO EN JAÉN PLAZA

Altas perspectivas para el primer KFC de la capital

La jornada inaugural registra un considerable volumen de clientes y consumo

FRANCISCO GAITÁN

Una necesidad transformada en ilusión. Así transcurrió la primera jornada de actividad en el nuevo establecimiento de la franquicia KFC. Conocida por sus cubos de pechugas de pollo o sus productos con hueso y pollos en diferentes especias, el nuevo local de la compañía amplía la oferta comercial del Jaén Plaza. "Esta ubicación es perfecta, estamos al lado del polígono de Los Olivares y al lado del Decathlon", afirma la gerente del local, Rocio Cervera. Este local tuvo una intensidad actividad en su primer día: "Hemos tenido un tráfico de clientes constante, sobre todo en las primeras horas", insiste Cervera.

Las obras del nuevo establecimiento y solo en la instalación del local, la inversión ha sido de un millón de euros, a lo que hay que añadir maquinaria, instalación de cocina o mobiliario, entre otros elementos. Todo ello para proporcionar un servicio que es una referencia en otras capitales de provincia. "Era una necesidad, antes cuando queríamos ir a un KFC había que ir a Granada; nosotros venimos de La Guardia y en diez minutos estamos aquí y lo más importante: el ahorro que hacemos en gasolina", reconoce Andrés Hervás mientras degusta uno de los famosos cubos de filetes de pollo.

El establecimiento cuenta, además, con una zona de juegos para los más pequeños. "Es una buena oportunidad para el ocio de la ciu-



INAUGURACIÓN. Vista genérica del nuevo KFC instalado en el centro comercial Jaén Plaza.

dad y nosotros vendremos aquí con frecuencia para disfrutar de un agradable rato en familia con nuestro hijo en lugar de tener que desplazarnos a Granada", afirma Francisco Jesús Aguirre.

Hay quien cree, en cambio, que su acceso puede mejorarse. "Para venir a pie desde la Universidad es casi imposible porque hay que cruzar la carretera", apunta Pedro Gómez. El horario del nuevo KFC abrirá entre las 11:30 y las 12:00 horas y cerrará hacia la medianoche, a excepción del sábado (01:30) y el domingo, a las (01:00).

El Imefe genera 19 puestos de trabajo

El presidente del Instituto Municipal de Empleo y Formación Empresarial (Imefe), Francisco Díaz, explicó que 19 jienenses han obtenido un puesto de trabajo en la empresa de comida rápida KFC a través de la Agencia de Colocación del instituto. Estas perso-

nas ocupan puestos de cajera, preparador y preparadora de pedidos y ayudante cocina. El plazo de selección abrió en septiembre del año pasado y se recibieron unas 410 solicitudes y un mes después, en octubre, se desarrolló el programa formativo.

Jaén Local

CRISIS EN EL CAMPO Exigen el principio de preferencia comunitaria

El puerto de Algeciras, “coladero” de aceite sin control alguno

PROTESTA El sector agrario bloquea este jueves las importaciones de terceros países por “competencia desleal”

Ginés Donaire

JAÉN | Este próximo jueves, 12 de marzo, a partir de las 11 horas, el sector agrario andaluz está llamado a bloquear el Puerto de Algeciras, al que se considera un auténtico “coladero” de productos importados sin control. Así, bajo el lema “Competencia desleal, ¡NO!”, agricultores provenientes de toda Andalucía, muchos de ellos llegados desde Jaén, impedirán la salida de mercancía y, por tanto, la entrada de productos agroalimentarios (como el aceite) importados de terceros países. En 2019, España batió récord de importaciones en productos agroalimentarios con un valor de más de 37.000 millones de euros (un 7% más que en 2018). Y el Puerto de Algeciras movió en 2009 más de 8,8 millones de toneladas (un 5,09% más que en 2018). Solo este puerto recibió cada año más de 200.000 camiones de transporte e importa más de 14.700 contenedores.

Con esta acción reivindicativa, las organizaciones agrarias y cooperativas exigen a las administraciones que se cumpla el principio de preferencia comunitaria, “primero lo nuestro, y después lo de los demás”, así como la reciprocidad, es decir, que los productos que vie-



Reunión, ayer, en la sede del PSOE con organizaciones agrarias. www.wa

nen de países terceros cumplan los mismos requisitos europeos medioambientales, de seguridad alimentaria y de condiciones laborales.

Reunión con el PSOE. Mientras, el PSOE de Jaén se reunió ayer con COAG, UPA, Asaja y Cooperativas Agroalimentarias para analizar el sector del olivar. El diputado Juan Francisco Serrano valoró la medida aprobada por el Gobierno para la modificación de la cadena alimentaria, para penalizar la venta a pérdidas, y recordó que la Junta de Andalucía tiene competencias de regularización y de ver la trazabilidad de las mezclas. Crisóbal

Cano, de UPA, dijo que estamos en unos meses trascendentes por saber qué PAC queremos y es el momento de “establecer prioridades”.

Luis Carlos Valero, de ASAJA, aludió a la competitividad frente a las nuevas plantaciones. “Cada vez nuestro olivar va a ser menos competitivo en el mercado y por eso habrá que estudiar en qué manera podemos incidir para que nuestro aceite no se quede sin vender”. Juan Luis Avila, de COAG, aludió a la cláusula de salvaguarda. “No puedo ser que estemos en una situación de un excedente puntual, que esté entrando aceite sin ningún control”.

MUNICIPAL Apuesta por la municipalización



Una anterior concentración de empleados de la zona azul. www.wa

CCOO valora que se dé “marcha atrás” para privatizar la zona azul

JAÉN | El secretario provincial de CCOO Jaén, Francisco Cantero, valoró ayer que el gobierno local de Jaén haya dado “marcha atrás” y no llevara al pleno del pasado 27 de febrero “su ofensiva privatizadora” sobre la zona azul. “Todo un vuelco necesario sobre sus pretensiones que de llevarse a cabo, no ayudaría en la calidad de ese servicio público fundamental y tampoco contribuiría a mejorar la situación de la actual planilla”, dijo Cantero en un comunicado.

Según el sindicalista, las intenciones iniciales del gobierno municipal “abientan la puerta a una nueva licitación para su gestión externa y cerraban las puertas a la municipalización del servicio con el consiguiente perjuicio a las arcas municipales puesto que es un servicio muy recaudatorio que

podría servir para aliviar la presión fiscal sobre la ciudadanía”. Además, desde CCOO consideran que es imprescindible ordenar la movilidad del tráfico en la ciudad para hacerla más transitable “y eso pasa por un óptimo funcionamiento del servicio de la zona azul que hoy se encuentra abandonado a su suerte, con máquinas obsoletas, poco personal y carencias de señalización”. Además, entienden que a los profesionales que trabajan en la zona azul “se les debe el cumplimiento de los compromisos y poner en valor la tarea que desarrollan fundamental para regular el uso óptimo de los estacionamientos, y eso pasa porque la prestación del servicio se gestione directamente desde la administración local”, señaló Francisco Cantero.

CCOO y CSIF

Contencioso contra el acuerdo de cierre de Onda Jaén

Redacción

JAÉN | Las organizaciones sindicales CCOO y CSIF han anunciado la interposición de un recurso en el Juzgado de lo Contencioso-Administrativo contra el acuerdo de cierre de Onda Jaén que el gobierno local (PSOE-CS) aprobó en el pasado pleno del 30 de diciembre. Según los sindicatos, este recurso y posterior demanda podría suponer la suspensión cautelar de la decisión. En la demanda aseguran que la decisión es nula de pleno derecho porque no se apunala en informes y se sustenta en la causa de fuerza mayor, argumento rechazado después tanto por la Inspección de Trabajo como por la Junta de Andalucía.

“Este acuerdo no se ajusta a derecho”, explicó el secretario general de CCOO de Jaén, Francisco Cantero, quien argumentó que el equipo de gobierno “no aportó ningún informe técnico ni jurídico ni administrativo que valide su decisión”. De hecho, el procedimiento judicial de los sindicatos está sustentado en otros casos similares en los que las resoluciones de los tribunales han generado jurisprudencia.

Si la autoridad judicial acepta el planteamiento de los sindicatos se mantendrá la radiodifusión municipal, aunque carezca de actividad. Y mientras, los trabajadores siguen manifestándose cada mes a las puertas del Ayuntamiento sin saber qué va a pasar con ellos.

MUNICIPAL El contrato de asistencia técnica del sistema tranviario se licita por 67.000 euros

Seis ofertas para la consultoría del tranvía

JAÉN | El Ayuntamiento de Jaén ha recibido seis ofertas, todas ellas de empresas foráneas, para la consultoría técnica del tranvía, que será quien determine el proceso de licitación de la concesión del que será el futuro servicio de transporte público de la ciudad. En esta consultoría técnica, que ha salido a licitación por 67.000 euros, incluirá un estudio de calidad en el que se contará incluso con la participación ciudadana. Es-

La asistencia técnica determinará el proceso para la licitación del futuro servicio de transporte urbano

te proceso, que llevará unos cinco meses, se adelanta incluso al rescate del servicio mediante la nulidad de la concesión a la empresa Castillo, pendiente del informe del

Consejo Consultivo de Andalucía. El objetivo final, según el alcalde, Julio Millán, es que 2020 sea el año clave para la implementación del nuevo servicio de transporte urbano con la combinación del autobús y el tranvía.

Ya partir de que esté listo el informe del Consultivo, que espera vaya en la dirección en la que “todo el equipo de Gobierno y toda la ciudad espera”, dijo el alcalde, es cuando con la base del trabajo he-

cho por esta consultoría se pueda comenzar la redacción y licitación del contrato del nuevo servicio.

“Esta consultoría nos permitirá llevar a cabo un análisis del sistema actual, para conocer las propuestas de mejora y que sirva de apoyo para la futura licitación del servicio público de transporte”, señaló el alcalde jaenense tras anunciar la contratación del estudio de consultoría técnica del tranvía.

MUNICIPAL Por parte del IMEFE

Curso sobre manejo de las TIC a 15 desempleados

JAÉN | El Instituto Municipal de Empleo y Formación Empresarial (IMEFE) imparte durante toda esta semana el curso “Crea tus perfiles en redes sociales y aprende a utilizarlas”. Se desarrolla en el Aula de Formación del IMEFE y se enmarca en el convenio de colaboración suscrito entre la Consejería de Empleo, Empresa y Comercio, el Ayuntamiento de Jaén y Andalucía Compromiso

Digital, que pretende facilitar la incorporación de las nuevas tecnologías. El presidente del IMEFE, Francisco Díaz, indicó que “las personas beneficiarias de este nuevo curso son 15, que se encuentran en situación de desempleo y que podrán capacitarse en el manejo de las herramientas TIC. El curso se sustenta en una metodología participativa basada en el aprendizaje significativo”.

ESTUDIO CIENTÍFICO SOBRE LA PATOLOGÍA 19 JAÉN

INICIATIVA DEL IMEFE

Dos nuevos cursos para la búsqueda de empleo

I. F.

El presidente del Instituto Municipal de Empleo y Formación Empresarial (Imefe), Francisco Díaz, anunció a los jóvenes a participar en dos nuevas propuestas de formación online de Andalucía Compromiso Digital cuyo plazo de solicitud estará abierto hasta hoy. Francisco Díaz explicó que estas acciones formativas ofrecen opciones de búsqueda activa de empleo utilizando vías no presenciales que pueden resultar muy efectivas.

El primero de los cursos lleva por título "Recursos y tendencias de empleabilidad online", será de nivel avanzado y tendrá una duración de 30 horas; el segundo, bajo el nombre de "Técnicas de búsqueda de empleo", será de 15 horas y nivel básico. El presidente del Imefe añadió que las personas interesadas en inscribirse para participar en ellos "pueden hacerlo a través de la web de Andalucía Compromiso Digital y, además, realizar consultas o aclarar dudas en el Servicio de Orientación laboral del Imefe".

PROGRAMA DE YOUTUBE

El aceite de oliva, en las pantallas americanas

I. F.

El canal True Food TV de YouTube, referente de la alimentación en Estados Unidos, mostró la producción de AOVE en España, como líder mundial. Este canal norteamericano estrenó una nueva entrega sobre aceites de oliva, de nuevo en colaboración con la Interprofesional del Aceite de Oliva de España. En este caso, el vídeo titulado "The Truth about Olive Oil: Top 5 Tips + Myths" (La verdad sobre el aceite de oliva: los cinco mejores consejos y mitos) da una serie de recomendaciones para sacar todo el partido al producto, y en él se hace referencia a su elección, uso y conservación, con la vista puesta principalmente en el consumidor norteamericano. Desde su estreno, ha sumado más de 72.000 visualizaciones en YouTube, una excelente noticia para el sector oleícola que se da a conocer en todo el mundo con este programa.



CIENCIA. Grupo de investigadores de la Universidad de Jaén en una imagen de archivo.

UN TRABAJO QUE CRUZA FRONTERAS

El trabajo de los profesionales de la Universidad Ana Calabuig y Jesús Calabuig ha sido publicado hace poco tiempo en la revista de impacto "Neurobiology of Aging", en colaboración con otros investigadores de la UJA, así como con la investigadora del Sallat Research Institute (Sallat) de Barcelona, Montserrat Porta.

El aceite de oliva, un alimento para hacer frente al Parkinson

Investigadores de la UJA estudian el efecto del tirosol ante las enfermedades

IVÁN FUENTES

El grupo de investigación "Estrés celular y edad" de la Universidad de Jaén determinó la capacidad neuroprotectora del tirosol, uno de los compuestos fenólicos presentes en el aceite de oliva, ante los efectos patogénicos de enfermedades neurodegenerativas como la del Parkinson, en un modelo animal. "En anteriores estudios ya observamos cómo este compuesto favorece la longevidad en un modelo animal, utilizando el nematodo 'C. elegans'. A partir de esos resultados, valoramos que una de las posibilidades a tener en cuenta era el incremento de las proteínas de choque térmico, denominadas chaperonas, encargadas de asegurar el buen plegamiento de las demás proteínas y,

por tanto, muy implicadas en procesos neurodegenerativos", explicó Ana Calabuig, profesora del Departamento de Biología. Especialista de la UJA y principal responsable de la investigación.

El Parkinson es el segundo de las enfermedades neurodegenerativas en cuanto a prevalencia en la población y se caracteriza por la aparición de movimientos involuntarios, temblores, rigidez muscular y dificultades en el movimiento del esfínter, como consecuencia de la pérdida de neuronas dopaminérgicas. A nivel celular, se caracteriza por el depósito intracelular de varias proteínas, entre las que se encuentra la α -sinucleína, implicada directamente en el desarrollo y progresión de dicha enfermedad. A su vez, el vírgen entra en contacto con las células vegeta-

les debido a la elevada concentración de compuestos fenólicos que posee, entre los que está el tirosol. En los últimos años, diferentes investigaciones han puesto de manifiesto sus propiedades antioxidantes, antiinflamatorias, bactericidas y cardioprotectoras, lo que ha trasladado el interés a analizar sus posibles efectos en enfermedades neurodegenerativas.

En este estudio, los investigadores han utilizado dos cepas transgénicas del nematodo *Caenorhabditis elegans*, que sobreexpresan una variante mutada de la α -sinucleína de humanos. De esta forma, reproducen en los nematodos algunos de los síntomas de esta enfermedad neurodegenerativa, como deficiencias motoras, en el duto producido en las neuronas dopaminérgicas y en la agregación

de esta proteína en el citoplasma celular. "Aplicamos el tirosol a estas dos cepas de nematodos. Una de ellas expresa el α -sinucleína en todos los células neuronales del nematodo y provoca una patología progresiva. La otra expresa esta proteína únicamente en las neuronas dopaminérgicas, terminos similares a las que se ven afectadas por el Parkinson en los seres humanos". Los resultados de su investigación, concluyen, el efecto neuroprotector de este compuesto fenólico. Por un lado, señalan que el tirosol induce a la disminución del estrés oxidativo y reduce significativamente la agregación de la α -sinucleína, retrasando la patología muscular en los nematodos. Este trabajo también está hecho por el investigador de la UJA, Jesús Calabuig.

La Universidad organiza la Feria Virtual de Empleo, del 27 al 30 de abril, con 60 empresas

La iniciativa está dirigida al alumnado y a los egresados

La Universidad de Jaén va a celebrar, del 27 al 30 de abril, la Feria Virtual de Empleo, en la que participarán 60 empresas y en la que pueden participar alumnado y egresados de la institución universitaria. Esta iniciativa académica tiene entre sus principales ob-

jetivos, por un lado, poner en contacto a las empresas con los estudiantes, para que estos puedan conocer mejor sus elementos, capacidades y competencias que los empleadores esperan de ellos, y por otro, que las propias empresas puedan descubrir a los egresados universitarios, mejorando su currículum. En la feria virtual se han inscrito más de 80 empresas, y está abierta a estudiantes, sobresalido de últimos cursos del grado, y egresados de la institución universitaria. Por ello, es necesario

que se registre en la web <http://www.empleo-jaen.es>. Durante la feria, los interesados podrán consultar las ofertas de las empresas, dejar su currículum o participar en ellas. Asimismo, aún está abierta la inscripción gratuita para aquellas empresas que deseen dar a conocer en esta iniciativa y lo pueden hacer en <http://empresas.feriaempleo-jaen.es>.

Además de la Feria Virtual de Empleo, el Vicerrectorado de Transparencia del Conocimiento, Empleabilidad y Empleo/Desem-

pleo de la UJA, tiene previsto organizar actividades de formación online, así como charlas, talleres de firma voluntaria, de presentación de algunas empresas o instituciones durante lo que resta de curso, ya que si no haber clases presenciales en este año académico, la Universidad está buscando alternativas para dar toda la formación necesaria a su alumnado. Toda la información se irá actualizando al portal de prácticas, empleo y emprendimiento de la institución universitaria: <http://empleo-jaen.es>.

DIARIO JAJÉN SÁBADO 18 DE ABRIL DE 2020

AL DÍA | 4 LA CRISIS DEL CORONAVIRUS



AMPLIO DESPLIEGUE. A la izquierda, control de la Guardia Civil en la autovía A-44, dirección Granada, a la altura del límite municipal de Cardeñete. A la derecha, un control de la Policía Nacional

La capital, cerrada a cal y canto

La Policía Nacional controla absolutamente todos los accesos a la ciudad

FRAN MIRANDA

Tras una semana Santa de la más inusual, los guardias del confinamiento siguen con su trabajo en la red de carreteras de la provincia. De hecho, desde la Policía Nacional se informó a Diario JAJÉN de que se procedería a "cerrar" la capital, es decir, que los accesos a la ciudad permanecerían cerrados desde la una del mediodía hasta las diez de la noche. Así lo indicó el portavoz de la Policía Nacional, Diego Moyá, que hizo hincapié en que, en esas horas, nadie podría entrar o salir de Jajén sin una razón debidamente justificada. Aunque, a decir verdad, no había ningún control policial en el acceso norte, al a la una y media ni pasadas las cuatro de la tarde.

El objetivo de esta medida es, a fin de cuentas, que se endurezca la presencia policial en la calle y, como consecuencia de ello, que se reduzca el número de ciudadanos que se saltan la cuarentena. En las carreteras también hubo presencia de la Guardia Civil, sobre todo para evitar, con la llegada del fin de semana, que los jimenenses de la capital se desplazaran a segundas residencias en la zona de Los Puentes. Asimismo,

ha en la Avenida Ruiz Jimeno, a la altura del colegio Santa María de la Capilla Hermanos Maristas, desde donde los agentes de Policía Nacional controlaban el tránsito de vehículos en una ciudad que, durante la mañana de ayer, estuvo extraordinariamente transitada.

La Policía Nacional, Local y Guardia Civil controló el tráfico ante el fin de semana

registrar las sanciones y, por ejemplo, hubo controles de la Policía Nacional en la Avenida del Ejército Español, desde se rogaba que los transeúntes y conductores estuvieran en la calle por motivos que estuvieran debidamente justificadas. Otro de ellos en-

ha en la Avenida Ruiz Jimeno, a la altura del colegio Santa María de la Capilla Hermanos Maristas, desde donde los agentes de Policía Nacional controlaban el tránsito de vehículos en una ciudad que, durante la mañana de ayer, estuvo extraordinariamente transitada.

Como resultado de este trabajo, que no pretende más que garantizar la seguridad y el cumplimiento del confinamiento durante el estado de alarma, se identificó a 120.000 personas y se interceptaron un total de 3.500 vehículos.

El objetivo era evitar el desplazamiento de jimenenses a la zona de Los Puentes

tra que el comportamiento de la ciudadanía "está siendo ejemplar". Una parte importante de este servicio fue la vigilancia y protección de zonas y fronteras, donde, desde mediados de marzo, se controlaron un total de 18.780 vehículos y 22.880 personas. En este

contexto, destaca el caso de un autobús que, procedente de Portugal con ciudadanos de esta zona y residentes en Francia y Italia, supuso las limitaciones legales en cuanto al número de pasajeros. El autobús había sido controlado por la Policía Nacional en la frontera, donde se le registró que los ocupantes fueron reducidos en dos autobuses si querían continuar el viaje. Y así lo hicieron. Pero, una vez cruzada la frontera, los conductores volvieron a cambiar a todos los pasajeros en un solo autobús. Más adelante, una patrulla de la Guardia Civil de Puente de Jajén (Jaén) identificó dicho autobús congresado que el mismo había sido controlado previamente por la Policía Nacional en la frontera y que se había registrado en su documentación. A la vista de esta situación, el autobús fue controlado de vuelta a Portugal, debidamente acompañado por la Guardia Civil.

EN DETALLE

30 LLAMADAS DIARIAS DE ASISTENCIA TELEMÁTICA

AYUDA. La segunda tanda de ayudas y consejos de Promoción Económica, Comercio y Mercados, María Cantero, respecto al el pasado, 30 de marzo se puso en marcha un servicio de asesoramiento telemático para trabajadores, empresarios y autónomos para hacer frente a los efectos económicos de la pandemia. El servicio ha resultado ser "todo un éxito, con una media de cerca de 30 llamadas diarias". Asimismo, destacó que las consultas más recurrentes son las que hacen referencia a "a las directrices del Gobierno central que van surgiendo".

ENDESA DE MASCARILLAS Y RESPIRADORES

DONACIÓN. Economía donó un centenar de respiradores de alta gama fabricados por General Electric Healthcare a la Comunidad de Madrid, a la Generalidad y a La Junta de Andalucía. Además, en paralelo, ya recibió, desde China, 200.000 mascarillas, parte de la compra de 2 millones de esta material que efectúa hace unos días, dada la emergencia sanitaria. Del total de mascarillas, 1,2 millones serán entregadas al Instituto Nacional de Gestión Sanitaria —pertenece al Ministerio de Sanidad— y, el resto, a las comunidades autónomas.

TÉCNICOS DE IMEFE VAN A AYUDAR AL COMERCIO

FORMACIÓN. El presidente del Instituto Municipal de Empleo y Formación Empresarial (IMEFE), Francisco Díaz, anunció "diferentes medidas" se van a tomar la próxima semana, de la mano de la Federación Andaluza de Municipios y Provincias, para ayudar al comercio de provincia tras la crisis del covid-19. Díaz explicó que la IMEP ha creado una guía "para ayudar a los empresarios, con el objetivo de dotarlos de capacidades y recursos en pro de su comercio". "El documento, se basa en conocer bien las nuevas necesidades de la clientela", dijo.

EL PP PIDE, DE NUEVO, QUE SE INSTALE EL LUTO

RESPECTA. El portavoz del PP en el Ayuntamiento de Jajén, Manuel Bernal, reiteró la petición que realizó el pasado 30 de marzo para que el alcalde decretara el luto oficial en la ciudad por las víctimas del Covid-19 y se pongan los banderos a media asta. Así, recordó que la noche ante la situación más dramática en Madrid, con miles de fallecidos, y la Administración "debe hacer lugar a las familias de todas las víctimas, un gesto simbólico de respeto y condolencia de su Ayuntamiento, acompañadas en este proceso de duelo por el fallecimiento social".

ATENCIÓN PRIMARIA

Cerca de 70.000 consultas de jienenses

J. A.

Impulsar y garantizar el bienestar y la salud de los profesionales médicos y de la sociedad jienense es uno de los puntos vitales del Servicio Andaluz de Salud que habilita un servicio de atención telefónica para pacientes de Atención Primaria (medicina de familia, pediatría o enfermería) con el objetivo de garantizar la máxima protección y seguridad a los profesionales y a los usuarios ante la situación de pandemia actual. Este método de consulta se seguirá siempre y cuando el profesional sanitario considere que no es necesaria la presencia del paciente, si el profesional estima oportuno que el paciente acuda al centro se le dará una cita presencial. La atención telefónica ya se estaba utilizando en los centros de Atención Primaria y se amplía ahora de forma que constituirá la principal forma de contacto entre los usuarios del SAS y sus profesionales. Una manera de que los jienenses sigan estando atendidos y no se ponga en riesgo la salud de nadie.

HASTA EL 20 DE MAYO

Ampliación del plazo de declaración a los autónomos

J. A.

Buenas noticias para los autónomos y las pymes afectados por la grave crisis del coronavirus, ya que el presidente del Instituto Municipal de Empleo y Formación Empresarial (IMEFE), Francisco Díaz, informó de que "se ha ampliado hasta el próximo 20 de mayo el plazo de presentación e ingreso de las declaraciones e autoliquidaciones tributarias de autónomos y pequeñas y medianas empresas con volumen de operaciones inferior a 600.000 euros en el año 2019, según recoge el Real Decreto-ley 14/2020, de 14 de abril". De esta manera, tendrán que presentar los modelos tributarios correspondientes al primer trimestre del año 2020, pero cambia la fecha de presentación y pago del 20 de abril al 20 de mayo y para el caso de domiciliaciones de los impuestos el plazo también se atrasará hasta el 15 de mayo", recordó.

El dulce aroma y sabor de los churros Colón, pero en casa

La cafetería reabre su cocina y un nuevo servicio a domicilio para los jienenses

JOSÉ JEREZ

Nada como el aroma a hogar, a recuerdos y a sabores y colores que forman parte de los mejores recuerdos que se tenían antes del confinamiento. Ahora, los fogones de la Cafetería Colón vuelven a encenderse y los hacen con una nueva iniciativa que permite volver a saborear uno de los manjares más conocidos e importantes de la capital jienense. Ahora, con un nuevo servicio a domicilio que permite que los churros lleguen a las casas de los confinados y que puedan disfrutar de los desayuno y meriendas que, antes del confinamiento, eran una rutina diaria para la mayor parte de los jienenses.

Por esta razón, Cafetería Colón en unión con el Grupo Wambor lanzan 'Colón, café y churros a domicilio', un servicio de envío por toda la ciudad de Júpiter de una selección de churros y bebidas, tanto frías como calientes. 'Colón, café y churros a domicilio' permitirá acercar a los hogares de Júpiter los tradicionales churros del Colón justo a toda su oferta de café y chocolate. Una manera que claramente pretende acercar sabores cotidianos a los jienenses y espera que sirva para endulzar de una manera inocente las próximas semanas de confinamiento que se acercan.

Para Jesús María Pegalajar Cano, Director de Marketing del Grupo Wambor esta iniciativa permitirá tanto a particulares como empresas, residencias, hospitales y otros centros activos de trabajo poder disfrutar a diario de este nuevo servicio que, aunque hace en pleno confinamiento, pretende



INICIATIVA. Un empleado de la cafetería Colón entrega los pedidos a los clientes.

quedarse para seguir ofreciendo los mejores productos de la cafetería una vez el confinamiento termine.

Para Francisco Moreno Fernández, gerente de Cafetería Colón este nuevo servicio a las viviendas de la capital supone mantener la tradición de la cafetería durante el confinamiento y poder asegurar la presencia de los productos conocidos y que amaran el dulce de y el buen nombre de la cafetería tras tanto años, pero esta vez en los hogares de Júpiter. El nuevo servicio a domicilio funcionará tanto en horario de reparto de mañana como

de tarde con un pedido mínimo de 30, siendo el ámbito de reparto inicialmente Júpiter capital con un horario de lunes a sábado de mañana de 8:30 a 12:00 y de tarde de 17:00 a 20:00. Los domingos, por la mañana de 9:00 a 12:00 bajo pedido el sábado hasta las 19 horas. Para este nuevo servicio se ha habilitado el número de teléfono 959888912. Este nuevo servicio se gestionará a través de varias plataformas digitales al Grupo Wambor, por lo que refuerza la apuesta del Grupo Wambor por la provincia y por una red de distribución de

COE. Contará inicialmente con dos servicios electrónicos equipados con la última tecnología para mejorar la conducción urbana, siendo las primeras motos inteligentes y conectadas de serie via 5G-app.

De esta manera, los jienenses ya pueden disfrutar de un aroma conocido, de un sabor todavía más delicioso para estos días y de los mejores churros creados por la Cafetería Colón que, en esta ocasión son más especiales que nunca al ser una forma que permitir a las personas recordar sus días de antes de estar encerrados.

FRANCISCO MORENO GERENTE DE CAFETERÍA COLÓN



"La iniciativa ha nacido con mucho éxito"

J. A.

¿Cómo ha surgido la creación del servicio a domicilio de churros por parte de la cafetería?

—Discrepancia por la situación en la que vivimos actualmente. El segundo estudio realizado, todos encerrados en nuestras casas y sin poder salir de casa para poder hacer el servicio a domicilio. Ha tenido mucho éxito, es cierto que hemos cometido errores de principiante, pero es normal cuando se empieza. Ahora lo estamos corrigiendo y mejorando para que no haya ningún problema de ahora en adelante. El objetivo principal es lograr que los fogones no se queden totalmente apagados, intentar que la mayoría no perezca y que mantengamos un poco el ritmo.

¿Esperaban tanto éxito con esta iniciativa a domicilio desde el primer momento?

—Sí. No me esperaba algo tan fuerte, estaba medio, pero la respuesta ha sido buena. También comprendo que la gente está en casa y totalmente cansada de siempre lo mismo y en cuanto ven los churros pues ya los quieren. Quieren que regresen esos desayunos y meriendas de su cafetería Colón aunque sea desde su casa. Sabemos que para ellos es una alegría contar con ello.

¿Cuáles son las medidas de seguridad que están tomando?

—Toda las normativas en cuanto a seguridad e higiene donde que entraron al local hasta que salieron. Estamos respetando una persona toda más en la elaboración y el control de los pedidos. Intentamos no estar muy juntos y luego la entrega de pedidos viene con sus normas. Por lo general, como trabajamos con personas en la plantilla.

¿Plantearon mantener este servicio a domicilio tras el confinamiento en España?

—Sí, hay que adaptarse a los tiempos y es necesario.

Jaén-Campo de Oro
Junio 2020

Ayer & hoy



Promoción Económica y Comercio Jaén coordinan medidas de apoyo

El alcalde de Jaén, Julio Millán y la segunda teniente de alcalde y edil de Promoción Económica, María Cantos, se reunieron el pasado 7 de mayo con representantes de Comercio Jaén para coordinar las medidas de información y apoyo al sector que cristalicen en un plan de choque. Comercio Jaén ha trasladado una batería de propuestas a las administraciones y hoy ha presentado algunas de ellas al equipo de Gobierno. Cantos ha destacado que el Ayuntamiento ha sido receptivo desde el primer momento a las necesidades del sector.



Cuatro nuevas motos eléctricas se suman a la flota de la Policía Local

El alcalde de Jaén, Julio Millán, y el concejal de Seguridad Ciudadana y Tráfico, Miguel Castro, han acudido a las instalaciones del Grupo Avolo, en el Parque Empresarial Nuevo Jaén, para conocer los detalles técnicos y las posibilidades de cuatro motocicletas eléctricas que se incorporarán a la flota de la Policía Local. Ello es posible tras un acuerdo de "renting" entre la Administración y la compañía. Miguel Castro ha recordado que los agentes ya han podido usar, en periodo de pruebas, dos de estas motocicletas y comprobado su "buen rendimiento".

El IMEFE basará el segundo semestre en ayudar a pymes y crear empleo

El presidente del Instituto Municipal de Empleo y Formación Empresarial (IMEFE), Francisco Díaz, presentó el pasado 20 de mayo el programa de actividades que ha previsto desarrollar en el segundo semestre de este año. Francisco Díaz ha afirmado que "desde el IMEFE somos conscientes de la situación provocada por la pandemia, con consecuencias directas sobre el empleo y el tejido empresarial. Por ello, consideramos que este organismo municipal debe continuar jugando un papel determinante en nuestra ciudad, puesto que cuenta con las herramientas necesarias para articular mecanismos que conduzcan al sostenimiento de pymes y autónomos y a la creación de puestos de trabajo".



DIARIO JAÉN, 11 DE JUNIO DE 2020

VISITA DE UN ALTO CARGO DE LA JUNTA 11 JAÉN

ENTREVISTA
EN EXCLUSIVA
EL DOMINGO

■ La Adjunta a la Dirección Manuela Rosa Jacas, responsable de Narrativa y Emociones en Diario JAÉN, conversó largamente con Elías Bendodo, consejero de Presidencia de la Junta de Andalucía, en una entrevista que verá su luz este próximo domingo, tanto en versión papel, como en la web del periódico provincial. La charla en exclusiva para un medio de comunicación se desarrolló en la sala 75 Aniversario de Diario JAÉN, lugar habitual de encuentros culturales y presentaciones de todo tipo.



INSTALACIONES. Elías Bendodo escucha las explicaciones del director de Diario JAÉN, Juan Espejo, en su visita al periódico provincial

RECIBIDO POR
EL PRESIDENTE
DE DIARIO JAÉN

■ Eleuterio Muñoz González, presidente de DIARIO JAÉN S.A., fue el encargado de recibir a las puertas del periódico al consejero de Presidencia, Elías Bendodo, acompañado por el director de Diario JAÉN, Juan Espejo. Acompañaban a Bendodo la delegada del Gobierno andaluz en Jaén, Maribel Lozano; su jefe de Prensa, Andrés Murriel; Natalia López, su jefe de Gabinete en la Consejería y los responsables de Comunicación y Coordinación de la Junta en Jaén, Enrique Alonso y Elena González.

El consejero de Presidencia se interesa por el "hakeo" a JAÉN

REDACCIÓN

Elías Bendodo, consejero de Presidencia, Administraciónes Públicas e Interior de la Junta de Andalucía y portavoz del Gobierno andaluz, visitó ayer las instalaciones de Diario JAÉN en la capital jienense dentro de su jornada de trabajo en la provincia que le llevó también al municipio de Noalejo.

Acompañado por la delegada del Gobierno, Maribel Lozano, fue re-

cebido por el presidente de DIARIO JAÉN S.A., Eleuterio Muñoz, y el director del periódico, Juan Espejo. Bendodo se interesó por el "hakeo" al que está siendo sometido en los últimos días el periódico y que fue denunciado por Juan

Espejo en un acto público en el Museo Ibero. De la mano de sus dirigentes, el consejero conoció los intentos de piratear distintas ediciones diarias del periódico provincial, sin éxito, pero con un esfuerzo que subvertían de la plantilla de tra-

bajadores. Bendodo les animó a seguir por esa senda en su visita a la Redacción y a continuar en esa lucha contra los "hackers", al tiempo que brindó la ayuda de la Junta para que Diario JAÉN siga cada día fiel y puntual en su cita con sus lec-

tores en los quioscos. Es la primera visita que se produce a las instalaciones después de su remodelamiento total y del confinamiento vivido. El consejero valora especialmente que el periódico se haga en un lugar donde además se recuerda la historia del periódico y todo forme un conjunto museístico y digital, a la par.

■ Toda la información sobre la visita de Elías Bendodo a Jaén en páginas 14 y 15.

Los 97 ayuntamientos de la provincia ya pueden solicitar el plan Aire de la Junta

La capital gestionará más de 2,6 millones en materia de empleo

FUENTES

■ Los 97 ayuntamientos de la provincia de Jaén ya pueden presentar las solicitudes para la iniciativa para la Activación y Recuperación (Aire), una actuación de Andalucía destinada a la población desempleada con el objetivo de paliar los efectos de la crisis

El plazo de presentación de solicitudes se abrió el pasado lunes y es de 15 días, por tanto, estas subvenciones se pueden pedir hasta el próximo 10 de julio inclusive. Se establece, a su vez, un plazo de resolución de dos meses desde la recepción de la solicitud con el objetivo de que en septiembre se inicien los primeros proyectos. La Delegación Ritorial de Empleo, Formación, Trabajo Autónomo, Economía, Conocimiento, Empresas e Inversión de Jaén, coincidiendo con la apertura del plazo de solicitud de este plan autonómico, ha iniciado una campaña

de difusión dirigida a los 97 ayuntamientos jienenses, en la que se les está informando sobre los detalles de este programa.

Por su parte, el presidente del Instituto Municipal de Empleo y Formación Empresarial (Imefe), Francisco Díaz, y la concejal de Promoción Económica, María Cantos, dieron a conocer nuevas medidas que se pondrán en marcha en Jaén en materia de empleo. Así, el Ayuntamiento de Jaén gestionará 2.632.392,64 euros dirigidos a propiciar 218 contratos en el consistorio para distintas franjas de edad, desde jóvenes a mayores de 45 años.

3.143 padres se acogieron al permiso de paternidad

El PSOE valora que el Gobierno aumente un 35,5% los recursos

■ La senadora socialista Micaela Navarro destacó que 3.143 hombres de la provincia jienense se acogieron al permiso de paternidad ampliado —primero a 6 semanas y luego a 12— entre abril de 2019 y marzo de 2020, lo que supone un incremento del 6% respecto al año anterior —2.967 permisos entre abril de 2018 y marzo de 2019—. En lo que se refiere al gasto destinado a esta prestación,

se ha pasado de los 5,9 millones de euros del año anterior a los ocho millones de este último año: "Supone un notable aumento del 35,5% de los recursos disponibles por el Gobierno de España para dar cobertura a la ampliación de los permisos", aseguró la senadora socialista por Jaén, Micaela Navarro. La ampliación de los permisos de paternidad fue una medida aprobada por el Gobierno socialista y que entró en vigor el 1 de abril de 2019, pasando los citados permisos de cuatro semanas a ocho y ya en 2021 se equiparó a las 16 semanas que tienen ahora las madres.

DIARIO JAÉN VIERNES 20 DE JUNIO DE 2020

JAÉN | 14 | PATRONATO DE LA FUNDACIÓN ESTRATEGIAS

Menor caída del PIB gracias al peso del sector agrario

Acuerdo para reactivar en septiembre el II Plan Estratégico de la provincia

MIGUEL OÑIVERA

La Fundación Estrategias prevé a corto plazo una caída del Producto Interior Bruto (PIB) de Jaén inferior a la que se registrará en nuestro entorno, pese al impacto de la covid-19 en la economía provincial. Esta contención se debe, fundamentalmente, al peso del sector agrario. Siemprevé, mayor que el de Andalucía y España, pero también por una paradoja derivada de la estructura productiva de la provincia, el peso inferior —en este caso en el contexto de Andalucía— para la economía provincial de las actividades no permitidas, las consideradas no esenciales, durante el confinamiento. Es la síntesis del análisis realizado por el colectivo de Economía Aplicada de la Universidad de Jaén, Antonio Martín Mesa, en la reunión de Foros de la Fundación celebrada con fines. El informe sobre el impacto del coronavirus en la economía jienense se realizó durante la reunión, en la que la directora de la Oficina Técnica, Inmaculada Ferrández, presentó al Patronato la nueva sección creada en la web de la Fundación, que recoge una batería de más de 30 indicadores para medir el impacto socioeconómico de la pandemia. Heróclito argumentó la "necesidad de tener un instrumento como este que ayude a la toma de decisiones".

Además, los patronos han acordado reactivar desde el mes de septiembre, las comisiones de seguimiento e impulso del II Plan Estratégico de la provincia de Jaén, paralizado durante el primer semestre del año por la pandemia del coronavirus. El presidente de la Diputación Provincial y de la Fundación, Francisco Reyes, des-



REUNIÓN. Patronos de la Fundación Estrategias durante la sesión celebrada en el Hospital San Juan de Dios.

tacó ante los patronos que "el II Plan Estratégico ha tenido razón de ser a lo largo de su historia, con la situación que estamos viviendo es más necesario que nunca".

Pura Reyes, "no cabe duda de que igual que las distintas administraciones estamos reprogramando recursos y objetivos, también, la provincia de Jaén tiene que tener en cuenta la situación que estamos viviendo, y especialmente, las graves consecuencias en las familias y sociedad jienenses, para generar nuevos objetivos". También valoró la colaboración de la Oficina Técnica de la Fundación con el Consejo Económico y Social

(CES) de la provincia, aportando información para la elaboración del dictamen que se le ha encargado sobre medidas urgentes para la recuperación social y económica de la provincia para paliar los efectos de la covid-19.

La Fundación ha presentado, y analizado, el balance de situación y la cuenta de resultados del ejercicio de 2019, aprobada por unanimidad. Reyes, en este sentido, destacó el presidente ha englobado las principales actividades que ha la finalización de los objetivos de desarrollo sostenible (ODS) en la provincia, con la elaboración de los trabajos indicaciones para

medir la consecución de los Objetivos de Desarrollo Sostenible de la provincia de Jaén y la Adhesión del II Plan Estratégico y la Agenda 2030 de la ONU. "Hemos sido la primera provincia capaz de elaborar un documento de seguimiento anual y para la consecución de los ODS, además, hemos planteado en esa situación del Plan Estratégico con los objetivos de las Naciones Unidas", aseguró.

En la reunión, se ha reconocido que la Fundación Estrategias "se está convirtiendo en la oficina estadística de la provincia de Jaén, en referencia a la implementación de plataformas de datos.

ECONOMÍA

AIRE evita la despoblación de casi 100 municipios

S. F.

La consejera de Empleo, Formación y Trabajo Autónomo, Rocio Herrer, destacó en el Parlamento el carácter de lucha contra la despoblación que incluye la recientemente aprobada iniciativa para la Activación, Impulso y Recuperación del Empleo (AIRE) ya que se ha garantizado a 97 municipios con riesgo de perder habitantes unas subvenciones mínimas que cubren un mínimo de contrataciones para permitir su participación. Durante una comparecencia parlamentaria en la comisión de Empleo, Formación y Trabajo Autónomo, la consejera detalló los principales elementos que conforman la iniciativa AIRE, aprobada el pasado 16 de junio en Consejo de Gobierno con el objetivo de reactivar el empleo y beneficiar a la población desempleada andaluza, y ha querido resaltar que esta actuación llegará a un "factor" en contra de la despoblación y de prioridad a los municipios que más sufren el descenso de habitantes.

"Queremos evitar que la falta de oportunidades fuerce a los ciudadanos a buscarse en otros municipios", señaló la consejera, que ha detallado que para reforzar este objetivo, el Observatorio Andalusí detectó 97 municipios en los que se ha producido un impacto acusado de pérdida de población, con el objetivo de priorizar la labor de la iniciativa AIRE en estas poblaciones. Así, se ha garantizado un presupuesto mínimo de 8.600 euros para todos los municipios, "asegurando de ese modo que los más pequeños tengan la posibilidad de hacer al menos un contrato", destacó la consejera.

EN DETALLE:

EL PSOE PIDE A LA JUNTA ACCIÓN POR EL OLIVAR

CAMPO. El PSOE de Jaén exige a la Junta de Andalucía que "se ponga las pilas" y convoque de inmediato las ayudas directas para agricultores y ganaderos que se han agotado en el presupuesto europeo. La parlamentaria Mercedes Gómez afirma que estas ayudas especiales para agricultores perjudicados por la covid-19 son "una extraordinaria noticia para nuestros olivereros, ganaderos y para la gente del campo en general. Ahora le toca una vez más el turno a la Junta, que debe darse prisa para no desaprovechar esta oportunidad de Europa".

EXIGEN "REFUERZOS" DE LA SANIDAD EN LO RURAL

EL PSOE. La coordinadora del grupo parlamentario socialista, Angelines Ferriz, reclama a la Junta de Andalucía que refuerce el sistema sanitario público en la provincia de Jaén durante los próximos meses, potenciando la atención primaria, reforzando la plantilla de auxiliares y apostando especialmente por los centros de salud de las zonas rurales que van a sufrir con más fuerza durante el verano. Ferriz pregunta directamente a las delegadas de la Junta y de Salud en Jaén "qué están haciendo para garantizar la calidad asistencial de la sanidad".

LA SALOBREJA Y EL TOMILLO ABREN EL DÍA 1

PISCINAS. El concejal de Deportes, Carlos Albarca, informó de la fecha de apertura de las piscinas municipales en la capital. Según puntualizó, en el caso de El Tirol y La Salobrea, la temporada comienza el 1 de julio, con la posibilidad de cerrar inicialmente el 1 de septiembre. En el resto de piscinas, con la idea de adaptarse a las condiciones climatológicas de la capital, con la posibilidad de prorrogar el funcionamiento si es necesario, tal y como dejó claro el alcalde. En cuanto a la Piscina Municipal de Las Puercas, la apertura se retrasa hasta el primer fin de julio.

UNA "TASA COVID" PARA ATENDER LAS URGENCIAS

MOCIÓN. El grupo municipal de Adheridos Jaén propugna al pleno pleno para la aprobación del establecimiento de una "tasa covid" para atender las necesidades sanitarias generadas por la crisis con la que se garantiza el cumplimiento de los derechos de todos los ciudadanos a través de la retribución de los servicios de salud y de la atención a la sanidad pública. Esta resolución, que se efectuará de una sola vez, se aplicará en todos los países europeos y miembros de sus gobiernos y nacional en empresas que hayan obtenido ganancias superiores a cinco millones de euros con una aplicación del 3%.

Ayer & hoy

Jaén-Campo de Oro
Julio 2020

Jaén Ayer y hoy

Julio Millán: "Tenemos un ayuntamiento mejor, abierto a colectivos y dispuesto para la inversión"

El alcalde de Jaén, Julio Millán, junto a la segunda teniente de alcalde y concejala de Promoción Económica, Comercio y Mercados, María Cantos, han hecho balance del primer año de funcionamiento del equipo de Gobierno conformado por PSOE y Ciudadanos. Una alianza, como han dejado claro Millán y Cantos, que solo busca "lo mejor para Jaén" y que goza de "buena salud". El máximo responsable municipal ha reconocido que, tras estos primeros doce meses de mandato, a pesar de haber estado marcados por la extraordinaria crisis socioeconómica del coronavirus, se han sentado los "cimientos para los logros y los proyectos que van a llegar a la ciudad en los próximos meses y en los próximos años".

Al respecto, el regidor ha apuntado que la Administración local está en disposición de culminar necesidades y demandas para la capital que están pendientes, en algunos casos, desde hace décadas, como la cesión de los terrenos a la Universidad de Jaén, una deuda que ha calificado de "histórica" la puesta en marcha del tranvía, con la firma, a corto plazo, del acuerdo necesario con el presidente de la Junta, Juan Manuel Moreno, al que Millán propondrá el mes de julio para la rúbrica, u otras inversiones que tiene que acometer el Ejecutivo andaluz, como la Ciudad Sanitaria o el Conservatorio Superior o la creación de una



sede de la UJA en el casco antiguo; la puesta en valor del entorno y del campo de La Victoria y un mejor aprovechamiento de este equipamiento municipal; la puesta en uso del Hotel Rey Fernando, reconvertido en establecimiento con encanto y con una inversión prevista de un millón de euros; la culminación del Conservatorio Superior, para cuya tramitación la Administración local ya ha dado todos los pasos necesarios; la construcción de una residencia de mayores en El Valle, además de la ejecución de la reforma del Paseo Virgen del Rocío en este barrio, y la recuperación del aparcamiento del hipico, para lo que ya hay ofertas encima de la mesa; sin olvidar la recuperación del casco histórico con los 18 millones de inversión de los Fondos Edusi-Feder.

El Imefe cede gratuitamente dos despachos en el Centro de Negocios y Desarrollo

El presidente del Instituto Municipal de Empleo y Formación Empresarial (Imefe), Francisco Díaz, ha presidido el acto de firma de contratos y entrega de llaves a las personas que han resultado adjudicatarias de dos despachos en el Centro de Negocios y Desarrollo, situado en la calle Cambil de la capital. Francisco Díaz ha explicado: "Estas personas emprendedoras desarrollarán en estos espacios sus proyectos empresariales; concretamente, uno de ellos abordará actividades de servicios de diseño gráfico y multimedia y el otro estará encaminado a la puesta en marcha de un estudio de ilustración".

El edil ha recordado que la cesión de los despachos tiene carácter gratuito por periodo de un año prorrogable a otro más y que, en sus palabras, "están destinados a personas emprendedoras, profesionales y empresarios y empresarias de reciente constitución para que puedan poner en marcha su actividad profesional o empresarial". Para el presidente del Imefe es "una oportunidad muy valiosa para las personas que inician su andadura en el emprendimiento".



Reunión con los grupos políticos municipales

El alcalde de Jaén, Julio Millán, ha recabado de los distintos grupos políticos sus propuestas para la recuperación de la ciudad de cara a corto y medio plazo. Para ello, el regidor mantuvo a primeros del mes de junio la primera ronda de las reuniones periódicas con los portavoces de distintas formaciones que se van a celebrar hasta llegar a un documento de consenso. El objetivo, según Julio Millán, es que todas las propuestas sumen, sean factibles y permitan avanzar en la recuperación de la capital jienense.



Jaén-Campo de Oro
Julio 2020

Ayer & hoy



Marín resalta la apuesta por el empleo con la inversión de casi 17 millones del Plan Aire

El vicepresidente de la Junta de Andalucía y consejero de Turismo, Regeneración, Justicia y Administración Local, Juan Marín, ha valorado hoy la inversión de 16,69 millones de euros en la provincia de Jaén, a través del plan AIRE (Iniciativa para la Activación, Impulso y Recuperación del Empleo), para la creación de puestos de trabajo que paliarán los efectos

ocasionados por la crisis sanitaria. Así lo ha manifestado en un desayuno informativo organizado por Diario Jaén, y que se ha celebrado en el Museo Ibero. Además de los 11 millones que le corresponden por la asignación del plan, Jaén recibirá otros 5 millones, con carácter adicional y especial, por su consideración como zona de Inversión Territorial Integrada.

El Patronato de Asuntos Sociales suma fondos por valor de más de 1 millón

La concejala de Políticas Sociales, L'Ángeles Díaz, ha destacado que el Consejo rector del Patronato de Asuntos Sociales ha dado el visto bueno a una incorporación de más de un millón de euros en fondos de distintas organizaciones destinados a paliar la crisis derivada de la Covid-19. Así, la concejala ha informado de la incorporación de 390.180,55 euros del Fondo Social Extraordinario del Gobierno. Esta cantidad se suma a los 130.711,57 euros para el refuerzo de los servicios sociales comunitarios y los 621.463 euros para la intervención en Zonas Desfavorecidas dentro de la estrategia Eracis. Del mismo modo, ha salido adelante la incorporación de remanentes de crédito de los ejercicios 2019 y 2020 a las arcas del Patronato. En total, como ha dejado claro, más de un millón de euros que, en sus palabras, "refuerzan la atención a la ciudadanía que prestamos".



El Ayuntamiento gestionará más de 2,6 millones del Plan Aire

El presidente del Imefe, Francisco Díaz, y la concejala de Promoción Económica, María Cantos, han dado a conocer nuevas medidas que se pondrán en marcha en Jaén en materia de empleo. Concretamente, a través de la Iniciativa para la Activación, Impulso y Recuperación del Empleo (AIRE), impulsada desde la Junta de Andalucía, el Ayuntamiento de Jaén gestionará 2.632.392,44 euros dirigidos a propiciar 218 contratos en el consistorio desde jóvenes a mayores de 45 años, "superando los 150 contratos que hubo en convocatorias anteriores".



Oficina Extenda en Jaén y a estudio la Sierra Sur como Parque Natural

El alcalde de Jaén, Julio Millán, ha recibido en el Palacio Municipal a la consejera de Agricultura, Ganadería, Pesca y Desarrollo Sostenible de la Junta, Carmen Crespo. Ambos han acordado trasladar a Presidencia de la Junta que Jaén acoga la sede de una oficina Extenda dedicada a la promoción exterior y la exportación del producto. Del mismo modo, ambas administraciones, a propuesta del Ayuntamiento, estudiarán qué fórmulas pueden encajar de cara a una posible protección de la Sierra Sur con su declaración como Parque Natural.

DIARIO JAÉN, MIÉRCOLES 13 DE JULIO DE 2020

JAÉN | 12 | SUBVENCIONES PARA LA CREACIÓN DE EMPLEO

SUBVENCIONES BÁSICAS PARA LAS EMPRESAS

IDEA ha aprobado un total de 118 proyectos de la provincia de Jaén, a los que ha destinado un total de 8,8 millones de euros para una inversión privada de 23,9 millones. Por tanto, la nueva agencia IDEA ha subrogado el 37% de la inversión con la cofinanciación del programa Feder. Estos proyectos han generado 110 nuevos empleos y han mantenido otros 1.147.



JUNTA. Francisco José Martínez rodeado con los miembros de la Comisión de Innovación Provincial de IDEA

Más de 117.000 euros para la innovación digital en pymes

IDEA financia unas ayudas destinadas al fortalecimiento de la industria local

PAULA GUNTANA
La Agencia de Innovación y Desarrollo de Andalucía (IDEA), adscrita a la Consejería de Economía, Conocimiento, Empresas y Universidad, aprobó ayer en la reunión de la Comisión de Valoración Provincial un total de 118 proyectos de innovación digital en seis pymes de la provincia de Jaén.

Las ayudas, que tienen como principal objetivo favorecer el fortalecimiento de la industria local y la creación y el crecimiento de empresas generadoras de empleo, estarán destinadas a seis empresas jaenenses dentro de tres

de las cinco líneas de acción que establece el programa andaluz.

Dentro del marco "servicios avanzados para la gestión empresarial e iniciativas de dinamización empresarial", la Comisión aprobó 24.240 euros para dos solicitudes consistentes en implantar sistemas integrados de gestión de la calidad, medio ambiente y seguridad, y una para el diseño de una estructura de servicios portátiles.

Otro de los proyectos se enmarca en la línea de "mejora de la competitividad empresarial", basado en la puesta en marcha de un obrador de pan artesano y ecológico.

Las tres pymes restantes subvencionadas se enmarcan dentro

de la línea "transformación digital" cuyos proyectos consisten en la implantación de un sistema de monitorización y BigData de redes y la implantación de una plataforma software de ciberseguridad.

Las seis empresas, ubicadas en Úbeda, Mengíbar, Jula y Andújar, generarán una inversión privada estimada en unos 248.700 euros, por lo que Economía subrogará solamente el 47% de la inversión.

Francisco José Martínez, delegado territorial de Empleo, Formación, Trabajo Autónomo, Economía, Conocimiento, Empresas y Universidad, quien presidió la reunión de la Comisión, subrayó la importancia del talento de las em-

presas para que estas sigan con sólidos ideas e iniciativas relevantes y claves para impulsar la economía local. "Ante la situación de crisis sanitaria ocasionada por la covid-19, la Junta intensifica su trabajo para apoyar al tejido productivo de la provincia y respaldar proyectos de pymes que están apostando por la innovación y la mejora de sus procesos productivos", aseguró el delegado.

Este programa de ayudas se desarrolla en el marco de la Subvención Global Competitividad-Innovación-Empleos de Andalucía 2014-2020, integrado en el Programa Feder, cofinanciado con el Fondo Europeo de Desarrollo Regional.

EMPLEO PÚBLICO

270 empleos de 6 a 8 meses por el Plan Aire

F. GAITÁN

Ante la creación de los 270 contratos temporales que el Ayuntamiento ha dispuesto en el Plan Aire y supondrá un desembolso de 2,7 millones de euros procedentes del Fondo Social Europeo y del Programa Operativo de Empleo Juvenil. Entre nuevos empleos intervinientes en 60 obras o servicios que abarcan todo tipo de ocupaciones, desde albañilería hasta técnicas de Hacienda o Educación. Sobre este último aspecto, el concejal de Empleo, Francisco Díaz, destacó que es la primera vez que se solicitan técnicas de este tipo.

Designado por tramo de edad, 85 puestos de trabajo serán para personas de entre 18 y 29 años, 50 para desempleados cuyas edades se encuentran entre los 30 y 45 años y 135 para personas mayores de 45 años.

Los contratos tendrán una duración de seis a ocho meses y, como ha detallado Díaz, estarán reservados por técnicos municipales y profesionales del Servicio Andaluz de Empleo (SAE). Por último, los códigos de contratación, estarán publicados mañana en la página web del Itefe y agendarán durante los meses del resto a que se le conceda, por parte de la Junta de Andalucía, la relación de contratos solicitados.

Posteriormente, la Administración local hará un proceso de selección durante los meses de septiembre y octubre y a partir de noviembre, los elegidos accederán a su nuevo puesto ocupacional.

Memoria del Colegio de Abogados

DERECHO

El Colegio de Abogados de Jaén presentó en total de 12.171 procedimientos del Turno de Oficio, 10.306 asistencias al detenido y 878 guardias en el centro penitenciario durante el año 2019. De este modo se desprende en la Memoria Colegial del año pasado, que se presentó en la primera Junta General Ordinaria de la entidad.

Las terrazas, abiertas hasta el 31 de octubre

HOSTELERÍA

El 13 Ayuntamiento y la Asociación de Empresarios de Hostelería de la Provincia (Hoster) acordaron ampliar la apertura de las terrazas hasta el próximo 31 de octubre. Ambas partes resaltan que esta medida singular permite dar un poco más de respiro a la economía que sufre esta actividad y a su volumen de empleo.

Adquisición de viviendas junto a San Miguel

APURAMIENTO

El alcalde, Julio Millán, anunció que el Ayuntamiento comenzó el expediente para la adquisición de tres nuevas viviendas que rodean la iglesia de San Miguel, en el casco antiguo de la capital y puerta a la Judería, con el objetivo claro de proceder a la adecuación del templo. Esta labor se comete a través de los fondos Feder-Feder.



Satisfacción por la Ciudad de la Justicia

PARTIDO POPULAR

El concejal del PP, Javier Carbonell, ha expresado su satisfacción por el buen funcionamiento de la ciudad de la Justicia en Jaén, destacando la rapidez y eficacia de los servicios que presta la ciudad de la Justicia.

JAEÉN | VIERNES 25 DE JULIO DE 2020

JAEÉN 12 LA CIUDAD SE RESIENTE TRAS LA PANDEMIA



VACÍO. Puerta del local en el que hasta ahora se encontraba la firma Massimo Dotti

El centro sufre el adiós definitivo de varias firmas

El Partido Popular lamenta la "desgracia" del alcalde en su defensa del comercio y la falta de medidas de apoyo

MANUELA MILLÁN

Definitivo. Desde esta misma semana, el local donde la marca Massimo Dotti ofrecía sus prendas a los jaeñenses, situado en la calle Robón y Marín, se encuentra vacío. En su lugar solo queda un cartel en el que se puede leer: "Esta tienda permanecerá cerrada. Disculpen las molestias". Así, remiten a la sede que tienen en el centro comercial de Granada. Este caso se suma a los otros cuatro conocidos la semana anterior, también situados en el centro y que no han podido resistir las consecuencias económicas que ha supuesto la pandemia por la covid-19. Del mismo modo, otra marca, Kira, también ha cerrado su local del centro, aunque en esta

MÁS CRÍTICAS

EL JAEÉN PLAZA, TAMBIÉN A DEBATE

"Estamos viendo como el alcalde solo está preocupado en hacerse fotos en el Jaén Plaza, un centro comercial que en la oposición taché como peñazo urbanístico" suaveró la concejala popular, a lo que añadió: "Los jóvenes estamos viendo como el centro de Jaén se está muriendo y desde el PSOE se dedican a subir los impuestos".

caso para cumplir de ubicación por lo que se espera que realice en los próximos meses, según la asociación de comerciantes.

Las reacciones a este nuevo duro golpe para el centro no se han hecho esperar. Así, la concejal del PP en el Ayuntamiento, Esther Ortega, reclamó al alcalde, Julio Millán, que impulse, cuanto antes, "medidas para que no se siga desamagando el centro de la capital en materia de comercio, donde últimamente han cerrado varias tiendas por el nulo apoyo del Gobierno municipal". Además, añadió que, desde su formación ya propusieron, en el marco del Plan "Avivamos Jaén", un paquete de ayudas para empresas y autónomos que mitiguen las pérdidas provocadas por la covid 19.

Espectáculo. "Jaén, puerto de luz" para dinamizar la zona del centro

La concejala de Promoción Económica y Comercio, María Cantos, anunció el nuevo espectáculo "Jaén, puerto de luz", que consiste en 36 peces multicolores y decoración marina que recrearán el mar en la calle Robón y Marín. El espectáculo tendrá lugar, en principio, de 22:00 a 00:00 horas. La inauguración oficial será el próximo martes y concluirá el 31 de octubre.

denorte asur

Ayuntamiento. Prosiguen las labores de limpieza

El Ayuntamiento de Jaén, a través de la empresa contratada del servicio de Limpieza, FCC, realizó ayer labores de limpieza de pintadas y retirada de chicles en la vía en distintos puntos de la capital. De este modo, se borraron pintadas en lugares como el casco antiguo, el anillo cercano a la Catedral, y retiraron materiales incrustados en el pavimento de otros puntos de la ciudad.

Inversión. "Revolución verde" en la Junta

La Junta de Andalucía aprueba más de 1.000 millones de euros del paquete "Revolución Verde", lo que supondrá la creación de 22.000 empleos directos. El paquete contempla más de 36 medidas entre las que se incluyen actuaciones en infraestructuras hidráulicas y depuración de aguas, un plan integral de residuos de Andalucía o la modernización del tráfico, entre otras.



Proyectos. Se estudian posibilidades empresariales

El presidente del Instituto Municipal de Empleo y Formación Empresarial (IMEFE), Francisco Díaz, junto con la alcaldesa de Jaén, María Cantos, y la gerente de IMEF, Mariana Ariza, mantuvieron un encuentro con el delegado territorial de Empleo, Francisco Joaquín Martínez García, para estudiar un patrón de gobernanza mediterránea que sirva de modelo de paraje prioritario en el Mar de la Sierra.

TRIBUNA

Alegato a lo inútil

JOSÉ CHAMORRO

PROFESOR DE FILOSOFÍA

En medio del utilitarismo que hemos normalizado, perdidos tantas veces en un mundo complejo donde la economía luce tiempo que dejó de ser un medio para convertirse ya no solo en un fin sino en un Dios idolatrado, es necesario elevar en alguna ocasión la voz a modo de alegato a lo inútil. Decía Machado que "solo un necio confunde valor y precio" y considero esta una característica inconfundible que define nuestra civilización occidental. Nosotros, según se puede con-

tratar, no estamos siendo tan sabios como aquellos que nos precedieron y que afirmaban sentencias como la que acabo de enunciar o como esta otra, dicha por boca de Heráclito: "Los amos eligen la peja antes que el oro"; esto es, lo fundamental, lo esencial o lo que tal vez hasta no pueda mercantilizarse: una escucha atenta, una palabra desinteresada, un abrazo comprensivo, un silencio respetuoso... Hay una humildad vital esencial, contracultural, que espera más que corre,

"Reconocer lo sencillo tiene que ver con rescatar lo esencial. Las crisis esconden oportunidades para emprender un nuevo rumbo"

que escucha más que habla, que aprende más que enseña; actitud que nos erige y madura. Recoge el Talmud, otro de los libros de sabiduría que como humanidad atascamos, que "tenemos dos oídos y una sola boca para recordar que debemos es-

cuchar el doble y hablar la mitad". Hay una verdad fundamental que trasciende el tiempo y la cultura y que siempre se hace aliento a poco que le damos cabida en nuestro interior. Esta verdad moviliza nuestro vivir en otra dirección logrando rescatar el verdadero valor por encima de la inutilidad aparente. Reconocer lo sencillo, eso que al ego interesado y rapaz no asombra, tiene que ver con rescatar lo esencial, el agua sin la cual la vida nos mata. Todas las crisis esconden las oportunidades ne-

cesarias para poder emprender un nuevo rumbo y activar, por fin, aquello que mantiene la fractura interior entre lo que cada cual desea y lo que es. Kaphura que exteriorizamos fuera generando estructuras de muerte que asfixian hasta las intenciones más nobles desde las que viene la luz. Hay que volver, una y otra vez, a recuperar el sentido que sostiene nuestro caminar y que disculpe, inmediatamente, los valores inútiles que son y serán irremediables y que definen lo profundamente humano.

BALANCE POSITIVO DEL MES DE JULIO | 11 | JAÉN

REUNIÓN DE TRABAJO

Contratación de personas con alguna discapacidad

El presidente del Instituto Municipal de Empleo y Formación Empresarial (IMEFE), Francisco Díaz, junto con la gerente de este organismo, Manuela Ariza, mantuvieron un encuentro con representantes de la Federación Provincial de Asociaciones de Personas con Discapacidad Física y Orgánica de Jaén (FEDAF), que preside Filat Martínez.

Díaz explicó que el encuentro estuvo marcado por el espíritu de colaboración conjunta para establecer todas las vías posibles para mejorar el acceso al empleo de las personas asociadas a FEDAF. Desde luego han expuesto las oportunidades que se presentan a través del Inicativa para la Activación, Impulso y Recuperación del Empleo (AIRE) impulsada desde la Junta de Andalucía y que cuenta con una dotación global de 105 millones de euros. Asimismo, en la reunión se hizo entrega a los miembros de FEDAF del listado de ocupaciones dirigidas a personas discapacitadas desempleadas para que se inscriban en el Servicio Andaluz de Empleo.

PARTIDO POPULAR

Denuncian el abandono a profesionales taurinos

El PP de Jaén denunció el "abandono y el desamparo" en el que el Gobierno de Sánchez ha dejado a los empleados del sector de la tauromanía a los que está denegando el acceso a las ayudas por la covid-19. Pese a que los profesionales taurinos están incluidos en la categoría de "artista", el IMEFE está impulsando de modo sistemático e injustificado el acceso a las prestaciones reguladas en el RD-ley 17/2020 de 5 de mayo por el que se aprueban medidas de apoyo al sector cultural y de carácter voluntario para hacer frente al impacto económico y social de la pandemia, explicó el diputado autonómico Erika Domínguez.

"Son centenares de familias andaluzas y más de 3.000 personas cuyos trabajos están vinculados a los festejos taurinos, muchas de ellas residentes en Jaén. Las que están viviendo esta angustiosa situación al no recibir ningún tipo de prestación", dijo.



AMBIENTE. Clientes esperan para ser atendidos en las instalaciones del mercado de San Francisco.

Buen verano en los mercados

El menor número de viajes de los jiennenses provoca una subida en las ventas

MANUELA WILLÁN

Mercado atípico. Fresco, al instante y con amabilidad, así se podría definir el trabajo que los profesionales de los mercados de abastos de la capital intentan ofrecer a diario, en un año en el que lo han pasado "traumático". Así lo expresan los presidentes de ambos mercados, pues representan a parte de seis trabajadores que mantienen las puertas abiertas durante los pocos meses de la pandemia para llevar las compras de todos los jiennenses.

Ahora, tras pasar los momentos más complicados, algunos han decidido tomar un descanso, por lo que se están pensando por las localidades y conservar algunos de los establecimientos vacíos. Del mismo modo, tanto Verónica Talledano, de la Asociación de Comerciantes del Mercado de San Francisco, como Rafael Serrano, de la Asociación de Comerciantes del Mercado de Peñamefecit, coinciden en que los trabajadores "han sido un gran equipo y están aguantando bien la crisis provocada por la pandemia", por lo que todos tienen sus negocios asegurados, al menos por el momento.

Una alegría para el comercio de Jaén, que viene sufriendo, en parte, por una situación especial provocada también por el coronavirus y es que, al contrario de lo que suele ocurrir cada verano con una bajada importante del tránsito en algunos mercados motivada por las vacaciones, este año la situación es diferente. "Situa-

MERCADO DE PEÑAMEFECIT



RUTINA. Jornada de ayer en el mercado de Peñamefecit.

cionando una mayor afluencia que en años anteriores, ya que muchos jiennenses han optado por quedarse en los campos y aprovechar las horas de semana para realizar sus compras, por lo que estamos teniendo más ambiente que en otros años", describe Serrano. Así, durante las horas de la mañana se observa una gran afluencia de gente que regenta "una alegría" para los comerciantes y sus representantes, que insisten en que optar por el comercio local es "una apuesta completamente segura". Otra de las grandes novedades de la temporada, es el caso del mer-

cado de abastos San Francisco, ha sido el cambio de horario de apertura y cierre al público, de 7:30 a 14:30 horas. Otro aspecto es el que también coinciden ambos representantes en el esfuerzo que hacen a diario para que se mantenga todo lo medidas sanitarias, que incluyen mascarilla, uso de gel y la distancia de seguridad.

PREPARADO. Nuevo reglamento para el funcionamiento de los mercados de abastos que entrará en vigor en breve, tras ser aprobado en pleno el pasado 30 de julio. "Preveremos dar respu-

sta a la nueva realidad de los mercados, adaptando al sector totalmente abierto y que data de los años 60, y que no daba respuesta a la realidad actual de los mercados municipales", manifestó la concejal María Cuesta durante la sesión. La edil destacó que el reglamento es "obscuro" con muchos puntos cerrados, es problema en el campo de custodia por un incendio en 2017, que hasta el "refuerzo en el sistema de vigilancia, dotación de cámaras en algunas zonas y que tiene el objetivo de convertirlos en un sector económico de la ciudad".

DIARIO JAÉN, VIERNES 7 DE AGOSTO DE 2019

JAÉN | 10 | SE BUSCA EL DESARROLLO DE LA CIUDAD

LAS CIFRAS DEMUESTRAN SU ÉXITO

El total de ventas de la ONCE en la provincia representan el 5,08% del conjunto de la organización en Andalucía, que el año pasado sumaron 670,16 millones de euros. De esta modo, la fortuna de los socios de la ONCE sigue fijándose en Jaén con 78,97 millones de euros repartidos en premios a lo largo de 2019. Sus ingresos por ventas de productos de lotería en Jaén superarán los 34 millones.



PROYECTO SOCIAL. Cristina Martínez, Rosario Saldana y Irene Armerig en la presentación del "Informe Valor Compartido".

Aseguran inversión y empleo gracias al "muy positivo" 2019

ONCE crea 116 trabajos y su apuesta social supera los 4 millones de euros

F. J. RODRÍGUEZ

El Grupo Social ONCE garantiza que va a continuar con su inversión social destinada a personas ciegas o con otras discapacidades, así como con el mantenimiento del empleo en Jaén, a pesar del impacto de la crisis-19, gracias a los buenos resultados del ejercicio del pasado 2019 en toda la provincia, que permiten afrontar con menor riesgo los efectos de la pandemia a los más necesitados.

Así lo destacaron el delegado territorial de la ONCE en Andalucía, Ceuta y Melilla, Cristina Martínez,

y la directora de la organización en Jaén, Rosario Saldana, junto a la encargada territorial, Irene Armerig, en la presentación del "Informe de Valor Compartido" del Grupo Social ONCE, que integran ONCE, Fundación ONCE e Inmagen, y que abarca la rehabilitación del crecimiento en empleo, ventas, inversión social, desarrollo y prestación de servicios sociales en el último año. ONCE impulsó la creación de 116 nuevos puestos de trabajo en Jaén, de los que un 95 por ciento tienen discapacidad y un 43 por ciento son mujeres. Al cierre de 2019, el grupo social contaba

con 355 trabajadores repartidos por el territorio jaenense. Las ventas en la provincia experimentaron un crecimiento del 4,33% con respecto al ejercicio anterior.

La inversión social en la región ascendió el año pasado a 4,32 millones de euros de los 61,50 millones que sumó este capítulo en la comunidad autónoma destinados a prestar servicios de atención personalizada al colectivo de ciegas y la solidaridad con el resto de discapacitados. De este modo, de cada 100 euros que ingresa la ONCE, 54 se destinan al pago de pensiones, 35,3 a pagos de salarios

y gastos de juego, y el resto a la inversión social directa que va dirigida a personas ciegas y con otras discapacidades. Por áreas, desde ONCE se dio ayuda a 52 personas que perdieron la vista en 2019 en Jaén, a quienes facilitó una atención dirigida a domicilio. Así, en total, en la provincia hay 1.945 personas ciegas o con discapacidad visual grave (93 de ellas personas nordesteñas), que representan el 1,17% del conjunto de afiliados en Andalucía, entre los que se encuentran los 101 estudiantes que atiende la ONCE en todas las edades y etapas educativas en Jaén.

AFECTÓ A 51 EMPLEADOS

Un año desde el incendio intencionado de Onda Jaén

M. MILLÁN

Un año ha pasado desde que se perpetró el incendio intencionado en dos despachos de las instalaciones de Onda Jaén, la radio televisiva municipal. Por ello, desde CHIF reivindicamos la defensa y la reactivación del servicio público de Onda Jaén, "medio de comunicación que ha servido de ventana por donde se ve la ciudad y en la que se ve la ciudad". CHIF lamenta que desde su primer momento "no se apostara por un arreglo de las instalaciones y más, aun sabiendo, que solo afectó a una mínima parte de las mismas y que se creó un agujero por el que se podía ver a otros departamentos".

Por su parte, el concejal de Grupo Municipal del Partido Popular, Javier Carrón, lamenta la "actitud destructiva" que el alcalde de la ciudad, Julio Millán, mantiene con los 51 empleados públicos municipales y que desde el primer momento "se optó por destruir a cualquier precio". Así, recuerda que tras cumplir un año del incendio, el Equipo de Gobierno "se ha comprometido pero apenas una serie de despachos de una ideología y que nada tiene que ver con el interés general de la ciudad". Carrón considera que al PSOE le gusta gobernar e incrementar las cifras de desempleo más desde gobierno, pero no parece levemente que sean y maltratan a su propio personal. Carrón se refiere a los empleados públicos de Onda Jaén, recorda y afirma que "los trabajadores como nosotros que pedimos a 51 trabajadores aprovechados de un 'régimen especial'".

Imefe y Día se unen en busca de trabajadores

EMPLEO

El Representante de Imefe mantiene un encuentro con responsables de la plataforma de supermatrícula del grupo DSA para promover la formación e inserción laboral de personas desempleadas a través del Programa de Acciones Experimentales. Día está dispuesto a formar a posibles empleados e incluso a la contratación.

Plazo abierto para el premio Emprendo

OPINIÓN

Las personas emprendedoras y pequeñas empresas interesadas en participar en la vigésimo-primer edición del Premio Emprendo e Innovación en Desarrollo Sostenible pueden presentar sus candidaturas hasta el próximo 30 de septiembre. Entre otros, persigue fomentar proyectos empresariales sostenibles en la provincia de Jaén.

Limpieza y puesta en valor del yacimiento

MARRUQUÉS BAJO

El Patrimonio Municipal de Marruqués, Entidad de Incentivos y fomento cultural en las zonas de limpieza y puesta en valor del yacimiento situado en la parcela C del yacimiento Marruqués Bajo. El principal objetivo es ayudar a las voluntarias que trabajan en los campos de trabajo de Marruqués Bajo en las últimas semanas.



Ayudas de hasta 10.000 euros a cooperativas

TRABAJOS

El IV Sistema Oficial de la Junta de Andalucía (ISOA) convoca la convocatoria de una línea de ayudas de hasta 10.000 euros por cooperativa para que se puedan fomentar el empleo estable, reactivando y de calidad en cooperativas y sociedades laborales, destinadas a ayudas de entre 1.000 y 10.000 euros por cada contrato firmado de que se realicen.

DIARIO JAÉN MAYO 19 DE SEPTIEMBRE DE 2019

JAÉN | 12 | ENTREGA DE REMANENTES

El Gobierno dará 42 millones de euros a 63 ayuntamientos

La subdelegada, Catalina Madueño, valora la medida del Ejecutivo de Sánchez

FRAN MIRANDA

El Real Decreto-ley 27/2020, de 4 de agosto, de medidas financieras, de carácter extraordinario y urgente, aplicables a las entidades locales para hacer frente a la recuperación tras las consecuencias de la covid-19, posibilita que 63 ayuntamientos jienenses y la Diputación Provincial puedan invertir más de 42 millones de euros procedentes de los remanentes de tesorería en caso de que se adhieran a ese acuerdo que es voluntario.

Así lo destacó la subdelegada del Gobierno de España en Jaén, Catalina Madueño, quien aseguró la importancia de estas medidas para responder una de las reclamaciones históricas de los municipios. En este sentido, destacó que el Ejecutivo les ofrece ahora la posibilidad de salvar los obstáculos que las entidades locales encuentran en la Ley de Estabilidad Presupuestaria para gastar sus remanentes de tesorería. "El verdadero ataque a la autonomía local se produjo hace ocho años, con la aprobación de la Ley de racionalización y sostenibilidad de las administraciones locales. Ahora, al salir adelante el decreto impulsado por el Gobierno de España, los ayuntamientos podrán aumentar sus ingresos y, con ello, su capacidad de gasto, respetando la normativa vigente y permitiendo ofrecer a la ciudadanía servicios públicos de mayor calidad", afirmó.

El Real Decreto-ley 27/2020, que está a la espera de su promulgación en el Congreso de los Diputados, establece que los ayuntamientos podrán destinar sus remanentes de tesorería a políticas de ciudades, movilidad sostenible,



DE ARCHIVO. Vista de la Delegación Provincial de Jaén. Beneficiaria parte a los ayuntamientos de la provincia.

vivienda o cultura siempre que cedan voluntariamente su patrimonio a favor de la Administración General del Estado por el total de sus remanentes de tesorería. "La adhesión a este acuerdo es de carácter voluntario para las entidades locales. El Estado asume el déficit de los ayuntamientos pues que estos pueden invertir su patrimonio de tesorería sin la aplicación de la regla de gasto", dijo Madueño.

"A continuación, el Estado realizará un ingreso no financiero a las entidades locales participantes. El importe de dicho ingreso impositivo

será para cada municipio, como máximo, el 30% de los fondos aportados al presupuesto de la Administración central, y se incrementará hasta alcanzar un importe de 5.000 millones de euros entre todos los ayuntamientos participantes", añadió la subdelegada del Gobierno.

Según añadió, las negociaciones vertebren la devolución, entrega de sus remanentes y, además, cuentan con la modificación adicional de 5.000 millones repartida en los ejercicios 2020 y 2021. Las transferencias realizadas por el Estado se imputarán como un ingreso

no financiero para los ayuntamientos, lo que les permitirá incrementar su gasto sin incurrir en déficit. "En este, el Gobierno asume la responsabilidad y el coste del incremento presupuestario municipal para asumir la recuperación social y económica". En el caso de la provincia de Jaén, los ayuntamientos y la Diputación presentan remanentes de tesorería, según los datos aportados por el Ministerio de Hacienda, por lo que se podrían sufragar a este acuerdo. En caso de hacerlo, podrían recibir un importe total de 42 millones de euros.

Requena: "A los demás no les darán ni una ayuda"

El diputado nacional y presidente provincial del Partido Popular (PP) de Jaén, Juan Diego Requena agradeció la capacidad de la señora Madueño para "agenciarse al detalle el argumento del PSOE para defender el acuerdo que en Jaén Sánchez y la ministra Montero negociaron".

"Madueño se ha apenado empundando la ley, pero lamentablemente más ha dicho verdades a medias. Es evidente que el Gobierno de Sánchez ha dicho a todos sus socios lo que deben decir para defender la indefinible y verborrágica una y otra vez trama de suavecismo con el mismo discurso, pero las mentiras tienen las patas muy cortas y el PP no va a jugar de demagógico", puntualizó Requena.

Así, Requena leñó a Madueño a que diga la verdad y que explique que para que los 63 ayuntamientos de la provincia de Jaén puedan recibir los 42 millones de euros deben que entregan 150 millones de sus alcances. "Además, parece que la socialista se olvida de que en la provincia de Jaén hay 34 ayuntamientos más que no pueden acceder a ninguna ayuda porque sus gobiernos de Sánchez e Iglesias que tanto defiende Madueño solo reparte 5.000 millones entre los ayuntamientos que están en alto, pero los que no están al día no van a recibir ninguna contraprestación. Han demostrado que dentro de estas ayudas solo hay un intento por parte del PSOE y Podemos de utilizar a los ayuntamientos como cueros automáticos mientras los socialistas "regalan estas millones un dinero no cargado de erguido", dijo.

La UJA ya cuenta oficialmente con un Centro de Formación Permanente

Una enseñanza cada vez más demandada en las universidades

La Universidad de Jaén aprueba la creación del Centro de Formación Permanente y Formación Complementaria, que será el encargado de potenciar las denominadas Enseñanzas Propias de la UJA y cuya dirección asumirá el director de Formación Permanente y Formación Complementaria de la UJA, José Manuel Castro Jiménez. Esta Formación Permanente incluye títulos propios, entre los

que destacan másteres, así como otros posgrados y cursos destinados a la actualización y formación a lo largo de la vida de profesionales y personas interesadas.

Este perfil de estudiante está creciendo de manera importante en las universidades, en el que la actualización, innovación e incluso creación de actividad basada en una nueva visión de la educación que se ofrece desde la universidad", indica la vicerrectora de Coordinación y Calidad de las Enseñanzas, Hilmarie Abadías. En esta línea, la UJA promueve una amplia oferta

de cursos, en muchos casos en colaboración con empresas y organizaciones, para la realización de programas formativos que permitan la actualización y especialización de sus profesionales. Así, su estructura está constituida principalmente por egresados de la UJA y profesionales de la provincia, al que se suma un elemento importante de estudiantes del ámbito hispanohablante, gracias a la oferta virtual. Por otro lado, también se destina al estudiante de grado, máster y doctorado de la UJA con el objeto de ofrecer, desde la red de las UJA, una formación integral.

La Lanzadera de Empleo comienza el próximo mes

Ofrecerán orientación a personas sin trabajo hasta marzo de 2021

La Lanzadera Chaveta Empleo arranca el próximo mes de octubre y estará operativa hasta finales de marzo de 2021, ofreciendo de forma gratuita orientación laboral, asesoramiento y acompañamiento a personas que se encuentran en paro. Las informaciones sobre este programa, que en ediciones de abril anteriores ha registrado una media de un 90% de inserción laboral, disponen

hasta el 9 de octubre para inscribirse en la web www.lanzaderadeempleo.es. Se trata de un programa gratuito de orientación laboral para ayudar y guiar a personas en situación de desempleo a mejorar su búsqueda de trabajo con nuevas técnicas y herramientas, reforzando las competencias transversales y digitales. Podrán participar personas de desempleo de entre 16 y 40 años, con diferentes niveles de estudios y procedentes de cualquier sector profesional, con o sin experiencia previa. Asistirán a sesiones virtuales y presenciales y contarán con asesoramiento de atención.

PRESENTACIÓN DEL PROYECTO "HACK THE CITY" | 11 | JAÉN

INTERVENCIÓN

Nueva oficina de empleo para la capital

El Consejo de Gobierno acordó aceptar la cesión gratuita de titularidad por parte del Ayuntamiento de Jaén de una parcela con una superficie de 1.200 metros cuadrados en la calle Catalina Mir Real para la construcción de una nueva oficina del Servicio Andaluz de Empleo. La decisión permitirá el traslado de las actuales instalaciones de la Avenida de Andalucía. La parcela está clasificada como suelo urbano consolidado y calificada como equipamiento social de titularidad municipal del Ayuntamiento, por lo que su uso es compatible con el destino previsto. La nueva ubicación se situará en la zona de El Rincón.

EMPLEO

Leroy Merlin busca treinta trabajadores

El presidente del Instituto Municipal de Empleo y Formación Empresarial (Imefe), el concejal Francisco Ulla, anunció que la entidad colaborará con la firma de bricolaje y muebles Leroy Merlin en la selección de personal para sus instalaciones en la capital, de inminente apertura en el centro comercial Jón Plaza. La marca francesa generará unos 80 puestos de trabajo una vez que abra sus puertas. Díaz señala que la empresa ha pedido apoyo al Imefe.

Acuerdo para conectar la UJA con la ciudad por carril bici

La Universidad y el Ayuntamiento apuestan por la sostenibilidad y movilidad

IVÁN FUENTES

El respeto por el medio ambiente se ha convertido en uno de los objetivos principales de las administraciones públicas, que crean proyectos para no contaminar más. Tal es así, que el rector de la Universidad de Jaén, Juan Gómez, y el alcalde de la ciudad, Julio Millán, firmaron un convenio de colaboración para conectar el Campus de Las Lagunillas con la ciudad mediante la ampliación del carril bici, con el fin de promocionar la movilidad urbana sostenible, dentro de la iniciativa "Hack the City", que cumple su cuarta edición.

De esta manera, el Ayuntamiento desarrollará en una primera fase la conexión de la Universidad con el parking Anzola y el de Pedraza a través de la ampliación del carril bici existente en la actualidad, conectando al campus con la zona oeste y este de la ciudad. Asimismo, en dichos apartamientos públicos se facilitará una zona de aparcamiento para bicicletas eléctricas, con sus propios de seguridad. Por otro lado, en su segunda fase se ampliará conectando con el parking de San Procopio, lo que permitirá añadir conexiones con la zona centro y sur de la capital.

El rector remarca el silencio que las bicis de pedaleo eléctrico pueden tener para una ciudad como Jaén, con una orografía compleja para estos vehículos convencionales. Gómez explicó que, desde 2016, la UJA impulsa este proyecto de movilidad sostenible, el "Hack the city" que alcanza su cuarta edición, un proyec-

Entrega de bicicletas a los premiados de "Hack the City"



La Universidad entregó una veintena de bicicletas eléctricas a los premiados de "Hack the City", concretamente a los ganadores que no las pudieron recibir en mano y que dispondrán de ellas hasta enero. El acto contó con

la asistencia del vicerrector de Estrategia y Gestión del Cambio, Juan Manuel Roca; la concejal de Universidad y Movilidad, Estefanía Plaza; el diputado de Medio Ambiente, Pedro Bravo, y el delegado de Fomento, Anselmo Estrella.

to al que se añadió un año después el Ayuntamiento y que para la UJA tiene en cada más visible en la capital de bicis eléctricas a ciudadanos para sus desplazamientos de forma ecológica.

"La Universidad es una potente herramienta de transformación social y su compromiso ambiental y con las objetivos de desarrollo sostenible intenta contribuir a ese cambio de movilidad. En su más allá que simplemente usar

la bicicleta", dijo Gómez. Por su parte, el alcalde de Jaén subrayó que la firma de este convenio se integra en una estrategia municipal de fomento de la movilidad sostenible, avanzando hacia una ciudad más saludable y más accesible, objetivo en el que la capital cuenta con la Universidad como socio estratégico. "Son pequeños pero grandes pasos, muy efectivos en el cambio de la movilidad en la ciudad de Jaén que

ya estamos acompañando con el inminente acuerdo para la puesta en marcha del tranvía o el nuevo sistema de transporte urbano de autobuses", pronunció Julio Millán, que añadió que se está ultimando la publicación de un convenio en la Plataforma de Coordinación del Ayuntamiento la puesta en marcha del Plan de Movilidad Urbana Sostenible de la ciudad de Jaén por un importe de 280.000 euros.

DE NORTE A SUR

El servicio de Estadística, con cita previa

AYUNTAMIENTO

El Ayuntamiento de Jaén informó de que el Negociado de Estadística y Padrón Municipal cuenta con un sistema de cita previa y e información sobre trámites y solicitudes para ayudar y facilitar las gestiones cotidianas. Así, los usuarios que quieran evitar desplazamientos y colas disponen del número 953233989 para solicitar una cita.

Igualdad analiza las campañas informativas

POLÍTICA

La concejal de Igualdad, Eva Páez, dio cuenta al Consejo Local de Igualdad entre mujeres y hombres del balance de actuaciones del área en el último año. El Consejo celebró su primera reunión presencial tras la pandemia con la asistencia de representantes de 23 entidades y colectivos y con todas las medidas sanitarias.

Rechazo al recorte salarial de Bomberos

ECONOMÍA

Los Trabajadores de la plantilla de Bomberos de Jaén, tras rechazar a los recortes salariales que se pretendía aceptar por parte del Gobierno municipal. En ese caso, que los congresados se han reunido a las puertas del Parque de la capital para hacer visible sus críticas a dicha decisión y para reivindicar la calidad del servicio esencial.



Congreso Internacional de Informática

EDUCACIÓN

La Sociedad Española para el Mejoramiento del Logro Educativo (Sociedad Española para el Mejoramiento del Logro Educativo) organiza el 26 Congreso Internacional de Informática en formato online. Aunque la celebración estaba prevista que fuera en Málaga, la actual situación sanitaria derivada de la pandemia presencial del COVID-19, por lo que se decidió posponerla un año.

PRÓXIMA APERTURA

Formación a los futuros empleados de Mediamarkt

El concejal de Empleo y presidente del Instituto Municipal de Empleo y Formación Empresarial (Imefe), Francisco Plaza, visitó a los alumnos que participan en el proceso formativo abierto por la empresa Mediamarkt para la contratación del personal que formará parte de la plantilla de la tienda que abrirá la cadena en el Centro Comercial Jaén Plaza.

El concejal recordó que se trata de una fase preparativa, eminentemente práctica, que versará sobre técnicas de venta y atención al cliente. La formación, que comenzó ayer, se prolongará hasta el 2 de octubre en las dependencias municipales cedidas para tal fin: el edificio del Centro de Servicios Empresariales Empiplus y los Servicios Centrales del Instituto Municipal de Empleo y Formación Empresarial. "En el ánimo de colaborar con las empresas que quieren instalarse en Jaén, a través de la Agencia de Colocación del Imefe, se ha hecho lo posible desde el pasado mes de julio con Mediamarkt en temas de intermediación laboral", dijo.

En esta línea, el concejal dijo que esta tarea ha hecho posible que el Imefe contactara directamente con 773 personas inscritas en la Agencia de Colocación. De este grupo, 344 personas presentaron su solicitud para el puesto de vendedor, 270 para técnico, 160 para coceros de almuerzo y 19 para administrativo. Esto permitió trasladar a la empresa, al final, 385 candidatos.

EL AUTOR DE LA OBRA ES RAFAEL CÁMARA 9 JAÉN



HISTORIA. Rafael Cámara, Francisco Reyes y Julio Millán (de izquierda a derecha) ante la escultura Jaén 40 años de democracia y Ángel Vera.

DEMOCRACIA, AYUNTAMIENTO Y DIPUTACIÓN

La escultura, de 150 centímetros de altura, está realizada en metal y simboliza la libertad y la democracia. La obra, de 150 centímetros de altura, está realizada en metal y simboliza la libertad y la democracia. La obra, de 150 centímetros de altura, está realizada en metal y simboliza la libertad y la democracia.

“La voz de una provincia” se eleva en forma de un ave libre

Inauguración de una escultura que recordará los 40 años de democracia

MANUELA MILLÁN

Por los que sirvieron con dedicación y honradez. “La voz de una provincia” es el título de la escultura de Rafael Cámara que rinde homenaje a los primeros 40 años de ayuntamientos y diputaciones democráticas, y que ya ha sido inaugurada en la Diputación. Aunque debería haberse inaugurado en el mes de marzo, finalmente fue en la jornada de ayer cuando el presidente de la Diputación, Francisco Reyes, junto al alcalde de Jaén, Julio Millán, y al autor de esta

obra, Rafael Cámara, demócratas este momento conmemorativo. Cámara recibió galardón del concurso de Metal convocado por la Administración provincial al que se presentaron 19 propuestas realizadas por estudiantes de las tres escuelas de arte: José Nogal (Jaén), Gaspar Romero (Baeza) y Casa de las Torres (Úbeda).

“Esta escultura es un monocoque a los 7.232 municipios y a unos 560 alcaldes, regidores y concejales que a lo largo de estos 40 años han pasado por los municipios de la provincia, y también a los dipu-

tados que han estado en la institución provincial. Una escultura que se sitúa en la casa de la provincia, el ayuntamiento de los ayuntamientos de Jaén”, destacó Reyes. La obra, de 150 centímetros de altura, está realizada en metal y simboliza la libertad y la democracia. La obra, de 150 centímetros de altura, está realizada en metal y simboliza la libertad y la democracia.

ta que es un autor tan importante, de donde surge una escultura de metal que simboliza la libertad y la democracia. La obra, de 150 centímetros de altura, está realizada en metal y simboliza la libertad y la democracia.

Por su parte, el alcalde de Jaén, en representación del resto de edilidades de la provincia, destacó: “Hoy no hemos vivido el proceso de transición y eso está claro podemos recordar de donde venimos y destacar el papel de los ayuntamientos para avanzar y elevar los logros de los que disfrutamos”.

Premios AJE en iniciativa y trayectoria

La Asociación de Jóvenes Emprendedores de Jaén entregó los Premios AJE 2020 en las modalidades de Iniciativa Emprendedora y Trayectoria Empresarial en un acto que congregó a cerca de 30 asistentes en el salón de actos de la Cámara de Comercio. Entre ellos, el alcalde de Jaén, Julio Millán, y el presidente de la Asociación de Jóvenes Emprendedores de Jaén, Ángel Vera. Este año se reconoció la labor de las empresas ganadoras, en concreto, Vivotrip (plataforma web y APP de gestión y venta de viajes de empresa) y Salinas Don Diego (empresa de invertebrados) que se han alzado con los Premios AJE en las modalidades de Iniciativa Emprendedora y Trayectoria Empresarial, respectivamente.



GALARDONES. Foto de familia de los premiados con el respecto a los medidas de seguridad.

PRÓXIMAS
APERTURAS
DE ESTE AÑO

El Las próximas aperturas se darán en el Juhl Plaza Fagundes el próximo día 15 de octubre con la puesta en marcha de "Fosterz Hollywood"; un mes después, aunque se trata de la semana de noviembre, tendrá lugar la apertura "Bella María", ya en diciembre, será "Cafelero" lo que pondrá en movimiento a los clientes de la gran superficie con un enorme parque de trampolines. En el caso de Leroy Merlin, abrirá sus puertas en abril de 2003.



THANKS TO CAROLYN. *Alvin Curran, Monte Hunter, Robert Hunter, July 1976, Alvin Curran & Carolyn Clay*

Leroy Merlin generará 140 empleos en el "Jaén Plaza"

Firma de un convenio de colaboración para el impulso del empleo local

MANUELA MILLÁN
El Juán Plaza cerra con la colaboración del Ayuntamiento. El alcalde de Jaén, Julio Millán, firmó un convenio de colaboración para la promoción del empleo en la ciudad por el que el Ayuntamiento establece una colaboración con Levy Millán para facilitar el proceso de selección de personal dentro de la nueva tienda que el grupo tiene previsto abrir en el centro comercial Juán Plaza en marzo de 2021. Millán roboteó el documento junto a Manuela Millán, directora del establecimiento, que estuvieron acompañados por el alcalde y el

ganados por los concejales de Presidencia, Aserica Cordero, y Francisco Yermolinda, María Chacón, y selló de Rueda y presidente del Instituto Municipal de Empleo y Fomento Empresarial (Imefe), Francisco Díaz, y el responsable de Economía Municipal de la tienda proyectada en Jolón, Marcos Montero.

El dirigente destacó: "Debemos a la municipalidad este paulo por la pandemia con la reactivación del Jolón Plaza y el aumento de las próximas semanas, algunas en tan solo unas semanas, por lo que desde el equipo de Gobierno estamos atentos de poder colaborar con la

firmas que representan empresas en nuestra ciudad". En el caso concreto de Leroy Meritt, está previsto la creación de 100 empleos directos y 40 indirectos, además, pagarán más impuestos aproximados de 1 millón de euros. "Hay que destacar la coordinación con la promotoría del centro comercial. Ahora, que se prospecta en las acciones que se desarrollan desde las distintas áreas del equipo de Gobierno, desde Urbanismo hasta Empleo", destacó.

Por su parte, el concejal de Empleo y presidente del Iurte, Francisco Díaz, explicó que la incorporación del personal de la Agencia de

Colaborar en el desarrollo de los procesos de selección por computadora más adecuados, como la posibilidad de acceder a las ofertas de la familia de instrumentos desde la página web de Internet o transferir los billones 873 580 792, 733 680 380, 773 680 380 y 829 640 714 a mediante comunicación al correo electrónico: agencia@ciencia.org.ar o ciencia@ciencia.org.ar.

PARTIDO POPULAR

Denuncian el "abandono absoluto" a autónomos

anunció Partido Popular denunció la alijación que está viviendo la provincia de Jata por el índice de desempleo y cierre de empresas y negocios sin que "los distintos programas sociales se materialicen". Como ejemplo la Carolina donde son producidos un cierre masivo de negocios, denunció la portadora del PP en esa localidad, Elvira Moriana, que asegura: "Los subsidios y programas caritativos no han recibido a día de hoy ni una sola ayuda por parte de la administración que debe ser la más cercana, la local, nuestro Ayuntamiento. Las pocas medidas que se han tomado son tardías y insuficientes para un presupuesto de 14 millones de euros se destinan para solo unos escasos 350.000 euros". Además, Elvira Moriana apostilló que hay una "falta absoluta de transparencia por el PSOE en alegar a cruzar sus cuentas para que el resto de partidos podamos implicarnos en la economía de Jata", resumió la reunión.

www.mhhe.com

**El próximo 10
de octubre,
Día de la
Salud Mental**

El Día Mundial de la Salud Mental, 30 de octubre, se celebra en un momento en el que las altas cifras de la salud mental son un problema de salud pública. Las altas cifras de la salud mental son un problema de salud pública. Las altas cifras de la salud mental son un problema de salud pública.

La acumulación de basura continúa en Puente Jontoya

Los vecinos creen que la solución pasa por cámaras de vigilancia

■ **M. M.** **—**El invierno no es tan frío de épocas del año. El verano ya acabó por lo que las zonas residenciales de las Puentes se encuentran menos abarrotadas que en la época estival, que este año ha tenido todos los récords de ocupación. Precisamente el aumento de la demanda provocó que el Ayuntamiento tuviera que poner en marcha un dispositivo de control de

bido a la gran cantidad de personas que se acumulaban en estas zonas. Sin embargo, en barrios como Puente Alto, ya situados en las afueras con la llegada de la comuna, el problema de evacuación de los eventos, Manuel Salazar, jefe de zona, asegura que se puede solucionar con la instalación de "zonas de vigilancia". Por su parte, desde el Ayuntamiento informan que, aunque se siguen vigilando estos barrios, "la mayor atención de chuladines la requieren también en decenas de este tipo de acciones". Sin embargo, al que se mantiene el control en collages y en el caso de salidas



CANADIANOS: Buscas de trabajo en una zona del Puerto Rico

DIARIO JAÉN 10 OCTUBRE 2021

JAÉN 10 CENTRO PARA PERSONAS CON DISCAPACIDAD



VISITA. Antonio Estell, Paco Ruiz, Manuel Latorre y Francisco Javier Díaz recorren el edificio. A la derecha: observan el exterior, en la plaza de las Naciones.

Mediados del año 2021 para abrir el Puerta de Andalucía

Millón y medio de los fondos europeos para el equipamiento del complejo

FRAN MIRANDA

Tras doce años de retraso, el complejo Puerta de Andalucía entrará en marcha gracias a la inversión de 1,4 millones de euros que se hará con cargo a los fondos de la Intervención Territorial Integrada (ITI), un dinero que servirá para equipar un centro cuyas instalaciones están acabadas desde 2009. Así lo anunció ayer, tal y como adelantó el lunes Diario JAÉN, la consejera de Igualdad, Políticas Sociales y Conciliación, Rocío Ruiz, que visitó ayer las instalaciones de

un complejo que será "puerto" por sus características y los servicios que ofrece en toda Andalucía. "Es un proyecto novedoso en cuanto a la atención a personas con discapacidad", insistió la consejera, quien puso el foco en una de las principales preocupaciones de las familias que tienen personas dependientes a su cargo: la de conseguir calidad de vida cuando salen. "Esa misma necesidad es la que se cubre con un centro como este, donde se dispone de bonificación para una, dos y tres personas con el objetivo de que toda

la familia pueda vivir aquí", insistió Ruiz, que mencionó "Agel van a tener atención social, médica, psicológica... Habrá piscina, talleres y terapia ocupacional. Se responderá a todas las necesidades básicas de las personas, pero también a otras como las de activación física y física". Características que harán del Puerta de Andalucía un centro "puerto" y de referencia para el resto de la región. Al complejo finalmente le falta el equipamiento, para lo que se invertirán 1,4 millones de euros con cargo a los fondos europeos

de la ITI de Jaén. "Con ese dinero esperamos ponerlo en marcha cuanto antes", agregó la consejera, quien, además, explicó la dificultad de fijar un horizonte, "lo mejor es irlo desarrollando del día a día y a partir de ahí, lo que tendremos en su día", aclaró Ruiz. Durante su visita por las instalaciones, acompañada de una amplia representación institucional, la consejera destacó que el modelo de este centro se basa en la atención integral a las personas. Visitó la apuesta de la Junta para dar vida a este complejo en la capital.

deporte asur

Sociedad Lucha y rehabilitación de la Asociación de Luchadores de Jaén. El alcalde, Julio Millán, se reunió con Antonio Aguayo, presidente de la Asociación de Luchadores de Jaén para dar a conocer el proyecto de Gobierno las acciones que tienen en marcha para poder hacer saber este deporte, así como las problemáticas que sufren estos niños en el sistema educativo.

Emples El potencial del tejido agrícola con la Fundación Herbolimán. El presidente del Instituto Municipal de Empleo y Formación Empresarial (Imefe), Francisco Díaz, informó de que la Fundación Herbolimán ha recibido financiación por parte de la Fundación Herbolimán para colaborar en la promoción y difusión de la promoción profesional dual.

Política Avanzan los trabajos de la "puerta" programática cultural para la capital. La concejalía popular de la "puerta" oferta cultural organizada por el Patronato Municipal de Cultura, "que se responde a las necesidades de una capital de provincia". Por una medida más que se destina a la cultura la puerta, prevista para la feria de San Lázaro.



Reunión en el centro de Puerta de Martos

El alcalde, Julio Millán, acompañado por los ediles de Presidencia, África Calvo, Participación Ciudadana, Eva Páez, y Medio Ambiente Urbano, Javier Páez, visitaron las instalaciones del Centro Municipal de Puerta de Martos. Allí se reunieron con responsables de la asociación vecinal para conocer las necesidades del colectivo. Eva Páez dijo: "Este edificio municipal ofrece múltiples posibilidades, por lo tanto, es ideal para la convivencia de asociaciones y de vecinos de toda la ciudad".



Prioridad para el empleo juvenil

La Delegación Territorial de Empleo avisa las competencias en materia de juventud para reforzar la formación y el empleo juvenil. De esta manera la Asociación de delegados, Francisco Jarama Martínez, en la reunión mensual con el nuevo responsable del Instituto Andaluz de la Juventud (IAJ) en Jaén, José María Urbano.

DIARIO JAÉN SÁBADO 30 DE OCTUBRE DE 2020

LA INVERSIÓN HA SIDO DE ALREDEDOR DE 40.000 EUROS **11 JAÉN**

SENTENCIA SOBRE ITV

Reivindican renovar desde su fecha las inspecciones

M. H.

La Federación Independiente del Transporte de Andalucía (Fedintia), solicita a la Junta que se aplique "desde ya en las estaciones de la provincia de Jaén" la suspensión temporal dictada por el Tribunal Supremo, a la norma que establece que la validez de las inspecciones técnicas de vehículos, ITV, no tendría su cuenta la ocurrencia durante el estado de alarma. Fedintia explica que con la restricción de la movilidad y el cierre de las ITV, "las empresas gestoras suspendieron las citas y suspendieron prórrogas conforme durara el estado de alarma". Una vez superada dicha revisión, "con la nueva fecha aplazada por una atípica situación", la siguiente renovación se produciría con respecto al plazo de la caducidad original.

"Si un vehículo debía pasarle en marzo y la ITV correspondiente aplazaba la cita, por ejemplo a octubre, la siguiente revisión le obligaba a pasarla de nuevo en marzo en caso de renovación anual. Con esta suspensión cautelar se logra anular esta norma absurda y que el plazo de vigencia sea de nuevo el anual. Con lo que en este caso, el vehículo debería volver de nuevo en octubre de 2021", explica Antonio Vázquez, presidente de Fedintia. La situación actual "causaba un enorme perjuicio al profesional en las plantas de Jaén, al tener que pasar dos revisiones en cuestión de días, con el doble pago de tasas y la pérdida duplicada de productividad".

NOVEDADES. Francisco Javier Paderno, Julio Millán y María del Carmen Argüello, junto al nuevo dragón, réplica del existente en la Catedral

"El cocodrilo" vuelve a vigilar el estanque de Juan Pablo II

El parque del Bulevar incorpora una figura de piedra de un dragón

MANUELA MILLÁN

Missión cumplida. "Era una petición que nos hicieron los vecinos y que, aunque no afecta al día a día de la ciudadanía, fue un compromiso que adquirimos y que debemos que con voluntad se cumplan los objetivos". Así remató el concejal de Mantenimiento Urbano, Francisco Paderno, la dedicación de las obras en el "estanque del cocodrilo", situado en el Parque Juan Pablo II del Bulevar, una infraestructura que llevaba vallada y sin mantenimiento desde hace más de siete años. La instalación se ha recuperado con "una inversión mínima", algo más de 40.000 euros, con la coordinación de las áreas de Mantenimiento Urbano y Medio Ambiente y de la zona del Área de Servicios Municipales de la que depende la empresa contratada del traslado de los troncos de la ciudad, Indes-Alisca.

La duración ha sido menor, aunque su instalación se retrasó debido a la pandemia. Por otro lado, se ha procedido a la adecuación de la iluminación de la fuente, así como del circuito hidráulico con los purificadores o chorros que en su origen tuvo este estanque, una zona de identidad junto con la figura de madera del cocodrilo. Del mismo modo, se ha dispuesto un nuevo murdo, en el que se ha colocado la figura en piedra de un dragón, elaborada por el escultor municipal José Luis Llavero, que es réplica del que estuvo en la Catedral, que está sometido bajo los pies de la capataz, Santa Catalina.

También se han acometido trabajos de adecuación del terreno y su impermeabilización y se ha trabajado en los vasos 1 y 4, en los que se localiza la figura de madera del cocodrilo que da popularmente nombre a la fuente, y que también se ha renovado para acomodar un proceso de aislamiento con hormigón en dos fases, la última de las cuales se llama "grout" y así evitar las fugas de agua. Asimismo, se ha recuperado el espacio que ocupaban dos vasos de la fuente original, que estaban "absolutamente inutilizados por el paso del tiempo", para crear una pradera de césped y arbolado.

Al respecto, el alcalde, Julio Millán, comentó: "Mientras este período de crisis, hemos podido dar un golpe de la capacidad del equipo de Gobierno de responder a las necesidades de la población para preservar un mantenimiento mínimo de la ciudad y dignificar poco a poco las fuentes". Del mismo modo, quiere "dedicar a todos las concejalías implicadas por atender esta necesidad con tanta alta".

El Imefe acoge el curso de Oliniática

EMPLEO

El presidente del Instituto Municipal de Empleo y Formación Empresarial (Imefe), Francisco Díaz, informó de que el Ayuntamiento organiza la sexta formación "Oliniática Básica: Procesadores de texto". El edil de Empleo visitó a los alumnos de esta actividad, que se desarrolla en la sede central del Imefe, en la calle San Andrés.

El encuentro de almazaras de GEA, un éxito

AGRICULTURA

El innovador formato del XIV encuentro de Maestros y Responsables de Almazara de GEA ha obtenido un rotundo éxito entre los profesionales del sector agrícola de toda la zona. La situación generada por la crisis sanitaria ha motivado que la edición de este año sea online, con un formato de streaming más calidad.

En Puerta del Ángel exigen más atención

POLÍTICA

El portavoz municipal del Partido Popular (PP), Manuel Banaña, mantuvo una reunión con la alcaldesa de Puerta del Ángel, con los que recorrieron el barrio para conocer y analizar las necesidades para que la zona vuelva a recuperar el esplendor y que, "como consecuencia de la degradación, se deje morir".



Calendario coordinado del IAM

SOCIEDAD

El Consejo de Gobierno de la Junta de Andalucía ha aprobado el calendario coordinado del Instituto Andaluz de Medio Ambiente (IAM) para el año 2021. El calendario se divide en tres bloques: el primero, el segundo y el tercero. El primero se refiere a la gestión de residuos, el segundo a la gestión de agua y el tercero a la gestión de la contaminación atmosférica.

JAÉN | 12 | PRÓXIMO JUEVES A LAS 20:00 HORAS EN EL INFANTA LEONOR

Gala especial de los VIII Premios a las Jaeneras 2020

Reconocimiento a las mujeres y entidades que luchan por la igualdad

MANUELA MILLÁN

Por las que luchan por la igualdad. La concejal de Mujer, Igualdad y Participación Ciudadana, Iria Páez, anunció que la Gala de Entrega de los VIII Premios a las Jaeneras 2020 se celebrará el próximo jueves 22 de octubre, a partir de las 20:00 horas en la sala B del Teatro Infanta Leonor. La gala recordará que estas galardonas "son un reconocimiento a personas y entidades de Jaén que contribuyen a defender la igualdad real y efectiva de derechos y oportunidades entre mujeres y hombres". "Queremos distinguir a quienes hacen gala de una especial dedicación en la superación de roles y estereotipos de género haciendo de Jaén una ciudad más igualitaria", añadió la concejala.

Los reconocimientos serán en la profesora Antonia García López "Tola", en la categoría de Ambiente Universitario; Mercedes Miranda Delgado, en Deporte; campeona absoluta de España de Powerlifting; la diplomada en Educación Física por la Universidad de Jaén, Noemí Real Quesada, en Empresa; la atleta que rompió barreras, Celia Martínez Alarcón, en Valores Humanos; el Centro Público Alócala Venerolada, en el Ambiente Educativo, que se considera merecedor del premio

por su Plan de Igualdad, como medio educativo transformador; a favor de la igualdad de oportunidades de mujeres y hombres de toda la comunidad educativa; Lela Pontechu Heredia, activista y poeta, en Artes Cultura; y la profesora de la UJA, María Laila Grande Gamón, merecedora del reconocimiento de Alcaldía.

La gala incluirá, en cumplimiento de los protocolos para evitar la propagación de la covid-19, la celebración de entrega de pre-

La gala contará con las medidas recomendadas por las autoridades sanitarias

mios, que ya se propone debido a la situación de estado de alarma, se verá afectada por la reducción de aforo y otras medidas sanitarias. No obstante, destacó su satisfacción por la posibilidad de celebrar este acto ya que, en sus palabras, "los Premios Jaeneras son muy importantes para la ciudad, pues emanan de la sociedad jiennense, puesto que han sido fallados por la Comisión Permanente del Consejo Local de Igualdad, encargada, en la que participan dos expertos en género elegidos por este órgano".

Formación. Subvenciones para las subvenciones en el campo del medio.

El Ayuntamiento, a través del Instituto Municipal Emprendedor y Formación Empresarial (Ime), organiza el próximo 22 de octubre, el taller "Diversidad en materia de Seguridad Social, bonificaciones y subvenciones para autónomos", organizado en el marco del proyecto "Escuela de Emprendedor". La actividad será en la Sala Polivalente del Edificio Emprendedor, en el Polígono Los Olivos.

NACIENDA

Curso de Educación Tributaria en la UJA

El Vicerrectorado de Transmisión del Conocimiento, Impulsividad y Emprendimiento de la Universidad de Jaén organiza, en colaboración con la Agencia Tributaria Territorial de Jaén, una nueva edición del curso de formación en "Educación Tributaria para todos", que tiene como principales objetivos fomentar la educación tributaria en la comunidad universitaria, familiarizar al alumnado participante con la gestión integral del sistema tributario español y proporcionar el conocimiento básico de las normativas tributarias en esta formación. El curso, a cargo de Ana María Gómez Melero, delegada de la Agencia Tributaria de Jaén, que servirá de preparación a los futuros profesionales en dicho sector, así como los diferentes aspectos y procedimientos administrativos.

Las actividades formativas del curso se impartirán a través de videoconferencias, tanto en el campus de Jaén, como en el de Linares, a lo largo del curso 2020-2021. También habrá una duración de dos horas y media cada una, con el fin de fomentar la participación del alumnado y facilitar una programación compatible con los horarios de clase. El alumnado podrá acceder a una participación, de forma individualizada en esta convocatoria obteniendo un certificado de asistencia a la misma. En el caso de asistir a todas las actividades formativas y superadas recibirá un 1 crédito ECTS.



Basura. El PP denuncia la utilización de los basureros

El concejal popular, Antonio Lara, denunció la situación en la que se encuentran algunos basureros de la ciudad, "donde la ciudad se convierte en gran depósito de basura de Colmenar y se genera basura de la zona agrícola tipo de sacos de plástico que puede ser peligrosa". Además, añadió la situación de contaminación del Ayuntamiento para observar algunas zonas de basureros donde se está haciendo uso de los basureros de basureros a la basura y se está de basura.

Violeta. El Castillo se ilumina en el Día de la Madre

El Ayuntamiento se suma al Día Internacional de las Madres y Psicología Materna que se celebra hoy, 22 de octubre, con el objetivo de visibilizar esta maternidad poco conocida e impulsar la investigación científica. El objetivo es mostrar apoyo a las personas y familias que conviven con esta condición, para lo que se va a iluminar el Castillo de Santa Catalina de violeta, tal y como solicitó la Asociación Española de Madres y Embarazadas Embarazadas.

La Universidad de Jaén, epicentro de los trabajos en asistencia personal

De la Fuente lidera iniciativas en personas con discapacidad

I. FUENTES

La profesora Yolanda María de la Fuente Robla, catedrática de Trabajo Social y Servicios Sociales de la UJA, está liderando a nivel nacional el desarrollo de la figura de la Asistencia Personal, que supone la autodeterminación de las personas en situación de discapacidad puesto que gracias a ella, serán aquellas con discapaci-

dad quienes decidan el cómo, cuándo, dónde y quién. Otorgándoles a las personas usuarias el poder de decisión, pudiendo dirigir sus vidas hacia una igualdad efectiva y real en la sociedad de la que forman parte.

La docente está realizando este cambio en varios planes, a nivel formativo e investigador, a través de varias propuestas financiadas por diversas instituciones. En primer lugar formando a las personas a las que se les certificará su capacitación y que podrán formar parte de una bolsa de trabajo como asistentes personales

que estará coordinada por la Fundación ONCE. En segundo lugar, investigando la oportunidad que supone la Asistencia Personal para las personas T, por último, con la dirección de la VII edición del Máster en Formación para Smart City. La ciudad global, financiada por Fundación ONCE y totalmente gratuita para las personas con discapacidad. Todas estas iniciativas, sirven a la Universidad de Jaén en el epílogo internacional de la innovación y la inclusión de las personas con discapacidad en todas las etapas de su vida, impulsando la asistencia personal.



DOCENTE. Yolanda María de la Fuente Robla, catedrática de la Universidad

DIARIO JAÉN MIÉRCOLES 14 DE OCTUBRE DE 2020

JAÉN 12 OPORTUNIDAD PARA LA ECONOMÍA LOCAL

La ciudad será sede de los exámenes a Policía Nacional

Unos 8.500 aspirantes realizarán las pruebas físicas a partir del día 3

MANUELA MILLÁN

Una gran noticia. La ciudad de Jaén será la sede para celebrar las pruebas físicas de los 8.500 aspirantes a una de las plazas convocadas para Policía Nacional. El alcalde de Jaén, Julio Millán, agradeció al Gobierno de España y en particular al ministro del Interior, Fernando Grande-Marlaska, la subdelegada del Gobierno, Catalina Maluenda, y el comisario Provincial de la Policía Nacional, José Miguel Amaya, que hayan aportado por la capital. Los exámenes, que comenzarán a partir del 3 de noviembre, se desarrollarán a lo largo de 3 semanas en tandas de 500 aspirantes por día de pruebas y supone "hablar de una gran oportunidad para la actividad económica local".

"No sólo hablamos de 8.500 aspirantes, a ellos hay que sumar a sus acompañantes, todos ellos pernoctan en hoteles de Jaén y alrededores y consumirán servicios en establecimientos locales, algo que en estos momentos de pandemia se agradece enormemente porque es un gran bálsamo de oxígeno para la capital", apunta Millán. Por este motivo cree que la ciudad ha de volcarse con esta actividad para la que ya se ha establecido una operativa de coordinación

entre el Ministerio y concejalías como Deportes, Promoción Económica y Cultura y Turismo.

El primer día señaló que, además del valor que tiene para la economía local, estas pruebas muestran la capacidad que tiene la ciudad de ser sede. "Son unos exámenes que se desarrollan con unos niveles elevadísimo de seguridad antisueño, por lo que hay que lanzar un mensaje de tranquilidad en ese sentido. Se trata

Durarán tres semanas y se harán en tandas de 500 aspirantes por día

de unos protocolos muy medidos y Jaén demuestra con ello su capacidad en estos momentos más que nunca", remarcó.

No en vano, Julio Millán recordó que las ciudades de Jaén y Sevilla son las dos únicas sedes actuales en las que se desarrollarán las pruebas para esta convocatoria de Policía Nacional. En Jaén, el Patronato de Deportes ha puesto a disposición del Ministerio el pabellón cubierto y la pista de atletismo de la Polideportiva, donde se realizará las pruebas.

denorte
aSUR

Universidad. Adaptada "La Noche Europea de los Investigadores"

■ Unos 250 investigadores e investigadoras de la Universidad de Jaén participarán en la décima edición de "La Noche Europea de los Investigadores" en la capital, que este año se celebrará el 27 de noviembre y que contará con una versión de actividades en las que se potenciará el carácter virtual. Será una edición en la que se tendrá en cuenta los protocolos de prevención que marcan las autoridades.

Solidario. Iniciativa por el bienestar de los mayores

■ La veintidovesima primera y segunda edición de "Solidario Social, Economía Social", participó en la celebración de la "Noche Europea de los Investigadores 2020" de la Universidad de Jaén, que este año tendrá como temáticas a las personas mayores, bajo el lema "Una ventana a la nueva realidad".

Seguridad. Una nueva legislación ambiental

■ La Consejería de Agricultura, Ganadería y Pesca del Gobierno de España, a través de la Dirección General de Política Agraria, ha convocado a la Comisión General de Coordinación de la Normativa Ambiental en Andalucía.



Formación. 72 horas de formación en línea a 15 personas

■ El concejal de Educación, Francisco Díaz, anunció el desarrollo de las acciones experimentales Prácticas II, un programa del Instituto Municipal para el Empleo y la Formación Empresarial (IMEFE), que cuenta con un presupuesto de 65.400 euros y que terminará el próximo 30 de diciembre. En el curso hay 15 personas y se estima que la formación la tendrá que llegar al menos, al 60%.

MUNICIPALISMO

El PP y su "lucha" por el beneficio de los pueblos

M. M.

■ El portavoz del Grupo Popular en la Diputación provincial de Jaén y coordinador general del PP jaenés, Miguel Contreras, advirtió que tras la "rebelión de los alcaldes encabezada por el PP" y que obligó que el Congreso rechazara "el intento de quitar los recursos a los ayuntamientos", ahora "han conseguido que de verdad se vuelvan a los alcaldes y se actúe pensando en los municipios y en favorecer sus intereses". En este sentido, Contreras informó que existe "una línea de acuerdo para que el Gobierno de España done un fondo incondicionado con 5000 millones de euros", y que beneficiaría a todos los ayuntamientos.

Frente al "intento de quitar los recursos" al que se ha llegado, Contreras dijo que los municipios "gastan mucho dinero en estos momentos de crisis sanitaria y social", por eso, que se debe de un fondo a distribuir entre todos los ayuntamientos y no sólo entre los que se plegaron a entregar sus recursos al gobierno de Sánchez. El portavoz del PP señaló que las actuales negociaciones en el seno de la FEMP dibujan un escenario donde 2.800 millones se repartirían entre el censo de población y los otros 200 millones se distribuirían entre los municipios con menos de 50 habitantes, "aspecto este que consideramos muy razonable, ya que quienes más apoyo económico necesitan son los municipios en peor situación económica".

Moción del PP sobre la ocupación ilegal

Desde Adelante Jaén proponen otra contra la prostitución

M. M.

■ El Portavoz del Grupo Popular en el Ayuntamiento, Manuel Boella, anunció, junto con la presidenta de la Asociación de Vecinos "Unidos por la Merced", Guadalupe Espinosa, la moción que ha propuesto la formación para la que ha solicitado el apoyo del resto de grupos que conforman la Corporación Municipal. "El objetivo es buscar una solución a un proble-

ma que afecta a muchas zonas de la ciudad, en especial al barrio de la Merced. Desde el Partido Popular se ha propuesto una modificación de Ley Orgánica para garantizar los derechos de los propietarios, de los vecinos y su definitiva la seguridad de todos, ante un problema como es la ocupación ilegal que afecta a un derecho tan básico como es la propiedad privada", manifestó Boella.

Por su parte, la formación Adelante Jaén también llevará a pleno una moción contra la prostitución y por el cierre de penitenciales, así como para realizar campañas de sensibilización.



CONJUNTA. Miembros de la formación popular y de la Asociación de Vecinos "Unidos por la Merced".

DIARIO JAÉN. JUEVES 1 DE NOVIEMBRE DE 2020

47 VIDA SOCIAL

CUMPLEAÑOS

Envía tus fotografías de celebraciones a [cumpleaños@diariojan.es](mailto: cumpleaños@diariojan.es)

 Cristina Lara ■ Muchas felicitaciones princesa. No dejes de sonreír nunca. Te queremos con fuerza.	 Laura Hidalgo ■ Muchísimas felicitaciones guapa mía en tu día más importante, que sigue así de cariñosa siempre.	 Javi Murciano ■ Eres el mejor papá que puede haber. ¡Te queremos!	 Renata Popoviciu ■ Felicitades en vida. Gracias por ser tan especial. Te queremos mucho.	 Maria Eliche ■ Felicitaciones guapa!	 Juani Francés ■ Te damos que pases en día maravilloso de tus seres queridos. Felicitades.
 Juan Cortés ■ ¡Muchas felicitades!	 Peter Hache ■ Felicitades artístas.	 Felipe Chaves ■ Felicitades campeón.	 Manu Contreras ■ Te damos lo mejor amigo. Muchas felicitades.	 Esperanza Burgos ■ Felicitades chachi, una buena persona de Málaga, ahora desde Córdoba.	 Diego Fernández ■ Felicitades chachi, una buena persona de Córdoba.

LA VIÑETA Por José Antonio Alcalá Saura

SANTIAGO PONTONES

Nueva página de deporte en Instagram

■ La página de Deporte en Santiago Pontones cuenta con un nuevo perfil de Instagram creado con el fin de mantener informada a la población de todos aquellos eventos deportivos, de cualquier tipo, que se realicen en el término municipal.

El Imefe entrega los diplomas de la Escuela Taller del Sendero Islámico

■ La teniente de alcalde y concejal de Promoción Económica, María Cintas, clausuró la Escuela Taller "Jaén Islámico", que desarrolló el Instituto Municipal de Empleo y Formación Empresarial (Imefe) del Ayuntamiento de Jaén. Se trata de un proyecto que contó con un presupuesto de 274.100,74 euros, de los cuales 281.520,67 euros los aportó la Junta de Andalucía y 82.830,87 euros del Imefe. Ayer tuvo lugar el acto de entrega de diplomas a los 15 alumnos.

PROGRAMACIÓN CULTURAL

OTOÑO DE JAÉN

FESTIVAL DE ARTE OLEA IV

CHECK CHECK, CICLO DE CONCIERTOS:

EL JOSE - BLANCA LA ALMERONA

INMERSIÓN

COMPAGNIE DES BOUTES

DIARIO JAÉN VIENTRES 8 DE NOVIEMBRE DE 2020

JAÉN 12 | LA SIGUIENTE INTERVENCIÓN SERÁ EN LA PLAZA DE SANTIAGO

Últimos pasos para las obras en el solar de la calle Elvín

El Ayuntamiento prepara la licitación con una inversión de 1,4 millones de euros

MANUELA MILLÁN

En marcha. El Ayuntamiento de Jaén prepara los últimos pasos para sacar a licitación el pívico de condiciones de la intervención en el solar de la calle Elvín, en el barrio de San Juan, cuyo entorno se pretende regenerar en el marco de la estrategia de Desarrollo Urbano Sostenible e Integrado (DUSI) cofinanciada con fondos Feder, por la que participa económicamente junto a la UE en un montante de casi 10 millones de euros para poner en marcha iniciativas de fomento de la movilidad, las nuevas tecnologías y la intervención urbana y patrimonial.

La teniente de alcalde y concejal de Presidencia y Patrimonio, África Colomo, explicó que se han realizado, en los últimos días, visitas técnicas al solar para comprobar la operativa de funcionamiento en la zona en vistas a calcular costes que incluir en el pívico, debido a la singularidad topográfica del terreno y la estructura de la calle Elvín y adyacentes. El objetivo es que los pliegos de licitación puedan publicarse a lo largo de este mes y poder sacar a concurso una obra que sirva como intervención clave en la línea de recuperación del entorno urbano del casco antiguo que comprende el eje entre Elvín, la Magdalena y Plaza de Santiago. El proyecto de recuperación del entorno de calle Elvín cuenta con una partida de 1,4 millones de euros dentro de la estrategia DUSI cofinanciada con fondos Feder con la que se pretende, en primer lugar, la construcción de un edificio administrativo y, en segundo, aprovechar el desnivel del terreno para acomodar



A POCAS SEMANAS. Vista de la intervención, que permitirá la permeabilidad de la calle.

ter la recuperación de los jardines históricos con los que en su día contó el barrio. Todo ello conjugado con una zona arbolada y un mirador. El trabajo sobre el entorno también permitirá la permeabilidad entre los calles del casco de Elvín y Plaza de Santiago, muy importante desde el punto de vista de la movilidad de la población del casco antiguo.

"Vamos avanzando ya en las primeras licitaciones de la recuperación del entorno en los barrios de San Juan, La Magdalena, Santa Judete y el patrimonio que en-

tonces, como la Iglesia de San Miguel, cuya adecuación como museo arqueológico está en marcha con los permisos que estamos dando para adaptar los inmuebles históricos a la adecuación con cargo al 10% cultural de los barrios del Jaén y el resto de la Magdalena", explicó África Colomo. Del mismo modo, la edil destacó que avanzan a buen ritmo los trabajos administrativos y técnicos para la adecuación y recuperación del solar de la Plaza de Santiago, que será la siguiente intervención en el casco. Colomo remarcó "el es-

peranza que el equipo de Gobierno ha hecho alto en una pandemia". "Estad todos bien después de llegar al Ayuntamiento, con pliegos publicados, con una estrategia de desarrollo urbano sin desarrollar y que hemos materializado con un año fresco, nuevo y con propuestas que aprovechen el importante flujo de inversión que la ciudad recibe en los próximos años", apostó. Colomo señaló que una vez se disponga de los pliegos "se procederá a dar cuenta en el consejo de participación del trabajo que se ha realizado con todo".

denorte asur

Universidad Un
vibrante para la gestión
tecnológica de datos

Investigadores de la Universidad de Jaén han desarrollado nuevos algoritmos para la gestión tecnológica de datos en videojuegos. Gracias a ello, los investigadores pretenden poner de una herramienta para la monitorización instantánea de cada pieza, que permitan localizar los datos, las entradas y aquellos bloques que con el paso del tiempo han quedado vacíos.

CSIF. Colaboración con
Ciudad para mejorar
la gestión de la ciudad

CSIF colaborará con Cáritas Diocesana de Jaén en el proyecto Casa Social, una iniciativa destinada a mejorar que se materializa en un centro de atención social. En este modo, CSIF colaborará a este proyecto la recuperación de la visita de donación para la Cáritas Popular contra la Violencia de Género que organiza Juanjo a Casa Social.

Protesta. La semana
concertada no termina
contra las reformas

Las organizaciones pro-educación de Jaén, como CCEJ, FINE, Pasa y Pasa, integradas en la Plataforma de Concertados, y que representan a 27 centros, 1.600 trabajadores y más de 25.000 familias, se han manifestado en contra de la reforma educativa que se está tramitando por la vía de urgencia en el Congreso. En Jaén se ha solicitado una audiencia al la-

mente. Celebrando la
primera Mesa de
concertación Social

El edil de Empleo, Francisco Llorente y presidente de la mesa, anunció la convocatoria de una Mesa de Concertación Social de Empleo impulsada desde la Administración local, ve la que se han unido organizaciones como Cáritas, Cruz Roja, Fundación Don Bosco y Pasa. "Después de esto que trabajo de forma coordinada en una estrategia clara para luchar contra el desempleo".

Más de 2.000 alumnos con alta capacidad

El delegado de Educación, Antonio Sutil, presidió una nueva reunión con la presidenta de la Asociación Aguda Alta Capacidad, Ana Buena, así como con familiares de alumnos diagnosticados, técnicos especialistas en psicología o pedagogía y miembros de la inspección educativa. En el encuentro, Sutil detalló que actualmente existen en Jaén 2.146 alumnos con altas capacidades identificadas según el último censo disponible. Se trata de un 10 % del total de los escolares matriculados en las aulas jienenses.



DIARIO JAÉN MARTES 17 DE NOVIEMBRE DE 2019

A POCOS DÍAS DE LA INAUGURACIÓN | 13 | JAÉN

Las luces de Navidad mantienen su presupuesto

La inversión será de algo más de 204.000 euros, con cambios de ubicación y llegarán a los barrios

MANUELA MILLÁN

Una Navidad diferente, pero iluminada. El Ayuntamiento de Jaén ha adjudicado el contrato para las luces de Navidad, que tendrá un presupuesto de 204.320 euros más IVA, prácticamente el mismo que el año pasado. El objetivo que se marcan desde el equipo de Gobierno es "añadir la cascadiana de la catalogación de Reyes", debido a la normativa por la covid-19, y que Jaén pueda mantener el "espíritu navideño" adaptado a la situación actual. Aunque todavía falta por concretar la fecha exacta, según se finalizó de este mes o en los tres primeros días de diciembre, con la iluminación de las luces de los grandes edificios de la capital y la Diputación.

Entre las principales novedades de esta edición, hay que destacar algunas casbahs. De esta forma, no habrá luces desde El Corte Inglés hacia abajo, en la avenida de Madrid, o en calle Virgen de la Cabeza, aunque se deriven al Paseo de la Estación, desde la plaza de las Batallas hasta el Museo Ibero. Otra apuesta novedosa es tener, de manera simbólica, luces a algunos de los barrios, como San Felipe, o Santa Isabel, entre otros. Una iniciativa que conmemore el año pasado en zonas como La Merced. Desde el Ayuntamiento confirman que tienen planeado un nuevo modelo de hows navideños que tendrán que esperar hasta el próximo año para poderse su muestra. En cuanto a la programación, aún se ulman los detalles, pero plantean una actividad para la que será necesaria "la colaboración de las familias", pues esperan que los pequeños "también tengan su momento".

El PP ve "engaño" en el alumbrado de este año

■ La concejal del PP en el Ayuntamiento, Isabel Azabá, denuncia la política de "engaño" de la Concejalía de Cultura con la iluminación de Navidad y Reyes para este año: "Desde no se abre ninguna novedad". En el momento se han eliminado varias zonas de la capital para dar más iluminación a otras, un objetivo engañoso para los jaenenses", dice Azabá, lamentando la actitud del concejal de Cultura, José Manuel Miguera. "Se está sembrando la desconfianza a la política de iluminación sin ningún tipo de consenso o consenso que nadie se queja de que cultural o turístico de Jaén".

"Desmonta todo intento por mejorar la actividad cultural y turística de Jaén, que durante mucho está atrayendo los proyectos que ya tenía en su agenda el Partido Popular, como la iluminación extraordinaria en Bailío y Miel en colaboración con MUY Jaén", denuncia. Por su parte, Miguera defiende que la iluminación se ha planteado para que llegue "a todos los grupos de población y sectores comerciales".

LLAMATIVO Iluminación del centro el año pasado.



CONVOCATORIA DE ACCIONES FORMATIVAS 2020

Plazo de solicitud: del 30 de noviembre al 4 de diciembre

e
emple@jaén III

OPERACIONES AUXILIARES EN VIVEROS, JARDINES Y CENTRO DE JARDINERÍA (544 horas) 1ª Edición
Requisitos de Formación: Estudios Primarios

ATENCIÓN SOCIOFAMILIAR A PERSONAS DEPENDIENTES EN INSTITUCIONES SOCIALES (402 horas) 1ª Edición
Requisitos de Formación: Título de Graduado en ESO

DINAMIZACIÓN DE ACTIVIDADES DE TIEMPO LIBRE EDUCATIVO INFANTIL Y JUVENIL (402 horas) 1ª Edición
Requisitos de Formación: Título de Graduado en ESO

CREACIÓN Y GESTIÓN DE MICROEMPRESAS (544 horas)
Requisitos de Formación: Título de Bachillerato

OPERACIONES AUXILIARES DE SERVICIOS ADMINISTRATIVOS Y GENERALES (734 horas) 1ª Edición
Requisitos de Formación: Estudios Primarios

SOCORRISMO EN INSTALACIONES ACUÁTICAS (402 horas) 1ª Edición
Requisitos de Formación: Título de Graduado en ESO

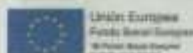
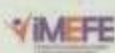
Las solicitudes estarán disponibles en la sede del IMEFE y en la página web del IMEFE:

www.imefe.aytojaen.es

Las solicitudes podrán realizarse de manera on-line o presencial
PRESENTACIÓN PRESENCIAL: IMEFE, C/ San Andrés, 1 / IMEFE Edificio Emplaza, C/ Badajoz 28, Pol. Ind. Las Olivas.
EN HORARIO DE 9:00 A 13:00 / PRESENTACIÓN ON-LINE: imefe_serviciocentrales@aytojaen.es

ESTOS ITINERARIOS FORMATIVOS CONDUCEN A LA OBTENCIÓN DEL CERTIFICADO DE PROFESIONALIDAD

Más información en:
www.imefe.aytojaen.es



DIARIO JAÉN, MARTES 17 DE DICIEMBRE DE 2020

JAÉN 10 EL OBJETIVO ES LLEGAR A 800 PERSONAS

Cinco millones para lograr oportunidades laborales

Imefe pone en marcha la campaña Jaén Emplea III con 60 itinerarios formativos

MANUELA MILLÁN

En busca de nuevas acciones. La segunda teniente de alcalde, María Cárdenas, y el concejal de Educación y presidente del Instituto Municipal de Empleo y Formación Empresarial (Imefe), Francisco Díaz, presentaron la nueva campaña de difusión del programa "Jaén Emplea III", el proyecto "buzón insignia del Imefe" que permitirá movilizar más de cinco millones de euros. Por primera vez, esta acción cuenta con una campaña de comunicación, difundida mediante un proceso de formación, tras un curso gratuito en la Administración local y uno el que se quiere potenciar la labor formativa y de generación de empleo. El proyecto EmpleaJaén III incluye la ejecución de 60 itinerarios formativos correspondientes a 25 especialidades, desde el asesoramiento al manejo de dinero y contabilidad hasta a unas 800 personas.

"El Ayuntamiento tiene clara, y más con la situación de pandemia que vivimos, que hay que apostar por tres pilares básicos, las políticas sociales, el empleo y la promoción económica. Este es uno de esos actos que son un claro ejemplo de la apuesta por el empleo", apuntó Cárdenas. En esta línea, hizo hincapié en la idea de que, si antes de la crisis socioeconómica generada por la covid-19, la sociedad jaenense "tenía una situación delicada en cuanto al desempleo, ahora se ha vuelto intolerable". Las políticas que ha puesto en marcha el Imefe para revertir esta situación son muy adecuadas, con un trato personalizado", apuntó.



PRESENTACIÓN. Francisco Díaz y María Cárdenas junto al nuevo logo de Imefe.

En esta línea, también puso en valor la participación de los medios a través de la campaña de comunicación que "pretendía que esta noticia llegue a quien lo necesita".

Por su parte, el concejal de Empleo y presidente de Imefe añadió: "Es esencial que, ante los nuevos retos que tenemos, la gente salga preparada para que, una vez que superemos esta situación, aquellos que lo necesitan encuentren

un empleo acorde a sus propias expectativas". Al respecto, Díaz valoró el hecho de que se haya puesto en marcha la primera Mesa por el Empleo, con organizaciones del tercer sector, que ayudan a diseñar los itinerarios formativos correspondientes. En este caso están representados Caritas, Cruz Roja, Fundación Dora Bono y Fejef, que aportan "una visión de la realidad a la que ayudan a dar forma, contribuyen a mejorar las ofertas que se ponen en marcha para evi-

tar que las personas salgan en la καλύτεра social". Por otro lado, la concejal de Promoción Económica y el concejal de Empleo también aprovecharon para presentar la nueva imagen corporativa del Imefe y de la campaña Jaén Emplea III. Un logotipo que Díaz definió como "dinámico, que pasa de la acción, transmite optimismo y deja atrás la imagen del pasado". El refresco es fruto del trabajo de personal municipal, según confirmaron ambos ediles.

CURSO CANCELADO

Devolución del dinero de la matrícula de la UPM

M. M.

La Universidad Popular Municipal de Jaén (UPM) informa de que, tras la suspensión del curso académico por la pandemia de la covid-19, está disponible para los usuarios el formulario de devolución de gastos de matrícula de la matrícula del curso académico 2020/2021. Esta se podrá presentar en línea a través de Sede Electrónica <http://www.upmjaen.es> o de manera presencial en el Registro General del Ayuntamiento de Jaén, mediante esta previa en los teléfonos 970066003 y 970066004. En ambos casos, habrá que utilizar el código 100064. Devolución de gastos Universidad Popular Municipal, según las instrucciones que se indican en el apartado web.

De la misma manera, los usuarios que no hayan solicitado todavía la devolución de la parte proporcional de las prácticas públicas correspondientes a la matrícula del Curso Académico 2019/2020, podrán hacerlo a través del mismo formulario y procedimiento descrito. Al día de hoy ya se han solicitado más de 800 expedientes de solicitud de devolución correspondientes al pasado curso 2019/2020, solicitados por el alumnado. El nuevo curso de la UPMJ que tendría que haberse inaugurado el pasado 9 de noviembre, tuvo que suspenderse debido al acuerdo de la Comisión Civil del Ayuntamiento de Jaén, en el supuesto de las especiales restricciones sanitarias que se aplican a la ciudad por parte de la Junta de Andalucía.

Los taxistas, contra la violencia de género

Nueva campaña de sensibilización junto a la Subdelegación

La Subdelegación del Gobierno de España en Jaén, a través de la Unidad contra la Violencia sobre la Mujer, pone en marcha una campaña de sensibilización que se va a desarrollar conjuntamente con el sector del taxi en la provincia. La Subdelegada del Gobierno en Jaén, Catalina Meléndez, mantuvo una reunión con el presidente de la Asociación Gremial Provincial "Fidelitas Jaén", Luis Cer-

tes García, y con el vicepresidente de "Radio Taxi" en la provincia, Juan Revilla. En el encuentro abordaron la campaña de sensibilización que se va a desarrollar con motivo de los actos conmemorados para el 25-N. Esta consistirá en que unos 800 taxis de la provincia coloquen mensajes para la concienciación de la sociedad en materia de violencia de género. De esta manera, las empresas tendrán los vehículos con los mensajes por la Subdelegación con el lema "No seas cómplice de la violencia de género", acompañado del logo del 016 y del de la Subdelegación del Gobierno en Jaén hasta finales de año.



REUNIÓN. Luis Ceretes García, Catalina Meléndez, Juan Manuel Alarcón y Juan Revilla.

DIARIO JAÉN | MIÉRCOLES 10 DE DICIEMBRE DE 2020

JAÉN | 10 NUEVAS OPORTUNIDADES LABORALES



ACUERDO. María Cárdenas, Francisco Díaz, Félix Guillón y María Santana dan la bienvenida.

El Imefe selecciona a parte del personal de Family Biscuits

El Ayuntamiento colaborará en el proceso de implantación de la compañía

MANUELA MILLÁN

Colaboración. La segunda teniente de alcalde y concejal de Promoción Económica, María Cárdenas, junto con el concejal de Empleo y presidente del Instituto Municipal de Empleo y Formación Empresarial (Imefe), Francisco Díaz, mantuvieron un encuentro con María Santana y Félix Guillón, responsables de la compañía Family Biscuits, un proyecto empresarial en plena expansión en la ciudad actual.

Un encuentro que se saldó con "el compromiso de establecer sinergias" que implicará que el Imefe, a través de la Agencia de Colocación, colabore en la contratación del personal que la empresa

gestiona en la capital. Al respecto, Cárdenas manifestó: "Desde el Ayuntamiento apoyamos cualquier iniciativa que pueda crear empleos. Por ello, nos ponemos a disposición de todos los empresarios que tengan a nuestra oficina, convencidos de que el negocio será rentable". Al respecto, el jefe de Empleo precisó que, con esta disposición, "se agilizará cualquier trámite que genere empleabilidad y facilidad para acceder a puestos de trabajo para cualquier sector de la ciudad".

Por su parte, Félix Guillón se mostró satisfecho de la voluntad de colaboración expresada por los responsables municipales y manifestó que el proyecto de Family Biscuits pasa por "incorporar la

El negocio surge tras la compra de la fábrica situada en Carretera de Madrid

industria existente y la creación de nuevos negocios que puedan en marcha tras alcanzar un acuerdo con Cereales San José para adquirir la fábrica de galletas que este grupo empresarial tiene en la Carretera de Madrid. "Queremos que las galletas con el Ayuntamiento sean provechosas", expresó.

En su actual página web, Félix Guillón y María Santana subrayan

que quieren "comenzar una nueva vida en Jaén, rodearse de buena gente y grandes profesionales para hacer un proyecto vital y potente". "Una buena dedicada la mayor parte de nuestra vida al mundo de las galletas y es lo que nos apasiona seguir haciendo con energía renovada y mucha motivación", se puede leer.

Por su parte, donde había se prevé en marcha una nueva iniciativa de colaboración que está a punto de iniciarse a la presentación de la iniciativa "Jaén Empleo III" que movilizará cinco millones de euros para la creación de 50 puestos de trabajo formativos correspondientes a 25 especialidades diferentes, y que cubrirá la demanda de unos 800 personas.

POLÍTICA

El PSOE valora la subida de las pensiones

S. P.

El PSOE de Jaén valora que los 142.000 pensionistas de la provincia vean reducidas sus pensiones gracias a los Presupuestos Generales del Estado y gracias, asimismo, a la medida de la subida de las pensiones de la Seguridad Social al Gobierno de España en junio de 2020. La senadora María Navarro Cárdenas, que en mayo de 2020 se le ha comprometido a pagar el tratamiento por parte que el Gobierno del PP les causó a los pensionistas de este país. En este sentido, afirma que la pensión media en la provincia de Jaén se sitúa ya en los 834 euros, lo que supone una subida del 8,8% con el Gobierno de Pedro Sánchez. "Hay que tener en cuenta que en apenas 3 años y medio la pensión en Jaén ha subido 90 euros, la misma subida registrada durante los 7 años del Gobierno de Rajoy. La diferencia está clara. Con el PSOE, los pensionistas mantendrán su poder adquisitivo y con el PP, las pensiones se congelan a la velocidad de la luz", remata Navarro.

La senadora explicó que los PGE presentados por el Gobierno de España para 2021 prevén una "en el fondo de las pensiones", ya que contemplará una subida del 0,3% para las contributivas y del 1,6 para las no contributivas, incremento que se suma a las mejoras al IPC. "Se necesitan acciones concretas como es lo que el PP impone por ley una reducción de la subida del 0,3%, que no cubre en absoluto con la subida del poder de la vida y que atenta a la economía familiar de nuestros pensionistas", afirmó.

Media Markt abrirá sus puertas mañana en el centro Jaén Plaza

La marca no hará inauguración oficial debido a la pandemia

M. MILLÁN

Nueva apertura. La cadena de establecimientos dedicada a la venta de electrodomésticos, informática y electrónica de consumo llega, por fin, a la capital. Abrió sus puertas por primera vez en la jornada de mañana, en el centro comercial Jaén Plaza. Aunque estaba previsto que se llevara a cabo una inauguración oficial, final-

mente se ha tenido que cancelar debido a las restricciones establecidas por la Junta de Andalucía para frenar la curva de contagios por la covid-19.

Aunque la pandemia "empuje" los primeros pasos de esta marca internacional, llega a Jaén Plaza para asentarse como un nuevo atractivo para el cliente. Media Markt y Finisys Hollywood, que abrió sus puertas el mes pasado, se unen a la tercera y última marca que comenzará a ofrecer sus servicios en el centro comercial este 2020, Cortajume, que podrá en movimiento a los clientes de la

gran superficie con un nuevo parque de transacciones. En el, según confirman fuentes de Grupo Alcora, empresa encargada de la construcción, se hará con el nuevo edificio y adaptándose a la normativa vigente de este momento.

Ya en 2021, abrirá sus puertas una de las empresas más españolas, la multinacional francesa Leroy Merlin, especializada en bricolaje, mantenimiento, decoración y jardinería. En cuanto a las obras del centro comercial, Alcora confirma que siguen a buen ritmo tras el parón durante la primera ola por la covid-19.



DE ARCHIVO. Visitantes pasean por el aparcamiento de Jaén Plaza.

DIARIO JAÉN, VIERNES 20 DE NOVIEMBRE DE 2020

JAÉN | 10 | COLABORACIÓN ENTRE LA DIPUTACIÓN Y EL INSTITUTO GEOLÓGICO Y MINERO

Estudio técnico de las aguas subterráneas de la provincia

El Ministerio de Ciencia e Innovación destina 1.677.750 euros al proyecto

MANUELA MILLÁN

Madrid. El Ministerio de Ciencia e Innovación destina 1.677.750 euros para el estudio técnico de las aguas subterráneas de la provincia. Así lo adelantó la subdelegada del Gobierno en Jaén, Catalina Macías, quien especificó que esta inversión se enmarca en el convenio de colaboración suscrito entre el Instituto Geológico y Minero de España y la Diputación Provincial de Jaén para el aprovechamiento de los recursos hídricos. "Es un acuerdo de mucha utilidad porque va a permitir realizar inspecciones técnicas sobre las aguas subterráneas o los recursos minerales", señaló, tras la publicación del convenio en el Boletín Oficial del Estado (BOE).

El acuerdo del Instituto Geológico y Minero de España, adscrito al Ministerio de Ciencia e Innovación, y la Diputación Provincial regula, de forma general, la colaboración entre ambas entidades y tiene por objeto la realización de diferentes iniciativas en materia de aguas subterráneas e historia minera de la provincia. En este sentido, se realizará la cartografía hidrogeológica de los asentamientos urbanos mediante aguas subterráneas en 16 términos municipales y de sus afluencias asociadas; el estudio hidrogeológico de los acuíferos explotados en el estado

comienza a las montañas del Cerro de Sierra de Segura; el apoyo al uso sostenible de los acuíferos Cárdena-Morera y Cárdena-Pedraza en relación con el Comercio del Quedadano-Vicente; la recuperación y uso sostenible de los acuíferos de Larva y Badajoz-Solar; las investigaciones hidrogeológicas puntuales; y apoyo al establecimiento de redes de control; el apoyo al Parque Tecnológico Geológico-Minero en el sector de la Aguadrada; y la asistencia técnica en temas geológicos mineros y medioambientales de la galería del Pinar.

El importe de los trabajos que se realizará hasta el año 2022 asciende a 335.500 euros, cofinanciados en un 50% por la Diputación y en otro 50% por el IGME, siendo la cantidad total que aporta el Gobierno de España de 1.677.750 euros. Macías manifestó al respecto: "Se trata de una muy buena noticia para la provincia, ya que aproximadamente un 23% de la población se abastece exclusivamente de las aguas subterráneas, y un 79% tiene de algún modo dependencia de estos acuíferos". En este sentido, añadió que el convenio supone "un ejemplo más del compromiso del Gobierno con las Jaenenses, y que se materializa en la promoción de los recursos hídricos en aras de asegurar la cantidad y mantener unas condiciones aceptables para su consumo".

denorte asur

Turismo. El PSOE denuncia que la Junta no se ocupa de la agenda estatal

El PSOE de Jaén denuncia el "manejo" que la Junta de Andalucía le ha otorgado al sector del turismo de Jaén al no seguirse a las ayudas disponibles por el Gobierno de España para regular los distintos sectores de turismo y del medio rural, en otro ejemplo más de "insensibilidad, dejadez de funciones, irresponsabilidad, falta de compromiso y absoluto desinterés en su gestión".



Agricultura. Colaboración entre Caguan y Solacort

El Caguan y Solacort han firmado un convenio de colaboración para contribuir al aumento de la competitividad de sus operadores, agricultores, ganaderos y empresas, mediante servicios y productos innovadores, en condiciones preferentes. Con esta iniciativa de colaboración, la entidad financiera pone a disposición de los operadores de Solacort el equipo de gestión y gestión del Servicio Agrario, con formación especializada en el sector agrícola y ganadero.

Cocina. Asaja celebra el nacimiento de cocinas de masa

En Asaja-Jaén celebrará el 24 de noviembre la final del V Concurso de Recetas "Monográficas de Casa". Asimismo, recibirá los "Borrones de Alumnos de Málaga". Rafael Cisneros, con los "Borrones de Casa al Pedro Ximénez con cáligas de chocolate", y Francisco Montes, con la "Cajeta de chocolate", fueron elegidos los finalistas por el jurado del concurso que organiza Asaja, junto con la Diputación Provincial y la colaboración de la Asociación Interprofesional de la Cerveza de Casa (Asicasa).

AGENCIA DEL IMEFE

Selección de 50 personas para Salud Responde

Segunda convocatoria de selección y concurso de Promoción Ejecutiva, Salud Responde, y el edit de Empleo y promoción del Instituto Municipal de Empleo y Formación Empresarial (IMEFE) informamos que la Agencia de Colaboración del Empleo participa en el proceso de selección de 50 trabajadores para la empresa encargada del servicio de Salud Responde. El perfil que se requiere para los interesados en ocupar estos puestos requiere conocer el funcionamiento de programas de asistencia y capacidades comunicativas. Aquellos que estén interesados solo tienen que ponerse en contacto con el IMEFE, a través de agenciadecolaboracion@imefe.es o los teléfonos 978550779, 978600000, 978600001 y 978600074. María Cordero Jato coordinadora en el "comunicación del equipo de Gobierno para mejorar uno de los principales problemas de la ciudad, como es el desempleo". Por su parte, Francisco Díaz asegura que el fin del IMEFE es mejorar la empleabilidad y facilitar el acceso al trabajo.

AYUNTAMIENTO

Programación adaptada y variada en torno al 25-N

El Ayuntamiento ha organizado una variada programación para la conmemoración del Día Internacional para la Eliminación de la Violencia contra la Mujer. Una actividad que se adapta al protocolo de prevención de la covid-19, pero sin renunciar al objetivo de promover el debate y abrir a debates participativos que permitan una lectura social, como son las acciones y los comportamientos machistas", dijo la concejala de Mujer, Eva Ponce.

La noche anterior que el primer 24 de noviembre, a las 18:00 horas, está previsto el Acto Institucional del Ayuntamiento. Para ello, se procederá a la lectura del Manifiesto institucional aprobado por el Consejo Local de Igualdad a cargo de una representante de España, "Luz Oliva". El formato de la conmemoración será "on line" por lo que se evitará por medio social, aunque habrá muchas más actividades.

Apoyo a los monitores de educación especial

El PSOE y CC OO reclaman que los subrogue la Junta

M. O.

El PSOE y CC OO reivindican la subrogación de los contratos del Personal Técnico de Integración Social (PTIS) y de Interpretes de Lengua de Signos Española (ILSE) tras mantener una reunión para abordar la situación de los 130 profesionales afectados en la provincia con el objetivo de que pasen a formar parte de la plantilla de la Junta, que anunció el res-

cate del servicio, hasta ahora gestionado por empresas adjudicatarias. "La Junta de Andalucía sigue sin escuchar a los profesionales de esta colectividad, que sufren un desajuste en sus condiciones laborales", explicó el parlamentario socialista Jacinto Viedma tras la reunión. El PSOE le ha trasladado su apoyo al sindicato, que ha presentado una moción a la totalidad al borrador del Proyecto de Decreto que regula estos servicios para alumnos con necesidades educativas especiales. El PSOE presentará una propuesta en el Parlamento andaluz y secundará las movilizaciones que se planteen.



REUNIÓN. Deputados del PSOE y CC-OO, ayer, en el aula socialista

DIARIO JAÉN | MIÉRCOLES 25 DE NOVIEMBRE DE 2020

CULTURA | 48 | CELEBRACIÓN DE SANTA CECILIA, PATRONA DE LA MÚSICA

Sublime velada con once al piano

El antiguo casino de Villanueva del Arzobispo acoge un concierto muy especial

JUAN JOSÉ FERNÁNDEZ

Velada y piano son dos de esas palabras a las que uno no se puede resistir, ya que, lejos de evocar nada malo, guardan escondido las más sublimes experiencias. De esta forma celebró la Agrupación Musical de Villanueva del Arzobispo la festividad de Santa Cecilia, con una agradable velada de piano.

Para colmo, el lugar dotaba a la ya atractiva noche de un carácter aún más especial. El escenario acogió para rendir homenaje a Santa Cecilia fueron las instalaciones del antiguo casino, cedidas amablemente para la ocasión por la conocida familia Medina Ombros.

Este año, debido a la situación actual por la covid-19 y ante la imposibilidad de celebrar el tradicional concierto en el Teatro Regio, se optó por sustituirlo y dar la celebración del día de Santa Cecilia en un recital de piano en el emblemático patio del antiguo casino que, sin embargo, no hizo variar de menos el espectáculo habitual.

El recital de piano corrió a cargo de la Escuela de Música que dirige Ana María Angulo y diez de sus



CONCIERTO. Ana María Angulo. Ante a los diez alumnos que interpretaron con arte la velada de piano que sirvió como homenaje a la patrona de la música, Santa Cecilia, en el antiguo casino del ex familia Medina Ombros.

alumnos, que interpretaron un total de veintinueve piezas de piano. Se escucharon voces como Oda a la alegría, Melodía de Haydn, El pequeño perro, Silla Perota, El rey Wenceslao, Fray Jacinto, Adagio de Mahler, Nocturno

de Chopin, Valse de la mar o El rey Juan por entre otros muchos.

La actividad estaba incluida dentro de la programación del ciclo cultural de Villanueva del Arzobispo y, además, podrá seguirse en directo a través de la cana-

le oficial de Facebook Live del Ayuntamiento de Villanueva. Además la Agrupación Musical de Villanueva del Arzobispo, celebró una misa en honor de su patrona en la parroquia San Andrés. También actuó se celebraron con todos

los medidas preventivas pertinentes, como el uso obligatorio de mascarilla, el distanciamiento social y la presencia de gel hidroalcohólico y, por el mismo motivo, se limitó el número de asistentes que podían acudir a esta velada.

CONVOCATORIA DE ACCIONES FORMATIVAS 2020

Plazo de solicitud: del 30 de noviembre al 4 de diciembre

e
emple@jaén III

OPERACIONES AUXILIARES EN VIVEROS, JARDINES Y CENTRO DE JARDINERÍA (546 horas) 1ª Edición
Requisitos de Formación: Estudios Primarios

ATENCIÓN SOCIO-SANITARIA A PERSONAS DEPENDIENTES EN INSTITUCIONES SOCIALES (422 horas) 1ª Edición
Requisitos de Formación: Título de Graduado en ESO

ORGANIZACIÓN DE ACTIVIDADES DE TIEMPO LIBRE EDUCATIVO INFANTE Y JUVENIL (442 horas) 1ª Edición
Requisitos de Formación: Título de Graduado en ESO

CREACIÓN Y GESTIÓN DE MICROEMPRESAS (566 horas)
Requisitos de Formación: Título de Graduado

OPERACIONES AUXILIARES DE SERVICIOS ADMINISTRATIVOS Y GENERALES (774 horas) 1ª Edición
Requisitos de Formación: Estudios Primarios

SOCORRISMO EN INSTALACIONES ACUÁTICAS (474 horas) 1ª Edición
Requisitos de Formación: Título de Graduado en ESO

Las solicitudes estarán disponibles en la sede del IMEFE y en la página web del IMEFE.

www.imefe.aytojaen.es

Las solicitudes podrán realizarse de manera on-line o presencial.

PRESENTACIÓN PRESENCIAL: IMEFE, C/ San Andrés, 1 / IMEFE Edificio Emplaza, C/ Bedmar 29, Pol. Ind. Las Olivas.
EN HORARIO DE 9:00 A 13:00 / PRESENTACIÓN ON-LINE: imefe_serviciocentinales@aytojaen.es

ESTOS ITINERARIOS FORMATIVOS CONDUCE A LA OBTENCIÓN DEL CERTIFICADO DE PROFESIONALIDAD

Más información en:
www.imefe.aytojaen.es

IMEFE
Instituto Municipal de Empleo y Formación Empresarial

Unión Europea
Fondo Social Europeo
2014-2020

ayuntamiento de jaén

ayuntamiento de jaén



JAÉN 10 INICIATIVA POPULAR



GRUPO. Los concejales del PP del Ayuntamiento, ayer, tras registrar el expediente con las firmas y adhesiones de apoyo.

Entregado el expediente de Alfonso Sánchez Herrera

El PP espera que en 2021 se conceda la Medalla de Oro y sea Hijo Predilecto

RODRIGO DÍAZ

El expediente con las firmas de apoyo que pide la concesión de la Medalla de Oro y el nombramiento de Hijo Predilecto de la Ciudad de Jaén a título póstumo para el que falleció alabado de la capital, Alfonso Sánchez Herrera, ya está entregado en el Ayuntamiento de la capital. Lo hizo ayer el portavoz del grupo de concejales del PP Manuel Benítez, con varias de sus compañeras. Cientos de firmas y adhesiones, tanto de particulares como de colectivos profesionales y sociales, acompañan el expediente trabajado durante meses. Desde que Alfonso Sánchez Herrera fa-

llece el 20 de agosto de 2016. Los concejales del PP iniciaron una recogida de firmas y adhesiones en los hogares más emblemáticos de la capital, entre ellos la Plaza de Santa María. Entre el objetivo que persigue el expediente, los populares piden que en un nombramiento muy especial para un alcalde muy querido por todos los jaenenses.

La expedición viene como consecuencia de la permitida "insignia" a lo largo y ancho de la ciudad, el hecho que le pertenecían los galardones y "como Alfonso era ejemplo de dedicación para Jaén y, sobre todo, una persona cercana, amable y que atendía los

intereses de la capital y sus vecinos, consideramos siempre el honor para el municipio". Afirma el grupo que "se por ello que hemos solicitado al alcalde que esta propuesta -iniciada por el Partido Popular- pueda ser tramitada y reconocida en 2021 con la concesión del máximo reconocimiento que puede recibir la Corporación Municipal".

Los populares agradecen a todos los colectivos que se han adherido a la propuesta de expediente, "lo cual demuestra que este expediente se encuentra respaldado por la gran mayoría de la sociedad jaenense". Manuel Benítez destaca: "Estamos convencidos

que a lo largo de las próximas semanas más colectivos y ciudadanos irán mostrando su apoyo".

Alfonso Sánchez Herrera fue alcalde durante dos legislaturas. A su muerte, los grupos políticos del Ayuntamiento mostraron el respeto por su figura política y ponderaron su talento personal, muy humano, cercano y siempre amable, como un hombre singular reconocido en toda la ciudad. Dejó su impronta que ya se quedó en la capital, tanto en la política municipal, como en la empresa y en distintas sociedades como el de la gastronomía, bien por su responsabilidad institucional, bien por el compromiso con la ciudad.

PLAN DE APOYO

Más de 8.700 autónomos se acogen a las ayudas

El diputado autonómico del Partido Popular de Jaén, Erik Domínguez, informa que un total de 8.727 autónomos se han presentado en la provincia para la ayuda de 1.000 euros del Plan de Apoyo a Autónomos y Pymes, de las 90.000 tramitadas en el conjunto de Andalucía. "Una cifra que evidencia que hay un gran número de jaenenses que ante una crisis de la actividad siguen buscando un futuro económico para mantener su actividad abierta y, por otro, que esta crisis y sus consecuencias para que, por supuesto, no echas al cierre. Que esta medida, el gobierno andaluz hará llegar una ayuda a fondo perdido a quienes más lo necesitan", señala Domínguez. La provincia de Jaén es la cuarta en número de solicitudes, por detrás de Granada y Huelva y a la par que Almería lo que evidencia "el espíritu de esfuerzo de nuestros jaenenses", añadió el diputado del Parlamento andaluz.



Erik Domínguez

DE NOTICIAS

CSIF afianza las actuaciones de la Junta

REUNIÓN

El CSIF-A lamenta la manifiesta de la Junta de Andalucía de componer mediante una reunión extraordinaria de la Mesa Sectorial de la Administración General de la Junta de Andalucía, coincidiendo con las concentraciones ante el incumplimiento por parte de la Administración autonómica del pacto que regula el trabajo.

CC OO valora la municipalización de la zona azul

EN PROCESO

El CC OO trabaja desde hace más de un lustro para que la gestión de la zona azul sea pública. Para el sindicato es "un desafío" que uno de los mejores servicios públicos que pueden ser reconvertidos se preste a una empresa externa. Por ello, valoran la puesta en marcha del Ayuntamiento del expediente de municipalización.

Convenio con Teléfono de la Esperanza

ACORDAMIENTO

El Consejo de Agenda Local firmó un convenio con María Camille Cerezo, responsable de la organización de la Esperanza. Dijo que uno de los compromisos para por el futuro a través de "Entendiendo a nuestros mayores" que permite un "acompañamiento telefónico", de lunes a viernes, en horario de 9:00 a 11:00 horas, atendido por voluntarios.



Taller online sobre modelos de negocio

WEB

El Instituto Municipal de Empleo y Formación Empresarial (IMEFE) organizó el taller online "Modelos de negocio digitales", organizado en el marco del proyecto "Iniciativa de emprendimiento". Según el responsable, Francisco Utrilla, los talleres serán impartidos por expertos del Instituto Empresarial para la Cooperación Urbana.

COANO JAÉN: SÁBADO 12 DE DICIEMBRE DE 2020

JAÉN 12 DURANTE LOS DÍAS 24 Y 31 HARRÁ AÓN MÁS VIGILANCIA

Operativo especial de Policía durante el periodo navideño

Los agentes avisan, "serán inflexibles" ante cualquier posible infracción

MANUELA MILLÁN

Preparados para la Navidad, el concejal de Seguridad Ciudadana, Miguel Castro, y el intendente mayor de la Policía Local, Rafael Domingo, presentaron el dispositivo especial desplegado por la Policía Local con motivo del periodo navideño y atendiendo a las restricciones marcadas por la pandemia de la covid-19. Castro anunció que este dispositivo comenzará a partir del lunes, 14 de diciembre, y se prolongará hasta el 6 de enero. Por su parte, Rafael Domingo señaló que este servicio extraordinario estará complementado con el 4140 ordinario de los efectivos. "Serán todas las necesarias en estas fechas y la Policía hace un esfuerzo para desplegar a todos sus efectivos tanto en servicios ordinarios como en los extraordinarios", dijo. Así, se espera que en este periodo navideño los servicios sean 1.770, que equivalen a 13.000 horas de trabajo de todo el personal sin excepción y a 11 en suma 213 servicios con carácter extraordinario con casi 600 horas suplementarias por los efectivos. Las zonas comerciales y de mayor flujo de población serán el principal punto de atención de estos servicios extraordinarios.

Domingo señaló especialmente los días 24 y 31 donde el refuerzo será especial para atender la previsión de un mayor volumen de población en las calles. En ambos casos, por la mañana se harán 12 servicios que equivalen a 134 horas y 16 por la tarde. En Nochevieja se reforzará el trabajo de los agentes con 21 servicios nocturnos



PRECAUCIÓN. Miguel Castro y Rafael Domingo durante la rueda de prensa.

mañ. "No tenemos una carta blanca para salir qué puede pasar, pero pensamos que es a ser una noche tranquila porque hasta aquí hemos salido a la calle después de estar en cuarenta y cinco días de cuarenta. Pueden pensar que la Policía va ser comprensiva, pero con la situación tan complicada que estamos viviendo, los pido a quienes que seamos inflexibles y cumplamos con nuestra obligación de controlar cualquier posible infracción", destacó. También señaló

que se atenderán aquellas demandas que puedan registrarse por infracciones de permisos por las autoridades sanitarias en los domicilios durante estos días.

Además, todas las salidas nocturnas se reforzará con patrullas de mañana y tres de tarde y los domingos habrá tres de mañana y de tarde, puesto que también se registra movimiento comercial en establecimientos que abren el último día de la semana. "Entre fechas son las que

ponen para ser responsables y dar ejemplo de que respetamos a nosotros mismos pero también a los demás, es una esfuerzo que tenemos que hacer para cuando antes entre todos juntos de esta crisis", remarcó Castro, quien agradeció la permanente labor de servicio público "más allá de sus atribuciones en muchas ocasiones" a los efectivos de Policía Local, Bomberos y Protección Civil. "Solo tengo palabras de agradecimiento para ellos", finalizó.

40 CERRADOS EN JAÉN

Codapa exige un cambio en comedores

La Codapa, representación sindical de asociaciones de padres y madres de la escuela pública —en la que se integra Plana Los Olivos de Jaén—, ha remitido una carta a la Agencia Privada Andaluza de Educación (APEA), de la que depende la gestión de los comedores escolares, en la que reclama también un cambio de modelo en el gestión para que pase a ser directa, como indicaba Los Olivos. Codapa pide a la agencia que no continúe por el camino de los licitaciones porque el modelo "se falló y está superado". En Jaén hay 40 comedores escolares cerrados.

ESTABAN INMADUROS

Intervenidos unos 72 kilos de pescado

La Guardia Civil, concretamente el Servicio de Protección de la Naturaleza, procedió a incautarse los instalaciones de una distribuidora de pescado, ubicada en el polígono industrial de "Los Olivos", en el que localizaron dos cajas de pescado, especie Merluza (Merluccius merluccius), de talla inferior a la reglamentaria. Las partidas se habían expuesto en el interior de las instalaciones para su comercialización, por lo que se procedió a su incautación y puesta a disposición del Delegado Territorial de la Junta de Andalucía.

SINDICATO CSIF

Demanda a la Junta por inactividad

CSIF-A interpone, ante el Juzgado de lo Contencioso Administrativo, una demanda por inactividad contra la Junta de Andalucía al "no haber respondido el organismo de gestión del personal funcionario, un procedimiento que lleva dos años de tramitación a pesar de que la normativa establece la obligación de hacerlo, al menos, anualmente". "No es de recibo que la Administración siempre tenga una excusa para no someter dicho proceso", apuntan desde el sindicato.



La Mesa de Inserción Sociolaboral Local ya está en marcha

El concejal de Empleo y presidente del Instituto Municipal de Empleo y Formación Empresarial (IMEFE), Francisco Díaz, firmó un

acuerdo que permite la puesta en marcha de la Mesa de Inserción Sociolaboral Local. Un instrumento en el que trabajan de forma co-

ordinada el Ayuntamiento y organizaciones del Tercer Sector, como Caritas, Cruz Roja, Fundación Don Bosco, Fogarty y la Fundación Diagona.